

**INSTITUTO DE TEOLOGÍA PARA RELIGIOSOS
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO**

ITER
REVISTA DE TEOLOGÍA

**Año XXVIII
Número 73-74**

**XXXV SEMANA TEOLÓGICA
ITER-UCAB 2017**

**CARACAS
Publicaciones ITER-UCAB
2017**



ITER
REVISTA DE TEOLOGÍA
2017
AÑO XXVII, Nº 73-74
Depósito legal pp. 199001DF708
ISSN 0798-1236

DIRECTOR:

Lic. Pablo R. Penso Z. S.D.B.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Dr. Antonio Teixeira, S.C.J.

Dr. Helizandro Terán, O.S.A

Dr. Luciano Oñorico, S.D.B.

COMITÉ DE ARBITRAJE:

*María Montoya, S.D.B. Rector de la
UCPS*

*Francisco Virueto, S.J. Rector de la
UCAB*

Orlando Montaña, O.P., Rector del ITER
Damasio Medeiros Dos Santos, S.D.B.

Facultad de Teología de la UCPS

Lic. Marina Barreto, UCV

Lina Ugaldé, S.J. ITER y CERPE

Mannel A. Teixeira, S.C.J. ITER y UCAB

Juan Pablo Perón, S.D.B. ITER y UCAB

Pedro Trigo, S.J. ITER y Centro Gumilla

Ignacio Castilla, S.J. ITER y F.

Aguafuente

Bruno Renard, diácono, ITER y USR

Carlos Luis Suárez, S.C.J. ITER y UCAB

Diseño y producción: *Publicaciones ITER*

Diagramación: *Pablo Penso*

Diseño de Portada: *Alexandra Logimov*

Impresión: *A.C. Talleres E. T. Don Bosco*

Revista indexada en las bases de datos
Clase (México) y Stranata (Argentina)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
ITER - Revista de Teología
Instituto de Teología para Religiosos
3ª Avenida con 6ª Transversal
Altamira, Caracas 1061-A, Venezuela
Apartado postal 68863

Revista cuatrimestral del ITER,
Instituto de Teología para Religiosos
y de la UCAB.
Universidad Católica "Andrés Bello"
de C A R A C A S
Revista indexada y arbitrada.

Apartado de Correos 68863

Tel.: +58 (212) 261 85 84

Fax: +58 (212) 261 85 85

Correo-e:

iterinstituto@gmail.com

publicacionesiter@gmail.com

Web:

<http://www.ITER.com.ve>

<http://www.ITER.com.ve/publicaciones>

Redes:

<http://facebook.com/iterinstituto>

<http://twitter.com/iterinstituto>

SUSCRIPCIONES 2017:

Extranjero: \$54

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Pablo R. Penso Z. SDB	5
------------------------------------	---

XXXV SEMANA TEOLÓGICA

La vida es signata, contexto bíblico. Dios no volverá a destruir a su pueblo	
Manuel Antonio Telzela SCJ	11
La justicia rehabilitadora: si no hay rebob, el país llegará a ser invivible e inviable	
Pedro Trigo SJ	29
El desafío de la reconstrucción social	
Eloy Rivas SJ	65
Cultivo de la fraternidad humana y cristiana	
Helizandro Terán OSA	101
Horizonte cristiano de una alternativa para nuestro país	
Francisco José Virtuoso SJ	113
Pueblo y nuevo pacto social	
Luis Ugualde SJ	137
Espíritu y líneas maestras del estado democrático de derecho	
José Ignacio Hernández G.	145
Espíritu y líneas maestras de la economía	
Eduardo J. Ortiz	169

OTROS ARTÍCULOS TEOLÓGICOS

¿Qué ha cambiado del barrio?	
Pedro Trigo SJ	185
El dato revelado y su comprensión-sentido	
Pablo R. Penso Z. SDB	195
Rosa de Lima, ¿Representativa o alternativa?	
Pedro Trigo SJ	207
El papel de la mujer en la Iglesia hoy	
Dra. Rebeca Calirera	219

PRESENTACIÓN

Pablo R Penso Z SDB

AGRADECIMIENTO

Hace unos años asumí con gran agrado y con miedo esta responsabilidad de acompañar desde sus gérmenes hasta su consumo y provecho final, el tesoro del Departamento de Publicaciones. Lo recibí de manos de un gran hombre y salesiano, el P. Santiago Prol SDB; de quien decía entonces: "...quien durante estos últimos tres años se ha dedicado a la valiosa tarea de dirigir esta revista, junto a la de Teología, en Publicaciones ITER...".

Ahora quien se despide soy yo. Me encuentro en una coyuntura de preguntas y respuestas. La vida tiene sentido ser vivida cuando nos abrimos a la sorpresa de existir con ojos ávidos, con el corazón apasionado, con la mente abierta, cuando nos descubrimos como seres-ahí, vertidos a una existencia llena de plenitud desde las finitudes a las que estamos adheridos constitutivamente.

Desde la teología, el encuentro, la relación, suscita la experiencia del misterio ante el que quedamos absortos por la majestuosidad y sobrecogidos por la inmensidad, e interpelados por una respuesta¹. Y esto reclama seguir en esa dinámica de auscultar.

He tenido la oportunidad de agasajarme con el contacto de personas maravillosas, de descubrir una institución con muchísimo futuro, que palpita en cada uno de sus miembros, desde los directivos, administrativos, profesores, tutores, alumnos, obreros, y destinatarios anejos, a quienes se llega por propagación, de las riquezas y contenidos producidos desde este Instituto (ITER). Me voy enamorado del ITER y de su proyecto. Y es que, donde nos encontremos, quienes hemos tenido esta experiencia de palpar según su ritmo con sintonía empática seremos extensión de la riqueza ahí descubierta, aprendida y saboreada.

Decía entonces, "...me han pedido que les ayude en este departamento de Publicaciones ITER; labor que disfruto, aun cuando el tiempo siempre es limitado para responder con mayor dedicación, y buscando llegar si quiera a un

¹ Se da entonces el relacionamiento, no como límite, sino como horizonte ampliativo, inabarcable, el misterio. La relación perfora y orienta a nuevos horizontes, hasta quizá vierse sobre las mismas piedras e invita a desmenuarlos, pero con nueva conciencia, un hábito apasionante en el corazón.

minimo de la excelencia y calidad con la que la han llevado quienes han servido desde donde hoy me corresponde...". Y agradezco, pues es más lo aprendido en todo este camino que otra cosa. Siempre con más por hacer. Y seguimos en ello.

XXXV SEMANA TEOLÓGICA – ITER-UCAB 2017

Hemos tenido la oportunidad de reunirnos y reflexionar sobre la situación de nuestro país desde una perspectiva teológica en esta XXXV Semana de Teología del ITER durante los días 21 al 24 de marzo de 2017.

El objetivo ha sido acudir al encuentro de un tema de altísima importancia, antes que interesante por lo sobreabundante de la temática, como lo es el de la situación de nuestro país. Se ha llamado: "Horizonte cristiano de una alternativa para nuestro país" bajo la presentación general de #Teología y #País.

De las palabras de invitación a esta semana tomo algunas frases del P. Pedro Trigo (Director del departamento de Investigaciones) que nos dan luces del camino y su destino: "...abundan los diagnósticos sobre la situación del país...". "...por eso enfocamos nuestra contribución al horizonte deseable en todo caso y no menos posible, aunque sea por etapas...". Así podríamos seguir ilustrando el contexto con precisiones muy atinadas.

El escenario actual nos sitúa en el borde de la desesperanza. Una lectura no teológica, ajena al mirar de Dios y fuera de su ámbito salvífico, nos tira por tierra y abre el horizonte de la muerte o de las ilusiones irrealizables, aún más trágicas por las consecuencias traumáticas que genera.

No es que desaparezca sin más lo que está y que eso sea una experiencia superadora por sí misma. Es ver con una mirada teológica y responsable. ¿Qué intervenciones son las de un cristiano hoy en este contexto? Y más ampliamente, las de una persona de buena voluntad más allá de sus creencias... que es capaz de leer los signos de los tiempos y encontrar la huella del Espíritu que actúa cuando, donde y como quiere...

Las ponencias que hemos tenido arrancan con la del P. Teixeira llamada "La vida es sagrada, contexto bíblico. Dios no volverá a destruir a su pueblo", en la que hace un recorrido bíblico que nos sitúa en la propia responsabilidad ante el desastre asesino que vivimos, ante la muerte a la que estamos habituados. La vida es una opción por la fraternidad, que arroja a confiar en el hermano, como Jesús, aún cuando lo que nos venga sea lo peor. La vida no se puede promover con una opción por la muerte. La estructuración de la realidad tiene que cimentarse en los pilares de la libertad de una relación que dimana desde el reconocimiento del otro, aún en la peor de sus miserias.

Segundamente está "La justicia rehabilitadora: si no hay rehabilitación el país llegará a ser invivible e inviable", donde el P. Pedro Trigo nos sitúa en el contexto del deterioro de las instituciones sociales en todos los niveles, desde los ámbitos más amplios a los específicos, pasando por las instituciones públicas hasta las opciones personales. Ante una debacle devastadora es necesario asumir la certeza de que es posible un proceso masivo, aunque personalizado de rehabilitación, en el que se reconoce a los demás como hermanos y se les procura su bien, más allá de la rabia y el deseo de venganza.

Luego el P. Eloy Rivas nos presenta "El desafío de la reconstrucción social" donde parte de una descripción fenomenológica de los acontecimientos que han venido destruyendo al país, delimitando su faz única de deterioro en el mundo. En ello bordea con un recorrido histórico, desde la emancipación en los acontecimientos independentistas, las guerras, los caudillos, los totalitarismos, intentos democráticos, la democracia hasta la depauperada situación actual. Ahí viene la propuesta colectiva del equipo reflexivo de Gumilla a esta situación como caminos posibles de adensamiento en los lazos de ciudadanía y convivialidad.

El P. Helizandro Terán con su ponencia titulada "Cultivo de la fraternidad humana y cristiana" ofrece la posibilidad de descubrir la salida de la crisis venezolana desde la recomposición de las instituciones, partiendo del fundamento teológico de la filiación como vinculación entre hermanos, hijos de un Padre común. Ahí el camino superador la fraternidad es posible por las implicaciones sociales de la filiación, por ello es posible construir hoy la fraternidad en Venezuela.

El P. Francisco José Virtuoso, atina con una lectura histórica y erudita, recorriendo hitos en la dinámica político-social de Venezuela con "Horizonte cristiano de una alternativa para nuestro país". Esta ponencia aborda el concepto de pacto social, vía de transición ante el inminente cierre de ciclo, sus significados desde la teoría política, considerando lo que nos exige en nuestra situación determinada.

Con "Pueblo y nuevo pacto social", el P. Luis Ugalde nos regala sucintamente una caracterización de las manipulaciones a las que es sometido el cuerpo social bajo el parapeto conceptual de "pueblo" por quienes detentan el poder con un carácter autoritario y totalitario. El problema de la discriminación no se resuelve con el populismo (que ordinariamente cultiva el victimismo, y focaliza en el mesianismo de un líder que anula toda autonomía y hace objetos a discretas conveniencias). A la base de la superación de la crisis está una educación de calidad como camino indispensable, aunque no suficiente. Es necesario, además, el reconocimiento mutuo de sectores diferentes y la

formación de alianzas que no anulen a la otra parte, sino que la complementen y empoderen.

Desde el ámbito jurídico el Prof. José Ignacio Hernández G. en su ponencia denominada "Espíritu y líneas maestras del estado democrático de derecho" revisa los albores de la creación del modelo republicano, que implicaba un cambio de mentalidad, siguiendo por textos claves de las cartas constitucionales hasta la actual. Las luces proféticas lanzadas por políticos con carácter humanista fueron sepultadas en ese momento por la pasión efervescente de un discurso ambiguo y populista hasta minar las bases constitucionales republicanas hacia un estado comunal. Ofrece finalmente, luces en torno a caminos de superación y el aporte de la Doctrina social de la Iglesia Católica.

Finalmente, el Prof. Eduardo J. Ortiz esboza una macrolectura de los aspectos económicos en la coyuntura específica de nuestro país y nos da luces con "Espíritu y líneas maestras de la economía". Tener conciencia de las dinámicas que rigen la economía nos sitúa en la posibilidad de aportar desde lo posible de nuestra realidad específica a lo que vivimos, comenzando con el cambio de mentalidad. Si el trabajo es vocación, entonces el modo de concebir un cambio de sociedad está abierto a lo posible, pues es la producción lo que genera una salud económica y no el rentismo comodista.

OTROS ARTÍCULOS TEOLÓGICOS

Entre otros artículos en clave teológica tenemos uno de Pedro Trigu en el que se excruta con la pregunta "¿Qué ha cambiado del barrio?". Estos han sido el fruto del éxodo campesino en búsqueda de lo nuevo. En un momento hubo condiciones favorables que permitieron un desarrollo ascendente sostenido. Luego, la debacle política sumió en la inopia las esperanzas de sus habitantes, luego de haberles elevado con utopías vacías; todas cayeron ante el obscuro rol delincuencial de las instituciones bañadas por esa misma atmósfera irreal. Aquí el cuestionamiento se acerca a la lectura cristiana y esperanzada en medio de tanta tragedia, en medio del dolor de la gente de barrio.

Les presento un trabajo titulado "El dato revelado y su comprensión-sentido (Historia-Narración en la postmodernidad desde los millennials)", donde se enfoca una problemática actual: la significatividad de la fe en Jesucristo, su evidencia en el diario vivir. ¿Es posible acceder al misterio prescindiendo de la consideración y relación entre acontecimientos como hábito y disciplina?, ¿ahondar en las cuestiones de sentido último sin releer los acontecimientos en línea de vivencias personales? Desde la teología fundamental se busca dar una posible clave de comprensión.

A los cuatrocientos años de la muerte de Rosa de Lima, como un recuerdo de ejemplaridad cristiana, Pedro Trigo nos ofrece un artículo denominado "Rosa de Lima. ¿representativa o alternativa?" en el que recorre aspectos de la vida de esta santa mujer y ofrece pistas de su consistencia personal, de su hondura espiritual y mística fraterna. Una santa criolla, flor de América.

Para cerrar, como aquella grata oferta exquisita con el que se colma una plácida comida, un artículo de la Dra. Rebeca Cubrera que nos introduce en el corazón de lo femenino desde lo femenino. Ver "El papel de la mujer en la Iglesia hoy" es clave para ser cristianos equilibrados, auténticos, capaces de reconocernos en la completa imagen del ser humano.

Esperamos sea de su completo agrado este manjar teológico.

No podemos dejar de lado un gracias al P. Luciano Odurico SDB, al P. Santiago Prol SDB, y al P. Angelo Bressan SDB, por su generosidad al traducir varios resúmenes de estos artículos.

Pablo R. Penso Z.²

² Sitio web: <http://GDDu.org/>; Correo: pablorpensoz@gmail.com; Twitter: [@pablorpensu](#)

XXXV SEMANA TEOLÓGICA

LA VIDA ES SAGRADA, CONTEXTO BÍBLICO. DIOS NO VOLVERÁ A DESTRUIR A SU PUEBLO

Manuel Antonio Teixeira SCJ¹

ABSTRACT:

Venezuelan crisis must be understood in the global context of a larger crisis, of world-wide level. So we are going to go over elements in the Holy Scriptures where it's important to recognize the other person as a brother. Brotherhood is the key to overcome the spiral of violence. Pretending to solve violence with no responsibility is helping death. If we look at Jesus, we see that he doesn't die only because people kill him; he dies for a better life of mankind and he gives them the best of himself.

KEY WORDS:

Crisis, Venezuela, brotherhood, respect, violence, love, life

1. ¿Dónde estamos?

Aunque suene extraño comenzaré por nombrar, sin un orden lógico, una serie de personajes y situaciones, de modo de visualizar de la globalidad a la particularidad una crisis que nos toca a todos y que, al parecer, no se vislumbra en el horizonte una aparente solución. Trump. Putin. Chávez. Maduro. Erdogan, China, Brexit, Gadhafi, Hussein, Osama Bin Laden. Rodrigo Duterte y Kim Jong-Un. Junto a los nombres se hayan situaciones, instituciones y países que tienen en crisis el equilibrio mundial: China, Afganistán, Irak, Brexit, ONU, Premio Nobel, OEA, Indignados en España, Isis... Estos nombres, lugares e

¹ Manuel Antonio Teixeira es sacerdote Delhianista. Se licenció en la Universidad Gregoriana de Roma y allí mismo realizó su doctorado en Teología dogmática bajo la dirección del Profesor Elmar Salmann. Actualmente es profesor del ITER en las materias de Introducción a la Teología, de Teología Fundamental, y de postgrado en Teología Fundamental. Cuenta con diversas publicaciones en la Revista ITER-Teología [«Vocación, Espiritus Sanctus y «ordenación ministerial», #52; «Más que concepto, "La Palabra se hizo carne..."», #57-58; «Discrepamiento de la Gaudium et Spes sobre el tiempo presente», #63; «Jesús, el Espíritu y el Canon (Matriz jesuánica y pneumatología en el discernimiento de los signos de los tiempos en la Vida Religiosa)», #66; «Francisco, un hombre a la escucha de la Palabra en nuestras palabras», #69;] e ITER-Humanitas (colaboraciones mensuales en Domingo, #5). Correo-e: m.antonio.teixeira@gmail.com

instituciones desvelan una crisis que no parece ser coyuntural. Ya están afectadas las coyundas de la estructura que sostiene la lógica en la que vivimos. La crisis es evidente: nada se sostiene y el ejercicio de la fuerza y los continuos mensajes de confianza intentan mantener a flote un mundo que se desmorona a pedacitos. La diplomacia ha cedido su puesto al ingenio y la simpatía por medio de tweets con incendiarios mensajes. Todo se mide por la fuerza. Trump le dio a su consejo de seguridad un plazo para presentarles un plan de erradicación del Estado Islámico. Isis como respuesta promete acabar con occidente. El ingenio y la fuerza son las armas con las que se hace política; atrás quedó el diálogo y el consenso. En medio de todo este panorama aparece la interesante y desconcertante figura del papa Francisco, quien, con un lenguaje directo y llano, toca en la llaga de muchos asuntos espinosos evadidos por el lenguaje diplomático y comedido. Ya antes, el mismo Benedicto XVI fue consciente de esta crisis, por ello su propuesta de superar los formalismos vacíos de una sociedad que se construye sobre la convicción nihilista y tiende hacia la nada. El papa emérito veía la urgencia de repensar nuevamente la metafísica, aunque muchos piensen que debemos aceptar nuestro presente postmetafísico. En el fondo él intuía que el mundo entraría en un estado de shock donde todo llegaría al puerto esperado de la nada, que ya algunos filósofos habían profetizado. Nuestra prepotencia declinada como voluntad de poder y complicidad en la muerte de Dios ha terminado por conducir al mundo a un callejón sin salida. Y mientras cada vez se hace más evidente la crisis, se hace más encarnizada la defensa de lo que tenemos, por quienes se hallan conformes y no se sienten indignados. Quienes están conformes luchan por abortar el nacimiento de una nueva época, nuevas posibilidades, nuevos sueños y una sociedad más justa. Muchos siguen defendiendo sus pequeñas conquistas engañando y engañándose en la mentira que han creado.

La crisis venezolana, debe ser entendida en el contexto global de esta gran crisis. No podemos seguir pensando que todo es culpa de un gobierno de turno. Su eficacia o ineptitud, no son explicación suficiente de todo lo que nos está tocando vivir, de ser así los venezolanos seríamos grandes ineptos y cómplices silenciosos de nuestra propia destrucción. En el fondo todos los venezolanos deseamos un cambio que signifique algo más que un cambio de personas. La mayoría aspiramos a algo nuevo, es decir, a una propuesta distinta a las tradicionales recetas de recuperación económica que ponen el dinero al centro y no a la persona concreta que padece la precaria situación. Hay que recordar que el dinero se hizo para el hombre y no el hombre para el dinero. En medio de las dificultades veo el futuro con esperanza, pues más que desanimarnos, la crisis prepara a algo nuevo e invita a pensarlo y gestarlo. Debemos recuperar la sabiduría de los antiguos Padres espirituales quienes

sabían sacar del momento de crisis lo nuevo que Dios estaba suscitando. Aunque el peligro de que sea abortado lo nuevo que se va gestando está a la puerta bajo la excusa de la incertidumbre de lo nuevo, debemos darnos la posibilidad de soñar y trabajar por unas estructuras de bondad y justicia.

Rostro visible de esta crisis es la creciente violencia en nuestra sociedad. Se ha dejado en el olvido el valor de la vida. En las estructuras del mundo en que vivimos, la vida no es sagrada. Aunque es cierto que en la sociedad tecnificada y fragmentada se proclama la vida como un derecho fundamental, lamentablemente tal proclama es más nominal que real. Es curioso, pero nuestra época postmetafísica se caracteriza por una especie de nominalismo, donde la mención de las cosas es suficiente para afirmar su existencia, aunque lo mencionado no se verifique en el vivir cotidiano concreto. Así pasa con el valor de la vida. Pongamos un ejemplo, los avances de la medicina buscan salvaguardar una corporeidad en la que todavía esté garantizado algo de placer, pero en la medida en que esto no es más posible pensamos en la Eutanasia como una buena solución al fracaso de la ciencia. Vivimos en una sociedad altamente hipócrita que instrumentaliza la vida, la reduce a instantes, y le ha restado su carácter sagrado. Este modo de ver la vida es hoy el terreno común de un modo de proponerla y entenderla. Vivimos en la medida en que podemos disfrutar de ella, de lo contrario no tenemos vida.

Si queremos entender la violencia asesina de nuestro país, no podemos perder de vista esta hipocresía apenas mencionada. Detrás de la violencia en las calles de Venezuela juega un papel importante la pérdida de valor de la vida. Ella no es algo sagrado ni para quien ejerce violencia, ni para la víctima de la violencia. El que todos tengamos miedo a morir no hace que automáticamente, la vida deba ser considerada como sagrada. La vida está en función del poder y del placer¹, como bien lo reflejaba el título de la telenovela colombiana: "sin tetas no hay paraíso". No es un acaso que en el lenguaje de los jóvenes en las situaciones donde no se logra un alto grado de excitación, se repita con frecuencia la expresión "aquí no hay vida". Las drogas son uno de los mejores productos logrados en este modo de concebir la vida: "dan vida". Es evidente que el concepto de vida en el lenguaje y existir cotidiano tiene poco que ver con su valor sagrado. Como antes dije, lo sagrado ha devenido en una referencia nominal.

Si esto es la vida y todos queremos alcanzarla porque no la tenemos, ya no podemos hablar de ella como un don, sino como una conquista. La palabra conquista es peligrosa. El papa Francisco hace esfuerzos por retirarla de nuestro

¹ No es coincidencia que estos dos elementos presentes en todas las sociedades del occidente y que ya Nietzsche había profetizado.

lenguaje y de nuestras prácticas pastorales. Para él la evangelización no es una conquista. Detrás del término hay un ejercicio de dominio que nunca es ajeno a la violencia. El mundo de hoy se ha lanzado a la conquista del bienestar y el placer, valores centrales en la estructuración socio-política. El bienestar y el placer se logran mediante el reconocimiento y la posibilidad de acceso a bienes, de hecho, el reconocimiento viene dado por el uso de los bienes conquistados. Cuando los bienes son limitados o simplemente son inaccesibles, es inevitable la lucha por alcanzarlos. Este duro núcleo que se declina en conquista es causa de la gran tragedia que vivimos. Aunque en parte es cierto que la sociedad violenta que tenemos se debe a una crisis de valores en casa, la causa principal se halla en la inversión e hipocresía que se verifica en la estructura de valores, en la que nosotros también somos actores y artífices.

La vida no tiene real valor de comunión, sino sólo en cuanto condición de posibilidad del goce. Si el goce se alcanza por el bienestar, y éste es limitado, queda justificada la violencia como su posibilidad de acceso. Esto significa que ni mi propia vida, ni la vida ajena son primeramente bendición. Antes que con un hermano convivo con potenciales enemigos de quienes debo cuidarme. La violencia de nuestros barrios no es otra cosa que el reflejo de lo hasta ahora dicho, donde la vida del otro no vale. Todos, malandros o no, hemos contribuido a instrumentalizar la vida. Pensar que la violencia es debido a una especie de ambiente generado al interno del barrio, es no querer asumir las consecuencias en la responsabilidad de lo que yo mismo he generado con mis propias decisiones. Digámoslo en forma concreta para entendernos mejor: todos aquí sabemos que cargar con un teléfono celular de última generación en Venezuela es un riesgo para la propia vida, sin embargo, nadie que pueda tener acceso a un teléfono así deja de comprarlo, aunque en ello se le pueda ir, literalmente, la vida. Debo entender que el malandro hace lo mismo que yo cuando arriesgo mi vida a cambio del placer y prestigio que me brinda el uso de un bien, él también arriesga su libertad y su propia vida al robar, extorsionar o matar: lo mismo que para mí, vale más lo que pretende alcanzar que la vida misma que puede perder o la vida ajena que somete. Pretender solucionar la violencia sin asumir la propia responsabilidad en su generación y sin apostar por lo sagrado de la vida, es una tarea que, a mi modo de ver, está destinada al fracaso. Veamos en qué consiste ese aspecto sagrado de la vida.

2. Se oye la sangre de tu hermano clamar a mí desde el suelo

Después que Dios creó el hombre, modeló del suelo a todos los animales y los llevó ante él para que los pusiera un nombre. Este detalle en el segundo relato de la creación hace partícipe al hombre del ejercicio de la creación. Este

hecho muchas veces pasa desapercibido. Lo cierto es que el hombre participa en el acto creador de Dios; pareciera que es él quien le da el toque final al poder darle nombre a todo lo creado. Otro gesto de Dios, no menos llamativo, es la creación de la mujer. El modo como el hombre participa de su gestación es totalmente pasivo. El profundo sueño de Adán no fue ninguna anestesia quirúrgica que le permitiera a Dios extraer sin dolor una de sus costillas, indica más bien su pasividad total frente a la gratitud total de Dios. De la costilla se forma la mujer quien es llevada ante el hombre. A diferencia de las otras veces, el hombre no tenía por qué darle nombre. El relato nos dice que Adán la llamó mujer, pero este gesto más que la imposición de un nombre, fue el reconocimiento de la obra realizada por Dios. Respecto al resto de la creación Adán no fungió como co-creador de lo que ahora tenía delante de sus ojos. Dios era el creador de los dos, ambos tenían igual dignidad. De hecho, ambos estaban desnudos y ninguno de los dos sentía vergüenza frente al otro. El no ocultamiento mostraba que ambos viven en total transparencia, en total desnudez y en total reciprocidad. Luego que tanto Eva como Adán obedecieron la serpiente y desobedecieron a Dios, se suceden una serie de hechos singulares y violentos donde se introduce la desconfianza y el pudor. Esa cobarde expresión de Adán cuando desde lo oculto, en su diálogo con Dios, responsabiliza a la mujer de su desobediencia, siendo que a él se le dijo antes de que fuera creada la mujer de que del árbol del bien y del mal no podían comer, introduce por primera vez la sospecha y la desconfianza mutua. Podríamos preguntarnos qué habría pasado si el hombre en vez de quitarse la responsabilidad la hubiese asumido. Lo cierto es que ya ninguno de los dos podía estar desnudo frente al otro. La insolidaridad del hombre dio origen a la sospecha y con ello a la posibilidad de la violencia y de la muerte. No fue un capricho de Dios alejarlos del árbol de la vida, dada la posibilidad real de atentar contra la humanidad del otro. Aunque un hombre pueda atentar contra hombre, la vida sigue perteneciéndole a Dios². Sin embargo, Dios cuida de ambos; el relato nos dice que “Yahvé Dios hizo para el hombre y su mujer túnicas de piel y los vistió” (Gen 3,22). El vestido no tiene por objeto cubrir la desnudez física, sino cubrir sus vergüenzas, aunque no en el sentido genital del término; en efecto, la vestidura establece un hiato en el que es posible arrepentirse antes y ante la agresión insolidaria. Antes que cualquier castigo, Yahvé se preocupa por la vida de los dos. Después de la desobediencia y de la no asunción por el hombre de su responsabilidad, acontece el primer gesto de dominio sobre la mujer: “el hombre llamó a su mujer Eva” (Gen 3,20). Mientras

² El mismo Jesús nos dice que no tengamos miedo a quienes pueden matar el cuerpo, sino aquellos que pueden provocar la pérdida del alma, indicando con este término no una parte de un compuesto, sino aquello que pertenece propiamente a Dios.

que mujer es el nombre en que el hombre se reconoce, Eva no es nombre que establezca relación fraterna con quien nombra. Por un lado, Adán le da nombre, con lo cual se coloca por encima de ella, y por otro lado ella al ser llamada madre de todos los vivientes, queda por encima de Adán. Pareciera que todo ejercicio de dominio termina, tarde o temprano, sometiendo a quien domina.

La desconfianza primordial deviene en fratricidio. "¿Por qué andas abatido y por qué se ha abatido tu rostro? ¿No es cierto que si obras bien podrás alzarlo?" (Gen 4,6) le pregunta Yahvé a Caín. Mientras que en el primer relato comentado el hombre acusa a la mujer y no asume su culpa atentando contra la confianza y la transparencia, Caín no se alegra por la complacencia de Dios ante la ofrenda de Abel, motivo por el cual detesta ser su hermano. La fraternidad es el tema central del pasaje, el hecho que en este breve relato se emplee la palabra hermano siete veces, indica centralidad¹. El rostro abatido de Caín es sinónimo de su mal obrar según lo dice el mismo Yahvé. Lo que le acontece a Caín le preocupa. Él mismo actúa como un padre y pone en sus manos la posibilidad de salir del estado en el que se encuentra. La ausencia de atención de sus padres², es suplida por la atención que Dios tiene en cuidar la primera fraternidad. Al cuestionamiento de Yahvé, Caín no da respuesta, tan sólo hace silencio. "Caín no acepta a su hermano y de ahí arrancan sus males. (...) La presencia y actividad del hermano menor crean una situación nueva, al principio molesta, poco a poco insoportable. (...) Caín experimenta sentimientos nuevos que no comprende; no aprecia su alcance y peligrosidad"³. El asesinato de Abel viene en ausencia de cualquier discusión o diálogo. Ya en el campo, el hermano mayor se lanza sobre su hermano y lo mata. Caín se quedó en sí mismo y en su propia irritación, incapaz de escuchar a quien le hablaba, e incapaz de dar una respuesta. Al cerrarse a la escucha, él mismo quedó preso de sus propios límites. La pregunta con la que Caín responde al apelo de Yahvé indica rechazo, refleja su incapacidad de ir más allá de su propio límite y pone obstáculos a la fraternidad. La pregunta de Yahvé a Caín por Abel, indica con ello lo importante que era para él la fraternidad. Mientras que Dios pregunta Adán dónde está, es decir, la pregunta es por el individuo, la pregunta a Caín por su hermano indica que, para Dios, Caín antes que individuo, es esencialmente hermano. Su respuesta a Dios con otra pregunta, niega el proyecto de Dios: "¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano?". Caín no acepta la fraternidad en los términos que lo pone Dios, por ello renuncia a ser custodio (aquél cuida por

¹ L. Alonso Schökel, *¿Dónde está tu hermano?*, 26.

² "A los padres les toca el oficio de comprender y amonestar. Pr 23,19. Escucha hijo mío sé juicioso, escúttame bien la mente. / 22. Escucha al padre que te engendró... / 23: tu padre estará contento de ti y gozará la que te dio a luz" Luis Alonso 31

³ Luis Alonso, 51

amor) de su hermano. No es de desestimar el hecho que “la hermandad ha introducido una triple diferenciación escalonada de cultura, de culto, de aceptación divina. El narrador presentándolo así, nos dice que es así, nos sugiere que así se ha de aceptar”³¹. La respuesta del hermano mayor cuestionando el interés de Yahvé por saber de Abel muestra su desacuerdo con el proyecto de fraternidad querido por Dios. Dios se sorprende por la pregunta de Cain, de allí que le pregunte por lo que ha hecho y se sienta triste por la ausencia de Abel: su sangre clama desde el suelo. Lamentablemente a Cain le estaba vedado escuchar este clamor, pues él mismo lo había acallado. Su negativa a escuchar a Dios es negativa a escuchar a su hermano. Yahvé repropone el proyecto fraterno: la sangre de tu hermano clama; esta tierra recibió la sangre de tu hermano. La expresión –la sangre de tu hermano clama– resulta altamente llamativa; para Yahvé no ha cesado la vida del hermano menor: donde aconteció el asesinato reaparece la vida negada Abel delante de Yahvé. Sin embargo, lo que más sorprende es la repropuesta a Cain de la fraternidad (se trata de la sangre de su hermano). La negativa del hermano mayor al proyecto de fraternidad no sólo niega la relación familiar, sino que, incluso, distorsiona cualquier relación con el resto de la creación: “aunque labres el suelo, ya no te dará más su fruto”. Es como si Cain, “hubiera realizado una siembra fatídica y hubiera depositado una semilla de maldición. La tierra lo maldice”³². No es para menos, el hermano mayor ha hecho cómplice a la tierra del asesinato al ocultar en sus entrañas la vida de Abel. Atentar contra la vida es atentar contra todo tipo de fraternidad, no sólo con aquella entre iguales, sino con todos los seres de la creación. El acto violento desencadena violencia y Cain lo sabe: “cualquiera que me encuentre me matará”. La tierra no le da ya su fruto, y los hombres le resultan peligrosos. Yahvé, sin embargo, sigue apostando el hermano mayor y se empeña de nuevo en la vida: “quienquiera que matare a Cain responderá siete veces”. La pena de muerte que debería tocar a Cain según la legislación israelita³³, es conmutada en destierro perpetuo del paraíso. Es Yahvé quien se reserva la venganza. Antes que dar muerte a Cain, lo protege. Incluso, si alguien se atreviera a darle muerte debería pagar siete veces más. El texto no indica en qué consiste esa paga y el pasivo será castigado, parece tener a Dios por sujeto, lo cual reafirma que sólo toca a Dios juzgar la vida. Podríamos decir que a él le toca quitar la vida, pero hacerlo significaría poner en Dios una acción que él mismo no realiza.

“Sólo dejarás comer la carne con su vida, es decir con su sangre” (Gen 9,4). La vida es tan sagrada para Yahvé, que es él mismo quien le permite a Noé

³¹ Luis Alonso, 31.

³² Luis Alonso, 37.

³³ La ley de Israel habla del vengador de sangre. Num 35,9-24, 19, 4-13. Jos 20.

comer de todo, sin embargo, no puede comer animales estrangulados que conserven su sangre. Yahvé cuida no sólo de la vida de los hombres, sino que no quiere que el hombre atente contra la vida.

3. Dios no ha creado la muerte

Resulta extraña la experiencia que hacemos de la finitud. Cuanto más nos experimentamos finitos, más absolutizamos la finitud y, queriéndolo o no, negamos cualquier posibilidad de experiencia de lo infinito. Esta tozudez la traduce Quohélet, con la poética y dura expresión con la que se abre y cierra su libro "¡vanidad de vanidades! (...) ¡todo es vanidad!" (1,1; 12,8). Si la vida gira en torno a lo mayor que pueda hacer el hombre, la fuerza que pueda adquirir, las riquezas que pueda acumular, el dominio que puede ejercer sobre los otros, las proezas que pueda lograr, la fama que pueda ganar, lo que pueda inventar, al final todo es vanidad y lo que le queda es "gozar de sus obras, pues ésa es su paga. Pero ¿quién le guiará a contemplar lo que ha de suceder después de él?" (Qo 3,22). Triste es la vida del hombre que reduce la vida a su propio instante y confunde la esperanza con su ambición. Usando el lenguaje de Heidegger, diríamos que triste es la vida del hombre cuando no cae en cuenta que su comprensión del ser es ya una determinación del ser del ser ahí⁹. Al interno del límite se desata la ambición, en la apertura a la novedad del más allá de nosotros mismos acontece la esperanza. La diferencia entre la ambición y la esperanza es que la primera nace y muere con el hombre, no va más allá de su propia mezquindad. La esperanza, por el contrario, es don y no conquista, no hace mal ni causa muerte. La ambición no solo lleva a la muerte, sino que la causa. Nuestra sociedad está montada sobre la ambición. ¿Por qué extrañamos, entonces, ante tanta violencia, cuando todo, incluso la propia educación, está montada sobre la ambición, lo que la hace caldo de cultivo de violencias institucionalizadas?

Trágicamente hemos caído en la trampa de la muerte. Muchos filósofos recientes nos han hecho ver con claridad que somos presa de la muerte. "(...) no es la muerte como algo posible nada posiblemente a la mano o ante los ojos, sino una posibilidad del ser del ser ahí. Pero en segundo término, al curarse de la realización de este posible significaría necesariamente un dejar de vivir"¹⁰. Tu ser del ser ahí está destinado a morir y cuanto más tienes cuidado de ti, más vives la vida sin vivirla, es decir, la cura es negación del ser del ser ahí en el intento de su conservación, lo que en definitiva sería su negación. Nadie hace experiencia de su propia muerte según Heidegger. Lo más que podemos hacer

⁹ M. HEIDEGGER, *Ser y Tiempo*, 22

¹⁰ M. HEIDEGGER, 281

es tener la experiencia del cuerpo muerto del amigo. Paradójicamente mi propia muerte es una constante permanente, aunque nunca se halle a mi alcance. Si me cuido de ella dejo de vivir la vida. Esta experiencia de enjaulamiento no nos deja muchas posibilidades. Hace ya algunos años, el autor de un famoso libro llamado *Sabiduría*, contemporáneo a los filósofos contemporáneos en su inteligencia de la realidad, aunque distantes en el tiempo, llamaba necios a quienes experimentaban la vida encadenada a la muerte: "razonando erróneamente, se decían: corta y triste es nuestra vida; la muerte del hombre no tiene remedio y de nadie consta que haya vuelto de la tumba. Nacimos por azar y pasaremos como si no hubiéramos existido (...) Nuestro tiempo es una sombra fugaz y nuestra muerte, irrevocable, (...) vengan, pues, y disfrutemos de los bienes presentes, gocemos de la realidad con impaciencia juvenil (...) que ninguno de nosotros se pierda nuestra orgía, dejemos por todas partes huellas de alegría, que esta es nuestra suerte y nuestra herencia" (Sb 2,1-2.5.7.9). "¿Comamos y bebamos, que mañana moriremos!" (Is 22,13) ¡Qué necio es nuestro tiempo!

La necedad no es neutra, está lejos de una inocencia ingenua o de una ingenuidad inocente, detrás de la experiencia de la vida amenazada continuamente por la muerte, se planifica la muerte del otro: "oprimamos al pobre que es justo, no tengamos compasión de la viuda ni respetemos las canas llenas de años del anciano. Que nuestra fuerza sea norma de la justicia, porque la debilidad se demuestra inútil" (Sb 2,10-11). No puedo negar que cuando leo algunos fragmentos de los libros sapienciales, me parece que estuviera leyendo a nuestro amigo Nietzsche. Sin embargo, no entiendo es el por qué él se empeñó tanto en la necedad y por qué a nosotros nos sea más agradable escuchar al necio antes que al sabio.

La experiencia de la muerte amenazante genera más muerte. No parece tratarse de un azar, sino de una dinámica inscrita en la experiencia de la vida cuando ésta desemboca en la muerte. Vayamos a nuestros barrios y veremos que justamente quienes sienten sus vidas más amenazada, confían tanto en su propia fuerza que no dejan espacio a las múltiples manifestaciones de vida que quieren abrirse camino en el espacio de nuestro barrio. La necedad es ceguera, empeño en la propia muerte y fuerza asesina: "los implorantes invocan a la muerte con gestos y palabras, haciéndola su amiga, se perdieron; se aliaron con ella y merecen ser sus secuaces" (Sb 1,16). Aliarse con la muerte para superar la muerte sólo puede terminar en muerte¹. Hay una especie de pacto con la muerte que pretende librarnos de ella cuando en realidad le quedamos sujetos. De los necios (gobernantes y hombres burlones de Jerusalén) dice el profeta: "Ustedes

¹ "No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor" *Populorum Progressio* 31.

han dicho: Hemos hecho alianza con la muerte, hemos pactado con el Seol. Cuando pase el azote desbordado no nos alcanzará, pues nos hemos refugiado en la mentira, en el engaño nos hemos escondido" (Is 28,15). Salvarse de la muerte refugiándose en la muerte del otro no libra a nadie de la muerte. Es importante escapar de este círculo mortal que extiende sin pausa los límites de su radio.

Durante siglos el hombre ha hecho esfuerzos por escapar a la violencia. En este sentido el esfuerzo intelectual ha sido titánico. El paso del Olimpo a la Academia y al Gimnasio fue la primera pretensión de librarse de la circularidad trágica provocada por el sometimiento a los dioses griegos. El inalcanzable y lejano Olimpo fue sustituido por la racionalidad fundadora de un Logos que, de nuevo, al estilo de los dioses del Olimpo, impuso su dominio. La ética circunscrita al dominio de lo lógico perdió su carácter profético inquietante y subversivo. A lo largo de los siglos las palabras subversivas presentes en el lenguaje han sido domesticadas y reducidas a expresiones del logos disminuido que en su ex-posición se hace im-posición violenta anuladora de toda diferencia. Transcendencia, otro, ethos, exceso, son algunas de esas palabras que han sido reducidas a la comprensión dominante dejando fuera toda posibilidad de lo diverso. "Una cosa es contar cuentos de los entes y otra apresar el ser de los entes. Para ésta última faltan no sólo en el más de los casos las palabras, sino ante todo la gramática"¹². El ser ahí de la fenomenología de Heidegger que pretendía escapar de la circularidad del dominio, dejando libre al ser de cualquier conceptualización, es ya una toma de postura, un previo decir el ser y por lo tanto un nuevo encadenamiento a un balbuceo del Ser, es decir, una comprensión previa del ser. Decir que el ser es lo oculto, es ya un modo de decirlo e imaginarlo donde toda posibilidad de comprensión queda sometida al dominio de la hermenéutica. Cada intento superador de la violencia y de la muerte nos sumerge nuevamente en nuevos tipos de violencia y de muerte. ¿Acaso tendrá razón el impio? ¿Estaremos destinados a la muerte y lo mejor será comer y beber porque irremediablemente a la puerta de la esquina ella nos espera?

Pareciera que irremediablemente somos presa de una circularidad mortal hermética imposible de superar. Todo intento auténtico de superación nos termina hundiendo más en las arenas movedizas de la que pretendemos escapar. Queremos escapar a la violencia, pero ello parece imposible al margen de la violencia, es significativo que ni siquiera la redención aconteció al margen de la condena y crucifixión de un inocente. Ya de por sí este planteamiento resulta violento cuando lo que realmente estamos procurando es salir de la violencia.

¹² M. HEIDEGGER, *El ser y el tiempo*, 49

Aun a pesar de esta circularidad diabólica, irrumpe la certeza que "Dios no hizo la muerte ni se alegra con la destrucción de los vivientes" (Sb 1,13). He usado a propósito la palabra "irrupción", queriendo decir con ello que estamos ante un lenguaje que excede la circularidad mortal. Según la tradición antio-testamentaria Yahvé ha querido siempre librarnos de la servidumbre mortal a la que lo humano ha estado sometido.

Ya libres de la servidumbre egipcia, Yahvé hace con el pueblo de Israel un pacto que pretendía garantizar la libertad en el tiempo. Condición *sine qua non* de esa libertad fue no volver a ser presa de otros dioses, ni pretender atrapar a Dios en el esfuerzo estético o lingüístico que termina hundiéndonos nuevamente en las arenas de la mortalidad. Por eso, "no te harás escultura ni imagen alguno de lo que hay arriba en los cielos, abajo en la tierra o en las aguas debajo de la tierra. No te postrarás ante ellas (...) No pronunciarás el nombre de Yahvé, tu Dios, en falso..." (Ex 20, 4.5.7). La existencia de la muerte es ajena al proyecto de Dios, quien es "Señor amigo de la vida", pues su aliento incorruptible está en todas las cosas (Cf. Sb 11,26-12,1). Vivir encadenado a teorías y conceptos que se imponen como logos es, pues, necedad, es decir, empeño en vivir en la muerte. Quienes viven así "son pues unos desgraciados, con la esperanza puesta en cosas muertas, quienes llamaron dioses a las obras de manos humanas" (Sb 13,10).

Debemos romper esta circularidad y apostar por un logos distinto, donde la ética deje de ser la ciencia de las normas, sino la posibilidad de convivencia y reconocimiento. "A nuestro modo, vale decir que la excedencia ética no se dirige hacia la neutralidad del bien, sino hacia lo otro, aquel que es ϵ^1 ".

4. En cambio yo les digo

No matarás es la quinta de las diez palabras dichas por Dios (Ex 20,13; Dt 5,13). La sencilla expresión debe ser entendida en su articulación con todo el resto del decálogo. Amenazada está la libertad de Israel. Yahvé se cuida mucho de que su pueblo no tenga otros dioses. Pareciera que es el mismo Yahvé quien no soporta ya la esclavitud del pueblo, sea esta impuesta o sea esta añorada. El celo por la libertad lo lleva a corregir todo aquello que lo limite y a ser misericordioso por mil generaciones. La libertad es don para todos, incluso para la misma creación. Pareciera que Yahvé quisiera restituir la armonía primera y hacer a todos jugar a favor de la vida. El día séptimo es día de libertad, día consagrado al Señor, y a todos alcanza los beneficios de esta bondad: al hijo, la hija, el siervo, la sierva, el buey, el asno, las bestias y el forastero (Cf. Dt 5, 14).

¹ J. DERRIDA, *La escritura e la differenza*, 108

En este contexto de armonía, se menciona el quinto mandamiento "no matar". La muerte introduce de nuevo la violencia y destruye la armonía. Quien mata ya ha hecho su propio ídolo, ya no confía en el único Dios. El respeto de la vida ajena se inscribe en el contexto amplio de la vida armónica y no sólo en el ámbito reducido de la negación de la violencia. Todos eran beneficiarios de la libertad y todos salían ganando con el respeto a la vida. La vida es sagrada siempre y cuando se la entienda en el contexto mayor de la libertad y la redención conseguida.

En el Evangelio la expresión "no matar" se halla también en un contexto mayor y es explicitada por nuevos elementos que no podemos olvidar. El primer gran contexto es el de las Bienaventuranzas. No nos hallamos en una situación neutra, sino violenta. Las mismas bienaventuranzas hablan de pobreza, llanto, mansedumbre, necesidad de trabajar por la paz y persecución. Extrañamente todas estas situaciones son invertidas con una declaración imprevisible: "bienaventurados". Aquellos que sufren, precisamente en cuanto que sufren son llamados felices y, añadido a esto, Jesús les reconoce como sal y luz de la tierra. ¿De qué tipo de alegría está hablando Jesús? ¿Cómo vivirla? Que quien padece sea realmente el feliz y que sean precisamente ellos la propuesta de solución de aquella violencia descrita, no puede menos que sorprender. En las sociedades tecnócratas como las nuestras, pensar que en estas situaciones adversas se halla el germen de lo nuevo es apostar al fracaso desde el inicio. Sin embargo, esta es la propuesta evangélica.

En este contexto se halla el no matar. El mandamiento mayor viene aterrizado en propuestas concretas: no te encolerices con, ni llames renegado a, tu hermano. Retornamos a la propuesta primera: a quien le quitas la vida es tu hermano, con quien te enojas es tu hermano, lo que realmente destruyes no es una persona ajena o distante a ti, sino la propia fraternidad y cualquier posibilidad de reconciliación. Las palabras parecen dirigirse a quienes el mismo Jesús llamó felices. La bienaventuranza no es una declaratoria, es la vida amenazada desde la que es posible el brotar de una mayor vida. Esta inversión de la vida amenazada como fuente de algo nuevo, una vida nueva, supone, incluso, un reacomodo en el culto. "Si al momento de presentar tu ofrenda en el altar te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja la ofrenda allí, delante del altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano" (Mt 5, 23s). El texto agudiza la exigencia de Jesús, ya no es sólo no matar, no encolerizarse, o llamarle renegado, es hora de salir a reconciliarse con aquel que tiene algo contra mí, es decir, de ir al encuentro de aquel a quien mi presencia pueda incomodar. No se trata que el oferente tenga algo en contra de quien le ofende, sino que él deba ir a reconciliarse con aquel que se siente agredido por él. Quien

presenta la oferta ante el altar, no va porque se le hizo algo y quiere restituir la relación, va porque el hermano se halla turbado y agredido y se le debe restituir la relación. Sólo después de ello, se puede ofrecer en el altar. La paz de mi hermano precede la ofrenda, o lo que es lo mismo, la ofrenda en el altar no está al margen del acontecimiento fraterno.

"Han nido que se dijo: ojo por ojo y diente por diente. Pues yo les digo que no resistan al mal; antes bien al que te abofetee en la mejilla derecha ofrécele también la otra" (Mt 5,38s). Normalmente este texto se interpreta como un gesto que detiene la violencia. No responder de modo equivalente a una agresión recibida detiene la violencia. Sin estar en desacuerdo con esta interpretación, me parece que del texto pueden derivarse otras consecuencias. Para el evangelista no es suficiente la ausencia de violencia; detrás del hiato propio de la agresión está el amor y la entrega de la propia vida como terreno donde la vida auténtica brota. Poner la otra mejilla ni es una acusación, ni es poner en evidencia el mal que el otro realiza, pues tal gesto sería ya una violencia equivalente. Estamos, a mi modo de ver, ante un gesto confiado y no ingenuo ante el hermano que me agrede, esperando que él ya no me golpee. Esconder el rostro ante la agresión es ya un ejercicio antifraterno, que detiene la posibilidad de la reconciliación. No retirar la mejilla es gesto de amor ante el hermano que me agrede. Es querer y esperar la posibilidad de un gesto distinto. Claro está que tal actitud puede terminar en la propia muerte. Ante el ojo por ojo, está ahora el esperar recibir el amor del hermano. Por eso todos los gestos que propone el propio Jesús están dichos en una tónica positiva: "al que quiera pleitear contigo para quitarte la túnica déjale también el manto, y al que te obligue andar una milla vete con él dos. A quien te pida da, y no vuelvas la espalda al que desee le prestes algo". Debemos dar sabiendo que a quien doy es mi hermano y que el bien hecho es mayor que la renuncia que se debe hacer. Que sea el amor la respuesta y que no se trate tan sólo de un detener la espiral de violencia, queda afirmado cuando inmediatamente después Jesús dice: "amen a sus enemigos y rueguen por quienes los persigan, para que sean hijos de su Padre celestial que hace salir su sol sobre malos y buenos y llover sobre justos e injustos" (Mt 5,44). No se trata sólo de eliminar la violencia, sino de vivir como hijos, modo de vivir que no está al margen de la fraternidad. Así como el Padre es bueno con todos y espera ser amado, así deben actuar los hijos de Dios, dar a buenos y malos aun a riesgo de la posibilidad de traición y olvido.

Lo que pide Jesús en las bienaventuranzas no es ajeno a lo que él mismo vivió, pues "aunque era Hijo aprendió la obediencia a través del sufrimiento" (Hb 5,8). La oración de Jesús en el huerto, habla de lo difícil que también resultaba para él amar a quien sabía podía matarlo: "Padre mío si es posible, que

pase de mi esta copa, pero que no sea como yo quiero, sino como tú quieras" (Mt 26,39). Jesús no muere sólo porque lo matan, muere esperando lo mejor de los hombres y dándoles lo mejor. Él es ahora el bienaventurado, aquel quien desde su vida negada cambia la suerte de todos, porque estuvo por encima de lo que le toca vivir. Antes que denuncia, su actitud es respeto a la vida y confianza que espera lo mejor del otro. A uno de los suyos le dice: "vuelve tu espada a su sitio, porque todos los que empuñan la espada perecerán a espada" (Mt 26. 52), y a quienes le agreden los excusa, esperando de nuevo lo mejor: "¡Han salido a prenderme con espadas y palos, como si fuese un bandido! Todos los días me sentaba en el Templo para enseñar y ustedes no me detuvieron¹⁴. Pero todo esto ha sucedido para que se cumplan las escrituras de los profetas" (Mt 5,55a). El grito desgarrador de Jesús en la cruz, que tanto escándalo ha provocado es el grito del justo que espera de Dios la justicia. Pero todo sigue sucediendo en la misma lógica hasta ahora trazada, pareciera que Jesús pide que el Padre intervenga a favor de sus hermanos para que ninguno de ellos se pierda. Contemplar el espectáculo de sus agresores no podía menos que constituir el dolor que clamaba el cielo: "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?" (Mt 27,46) ¿Acaso lo que sentía Jesús no sería el abandono de sus hermanos, de quienes espera lo mejor, aun cuando se empeñan en su muerte? Jesús muere esperando siempre lo mejor, aunque su experiencia fuera la peor. Por eso termina su vida invocando el perdón: "Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen" (Lc 23,34).

La resurrección es la re-edición de la bienaventuranza. El resucitado, para desconcierto de todos aparece herido, pues se trata del mismo crucificado y por ello de nuevo el llamado al perdón, a creer en los hermanos, a esperar siempre lo mejor de ellos: "reciban el Espíritu Santo a quienes le perdonen los pecados le quedan perdonados y a quienes se lo retengan, le quedan retenidos" (Jn 20, 10).

ALGUNAS CONCRECIONES

La vida es sagrada. El carácter sagrado no es un en sí absoluto, sino bondad y posibilidad de bendición para todos. Pensar la vida de modo aislado, como una propiedad que hay que defender, fuera de la circularidad de la bondad y bendición que ella es para la creación, es atentar ya contra ella. Por ello no se puede afirmar lo sagrado de la vida al margen de la fraternidad. Lo sagrado como absoluto en sí que tiene el valor desde sí, en sí y para sí justifica la violencia. He aquí uno de los motivos por el que hacemos una distinción entre

¹⁴ Pareciera que Jesús quiere excusarlos de la situación que le toca vivir.

una violencia legal y una violencia criminal, una permitida y la otra perseguida, aunque ambas sean causa de la muerte de un humano.

De las lecturas aquí realizadas quisiera entresacar algunas líneas que nos ayuden a ir caminando juntos para ir superando una violencia que ha cobrado, sigue cobrando y si no cambiamos el rumbo seguirá cobrando miles de vidas de venezolanos, hermanos nuestros, en nuestro país. Cada hecho de sangre debería vestirse de luto, porque un hermano nuestro ha muerto, porque hemos atentado contra la bendición de Dios y porque nos seguimos empeñando en hacernos esclavos del odio y la mentira.

- a) Debemos dejar de señalar y culpabilizar a los demás de la violencia y del mal, como si la responsabilidad estuviera siempre fuera de mí. Esto fue que lo hizo Adán. Apuntar al otro haciéndolo responsable de lo negativo es contrariar mi propia responsabilidad y se constituye en un atentado contra la comunión, como si la culpa del otro no fuera de algún modo también mi culpa. Asumir la propia responsabilidad en el asesinato de tantos hermanos, es hacernos cargo del hermano que asesina, es saber que quien asesina es víctima de un algo mayor en lo que yo también tomo parte y soy responsable. Hemos estructurado nuestra sociedad en convicciones nihilistas y esto tiene su precio, pero preferimos el silencio propio del confort, antes que el anuncio de la vida aún a riesgo de menosprecio, silencio obligado, encarcelamiento o la muerte. Defendemos estructuras nihilistas haciéndonos la vista gorda ante la violencia y muerte que generan.
- b) Aprender a escuchar y alegrarnos porque le va bien a nuestro hermano. ¡Si al menos Cain se hubiera alegrado un poco porque a Abel le fue bien con su ofrenda! La muerte se gesta en la envidia. Ella diluye los lazos de comunión. La bendición de Abel era bendición para Cain, la ofrenda de Abel era ofrenda de Cain. Yahvé no entendía lo que le pasaba al hermano mayor, pero sabía que su actitud podía corromper su corazón. Por eso el mismo Dios le habla, le pregunta, como si necesitara que cayera en cuenta que debía salir de su estado de ensimismamiento. Ayudar a tantos hermanos a salir de su cápsula de ensimismamiento podría evitar miles de muertes y rescatar muchas vidas sin vida. Convencernos que la vida de todos es bendición es un ejercicio que abriría nuestro estrecho corazón y haría espacio para quienes ahora sólo pueden estar fuera en la Gehena de nuestra indiferencia. La vida de Cain era bendición, aun a pesar de haber asesinado a su hermano. Por eso Dios lo cuida. Son los hombres ahora quienes deben aprender a respetarlo, a aceptarlo aun a pesar de su homicidio. Dios lo marca para que todos sepan que no hay que tocarlo.

pues tocarlo significaría algo peor. Cuando borramos la vida de un delincuente o un asesino lo pagamos, como dice la Escritura, siete veces más. Cuidemos a quien no ha sabido cuidar de su hermano. La respuesta de Dios a Calb no fue quitarle la vida, sino protegerle la vida. Le puso una señal para que nadie le hiciera daño. El linchamiento se ha hecho una práctica cada vez más frecuente en nuestra sociedad. Quitarle la vida a otro por rabia o por venganza significa que por encima de la vida del hermano está mi propio odio y sentimiento que vale más que la vida ajena. Mi agresión justifica la acción del agresor. Si queremos terminar con la violencia, no podemos emplear violencia, si realmente creemos que la vida es sagrada, en ningún caso podemos matar.

- c) Vivir gratuitamente la vida y estar siempre más allá de ella y de los límites en la que se la encierra. Vivir según el Logos encarnado que da la vida y no según el logos mundano que quita la vida. Esta tarea cabe esencialmente al cristiano. La vida excede siempre las estructuras del mundo, es más de lo que el propio mundo espera de nosotros. El cristiano no se conforma a las estructuras, sino que las sobrepaja. La superación del círculo vicioso que hace de la vida un valor limitado a lo efímero de sus propias posibilidades, es una tarea que debemos asumir. No podemos vivir en la necesidad del mundo que nos mata, destruye y termina haciéndonos asesinos o cómplices de asesinatos: "Los hijos de este mundo son más astutos que los hijos de la luz". Continuamente se nos da la posibilidad del más allá, pero extrañamente, añoramos más las comodidades que nos esclavizan y hunden en la aburrida y cansada vida que no vale la pena vivir. No podemos obviar el llamado permanente a vivir en el Espíritu.
- d) Estamos llamados a ser misericordiosos como el Padre, es decir a intervenir siempre de forma positiva en el mundo. Para ello debemos asumir los riesgos asumidos por el propio Jesús. Él vivió su vida creyendo en el hermano. Lamentablemente, nuestras pastorales están al servicio de la propia estructuración de la sociedad y silencian la fuerza del evangelio. Somos más ciudadanos pertenecientes a la religión cristiana, que cristianos en el ejercicio de la fe que están más allá de la normalidad que impone la ciudadanía.
- e) Todo lo aquí he dicho, significa una apuesta por lo distinto, por un logos que no domina, sino que da sentido. El riesgo es asustador, pero creo que debemos apostar por el evangelio y por la sacralidad benigna de la vida, si realmente queremos ver frutos de bendición en esta tierra de gracia. Los primeros que debemos asumir el reto, somos los miembros de la vida religiosa. Muchas de nuestras estructuras deben madurar y abrirse a

dinámicas nuevas. Pero, lo más importante, debemos prepararnos para el martirio a favor de la fraternidad. Apostemos por una vida religiosa prudente, sin miedo y capaz de llevar la palma del martirio.

LA JUSTICIA REHABILITADORA: SI NO HAY REHABILITACIÓN EL PAÍS LLEGARÁ A SER INVIVIBLE E INVIALE

Pedro Trigo SJ*

ABSTRACT:

Society in general, and the Venezuelan one specifically, is worn out. Overcoming it will be possible if we are aware of the general damage. Later on, by the conviction of an overcoming possibility. Finally, the creation of personality will be possible developing a critic number of citizens with a greater personality than all other real authorities and that they canalize it with a liberated freedom, looking for the common welfare through brotherly relations.

KEY WORDS:

Society, deterioration, institutions, corruption, violence, overcoming, brotherhood, freedom, liberation

No hay justicia ni derecho: impera la impunidad

El punto de partida es que en nuestro país no hay justicia, sino que impera la impunidad para la mayor parte de los delitos. Por eso, como el que los comete sabe que ordinariamente no le va a pasar nada, cada vez más personas se deslizan a un proceder delincuencia y cada día los delitos son más graves y desvergonzados. Más aún, el que los comete con el mayor descaro es el propio gobierno. Se ha acostunbrado tanto a un obrar discrecional que ya ni se molesta en justificar sus acciones. O las recubre con un nombre que pueda sonar bien, sin molestarse en probar fehacientemente que lo que hace es efectivamente lo que alega y que no sólo es justo sino apegado a las leyes que existen. Por ejemplo, cuando comenzó a incautar empresas alegó la utilidad pública, pero no

* Pedro Trigo, SJ, desde el año 1977 pertenece al Centro Gumara. Es profesor de teología en el ITER de Caracas, Facultad de Teología de la UCAB, asociada a la LPS. Tiene numerosas publicaciones y escribe regularmente en varias revistas de pensamiento españolas y latinoamericanas, sobre todo en temas de teología. Además de ser profesor en los niveles de licenciatura y de postgrado en Teología Básica, Teología Espiritual y Teología Fundamental, es Director del Departamento de Investigaciones del ITER desde 1996. Asesora a comunidades eclesiales populares. Correo: trigodura@igmei.com

probó que tal como funcionaban no cumplían esa dimensión ni que se iba a cumplir mejor confiscándolas. De hecho, en prácticamente todos los casos el desempeño de las empresas estatizadas fue abiertamente negligente y deficitario. Simplemente las expropió con un procedimiento absolutamente sumario, pagando a sus dueños lo que él taxó. Pero en su práctica posterior se limitó a insultar al dueño y a robarle la empresa. No hubo ninguna compensación. De la misma manera viene robando cada vez con más frecuencia mercancías, sobre todo alimentos, electrodomésticos y medicinas. Lo mismo podemos decir de su práctica de poner presos a opositores o de despedir a empleados del Estado, no del gobierno, porque no son adeptos al gobierno o empleados del Estado a los que obliga a asistir a marchas y concentraciones.

Este mal ejemplo de quien debería comportarse como mero mandatario de los ciudadanos, siempre transparente, apegado a justicia y derecho y responsable ante ellos, es la mayor incitación ambiental para obrar según la conveniencia de cada quien sin preguntarse si es o no justo e incluso sabiendo que no lo es y que se está atropellando a otros. Este ambiente nos está llevando a la anomia. Este es un dato objetivo imposible de desmentir y también una experiencia muy dolorosa para la mayoría de los venezolanos.

Ahora bien, si en nuestro país no hay justicia, si por el contrario, cada día crece más la ineficiencia y la impunidad y la impresión de que no hay ninguna voluntad de rectificar, esto significa que hemos pasado de un orden social, que en las dos últimas décadas del siglo pasado se fue volviendo cada día más injusto e incapaz, a un desorden establecido, porque el gobierno ha desmantelado al Estado y, lo que es más grave todavía, impide que se camine institucionalmente a reinstaurar un orden que exprese la justicia y el derecho. Es muy grave que no haya justicia, pero es peor cuando no hay tampoco derecho que restablezca la justicia violada.

En este estado nos encontramos. Un verdadero impasse porque el gobierno no acepta los cauces previstos por la Constitución para restablecer la democracia y con ella el imperio de la ley emanada de la voluntad general, y concentra dictatorialmente todos los poderes, incluido el de las armas. Niega la salida democrática¹.

Para el ciudadano que busque la justicia y respete su propia dignidad y la de los demás no tiene sentido tomar el atajo de la fuerza; pero, aunque se tomara, el gobierno tiene todas las de ganar. Sólo queda la presión moral de los ciudadanos y de las organizaciones, la presión internacional, y la esperanza de que se divida el partido de gobierno, de modo que los que no hayan robado ni

¹ Trigo, *Del totalitarismo a la dictadura* (TER Humanitas)

vivan en la pura ideología se deslinden del poder, para seguir teniendo futuro. También queda la posibilidad de que los militares, aunque muchos de ellos estén implicados a fondo en este desorden, hagan valer la Constitución para recuperar algo de su honorabilidad y así tengan cabida en lo que vendrá.

Si el gobierno no respeta la Constitución y antes que eso la vida y la dignidad de la ciudadanía, todas las medidas que tome para paliarla empeorarán la situación, que ya es insostenible para la mayoría de la ciudadanía, que no tiene cómo vivir, que en su abrumadora mayoría pasa hambre, que se ve envuelta en enfermedades de pobres y no tiene medicinas ni cuidados hospitalarios para restablecer la salud, y que experimenta la amenaza permanente contra su vida a causa de la violencia desatada, despiadada y sin control, y, peor aún, que no ve salida a una situación que se le aparece sin sentido.

El deterioro humano es tan grave que no basta la justicia legal ni la social; es indispensable emprender el camino de la rehabilitación de los maleados

Pues bien, lo que planteamos es que la situación está tan deteriorada que no basta con recomponer el circuito económico y las instituciones y el imperio de la ley y la representación y participación democráticas. Todo esto es absolutamente indispensable; pero no basta. La falta de justicia y derecho y la impunidad han dañado tanto la convivencia ciudadana y a muchas personas que es indispensable hacer justicia. Es indispensable realizar algunos actos de justicia ejemplarizante en las cabezas más responsables, en las que más han robado y en sus cómplices mayores. Ahora bien, no basta con la justicia legal y ni siquiera con la justicia social. Lo que queremos insistir en este alegato nuestro es que resulta absolutamente imprescindible emprender el camino arduo, paciente y compartido de la justicia rehabilitadora. Si no hay rehabilitación, aunque se resuelva todo lo demás, el país nunca resultará viable ni vivible.

Si hay tantos conciudadanos que han prescindido de su dignidad y por consiguiente de la relación horizontal y simbiótica con los demás, y, en vez de ella, corrompen y se dejan corromper, oprimen, excluyen, desprecian, calumnian, roban y matan, y, sin embargo, reina la impunidad, y ni ellos piensan que tienen que cambiar ni la sociedad los presiona para que lo hagan, no existe el país como un orden humano y humanizador. Echando por lo bajo, podemos calcular que más de dos millones las personas viven aprovechándose de la situación al margen de la legalidad, de la justicia y el derecho y de su propia dignidad y pisoteando la de los demás. Por eso insistimos en la imperiosa necesidad de que se integre en la agenda pública el tema de la rehabilitación,

tanto en la agenda de las personas, tendencialmente de todos los venezolanos, como en la de las comunidades y grupos, en la de las instituciones y en la del Estado, y, en primer lugar, en la de la Iglesia y en la de cada uno de los cristianos. Esto es muy difícil de aceptar porque mucha gente tiene mucho resquemor acumulado, se le ha causado demasiado mal y por eso no pocos sienten la compulsión a que caiga sobre ellos cuanto antes todo el rigor de la justicia, todo el peso de la ley.

Pero hemos llegado a un grado tal de descomposición que la justicia legal, entendida como "el que la hace, la paga", es radicalmente insuficiente. Siempre lo ha sido, si queremos que tenga vigencia la calidad humana, ya que, si somos humanos, siempre se ha de procurar la rehabilitación del reo, poniendo los medios adecuados. Pero es que hoy, en la situación tan profundamente deteriorada en que nos encontramos, además de esta razón de fondo, válida en cualquier hipótesis, está la razón realista de que son tantos los que han dejado de ser honrados, que, si no se rehabilitan, con la ayuda de todos, el país es inviable por la huelga silenciosa de muchos ciudadanos respecto de la legalidad imperante y de los mínimos pactados de vida buena, con lo que el ambiente se impregna de opacidad, que desemboca en anomia.

Vamos a visualizar esta imposibilidad: si para salir de la impunidad actual, que es pavorosa ya que según la fiscalía del Estado el año antepasado (2015) sólo llegaron a tribunales el 8% de los delitos y, obviamente el fiscal no consideraba los delitos de cuello blanco en que están incurso muchos de los dirigentes del partido y de los altos cargos del gobierno, el único lugar de todos ellos es la cárcel, ¿habrá cárceles para más de un millón de personas? Porque tenemos que caer en cuenta de que a eso llega, echando por lo bajo, la magnitud del problema, la multitud de los incursos en delitos habituales tipificados por la ley y por tanto merecedores de la cárcel y necesitados de rehabilitación. Pero, además, ¿quiénes van a dictar esas sentencias, si la mayoría de los jueces necesitan ser rehabilitados? ¿Quiénes los van a apresar, si la mayoría de los policías necesitan ser rehabilitados? ¿Qué carceleros los van a custodiar, si casi todos necesitan rehabilitación? ¿No caemos en cuenta de que la justicia legal es inaplicable en la situación de deterioro estructural en que nos encontramos? Se necesita una justicia regeneradora.

Ahora bien, hay otra razón para decidimos a emprender el camino de la justicia rehabilitadora y es que si los que no han dejado de ser honrados, sólo buscan el castigo de los culpables y no su rehabilitación, ellos mismos son ya parte del problema y no de la solución, porque quienes bordan a los demás de su corazón, incluso los desprecian y hasta los odian, dejan de ser humanos, en el sentido de calidad humana, dejan de definirse por la humanidad, no están

referidos fundamentalmente a los seres humanos concretos, sino a la honradez, están casados con la ley o con ellos mismos y no con los demás seres humanos. Están enfermos y necesitan también ser rehabilitados. Justo no se suele ver y no es fácil que se vea porque en muchos ambientes se cultiva la denigración sistemática no sólo de los males que nos afligen sino de las personas que los causan, olvidando que "hay que odiar el pecado y amar al pecador".

Es una ceguera terrible que esto no se vea. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) afirma en su consideración preliminar que toda la humanidad forma una sola familia y en su primer artículo nos llama a reconocernos y comportarnos como hermanos. No reconocer esta realidad básica, no reconocer, por consiguiente, nuestra responsabilidad con todos y cada uno de los seres humanos, la "responsabilidad con el hermano y con la historia", que dice el Vaticano II (GS 55), sino, por el contrario, desentendernos de una parte considerable de nuestros conciudadanos, incluso querer para ellos únicamente la represión, que los quiten del medio para que no causen daño o, peor, porque los consideramos una lágr, es una irresponsabilidad que impide que se resuelvan los problemas, incluso una ceguera que impide que se reconozcan, y que trae como consecuencia que sólo se estigmaticen los delitos que están en contra de la legalidad vigente, excluyendo los delitos de cuello blanco, la corrupción tan extendida, y, sobre todo, y esto es lo más grave de todo, desconociendo la injusticia radical de la legalidad imperante.

Estamos diciendo que la rehabilitación no toca sólo a los que se saben culpables y son estigmatizados como tales por la sociedad, sino más todavía a muchos (no obviamente a todos) de que los que se tienen a sí mismos como parte ilustre de las fuerzas vivas, como de los que motorizan al país, confundiendo lastimosamente el bien común con el progreso de sus negocios, cuando buscan aumentar sus ganancias por cualquier medio y se aprovechan de la situación para hacer negocios turbios. Tampoco tenemos que dejarlos por imposibles. Si somos en verdad sus hermanos, tenemos que llevarlos a reconocer su responsabilidad sustancial en el actual estado de cosas y les tenemos que ofrecer también un lugar importante en la alternativa superadora, en la que tendrán menos ingresos pero muchísimo más reconocimiento social, si ponen sus talentos al servicio del bien común, en el que está incluido su propio bien, pero conjugada con el de los demás.

Hoy estamos divididos, no sólo escindidos sino con sentimientos mutuamente hostiles. Muchos quieren borrar del mapa a unos políticos enquistados en el poder, retenido con malas mañas, con la mayor ineptitud de nuestra historia moderna para hacer nada productivo, anclados en sus relaciones clientelares, enfrascados en su supervivencia, porque saben que no tienen futuro

en una democracia genuina y que muchos no tienen más futuro que la cárcel, y por eso son cada día más incapaces de sintonizar con el país. Otros están empeñados en la modernización del país, pero sólo reparan en lo económico y técnico y en subirse al carro de la globalización, en cuya dirección dominante sólo manda el dinero, insensibles a las necesidades y aspiraciones de la gente.

En esta situación son imprescindibles grupos de personas que puedan ayudar a dialogar la situación, a arcarla, a aceptarla como punto de partida y a aceptarnos unos a otros y a avanzar superadoramente. Pero para que puedan sentir que este trabajo se hace desde dentro y para habilitarse a participar en estas redes, muchos requieren, concomitante o previamente, una ayuda, una rehabilitación del sujeto, una sanación personal. Sólo así podrán pasar de causantes o víctimas de la situación a gente que desde su situación asumida y sanada quiere construir una alternativa.

FENOMENOLOGÍA DE LOS DELITOS QUE HACEN PERENTORIA LA REHABILITACIÓN DE LOS CULPABLES

Destrucción de la institucionalidad por parte del gobierno

Actualmente en el país vivimos en lo que Medellín calificó de violencia institucionalizada porque son las instituciones del Estado, las que engendran violencia. La violencia consiste en que el ejecutivo ha secuestrado al resto de las instituciones estatales y las desvía de sus fines propios utilizándolas para sus objetivos privados, es decir para el aprovechamiento de los personeros del gobierno y sus aliados. Los jueces y las policías son los dos casos más emblemáticos. Como los jueces fallan siempre a favor del gobierno, el gobierno transige en que funcione el cohecho y los delinquentes sean absueltos pagando su tarifa. Lo mismo podemos decir de las policías: como el Gobierno las usa para reprimir a sus adversarios, transige en que los policías se rebusquen teniendo connivencia con los malandros o asaltando y secuestrando ellos mismos.

Por eso las instituciones no funcionan, hasta un nivel tan alto de descomposición que se puede decir que casi no hay Estado, porque lo que funciona lo hace por la resiliencia de funcionarios, que gracias a Dios no son excepción, que, nadando a contracorriente, tratan de cumplir con sus funciones. Pero a los que no cumplen no les pasa nada, si cumplen con las directrices privadas, no públicas, del gobierno. Estas directrices tienen que ver con favorecer a los suyos y con hacer propaganda del régimen y sostenerlo.

Todo esto es posible porque el Estado, de hecho, no es responsable, como lo tiene que ser un Estado democrático; no sólo no responde ante los ciudadanos

de su desempeño, no sólo no hay ninguna sanción administrativa ni penal, sino que ni siquiera se molesta en dar datos de su desempeño. Esta opacidad es el caldo de cultivo para que los funcionarios caigan en la tentación de desviar los fondos asignados para tareas específicas. Estos funcionarios también se dejan corromper por contratistas o les exigen un porcentaje para la asignación de contratos. El resultado es que las obras no se ejecutan o se realizan en lapsos de tiempo muy largos en los que hay que reponer varias veces el capital y al final la obra resulta muy deficiente, si es que llega a concluirse.

Los que han corrompido o se han dejado corromper

También hay que considerar las empresas grandes, medianas y pequeñas que, en vez de buscar denodadamente la productividad incluso en esta situación tan difícil, contratan con el gobierno obteniendo beneficios al margen de la ley a cambio de jugosas comisiones y de aparecer como aliadas suyas. Estos no son verdaderos empresarios, forman parte de la Venezuela rentista y son, por tanto, parte del problema.

Está también esa parte del pueblo que, a cambio de apoyar al gobierno, vive de sus dádivas sin un trabajo productivo. El gobierno no ha hecho, como hizo la democracia en sus primeras décadas, que contribuyó decisivamente a la creación de un sistema productivo mediante los servicios de educación y salud a la altura del tiempo y mediante la capacitación profesional y mediante leyes laborales justas y convenientes a ambas partes. En vez de eso, ha repartido dinero, trabajos no productivos y empresas, supuestamente de trabajadores, sin disciplina laboral, que no han profesionalizado a los trabajadores ni han creado riqueza, cuando no ha repartido dinero, muchísimo dinero, directamente a empresas fantasmas. En este sentido el gobierno ha popularizado la corrupción.

Los que se aprovechan de la desinstitucionalización e impunidad para abusar o delinquir, incluso gravemente y hacen del delito un modo de vida

Están también los llamados bachequeros, que compran todo lo que pueden a precios regulados haciendo muchas horas de cola o siguiendo caminos verdes, y lo venden veinte veces más caro a gente tan pobre como ellos que, por estar trabajando todo el día, no puede hacer esas colas larguísimas. Es tanta la diferencia entre el precio de compra y el de venta que descalifica a ese modo de vida por su flagrante insolidaridad.

Mucho peor es el oficio de los llamados malandros que viven asaltando, ordinariamente a gente tan pobre como ellos, y no pocas veces haciendo violencia e incluso matando. Este tipo de robo a mano armada no sólo atenta contra la vida, ya que, aunque no haya sangre, quita los bienes escasísimos,

indispensables para vivir, sino que atenta contra la convivencia y niega la respectividad positiva en que consistimos las personas y por eso despersonaliza radicalmente a quien lo practica. Hoy por hoy es frecuente la convivencia entre ellos y las policías y los jueces. De ahí la impunidad.

Muchísimo peor todavía es el crimen organizado, las bandas para cometer robos, secuestros, asesinatos, incluso para tomar zonas pobladas e imponer en ellas su ley, que implica, al menos, la extorsión. El caso más inaudito es el de las llamadas "zonas de paz" que prácticamente están dadas por el mismo Estado a estas bandas, en el entendimiento de que no van a cometer delitos y van a impedir incluso que otros los cometan. Este plan tan insensato, obviamente no ha funcionado, y las bandas han tomado esas zonas como Estado dentro del Estado, extorsionando sistemáticamente a los pobladores. Con la misma lógica de dejación irresponsable de su responsabilidad están "funcionando" las cárceles, entregadas a los reos para que ellos impongan su ley, que consiste en extorsionar sistemáticamente a los reclusos, y que desde ellas dirigen sus actividades delictivas protegidos por la guardia, además de que convierten a la cárcel en el lugar más confortable y seguro para vivir delictualmente con total impunidad. Resulta difícil imaginar que pudiéramos llegar a estos extremos tan irracionales e irresponsables.

Los que no aguantan la presión continua por mantenerse en vida y acaban perdiéndose el respeto a sí mismos y a los demás

No se puede dejar de mencionar a los que no aguantaron la presión de vivir perpetuamente en agonía, literalmente entre la vida y la muerte, por hambre, enfermedades de púberes, falta de servicios, ambiente inhóspito, abandono y falta casi absoluta de oportunidades, temiendo que rebuscarse la vida cada día sin ninguna seguridad del mañana, y con el desprecio sentido de las que se titulan a sí mismos como gente de bien. Vivir así es demasiado cuesta arriba, exige un gasto de energías desproporcionado y es casi total la rata de alieñates y casi imposible concebir esperanza. Por eso, al poco de estas personas, llega un momento en que no aguantan y lo echaban todo a perder y dejan la familia o viven promiscuamente o hurtan lo que pueden o se meten a clientes del gobierno o se dedican a robar o a tráfico droga.

Habría que mencionar también a los jóvenes que, viendo que sus compañeros de más edad no consiguen trabajo y los que lo consiguen lo que ganan no les da para vivir, estudian de mala gana o dejan de estudiar y en ese medio forzado y vacío, acaban yendo por malos caminos.

Delincuentes y víctimas

Si de un modo u otro todos los que hemos mencionado son, en cierto modo, no sólo agentes del mal sino víctimas, estos dos últimos grupos lo son muchísimo más, tanto que no es fácil imputarles el mal que hacen.

¿No estamos en cuenta de que además de maldad, en el sentido preciso de mal uso de la libertad, cosa que no podemos descartar en ningún caso, porque sería minusvalorarlos y despreciarlos, está como causa la falta de libertad, tanto en el sentido primario de no haber alcanzado suficiente consistencia personal, como en el de encontrarse con demasiadas trabas para abrirse paso por el buen camino, incluso el no haber hallado la ayuda necesaria para superar tantos obstáculos ni haber contado con el estímulo de alguien que esperara algo de ellos?

EL PROBLEMA DE FONDO ES LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL, TANTO LA DEL SISTEMA FETICLISTA GLOBALIZADO, COMO LA DEL GOBIERNO QUE HA DESINSTITUCIONALIZADO AL PAÍS

Violencia del sistema feticlista globalizado

A nivel mundial la competitividad y las ganancias se logran por el abatimiento de los salarios nominales y de las cargas sociales del trabajo, ya que apenas queda nada de la antigua seguridad social. El resultado es el empobrecimiento de la clase popular y el debilitamiento de la clase media que se va proletarianizando, aunque unos y otros quieran conservar su estatus y persistan en jugar ese juego porque no ven otra posibilidad. Los que la tienen más difícil son los jóvenes a quienes se les pide una creciente profesionalización, pero, fuera de algunas especializaciones y puestos mejor pagados, la preparación exigente es para trabajar más y ganar menos, con creciente dificultad para comprar un apartamento modesto y menos aún un vehículo y menos todavía vivir con una cierta holgura. Eso cuando hay trabajo, porque muchos no lo encuentran. No ver futuro genera desánimo, frustración, rabia.

En esta situación cada vez son más los que están entre el último puesto del sistema y fuera del sistema, con una impresión terrible de inseguridad vital que es proclive a hacer lo que sea, sin preguntarse por su índole ni por sus consecuencias; es ya la anomia.

El resultado de este estado de cosas es la deshumanización radical de los que producen y controlan esta situación y se aprovechan de ella, y la deshumanización inducida de los que no pueden aguantar tanta presión y lo

cehan todo a rodar. Pero lo grave del caso es que es una deshumanización no sentida como tal por los que controlan este juego y se aprovechan de él²², ni por muchos otros de sus sociedades, que sólo consideran deshumanizados a los que viven al margen de este estado de cosas, tenido como honorable, o al menos como la expresión de lo que es la vida: a muchos de los que viven sin trabajo estable, sin cualificación laboral, rebuscándose la vida, una parte de ellos incluso cometiendo frecuentes pequeños delitos, o a los que roban a mano armada, o peor, a los que matan, a los que extorsionan, a los que pertenecen a bandas organizadas para delinquir: pero no a los inversionistas que capturan esas ganancias ni a los bancos donde las depositan, ni a las acciones ni propiedades obtenidas de ese modo, ni, muchísimo menos, a los que pagan salarios de hambre y presionan a los gobiernos para reducir al mínimo las cargas sociales y se las arreglan para casi no pagar impuestos y venden en condiciones de monopolio u oligopolio, obteniendo ganancias obscenas. Y, lo peor de todo, lo que acusa frecuentemente el papa sin que nadie se dé por aludido, los fabricantes de armas y los señores de la guerra, que viven provocándolas, porque son su medio de vida y hasta su modo de vivir.

Para la opinión pública, la de los medios de comunicación, que pertenecen a los de arriba, y la que segregan las grandes instituciones y sus personeros, el problema son los otros: los que están fuera del sistema. No captan que el sistema es radicalmente injusto. No captan por eso que el sistema contiene en sí una inmensa violencia, la "violencia institucionalizada" que caracterizó Medellín (2, 161, que es la madre de las violencias, de tal modo que se puede decir que las demás son respuestas no superadoras a esta violencia o participación directa de ella, aunque los del sistema no lo reconozcan.

La madre de las violencias es el sistema económico, político y social, que no es un orden, aunque esté amparado por las leyes, sino desorden, aunque esté establecido y pase por tal. A nivel mundial la inequidad actual es la mayor que

²² Si nos quiere hacer creer que los sistemas económicos, políticos, sociales y religiosos se autopurifican por su propia lógica interna (Luhmann, *Sistemas sociales*, Antónipos, Barcelona 1998, 54-62). Pero no es cierto. Cada sistema lo construyen seres humanos para buscar su provecho y lo reforman para lograrlo mejor o lo transforman otros buscando otros objetivos. Esto es más verdadero hoy cuando, en principio al menos, existe la democracia y por tanto la posibilidad de que las mayorías hagan valer sus derechos, conjugándolos con los legítimos de los minorías. Por eso, en concreto las que constituyen la dirección dominante de esta figura institucional, radicalmente inhumana e inhumana, y los que se aprovechan de ella se han deshumanizado y tienen que rehabilitarse. Así resume Carrión Bazo el paso del pecado personal a la situación de pecado o, como él dice, del pecado estructural al pecado estructural: "el hombre, el pecador crea situaciones de pecado que a su vez, hacen pecar al hombre. [...] El pecado estructural no nace de la nada ni es antecesor al hombre, cada del hombre mismo. Pero, una vez creada, se escapa al control del hombre, se convierte en una fuerza autónoma frente a él, domina al hombre y hace que ya no pueda reducirse el estudio del pecado al aspecto puramente personal" (*Pecado estructural. Pecado del mundo*, RIT 7, 1986, 92).

registra la historia de tal modo que, según OXFAM, desde enero del 2016, el 1% tiene más dinero que el 99% restante. Pues bien, América Latina es la región de más inequidad del mundo. Ahora bien, la inequidad está producida por el sistema y avalada y amparada por él. Por eso tenemos que insistir en que la madre de las violencias de nuestra región es la “violencia institucionalizada”. La institucionalidad no es honorable. Por el contrario, vulnera la dignidad humana. Empeñarse en salvaguardarla por encima de todo, es la violencia de las violencias³.

En nuestro país está presente esta lógica y también esta realidad en los estratos más altos. Ella fue la que llevó en el 2002 al paro patronal y al golpe de Estado y luego al paro petrolero. En parte ella fue la responsable de la radicalización de Chávez que, resentido, para tomarse la revancha de ellos se unió a Cuba y su sistema estatista y totalitario. Y también en algunos partidos de oposición que quieren salir de esto para subirse al carro de la dirección dominante de esta figura histórica, que es el occidente mundializado. Tenemos que insistir en que esa no es ninguna salida; peor, que es una salida en falso, que tenemos que evitar por todos los medios. Estar abrumado por este desgobierno no puede llevarnos a pasarnos al desgobierno globalizado en el que imperan despóticamente los grandes financieros que, por su sed insaciable de ganancias rápidas, están destruyendo incluso el aparato productivo de las grandes corporaciones.

Pero, sobre todo, esta lógica está presente como seducción por la publicidad y por la exhibición del modo de vida de las élites mundiales en los medios globalizados de comunicación social. En Venezuela, aun en contra en cierta medida del gobierno, también vivimos en la globalización. Por eso se llega

³ Es lo que les dice a los empresarios colombianos el jesuita Francisco de Roux, que jugó un papel muy activo en las conversaciones de paz de La Habana, economista y organizador de *Jornos de paz* alternativos al desarrollo que echó a los campesinos, en carta abierta en su columna de El Tiempo, comentando un documento sobre los acuerdos de paz de La Habana: “tiene que venir, después de La Habana, el proceso democrático y participativo en los territorios, abriendo gracias a los mismos acuerdos de paz, que transforme al modelo para sacar a Colombia de la esquina de los países más inequativos del mundo, más corruptos, más narco, más impunes, más excluyentes de las poblaciones negras, indígenas y campesinas, más golpeadas por la minería ilegal e impune, más resistentes a irrigar capital hacia los sectores populares; y todo esto exige cambios estructurales en el modelo.” El segundo tema en diálogo es la responsabilidad del empresariado. Es normal que los gremios esijan sus derechos. Pero en el documento hay el número vacío de los deberes. Deja la impresión de que la responsabilidad de todo está en el guerrilla, en las verticales populares que reclaman justicia y en el Gobierno, y esto no es verdad. El empresariado colombiano, al que se amerita la tenencia en medio de los riesgos, tiene en su seno responsables de la inequidad, del despojo campesino, del financiamiento de políticos corruptos, del renuncismo que pone al Estado al servicio de intereses privados y del paramilitarismo. Hay empresarios y grupos con responsabilidades muy graves. Desafortunadamente, este país es posible si lo construimos juntos: nadie tiene que irse, pero, para lograrlo, tenemos que aceptar las responsabilidades que nos conciernen, y todos y todas tenemos que cambiar (El Tiempo, 5/nov/2015).

a matar para conseguir un celular de última generación, que un joven de barrio anhela para estar en la onda y no puede conseguir sino robando. Ser espectadores de lo que carecemos hace sentir a muchos una enorme frustración e impotencia. Y carecer cuando hace cincuenta años estábamos a la altura del tiempo da una rabia inmensa y lleva a buscar culpables.

En nuestro país el derribo de la institucionalidad es la madre de la violencia

Porque lo que se experimenta es una decadencia tan total que se siente como inmerecida. Es cierto que en nuestro país el derribo de la institucionalidad es la madre de la violencia impone, de la anomia, de la falta de productividad y sobre todo de la falta de cauces para superar todo esto. De ahí, las pobladas, la creciente violencia repentina e incontrolada ante situaciones sentidas como la gota que desborda el vaso. Porque no se sabe a dónde recurrir. Porque las instituciones no resuelven nada, porque incluso son percibidas como parte del problema, insistimos, como las que impiden que haya cauces para superar esta situación desesperante, sentida como desesperada.

Por eso la necesidad sentida de recuperar las instituciones. Pero ¿cómo hacerlo, si el ejecutivo concentra todos los poderes y por eso las instituciones sólo funcionan para defenderlo de la decaída?

La solución no puede ser derribar por la violencia esta institucionalidad pervertida. El modo de producción determina el producto. Acabar con la violencia institucionalizada por la violencia no trae la justicia sino más violencia. Ya decía Medellín que los cambios violentos de estructuras serían ineficaces y no conformes con la dignidad del pueblo, que reclama que "las transformaciones necesarias se realicen desde dentro, es decir, mediante una conveniente toma de conciencia, una adecuada preparación y esa efectiva participación de todos" (2,15). Eso y solamente eso es lo que proponemos para nuestro país.

ELEMENTOS DE UNA ALTERNATIVA SUPERADORA

Sólo habrá alternativa superadora de la situación mediante la profundización de la democracia, es decir instaurando una verdadera democracia en la que una masa crítica de ciudadanos honestos, capaces y responsables haga valer el bien común, el bien del país, por encima del bien de los que controlan el gobierno, por encima de intereses personalistas en los partidos, por encima también de los que viven aprovechándose irresponsablemente de la situación y por encima de todos los poderes

meramente facticios, que no tienen más legitimidad que su capacidad y voluntad de imponerse por cualquier medio.

Para lograr esa democracia real es imprescindible no procesar sociedad de **densificación personal** y de creación de comunidades, grupos y organizaciones en procura de la vida buena y de los derechos humanos. Es el primer punto, es decir, en el proceso de personalización insisten ya con mucho vigor los obispos en Medellín (fln. 4:4,8,5,9,14), que, como un ingrediente, ordena cultivar en las personas la toma de conciencia (2,7:1,2) y para lograr insisten en la necesidad de educar la conciencia en sus distintas dimensiones y de un modo señalado en la social y política (1,6,16,17:2,20:4,18).

En esto tenemos que ser claros: sólo cuando en nuestro país haya una masa crítica de ciudadanos con más densidad personal que todos los poderes, ficticios y que la canalicen con libertad liberada en la procura del bien común mediante relaciones horizontales y mutuas y que estén dispuestas a pagar el precio de no enfendarse a los poderes y mantener su dignidad y la solidaridad con todos y encontrar canales para vivir de lo que produzcan y, poseídos por ese espíritu, ni ofendan ni teman, ni dejen su camino ni caigan en provocaciones, sólo cuando haya una masa crítica de ciudadanos así, encontraremos caminos de superación.

En esta circunstancia de oposición a las necesarias transformaciones por parte de la mayoría del gobierno, que hoy se mantiene con más contundencia que en el año 1968, los obispos en Medellín ansían lo mismo que nosotros ansiamos hoy, "que el dinamismo del pueblo **concientizado y organizado** se ponga al servicio de la justicia y de la paz" (2,19). "La justicia y, consiguientemente, la paz se conquista por una acción dinámica de concientización y de organización de los sectores populares, capaz de virar a los poderes públicos, muchas veces impotentes en sus proyectos sociales sin el apoyo popular" (2,18). Esta dinámica de organización es hoy más necesaria que entonces. Pero el punto decisivo es que tienen que ser organizaciones de base y que por tanto deben mantenerse independientes del gobierno y de partidos de oposición. Y que por eso deban proceder desde sí mismas y no mediatizadas desde arriba, como son actualmente la mayoría de los consejos comunales, las cumunas y muchísimas otras organizaciones, cooptadas por el propio gobierno para que lo apoyen, cuando no creadas por él con ese objetivo.

Y, desde la densificación de las personas y el aumento de asociaciones y grupos autogestionarios y solidarios, se precisa también la constitución o el fortalecimiento de **partidos políticos capaces de proponerse y gestionar una verdadera transformación estructural**, no ideológica sino realista y por eso

progresiva, y no meramente la toma del poder, tal y como hoy existe, para administrarlo a su favor.

Pero si todo eso avanza, todavía será imprescindible un programa profundo y de largo aliento de rehabilitación personal. Porque el daño antropológico es mucho más profundo y difícil de erradicar que el problema económico y que el político.

NECESIDAD DE REHABILITACIÓN

La situación es tan grave porque hay demasiados ciudadanos implicados en delitos y más generalmente en la actitud de aprovecharse de la situación para su provecho privado, sin considerar el daño que se hace a los demás, tomando sólo en cuenta que, como de hecho no hay normas que se cumplan porque la permisividad y la impunidad y mas en general la discrecionalidad de los funcionarios son casi totales, cada uno es libre de hacer todo lo que sepa y pueda para favorecerse a si mismo, con tal de que pague el peaje.

Este daño antropológico no demanda ante todo castigo, aunque no se puede dejar de lado la debida compensación. Vamos a subrayar este punto con las palabras de Juan Pablo II, que, glosando la petición del Padrenuestro, subraya que todos tenemos necesidad de ser perdonados y consiguientemente de perdonar, pero añade: "una exigencia tan grande de perdonar no anula las objetivas exigencias de la justicia. La justicia rectamente entendida constituye por así decirlo la finalidad del perdón. En ningún paso del mensaje evangélico el perdón, y ni siquiera la misericordia como su fuente, significan indulgencia para con el mal, para con el escándalo, la injuria, el ultraje cometido. En todo caso la reparación del mal o del escándalo, el resarcimiento por la injuria, la satisfacción del ultraje son condición del perdón". "Aquel que perdona y aquel que es perdonado se encuentran en un punto esencial, que es la dignidad, es decir, el valor esencial del hombre que no puede dejarse perder y cuya afirmación o cuyo reencuentro es fuente de la más grande alegría"⁴.

Así pues, además de resarcir la ofensa, o, mejor, como un paso para llegar a resarcirla desde dentro, nada menos que, como subraya el papa, en un encuentro humano, es imprescindible, como en el caso de Colombia, una justicia regenerativa. En primer lugar, porque, como hemos insistido, no es viable una justicia meramente legal, aunque fuera completamente justa. Pero además, porque este daño antropológico no solo dificulta enormemente la vida social, sino que deshumaniza a los que lo causan. Por tanto, si no hay posibilidad de que estos ciudadanos se regeneren, la que no es viable es

⁴ *Disc. en Medellín* 14. m.

Venezuela. Porque no son excepciones sino una minoría muy consistente que, hoy por hoy, dan el tono al país: aunque gracias a Dios, no son, ni mucho menos, la mayoría.

En el caso de los que desempeñan algún cargo en el Estado o en alguna institución, la división, propia de la modernidad, entre lo privado y lo público y la consideración del encargado de lo público como agente social y no como la persona concreta que es, dificulta enormemente procesar el problema e incluso reconocerlo como tal, es decir, como un problema de la sociedad, del país, y no como un asunto meramente privado de tal o cual funcionario que se corrompió. Pero, al no reconocer la repercusión pública de la moral personal, no se arbitran mecanismos para que no llegue a suceder o para desestimar ese tipo de acciones y lograr así que sean mucho menos frecuentes. Sólo cuando todo se destapa, hay que tomar medidas para calmar la indignación de la opinión pública. Pero eso es radicalmente insuficiente, porque sólo se atacan los efectos más visibles, no las causas y se lo hace eventualmente, sólo hasta que se acalle el escándalo.

Por eso mismo también es más difícil que pasemos del axioma "el que la hace la paga" a procurar seriamente la rehabilitación del culpable. Y sin embargo, nos tiene que entrar en la cabeza que requerimos una justicia regeneradora, que rehabilite a los culpables.

DESDE LA IDEOLOGÍA DEL INDIVIDUALISMO NO SE RECONOCE EL PROBLEMA, QUE CONSISTE EN NEGARSE A RESPONDER AL AMOR RECIBIDO

Ahora bien, eso no será posible si nos definimos como individuos, si no nos hacemos cargo de que nos vamos haciendo personas por las relaciones horizontales, mutuas y simbióticas (en el sentido literal de darnos vida mutuamente), que entablamos desde nuestro ser más genuino, y que, si no las entablamos, no somos personas, y, en definitiva, si no practicamos tan asiduamente la simpatía y la misericordia que acaben por llevar la voz cantante en nuestras vidas.

Este es el meollo de la cuestión y el que hace ver la dificultad de esta propuesta, porque el orden establecido global, en el que, a pesar de la ideología del gobierno, aunque de acuerdo con la práctica de la mayoría de sus representantes, estamos también inmersos, mete por todos los canales la opinión de que somos individuos que corremos en la pista de atletismo de la vida cada uno por su canal, y por eso nadie puede culpar a nadie de llegar el último o de quedarse por el camino, ni tiene que agradecer a nadie por haber llegado el

de los países en desarrollo, el hecho de que los salarios mínimos son bajos y que en el momento de percibirlos, además, en posibilidad por causa de la falta del dinero, estos salarios que deberían ser para los individuos, simplemente impiden que se pueda dar la verdad que el aumento de los salarios sólo es un punto céntrico de una apostrofa más por el que he de ser pagado y no sólo y por eso nada tenemos que agradecer. Hemos comenzado a vivir aprendiendo gratuitamente y no sólo de nuestros padres, familiares, así he ido creciendo en la vida y la maduración, cada vez más cariñosa y más abierta hacia la realidad tal así he ido creciendo en mi decisión de vivir. Por eso negamos la responsabilidad positiva y negativa de responsabilidad que nos depara que nos priva de sustento humano. Somos, literalmente hablando, animales sucios, malos, unos desgraciados.

Y una línea, hoy que ya conoces cómo un amor de la vida se da a veces y a veces con fuerte "amor con amor se paga", a la de amar gratuitamente y por eso, sin condiciones y a todos.

Obviamente que cuando hablamos de amar no nos estamos refiriendo a sentimientos cálidos y a atracción vehemente hacia otras personas. Pueden darse esos sentimientos sin amor: buscando meramente satisfacerme en el otro porque me da nota o porque nos complacemos mutuamente⁵. Entendemos por amar buscar su bien, desearle bien y orar a Dios por él (cf. Le. 6.27-28). Nos humanizamos en sentido cualitativo cuando llegamos a amar de ese modo. Naturalmente que para la mayoría de los seres humanos el amor comienza por la aceptación del amor gratuito de los padres y la correspondencia a ellos. Pero cuando este amor madura, la percepción de la granidad que ha posibilitado la propia vida lleva a amar a todos, también a los que pensamos que por su comportamiento inhumano no lo merecen e incluso a quienes nos han hecho mal. Sólo si llegamos a este punto buscaremos denodadamente la rehabilitación. Aunque, como hemos insistido desde el comienzo, si somos realistas debería bastarnos saber que, si no se rehabilitan, pueden ser un peligro para nosotros.

LA REHABILITACIÓN EN LAS FUENTES CRISTIANAS

La regeneración del pueblo elegido

Desde el punto de vista bíblico, este proceso de rehabilitación es el que se propone Yahvéh con su pueblo, que ha dejado de serlo y adora a los poderes fácticos, fundamentalmente a las fuerzas generadoras de la tierra y a la fuerza de

⁵ Es lo que dice el *cinqueno Samin Ring* en su canción *Calvita ná'la' cuando las ganas se pujan*. "Que las ganas de cada uno se satisfagan en el otro nada tiene que ver con el amor, porque sigo así siendo las ganas de cada uno y no la entrega al otro buscando gratuitamente el bien de él".

Pero, de hecho, lo que se impuso lentamente después del destierro fue la hipostatización de la ley: ser fieles a la alianza fue cumplir no sólo el decálogo y los preceptos rituales sino la ley de pureza que con el paso del tiempo se iba volviendo cada vez más frondosa, tanto que acabó objetivando la relación, de tal manera que se dio la equivalencia entre relacionarse con Dios como pueblo suyo y cumplir la ley escrita y no escrita. En la práctica la relación dejó de ser personal porque la mediación se sustantivó. Llegó a vivirse según las normas¹¹, pero eso no equivalió a vivir realmente como hijos y hermanos ejerciendo esas relaciones hasta definirse por ellas. Aunque podía presentarse una fachada que parecía honorable, no se llegó a la rehabilitación que habían pergeñado y prometido los profetas.

Rehabilitarse desde Jesús es pasar desde donde estemos a la buena nueva de la vida filial y fraterna

Para Jesús el proceso de rehabilitación comenzaba por Dios que lo envió a él, su Hijo eterno, a hacerse nuestro Hermano de modo incondicional. Él, llevándonos en su corazón, definiéndose, pues, como Hermano, pidió perdón a su Padre en primera persona de plural y recibió el bautismo de penitencia que administraba Juan. Su Padre nos perdonó porque Jesús confesó los pecados con más dolor que todos los pecadores de la historia juntos, porque su corazón estaba desgarrado por la presencia conjunta de su Padre y de nosotros, que no éramos fieles a su Padre. Al percibir Jesús que su Padre había aceptado su confesión¹², se dedicó a pedir que nos convirtiéramos a esa buena nueva de que, en él, Dios nos había recibido como a sus verdaderos hijos.

La rehabilitación no consiste en cumplir, por fin, el código legal que antes se traía de sino en pasar desde donde estemos a la vida filial y por tanto también fraterna, ya que todos tenemos en Jesús de Nazaret el mismo Padre. La rehabilitación consiste en pasar, bien sea de la honorabilidad social y la seguridad que dan las riquezas y el poder, o del desamparo y la postración, o del arribismo mimético, o de cualquier otro modo de vida, a la fraternidad de las hijas e hijos de Dios. Ahora bien, la mayoría de los que estaban arriba no veían que tenían que rehabilitarse. Eso les tocaba sólo, pensaban, a los pecadores o a los que por su pobreza no vivían según las normas establecidas. Por eso lo que sucedió fue que éstos acudieron a Jesús y los otros no, fuera de excepciones.

¹¹ Es el caso de Pablo que afirma de sí mismo que fue imitador (Filp 3,6).

¹² "Al subir de agua, en Jesús que el cielo se pagaba" (Mc 1,10; cf 15,13). En las dos ocasiones Marcos utiliza el mismo verbo para expresar que Dios se hacía patente aquiescentemente, que ya no había separación, que él se abría a nosotros como Padre, que nos decía que sí incondicionalmente, en su Hijo Jesús, el pumilio porque para siempre pertenece a las dos orillas.

Pero los de arriba no solo no quisieron rehabilitarse, sino que entendieron, sobre todo la aristocracia sacerdotal, que la propuesta de Jesús era subversiva y lo mataron exhibiéndolo como modelo de lo que no hay que ser ni hacer. Sin embargo, él murió no pidiendo venganza contra ellos sino pidiendo por ellos perdón y de ese modo la cruz culminó la confesión del bautismo¹². Ya para siempre está definido el proceso de rehabilitación y abierto para todos. En este proceso estamos nosotros y desde ese camino inescapable proponemos también a los demás la rehabilitación. Tenemos que entender en definitiva este camino como una recreación, ya que el punto de partida es el deterioro de la creación, de la humanidad, de las personas¹³.

Desde Jesús la rehabilitación tiene dos aspectos: dejar la negatividad en la que se vive y asumir la positividad propuesta. Ahora bien, tiene la peculiaridad que sólo desde la asunción de la humanidad propuesta se ve en toda su amplitud la negatividad. Desde cualquier otra perspectiva, por ejemplo, desde la legalidad y el establecimiento, lo que se entiende por rehabilitación se queda muy corto y no designa a un ser con calidad humana, incluso puede comprender a seres humanos radicalmente deshumanizados.

La justicia divina como justificación rehabilitadora

Este proceso de rehabilitación integral es lo que llama Pablo **justificación**, que no significa que Dios declara justo al que es culpable, no tomando en cuenta su pecado, es decir que justifica a lo injustificable, ya que un Dios así sería injusto, sino que el perdón de Dios, ciertamente gratuito, recibido por el pecador, tiene la virtualidad de hacer justo al que es culpable, transformándolo por dentro, obviamente si el culpable lo acepta y se deja transformar por su amor¹⁴.

¹² "Debemos superar el esquema legalista e incluso utilitarista de la salvación (común en nosotros) que presupondría un esquema de justicia equitativa y una imagen legalista de Dios a quien habríamos que compensar pagando una deuda exigida por él, en esta justicia. A saber: la justicia considerada o bien como transacción comercial, o bien como simplemente *facere a vinculo*. Como si la justificación que corresponde a la justicia divina fuese un requisito previo al ejercicio de la misericordia y separable de ésta última. La satisfacción no puede ser ejercida más que en virtud del amor. Cf. Tomás de Aquino (3) II 157. Porque "la ofensa no se borra más que con el amor" (Auzanballe, *Humanidad de Cristo: figura del amor y la caridad* S.C. Sankteler 2014, 114).

¹³ Martín, op. 148-149. Para Eschholz, la acción de Dios en Jesús que nos justifica, que nos rehabilita, que nos santifica, tiene repercusión en toda la creación: "la fe continua siendo mundana, refrenda al mundo y conoce también una escatología de la creación (Rm 8,20-30). La acción de Dios abarca la existencia entera del hombre, abarca con el hombre la creación entera. Está hacia fuera al mismo cielo y más allá hacia fuera" (ib., 126).

¹⁴ "Pablo interpreta la justificación en Rom 5,1-2 como demostración del amor de Dios. Es el amor de Dios que se ha derramado en los corazones de los creyentes (Rom 5,5) un amor que, en última instancia, se identifica con el singularísimo acto de amor que Jesús mostró en su muerte (5,9). Produce reconciliación y paz con Dios y, con él, una esperanza imperecedera (1...). El hombre está sembrado en el banquillo de los

Por ejemplo, una pecadora pública se entera de que Jesús está comiendo en casa de un fariseo y que los comensales son otros fariseos. Se dirige resueltamente a la casa y se echa a los pies de Jesús porque, por lo que sabe de él, tiene la esperanza firme de que la va a acoger. Cuando lo toca y siente su acogida, se siente tan reconocida que le abre todo su ser demostrándole con todo afecto su amor agradecido. La fuente de ese amor es el perdón sentido; el amor rehabilitador es la respuesta a la dignación de Dios a través de su Hijo Jesús¹⁷. Lo mismo sucede con el paralítico que no quería ser llevado donde Jesús para que él lo sanara porque creía que su parálisis era el castigo merecido a su pecado. Sin su consentimiento lo llevan cuatro amigos. Jesús, viendo la fe de ellos, no lo cura sino que le perdona sus pecados¹⁸. El paralítico acepta con vergüenza y con agradecimiento el perdón de Jesús y por eso se abre a su poder sanador. Por eso cuando le dice que tome su camilla y se vaya a su casa, él le obedece a la vista de todos porque con el perdón de Jesús se ha sentido rehabilitado y dispuesto a emprender una nueva vida. Lo mismo podemos decir de Zaqueo. El primer paso lo da Jesús, que elige su casa para hospedarse en ella cuando los que se tenían por más dignos en la ciudad habían pensado que elegiría la suya. Zaqueo se siente tan honrado por la presencia de Jesús, que lo ha elegido sin ningún mérito, que de tanta alegría da la mitad de sus bienes a los pobres, cambiando su eje vital, y se ofrece a compensar cuatro veces a quien le muestre que le ha cobrado de más¹⁹.

¹⁷ «Agapae demuestra aquí que para Lucas, la salvación viene de la decisión libre de Dios, de su *parikomaí* ('conceder gracia', v. 41), y del movimiento desinteresado que lleva al hombre hacia Dios (v.37-38)» (Bovon, *El evangelio según Lucas*, vol.1. Sígueme, Salamanca 1995,560). «Esta escena consume uno de los episodios más significativos de todo el evangelio según Lucas (...) sobre todo porque describe de manera plástica la relación entre el perdón de los pecados (realizado por Dios) y el lugar que ocupa en todo este proceso el amor humano y la total donación del propio ser». «El amor describe las consecuencias del perdón». «El amor del que se habla en el v. 41 es la consecuencia de haber experimentado ya el perdón». (Fitzmyer, *El evangelio según Lucas*. Cristiandad, Madrid 1997. 11,695.704-694).

¹⁸ «Nuestro asento que "Jesús no está acusando al paralítico sino que le anuncia el perdón gratuito de Dios." "Buenas Noticias es saber que los pecados están perdonados incluso en el caso de que no se pida perdón por ellos. Jesús, así, estaría anunciando un nuevo rostro de Dios". "En el caso del paralítico, que como vorón tiene posibilidades sociales para la autonomía y el movimiento, la postración solo puede ser curada después que la persona tome conciencia de su responsabilidad, pero también de las múltiples bendiciones gratuitas de que goza en su vida y de ese perdón incondicional y previo de Dios". "Jesús ahora relaciona la parálisis del enfermo con los pecados y advierte que ese perdón de Dios, incondicional y gratuito, actúa liberando a toda la persona. Y llegado aquí, dada la respuesta del paralítico que hace todo cuanto le prescribe Jesús, podemos interpretar la enfermedad del hombre como pasividad y dependencia ante una determinada forma de entender la moral y las obligaciones religiosas". (Morris, *Verbo Divino*. Estella 2006,94-95,96).

¹⁹ «No hay motivos para pensar que sea un rico estafador y despiadado, como parece indicar Pagola (*El camino abierto por Jesús*. Lucas. PP4, Madrid 2012,299-306) si, por el contrario, un verdadero israelita, aunque sea rico, como se explica a veces Fitzmyer (ca. IV, Cristiandad, Madrid 2006,21-67). Simplemente es una persona que ha prelado el dinero a la solidaridad con sus vecinos y por eso paga el precio del desprecio de todos. Para Bovon «el encuentro de Jesús es el que provocó la decisión libre de un Zaqueo

Como se ve, la propuesta cristiana tiene dos facetas: ante todo el perdón gratuito. El otro no lo merece ni lo va a merecer. Dios, por tanto, se adelanta a perdonar al que no lo merece. Pero el que reconoce esta merced y la acepta, mete en su corazón esta misericordia divina y ella lo trabaja, transformándolo²⁰. Entonces y sólo entonces, la persona está en condiciones de haberse cargo de lo que ha hecho y, al responsabilizarse de ello, es capaz de regenerarse y desde su nuevo estatuto humano podrá ya ofrecer una satisfacción al ofendido.

A los que viven ya de esta relación con Dios y con los hermanos se les pide que se abran también a este nuevo hermano (es lo que le pide Jesús a Ananías respecto de Pablo), que no le tengan miedo sino confianza, incluso que lo admitan como compañero, para que pueda afianzar su proceso e incluso convertirse en agente de rehabilitación de otros, porque ha experimentado en sí la fuerza de ese amor que saca de la ceguera y transforma²¹.

Como se ve, Pablo presenta en su misma persona el caso más difícil: el de la regeneración del que cree que no la necesita porque se tiene por intachable y en realidad lo es en el horizonte en el que vive. Del acontecimiento personal del que saca su teoría se sigue que es casi indispensable que algún acontecimiento irrumpa en esa vida, que se tiene por fundamentalmente correcta y exitosa, para que la persona pueda volver sobre sí y dejar el autocentramiento y rectificar su relación con los otros, como consecuencia de la aceptación de la relación gratuita de Jesús y de Dios con él. Algo tiene que quebrar la normalidad para que la persona perciba que su éxito tiene un costo humano elevadísimo²².

transformado" "Zaqueo estaba 'perdido' y fue 'salvado' en aquel momento por el Hijo del hombre quien, al entrar en su casa, provocó esa transformación". "La clave hermenéutica: la presencia de Jesús (v.54) equivale a la irrupción de la salvación (v.9a) que, al comenzar hoy, proporciona a Zaqueo una razón de ser, de creer y de obrar por caridad, una salvación escatológica que está insertada en la historia, una salvación cuya dimensión espiritual es insustituible del componente material." (Bovan oc. III, Sigueme. 2004.340-341-342). De acuerdo con él, Fitzmyer resume así el episodio "el v.10 resume no sólo ese episodio (es decir que un recaudador judío proscrito por la sociedad, se cuenta entre esos 'perdidos') « los que se abre la salvación de Jesús), sino también el mensaje soteriológico de la misma narración del viaje de Jesús a Jerusalén, e incluso de todo el evangelio según san Lucas" (oc. 38).

²⁰ Martini habla, poniéndose en la persona de Pablo, del giro de su predicación en Corinto, tal como aparece en el primer capítulo de su primera carta tras el fracaso de Atenas (1Cor. 1,17-25): "Comprendí, en resumidas cuentas, que la crucifixión del Mesías y el amor misericordioso del Padre que ésta manifiesta son determinantes para la conversión del corazón / Aquí podría recurrir Pablo a ciertas páginas evangélicas: la conversión de Zaqueo, la conversión de la mujer pecadora, el caso de Simón, la conversión del buen ladrón. Es la conversión de quien se rinde al increíble amor de Dios. El mismo hijo pródigo (...) se convirtió cuando el padre le salió al encuentro y lo abrazó. Éste es el gesto significado por el anuncio del misterio de la cruz y de la increíble misericordia de Dios que ésta revela" (oc. 137-138).

²¹ Después de haberse referido a su conversión y a sus padecimientos, desarrolla Martini la transfiguración de Pablo y la resume así: "La transfiguración de Pablo es, una vez más, la fuerza del Resucitado que penetra en su debilidad y habita en él" Y de ahí saca esta conclusión: "Reconocer que Dios, en su misericordia, nos transfigura es la metodología fundamental" (oc. 54-55).

²² Martini, oc. 11-26

Sin embargo, la teoría de Pablo abarca a todos, no sólo a los que se tienen por intachables sin serlo sino también, con más razón, a los que son conscientes de su pecado, tal como se muestra en los ejemplos que hemos puesto de la vida de Jesús.

EL PROBLEMA DEL DAÑO RECIBIDO CUANDO NO SÓLO AFECTA SINO INFLUYE

Tomemos ahora el caso del que ha sido ofendido sin dar ningún motivo, que es el más duro en la realidad, aunque el anterior sea el más difícil por las disposiciones de la persona. Nos preguntamos ¿qué puede poner en marcha esta dinámica de obrar como Jesús obró con los que lo estaban asesinando, como obró con Pablo y como Dios obra con todos?¹⁷ ¿Qué móvil puede tener uno para no vengarse sino buscar la rehabilitación del que lo ha ofendido?

Un móvil puede ser, al menos en teoría, el realismo. En efecto, refiriéndonos a la situación específica de la mayor parte de los países de la región y desde luego de mi país Venezuela, tenemos que convenir que a mí me conviene que el agresor se rehabilite para que ya no sea en adelante una amenaza para mí. Porque, si meramente paga su condena, pero sigue igual, cuando la pague, puede considerarse a su vez ofendido y buscar él también una venganza o pueden buscarla sus familiares o sus compañeros de fechorías mientras él está en prisión, con lo que se instaura una espiral de violencia que nos devorará a todos. Esto es verdad, ha sucedido, y, viéndolo en frío, nadie negará que es razonable querer que se rehabilite para que no siga sucediendo. Pero, cuando el ofendido está poseído por sentimientos negativos, es muy difícil que se abra a la realidad.

Por eso, el cristianismo propone que el ofendido, si no ha aceptado perdonar al agresor, reconozca que la ofensa lo ha dañado también a él porque ha admitido esos sentimientos de rabia y rencor y ese deseo de que le sobrevenga un mal al que se lo ha causado, si no es que él mismo trata de procurárselo. Si está preso de esos sentimientos, también él tiene que rehabilitarse, echando fuera de sí esos sentimientos negativos que lo dañan, para ver la realidad y formar parte de la solución y no del problema.

Si una agresión, sea la que sea, sólo daña nuestra integridad física o la de nuestros seres queridos o nuestras pertenencias, nos afecta, ciertamente, pero no atenta contra nuestra humanidad, que es lo más sagrado que tenemos, nuestro

¹⁷ Ya que "hace salir su sol sobre buenos y malos, y envía su lluvia sobre justos y pecadores" (Mt 5,45)

tesoro, que nadie nos puede quitar, si nosotros no consentimos²⁴. Hay que reconocer que hay personas con una libertad tan liberada que, ante una agresión, incluso grave, son capaces de obrar no reactivamente sino desde sí mismos, desde su corazón filial y fraterno, y por eso sin dejarse llevar por los demonios del odio ni la venganza, con lo que la maldad se corta allí.

Pero si la agresión no sólo nos afecta, sino que nos influye, llevándonos a obrar reactivamente, nos ponemos en el mismo plano del agresor, ya que queremos y buscamos su mal. Y al consentirlo, empezamos a hacernos malos. Si no lo reconocemos, es que nos hemos entregado a esas fuerzas del mal que impregnan el ambiente. Por eso tenemos que reconocer que se nos ha metido el mal y que tenemos que sacarlo. Y que para eso tenemos que vencer al mal a fuerza de bien. Y que no pocas veces no tenemos fuerzas para hacerlo y tenemos que ser ayudados.

No sólo pues, tienen que ser ayudados los agresores, sino también, en una medida mayor o menor, muchos de los agredidos.

RECIBIR MISERICORDIA PARA HACER MISERICORDIA

Por eso, la propuesta cristiana de fondo consiste recibir la misericordia de Dios y abrirse completamente a ella, de manera que nada en uno quede intocado, que todo se vaya transformando por esta misericordia recibida, de tal manera que ella se convierta en el principio de nuestro obrar.

El presupuesto de esta propuesta es, por parte nuestra que nos consideremos necesitados de misericordia, y de parte de Dios que consideremos que quiere hacernos misericordia, aunque hayamos hecho el mal más inhumano. La rehabilitación es larga, incluso inacabable, tanto la de nosotros mismos, como la de los demás. Por eso tenemos que tener paciencia con nosotros y con los otros y confianza cada vez mayor en el amor de Dios²⁵.

Si vivimos en la realidad comprenderemos que necesitamos misericordia. No sólo porque siempre hay aspectos de nuestro ser que no están dirigidos al bien, que entendemos que están enfermos y que necesitan de sanación, sino porque en el fondo comprenderemos que no nos fundamos en nosotros mismos, que nosotros, de nosotros, estamos desfondados y que es Dios el que nos liga a

²⁴ Eso es lo que quiere decir Jesús cuando afirma que no tenemos que temer al que solo nos puede quitar la vida, (que al que tenemos que temer es al que nos puede arrojarse al fuego eterno) (Lc 12,4-5).

²⁵ Todo esto lo explica luminosamente Martín, op. 149-154-155-156.

la realidad y nos religa a sí²⁰. Y por eso comprendemos que necesitamos de su relación de amor constante.

Pero si vivimos en la legalidad o en el éxito o en nuestra honorabilidad o entregados a una pasión que nos domina, no nos consideraremos necesitados de su relación de amor, en definitiva, de su misericordia. Por eso pocos celosos cumplidores de la ley o pocos ricos y poderosos acudieron a Jesús. No tenían nada que buscar porque creían haber hallado la llave de la vida; no tenían nada que pedirle porque estaban satisfechos; no tenían por qué llamar a su puerta porque pensaban que ya estaban dentro del banquete de la vida y de la realización humana²¹. Este es el mayor problema para la rehabilitación necesaria en nuestras sociedades: muchos que la necesitan no la buscan porque creen que no es un problema suyo sino de los que no son como ellos, que ellos desprecian y por eso tampoco se interesan en buscar su rehabilitación.

Respecto de Dios el presupuesto es que Dios es únicamente amor, amor infinito, pero sólo amor, y todo lo demás en él no es sino un armónico del amor. En nuestro caso, la justicia. Nosotros, cuando hay Estado de derecho, cosa que echamos hoy tanto de menos, administramos la justicia haciendo que sobre el infractor caiga todo el peso de la ley y tenga que pagar una multa o vaya a la cárcel. No se trata de vengarse sino del peso, en cierto modo impersonal, de la ley. Pues bien, Dios no puede hacer justicia así. Como es únicamente amor, no puede imponerse a nadie a la fuerza, no puede ponerlo preso, ni forzarlo a nada contra su voluntad, meterlo en la cárcel, ni, mucho menos, matar a nadie; ya que en ese caso el Creador sería descreador: se negaría a sí mismo.

Dios no desaprueba la justicia humana: es lo menos malo que hemos inventado y por eso está en contra de los que no practican la justicia. Dios es ciertamente justo; por eso dice el salmo "la justicia y el derecho sostienen tu trono" (89,15). Pero, insistámoslo, la justicia es un armónico de su amor. Por eso hemos sostenido que la justicia en Dios es regenerativa.

Porque es sólo amor tendríamos que decir que lo primero en él no es tampoco la misericordia. Es la **simpatía**. Por ella se compenetra con nosotros: con-siente y aun con-siste con nosotros. Pone su corazón en nosotros con amor,

²⁰ Todas las cosas son reales, pero ninguna es 'la' realidad. Pero 'la' realidad es real porque me determina illicitamente haciéndome ser relativamente absoluto. Luego existe otra realidad en la que se funda 'la' realidad. Y ésta (realidad) no es una cosa concreta más, porque no es 'una' realidad sino el fundamento de 'la' realidad. Y como fundamento de un poder determinante de mí ser relativamente absoluto, será una realidad absolutamente absoluta. Es justo la realidad de Dios. Solo porque esta realidad existe puede haber un poder de lo real que me determina en mi relativo ser absoluto" (Zuhán, *Homines y Dios*. Alianza, Madrid 1988, 148).

²¹ De este modo me se cumplió en ellos lo que nos asegura Jesús: "busad y hallaréis, llamad y se os abrirá" (Mt 7,7).

nos mira con buenos ojos. Cuando ve en nosotros miseria, esa simpatía se convierte en misericordia. Por eso la misericordia divina se ejerce, sobre todo, con los pobres y con los pecadores. Ahora bien, todos lo somos en alguna medida. Y si decimos que no hemos pecado es que confundimos la miseria humana con la legalidad, y la maldad del corazón con actos externos; por eso somos ilusos y no andamos en la verdad (1Jn 1,8).

Si en la relación de Dios con nosotros lo primero fuera la misericordia, sólo vería negatividad en nosotros y, por tanto, nos vería de arriba abajo. Esa mirada no nos hace bien, ya que nos rebaja. Es preferible no recibir ese bien, dado por lástima, que recibirlo, recibiendo también ese desprecio, ya que hace más daño el desprecio que el bien específico recibido. Es propio de personas dignas rehusar ese modo de dádiva, aunque permanezcan en su miseria. Y es indigno de personas dignas dar algo a alguien haciéndole sentir su inferioridad. El que da así no sabe que la dignidad de cada persona es inamisible: haga lo que haga no se puede perder; mucho menos se deja de tener dignidad por no disponer de medios de vida, muchas veces inculpablemente.

DIOS SE PONE AL LADO DE LAS VÍCTIMAS

Dios tiene misericordia de nosotros, pone su corazón en nosotros, que tenemos miserias físicas o morales, porque nos quiere. Por eso dice a los pobres que los quiere como a las niñas de sus ojos (Dt 32,10; Sal 17,8) o que nos tiene tatuados en las palmas de sus manos (Is 49,16), grabados como un sello en los brazos y en el corazón (Cant 8,6). Como dice la parábola de la mujer que barre la casa para buscar la moneda que se le había perdido, el pecador es para él, no digno de lástima sino valioso. En concreto a él le duele ver a personas, a hijas e hijos suyos, que han sufrido secuestro, vacuna o muerte o robo a mano armada o hurto de algo valioso para ellas o, simplemente, carencia prolongada, incluso habitual, de lo necesario para vivir, incluso de medicinas imprescindibles para reparar la salud, o soledad o sobrecarga familiar que las lleva a la extenuación.

¿Qué les pide a esas personas? Que crean que no están solas. Que Papadimos las acompañe con entrañas de madre, que él les quiere dar su compañía, que se brinde a ser su compañero estable, con quien pueden desahogarse y comentar todo lo que las agobia y recibir su paz y su fuerza. Les dice que, si creen en él, no están desvalidas porque reciben su amor, que es la fuente de la vida e incluso de la alegría, que puede coexistir con los dolores más acerbos. Les dice que no se preocupen: que están en sus manos. Y que, por eso, reserven todas sus energías en ocuparse de lo que conduce a la vida de ellos y de los demás, y así todo les saldrá mejor.

Le duele más, si se han dejado llevar por la frustración, el odio y los deseos de venganza. Le duele más porque sabe que eso no les hace bien a ellos: los daña y les quita la libertad, ya que es un sentir reactivo y él quiere que nuestra vida salga de nosotros mismos, de lo más genuino de nosotros, que es el amor que él pone en nuestros corazones con su relación constante. Por eso les recuerda que son hijos de amor, no sólo el de sus papás y tantos otros seres queridos, sino, desde antes y constantemente, de su amor, que los pone en la existencia y les da la libertad de obrar desde sí mismos, desde lo más genuino de sí: desde el amor recibido. Les dice que comprende su dolor, pero que no quiere que se dejen vencer por el mal recibido, porque lo que él tiene como regalo para ellos como su don más exquisito es que venzan al mal a fuerza de bien (cf Rom 12,21). Así serán hijas e hijos de Dios, que hace salir su sol sobre buenos y malos y envía la lluvia sobre justos y pecadores (Mt 5,45), no porque sea indiferente a lo que hacemos sino porque quiere ratificar a los buenos lo bueno que es él y vencer a los malos a fuerza de bien.

Dios siempre se pone al lado de las víctimas. Pero no quiere que se reduzcan a su condición de víctimas, sino que vivan siempre desde su condición de hijos suyos. Como lo hizo de modo eximio su Hijo único y eterno Jesús: precisamente en la cruz culminó su condición de Hijo y Hermano cuando sentía el abandono de su Padre y que sus amigos lo habían dejado solo y que moría a merced de sus enemigos como un fracasado. Precisamente entonces murió arrojándose en los brazos de su Padre, que no palpaba, y llevándonos en su corazón y pidiendo perdón por los que lo asesinaban. Así y no menos quiere que seamos nosotros²⁶. Y para habilitarnos derramó sobre cada ser humano a su propio Espíritu. Nadie puede tomar esta actitud con sus propias fuerzas; pero nadie puede alegar que no tiene fuerzas, porque en todos alienta su Espíritu. Si puede no sentirlo, pero si puede también contar con él, con su impulso trascendente, ya que, siendo el Espíritu de Dios, no es una fuerza de este mundo.

Si Dios se pone del lado de las víctimas, los que se ponen del lado de Dios, también tienen que ponerse de su lado. Ahora bien, ponerse de su lado implica desecar los caminos polares de "borrón y cuenta nueva" y de "el que la hace la paga" y abocarse al camino mucho más complejo, difícil, largo, y fecundo de reconciliación en el que se tenga en cuenta en primer lugar a la debida satisfacción de las víctimas, pero no menos a la rehabilitación de los

²⁶ "El mundo de los hombres puede hacerse cada vez más humano solamente si en todas las relaciones recíprocas que gobiernan su rostro igual introducimos el momento del perdón, tan esencial al evangelio. El perdón atestigüa que en el mundo está presente el amor más fuerte que el pecado. El perdón es además la condición fundamental de la reconciliación, no sólo en la relación de Dios con el hombre, sino también en las recíprocas relaciones entre los hombres" (Juan Pablo II, *Dives in Misericordia* 14).

victimarios; y para lograr ambos objetivos, emprender procesos de reconciliación, basados en la realidad objetiva y en la de los sujetos y en su transformación libremente querida y buscada, que incluye la petición de perdón, la reparación y el perdón y la regeneración real²⁹.

DIOS BUSCA LA REHABILITACIÓN DE LOS VICTIMARIOS

Pero tampoco da por perdidos a los victimarios. A ellos dedica patéticamente dos largos párrafos el papa en su llamado a la penitencia al promulgar el año santo de la misericordia:

"Mi invitación a la conversión se dirige con mayor insistencia a aquellas personas que se encuentran lejanas de la gracia de Dios debido a su conducta en la vida. / Pienso de modo particular en los hombres y mujeres que pertenecen a algún grupo criminal, cualquiera que éste sea. Por vuestro bien, os pido cambiar de vida. Os lo pido en el nombre del Hijo de Dios, que si bien combate el pecado nunca rechaza a ningún pecador. No caigáis en la terrible trampa de pensar que la vida depende del dinero y que ante el todo el resto se vuelve carente de valor y dignidad. Es sólo una ilusión. No llevamos el dinero con nosotros al más allá. El dinero no nos da la verdadera felicidad. La violencia usada para amasar fortunas teñidas de sangre no convierte a nadie en poderoso ni inmortal. Para todos, tarde o temprano, llega el juicio de Dios, al cual ninguno puede escapar.

"Que la misma llamada llegue también a todas las personas promotoras o cómplices de corrupción. Esta llaga putrefacta de la sociedad es un grave pecado que clama al cielo pues mina desde sus fundamentos la vida personal y social. La corrupción impide mirar el futuro con esperanza, porque con su prepotencia y avaricia destruye los proyectos de los débiles y oprime a los más pobres. Es un mal que se anida en gestos cotidianos para expandirse luego en escándalos públicos. La corrupción es una obsesión en el pecado, que pretende sustituir a Dios con la ilusión del dinero como forma de poder. Es una obra de las tinieblas, sostenida por la sospecha y la intriga. Corruptio optuni

²⁹ Villa (dir. de la investigación), *Nombrar lo inenarrable: Reconciliación desde la perspectiva de las víctimas*. Programa por la paz, CINEP, Bogotá 2007).

peccata, decía con razón san Gregorio Magno, para indicar que ninguno puede sentirse inmune a esta tentación. Para erradicarla de la vida personal y social son necesarias prudencia, vigilancia, lealtad, transparencia, unidad al coraje de la denuncia. Si no se la combate abiertamente, tarde o temprano busca cómplices y destruye la existencia.

“Este es el tiempo oportuno para cambiar de vida! Este es el tiempo para dejarse tocar el corazón. Ante el mal comido, incluso crímenes graves, es el momento de escuchar el llanto de todas las personas inocentes depredadas de los bienes, la dignidad, los afectos, la vida misma. Permanecer en el camino del mal es sólo fuente de ilusión y de tristeza. La verdadera vida es algo bien distinto. Dios no se cansa de tender la mano. Está dispuesto a escuchar, y también yo lo estoy, al igual que mis hermanos obispos y sacerdotes. Basta solamente que acojáis la llamada a la conversión y os sometáis a la justicia mientras la Iglesia os ofrece misericordia.”

DIOS BUSCA TAMBIÉN LA REHABILITACIÓN DE LOS QUE CREEN NO TENER NECESIDAD DE ELLA

Esto es lo más difícil porque estas personas viven en sí mismas, en su honorabilidad, en la satisfacción que da cumplir lo que creen que tienen que cumplir o en la seguridad y el prestigio que dan las riquezas o el poder. Estas personas no conocen la relación gratuita ni por tanto el amor. Por eso no es fácil que perciban la misericordia de Dios con ellos ni que la valoren. Porque están satisfechas, piensan que el que Dios tuviera misericordia de ellas sería rebajarlas. La relación de Dios con ellas tendría que ser premiar sus méritos.

Si no hay algún contratiempo serio que les haga ver la insuficiencia radical de su instalación o que por cualquier razón logren salir de su establecimiento y puedan ver de frente lo que resultaba invisible o carente de significado desde su instalación o se sientan inclinados a entablar alguna relación realmente gratuita y humanizadora, no saldrán de relaciones comerciales o de mera complacencia, y no llegarán a entablar o desear una relación gratuita. Menos aún llegarán a comprender la deshumanización de vivir en sí mismos o en su dinero. Y muchísimo menos aceptarán que son injustos, ya que alegarán que se atienen a la legalidad y que ellos juegan el juego establecido porque así es la vida.

¿No hay salvación para ellas? La posibilidad de regeneración más estructural se daría cuando una multitud de ciudadanos con libertad liberada logre establecer una democracia genuina y leyes justas, aplicadas justamente, que consigan obligarlos a pensar en los demás y compartir sus ganancias, mediante mayores sueldos, una efectiva seguridad social costada en parte por ellos e impuestos progresivos al patrimonio; con la condición de que lo hagan de tal manera que se vea que no es una retaliación, una lucha de poderes, sino el establecimiento de una solidaridad básica, que entraña el reconocimiento de sus aportes, tanto en la creación como en la distribución de la riqueza, y con tal de que esa actitud se mantenga, incluso cuando los que se sienten perjudicados no lo vean. Tienen que ver que se mantiene la respectividad positiva hacia ellos; que no se quiere sólo su dinero sino la integración de sus personas al conjunto personalizado que compone la sociedad.

La base de esta actitud es el reconocimiento de los lazos que nos constituyen en seres humanos personales.

LA JUSTICIA REGENERADORA COMO RECONOCIMIENTO RESPONSABLE DE LOS LAZOS CONSTITUYENTES

Desde el punto de vista cristiano la propuesta de la justicia tiene que ver con el reconocimiento de que no somos individuos aislados. Nos constituimos en personas por la aceptación de la relación de Dios con nosotros que nos convierte en sus hijos y por la aceptación de los vínculos de fraternidad que ligan a los hijos de Dios, que somos todos los seres humanos. La fraternidad de los hijos de Dios se asienta en la respectividad real de todos los seres humanos que es la base de la humanidad, entendida como cuerpo social real y no sólo como referencia ideal. A su vez la humanidad se afianza en ese sistema de sistemas que compone la tierra. La humanidad pertenece realmente a la tierra, a la vez que es la más alta expresión de la evolución de la vida en ella.

La libertad moral, que es el nivel de realidad en el que se mueve el ser humano en cuanto humano, no opera autárquicamente, estableciendo desde sí misma sus paradigmas para elegir. La libertad, en cuanto se distingue del libre albedrío, se libera y realiza cuando la persona se hace cargo responsablemente de su condición de terreno y de miembro de la humanidad.

Esta perspectiva impide sacrificar los lazos étnicos o la pertenencia a instituciones, así como se desmarca también de la reducción de la persona al ser individual y a los contactos que establece en base a sus preferencias. Por un lado, se descarta que el ser humano pertenezca a su familia o a su etnia o a una institución (así sea la eclesiástica) que le dicta su comportamiento, y por otro se

rechaza la sociedad del riesgo, en la que cada quien recibe integralmente su ganancia y se labra privadamente su sistema de seguridad, suprimiendo la mediación del Estado.

La eliminación de instituciones y mecanismos que representen y encaucen la solidaridad no hace justicia a los vínculos que nos configuran, es una irresponsabilidad que dificulta hasta casi impedir la vida de otros y deshumaniza la vida del que se entrega a ese esquema. Claro que se produce una movilidad mucho mayor, pero en este caso la movilidad se equipara a la volatilidad: unos pocos suben sin límite y la mayoría baja indeteniblemente. El resultado es una polarización creciente, que es en sí una terrible violencia, y una pérdida de sustancia humana en los vencedores.

También es irresponsable delegar completamente en el Estado u otra institución la expresión solidaria, que fue lo que hizo la sociedad del bienestar, ya que eso no sería cargar personalmente con la tierra y la humanidad sino descargarla en otros. La propuesta es un equilibrio, que admite múltiples posibilidades, entre la delegación al Estado y la participación personal.

Como éste no es el punto de partida, como no vivimos en una sociedad justa y como esta sociedad no existe porque los factores de la dirección dominante de esta figura histórica no han hecho justicia a esta respectividad que los constituye, y como no ha habido hasta hoy una masa crítica de ciudadanos con libertad liberada que haya tenido la suficiente capacidad y resolución para cambiar el rumbo, por eso hablamos de justicia rehabilitadora. Y entendemos que la rehabilitación no les toca sólo ni principalmente a los que no viven en los parámetros de la legalidad vigente sino a los que la han montado y la mantienen y se aprovechan de ella para su provecho privado.

El que en nuestras sociedades apenas se dé la regeneración de los ténidos como malhechores es el signo más evidente de que esta sociedad está estructuralmente movida por los demonios del provecho privado que desconoce los lazos constituyentes con los demás y por eso ella misma está necesitada de regeneración moral. Ella forma parte del problema y por eso no puede solucionarlo.

LA MISERICORDIA, UNA RELACIÓN MUTUA

Queremos concluir como comenzamos, con la **relación entre simpatía y misericordia**. Dicho de otro modo, en punto a misericordia nadie da de lo que le sobra; por el contrario, sólo el que se sabe necesitado de misericordia puede darla genuinamente, si hace con los demás lo que quisiera que hicieran con él, como nos pidió Jesús. Y, más aún, tiene misericordia el que es

consciente de recibirla continuamente de Papadios, ya que entonces da de lo que recibe. Y lo incorpora plenamente a sí mismo, precisamente al darlo.

Por eso la misericordia, si es genuina, es siempre una relación mutua. Así lo afirma provocativamente Juan Pablo II en su encíclica, *Dives in misericordia*. Dice: la misericordia no merece el nombre de cristiana, si el que la ejerce no experimenta recibirla de aquel a quien se la da¹⁰. La relación, por ejemplo, con un enfermo pobre tiene que contener esta reciprocidad. Lo mismo, si la tengo con un asaltador. Como se ve, se necesita la misma grandidad de Dios. Que siempre es posible por el Espíritu que él nos da. Que así sea.

LA RECEPCIÓN DEL CRISTIANISMO OBRA LA REHABILITACIÓN DEL SUJETO

"La rehabilitación cristiana contiene dos dimensiones que suelen vivirse como dos fases consecutivas. La primera le adviene al sujeto cuando se le ha proclamado el evangelio (que proclamó y realizó Jesucristo: por él, con él y en él) de que Dios quiere establecer con él una alianza incondicional. Esta alianza consiste en que él quiere entrar en la vida de uno, entregándose hasta el punto de ser el Dios de uno. Él viene, pues, a nosotros no para ejercer derechos y menos para ajustar cuentas sino para entregarse a nosotros, porque es amor misericordioso. Como no viene como dueño, viene solicitando nuestra libertad. Reina en nosotros, si le abrimos nuestro corazón. Quien se hace cargo de lo que significa esta propuesta de que el creador de uno y del universo quiera establecer esta cercanía tan absoluta y la vez tan respetuosa con uno, quien comprende que ha hallado gracia a los ojos de Dios, no puede dejar de experimentar una inmensa alegría. Dios ha puesto los ojos en él y le hace el regalo de su compañía permanente e incondicional. Si esta persona abre su corazón y toda su vida a esta presencia amorosa, no deja por eso de

¹⁰ "El amor misericordioso, en las relaciones recíprocas entre los hombres, no es nunca un acto o proceso unilateral. Incluso en los casos en que todo parecería indicar que sólo una parte es la que da y ofrece, miradas la otra sólo recibe y toma (por ejemplo, en el caso del médico que cura, del maestro que enseña, de los padres que nutren y educan a los hijos, del beneficiario que ayuda a los indigentes), sin embargo es realidad, también aquel que da, queda siempre beneficiado (...) Sólo entonces, en efecto, es realmente un acto misericordioso: cuando practicándola nos convencemos profundamente de que al mismo tiempo la experimentamos por parte de quienes la aceptan de nosotros. Si falta esta bilateralidad, esa reciprocidad, entonces nuestras acciones no son aún auténticos actos de misericordia" (14 ...)

experimentar la dureza de la situación; pero quien la experimenta ya no es el mismo: ya no está solo, es una persona, elegida, amada, habitada. Esa persona no busca el triunfo profesional o el consumo como certificados de que está viva y existe: ellos no son ya para ella tablas de salvación y por eso puede buscarlos sin angustia, con libertad y por eso de modo relativo, sin someterse a sus exigencias. Esa persona podrá sentir hambre; pero también puede decir con verdad que no sólo de pan vive el hombre, que la relación con Dios es para ella fuente de vida. Le dolerá sin duda la exclusión social de que es víctima y sentirá la tensión que ella genera permanentemente en su medio ambiente; pero el reconocimiento de Dios que experimenta le permitirá privar esa dureza y compensar ese desgaste. Claro que seguirá sintiendo la incitación a dejarse llevar por sus impulsos más elementales y desintegrarse personalmente, deshumanizándose; pero la calidad de esa compañía le ayudará a volver sobre sí y a avanzar constantemente en humanidad en medio de esa debilidad que no cesa.

La segunda dimensión adviene cuando la alegría de tanto bien recibido lleva al deseo, cada vez más hondamente sentido, de corresponder, de entregarse también uno hasta ser uno de Dios como Dios es de uno, la determinación de que esa relación vaya reconfigurando toda la vida. Esa decisión nada tiene de voluntarista: va siendo posibilitada por las energías que despierta la presencia de Dios, es el fruto de su amor derramado en nuestros corazones. La acogida de Dios y la salida de uno mismo a impulsos de ese amor agradecido esponjan, arruén, orean y suman lo que se mueve dentro de nosotros y lo van canalizando y potenciando.

Y todo este proceso va ocurriendo a la luz de la verdad. El amor de Dios tiene un componente doloroso: como no se compone con la mentira, va derribando máscaras, excusas y parapetos, y va llevando a la desnudez es decir a la realidad de uno y a la verdad de su historia. Es una relación que desengaña para que advenga la verdad, que desilusiona para que quepa la verdadero esperanza, que desencanta

para que llegue a darse el encuentro total. Este dolor sana profundamente y da la verdadera sabiduría.

Conforme esta etapa avanza, la persona va saliendo cada vez más firmemente de sí. Es que la fe (esa relación de confianza total) se expresa en el amor solidario. Esta persona pasa del horizonte de derechos y deberes al de las responsabilidades. En el sentido más estricto, ya que el hacerse cargo de los hermanos es la respuesta al amor recibido. Cuando a la persona le sale servir, cuando en ello encuentra su alegría es que ya está completamente rehabilitada¹¹.

EL PROCESO DE REHABILITACIÓN

Primero tenemos que comenzar asentando que no se puede programar. Es un proceso histórico personalizado que tiene que comenzarse desde lo más factible a lo más difícil, ya que sólo fomentando lo bueno, puede superarse lo malo. Pero no puede obviar el proceso doloroso de enfrentar los propios demonios y echarlos fuera o transformarlos. Lo que sí puede objetivarse son los elementos que han de tomarse en cuenta.

Tiene que darse la conciencia de que uno tiene que cambiar, de que puede cambiar y de que el cambio es bueno para uno, aunque sea muy doloroso y tenga un gran costo.

Es difícil aceptar que uno ha dejado la dignidad de lado, ha mancillado su propia dignidad, ha caído de su estado de humanidad. Es doloroso porque uno nunca pierde la dignidad; por el contrario, es la dignidad que está en el fondo de uno la que le hace ver a uno que está manchado, que es culpable, que ha ofendido a otros seres humanos, dignos como él, y a Dios, su Creador y Padre. Porque es muy doloroso, la persona tiende a disfrazarse de lo que sabe que no es, haciendo alguna obra buena que calme el remordimiento o a distraerse con mil ruidos, sean ocupaciones tenidas como perentorias, sean placeres que ocupen todo el espectro de la conciencia, sea, más radicalmente, el esfuerzo insomne por el mantenimiento del poder o del status, que en el fondo sabe que son injustos.

También puede suceder que la persona esté dividida porque, aunque es verdad todo lo malo, también existe alguna o algunas relaciones, tenidas como sagradas, que han quedado intocadas y que se siguen fomentando. Por ejemplo,

¹¹ Véase: *El crecimiento como comunidad*, 128-129.

con la murmuración o con una persona mayor querida y respetada o con algún amigo de la infancia o con algún necesitado o alguna institución de ayuda.

Cuando esa percepción de su corrupción es *vox populi*, la persona que no quiere oír la tiende a encerrarse en los que están como él, en la organización, en el aparato o en sus adeptos que le deben favores y lo halagan. Y desde ese bastión se descalifica la descalificación como malintencionada, envidiosa o como propia de los enemigos o de incapaces. Sin embargo, la acusación pública a veces está demasiado presente y acaba haciendo mella. La persona empieza a no poder saborear el fruto de su corrupción por la conciencia insuprimible de su origen injusto. Quizás también alguna persona de su entorno que lo quiere bien y que no se aprovecha de su estatus se lo ha venido reclamando de buen modo y por su bien. Quizá alguna medida de pala propia o la infidencia de algún comprometido ponen al descubierto algún negocio doloso, que no tiene más remedio que encerrar. O son sus contendores o algún investigador de la opinión pública los que sacan a la luz un entramado sucio, y le resulta demasiado cuesta arriba defenderse porque los señalamientos son muy precisos y no se pueden desmentir. O quizás la persona ha tenido un problema personal de otra índole, por ejemplo, la muerte o el abandono de un ser querido, que le hace ver que sirve para bien poco haber allegado recursos mal habidos. Quizás es que está harto de la vida que lleva, pero como no ve posibilidad de cambiar, no se lo dice a sí mismo. O, más radicalmente, ha cambiado la situación, se acabó la impunidad y la justicia lo está persiguiendo, enjuiciando o lo ha condenado. El hecho es que por un camino u otro la persona acaba aceptando, al menos en su fuero interno, que ha obrado mal y que ese obrar mal continuado, de un modo u otro, lo ha maleado.

En ese momento el problema es llegar a percibir que no todo está perdido, que él no ha quedado internamente marcado, aunque pueda estarlo para gran parte de la sociedad. No es fácil percibir que uno se puede rehacer, cuando al fin se ha asumido la propia culpa. Todo lo que había estado tapado se destapa y tiende a totalizar a la persona, a ocupar toda su conciencia. El peso es insoportable. Y la impresión de que se ha caído muy bajo tiende a desmoralizar.

En esa tesitura alguien tiene que certificar a la persona que no todo está perdido, que al menos él confía en ella y le tiende una mano. Muchas veces ayuda que alguien le ponga en contacto con el Dios que perdona gratuitamente porque a Dios lo que le interesa de un modo absoluto no es su ley, que ha quebrantado, sino que es precisamente el bien de la persona. Esa percepción de que Dios quiere su bien y lo espera y lo llama a un cambio de vida, puede darle mucha esperanza y convertirse en la palanca que necesita.

De este modo puede llegar a entender y sentir que ese cambio costoso es un bien para él. Más aún, que en esa circunstancia es el mayor bien posible. Entonces se trata ya de dar pasos en la dirección correcta y de dejar las actitudes y relaciones que antes había fomentado.

Si la persona ha percibido su estado como humanamente miserable, dar pasos en una dirección humanizadora le causa alegría, y la alegría lo estimula a seguir en esa dirección. Esta alegría interna es muy importante porque ordinariamente percibirá que el camino emprendido es desgastante, ya que incluye mucho más trabajo y mucho menos productivo económicamente. Por eso sí sería muy conveniente que el trabajo o más en general los contactos que entable sean socialmente útiles ya que esa percepción de convivir y aportar a otros puede compensarlo de la menor retribución económica y consiguientemente de la menor disponibilidad de dinero para vivir cómodamente.

También le anima mucho percibir la sorpresa agradable de otros al verlo accionar de modo tan opuesto a como lo hacía y a la opinión que se habían hecho de él. Así como le duele la incredulidad de otros, que piensan que no es posible el cambio y toman lo que ven como una estratagema. El lo entiende, pero le duele. Aunque también sabe que ese dolor es saludable.

Habíamos insistido que ordinariamente para mantenerse ladeando su dignidad la persona se rodeaba de otros en su misma situación y así se confirmaban mutuamente en el camino. De igual modo es en extremo conveniente que el que ha emprendido decididamente el proceso de rehabilitación se conecte con ambientes que estén en buena onda para que se sienta arropado por ellos y estimulado en su nueva opción.

Concluimos insistiendo que nos tiene que entrar a todos en la cabeza que en nuestro país es imprescindible emprender un proceso masivo, aunque personalizado, de rehabilitación; que es un proceso en verdad arduo y que requiere considerar a todos como hermanos verdaderos de uno y por eso la decisión irrevocable de buscar su bien, aunque se sienta rabia y deseos de venganza. La rehabilitación requiere la confesión del mal cometido, la petición de perdón y algún tipo de resarcimiento. Pero todo esto tiene que estar motorizado, para que sea posible, de la certeza de que cabe la rehabilitación, de que es posible rehacer la vida, de que Dios está empeñado en ello y de que también hay hermanos que lo quieren y que están dispuestos a ayudarlo. Pero también es vital hacerse cargo de que el proceso es largo, doloroso y difícil. Por eso el deseo y la esperanza de una vida nueva tiene que ser un motor muy activo.

EL DESAFÍO DE LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL¹

Eluy Rivas SI*

ABSTRACT:

Today we live in so great a politic and social polarization, that itself fragmented society, hindering the idea of a common future. The actual events have begun first in the constitution of our republican history. Starting from this historic conscience, it is necessary to ease meeting each other and growing in our own personality and in a common overcoming project

KEY WORDS:

Social rebuilding, history, overcoming, common project, society, fragmentation, meeting

INTRODUCCIÓN

En el marco de estas jornadas, en las que se propone como finalidad el discernimiento desde el horizonte cristiano de una alternativa para el país, se nos ha pedido que ofrecamos nuestro aporte en cuanto a pensar caminos posibles de adensamiento de los lazos de ciudadanía y convivencialidad; de cómo pasar de unos lazos mínimos a unos máximos, venciendo el individualismo y el corporativismo y caminando concretamente hacia el bien común. Dicho de otro modo, qué es necesario que acontezca en Venezuela que asegure una ciudadanía fraterna.

Con ese objetivo, exponemos aquí lo que viene siendo la propuesta del Centro Guzmilla y del equipo de profesionales y especialistas que hemos convocado para la formulación, desarrollo e implementación, de lo que decidimos llamar "reconstrucción del tejido social". Lo que presentamos no es más que una síntesis del ejercicio de intelectual de pensadores como Mireya Lozada, Margarita López Maya, Fernando Guzmán, Tulio Hernández, Inés

¹ Propuesta del Centro Guzmilla como alternativa superadora de nuestra situación actual

* Licenciado en Filosofía por la UCAB, y profesor desde años en el IBER. Trabaja en el Centro Guzmilla
Correo-e: eluyrivas@centroguzmilla.com

Quinteró, y el intelectual de la casa, Pedro Frigo. Nuestro trabajo ha consistido en agrupar, a modo de compilación, los elementos fundamentales en orden a lo que se nos ha pedido para estas jornadas

1. ¿Cuál es el problema?

Si construir una alternativa para el país nos está exigiendo a todos pensar como desafío caminos posibles de adenzamiento de los lazos de ciudadanía y convivialidad, partiendo de mínimos aceptables con la aspiración de llegar a máximos deseables que aseguren una ciudadanía lícita, suponemos que estamos en una situación de tal gravedad que está afectando a la médula misma de lo que nos constituye como sociedad: que lo básico y elemental de la convivencia social no está asegurado sino cada vez más frágil y en riesgo. Y ciertamente que los datos que nos ofrece la coyuntura no pinta otra cosa. Tanto así que incluso para el Centro Gumilla la gravedad de la situación ha exigido un cambio de enfoque. Inicialmente nos habíamos propuesto atender el problema de la polarización política; pero la agudeza de los problemas nos ha obligado pensar en cómo atender lo que parecen ser los efectos de aquella, esto es, la fragmentación social; y cómo apuntalar procesos para su reparación.

La fisonomía del problema al que nos referimos la podemos tener presente, primero, mediante una imagen plástica, que con pocas pinceladas nos pone al corriente de la problemática, o también, en segundo lugar, más complejivamente, de una manera descriptiva. Por la primera nos referimos a unas declaraciones que dio el periodista estadounidense Jon Lee Anderson, quien lleva más de 30 años reportando conflictos bélicos en el mundo. Cuando lo preguntaron ¿Hay algún paralelismo histórico que sirva para aproximarse a la crisis venezolana?, respondió: Nunca había visto a un país, sin guerra, tan destruido como Venezuela. Es una nación que se despedaza sola, es como mirar a alguien que se está serruchando el piso.²

Además de esta imagen que nos informa metafóricamente sobre la agudeza de la situación, para nosotros, desde el punto de vista social, hay al menos seis indicadores que nos sitúan descriptivamente en la problemática que estamos viviendo.

- 1.1. Estamos ante una sociedad elementalizada: una sociedad enfocada en resolver los asuntos referidos a alimentos, medicinas y seguridad. Nuestro haber personal, nuestro capital social, nuestro tiempo físico y psicológico se agotan en eso. El trabajo ha dejado de ser, en muchos

²<http://pudavinci.com/2015/10/25/actualidad/jon-lee-anderson-nunca-habia-visto-a-un-pais-sin-guerra-tan-destruido-como-venezuela/>

casos, una labor productiva para convertir en una meta acción de sobrevivencia. El conjunto de urgencias que nos tocan atender a diario apenas nos permiten pensar en decisiones a corto plazo. Todo ello como consecuencia produce entre nosotros relaciones tensas y conflictivas que pueden terminar en la ruptura.¹

- 1.2. Aunque pueda sonar a referencia común y hasta cierto punto resultar un calificativo unilateral, pudiéramos afirmar como metáfora que estamos ante una sociedad pranzada. Es un término empleado por el P. Alejandro Moreno y que intenta dar cuenta de una sociedad que cada vez más tiene presente en la cotidianidad historias de mafias (bandas organizadas, pranes, carteles, grupos armados, políticos mafiosos, colectivos, buchaqueros). Sabemos y sufrimos historias de las mafias que controlan territorio, imponen ley, cometen crimen y también castigo, crean contra-ciudadanía, pactan con la institucionalidad y hasta controlan cierto nivel de institucionalidad. Cuando no nos tocado a nosotros, sí ha tocado a personas muy cercanas negociar y pactar con las mafias para recuperar el carro, para que protejan o liberen a alguien, para continuar una obra de construcción, para contratar a maestros, para conseguir comida, etc. Esto está haciendo que se naturalice la relacionalidad mafiosa como vía para poder resolver las cosas –normales y coyunturales– de la cotidianidad. Con ello se activan las tendencias a la territorialización, sectorización, y luego, fragmentación. Todo elus está produciendo el debilitamiento de la figura de autoridad y la difusión del poder.²

- 1.3. Estamos ante una sociedad caracteriza por el sufrimiento socio-político y el duelo social. Políticamente estamos en una sociedad caracterizada por un contexto hostil, incierto, que alimenta sentimientos de frustración, desánimo, ira, impotencia y desesperanza. Se buscan salidas pero artilugios legales las truncan. La participación sociopolítica se convierte en un modo de expresión catártico, irreflexivo, heligerante, cuando no hélico. Para un grupo significativo la vía termina siendo el exilio.³ Conjuntamente con esto, estamos ante una sociedad cada vez más marcada por pérdidas de familiares, amigos, vecinos a causa de muertes violentas o el exilio. Pérdidas de ideales, fracasos políticos, caída de narrativas, empobrecimiento de las posibilidades estudios, de desarrollo

¹ Pedro Trigu, Documental BBC <https://www.youtube.com/watch?v=-221e1d1>

² Alejandro Moreno, <https://www.youtube.com/watch?v=vUjEvcOg1fo>

³ Una imagen clara de lo que decimos podemos verla aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=9a6f05ynsY>

profesional. Pérdidas de calidad vida y de haberes personales y familiares. Todo ello hace que cada vez mas nos ensimismamos en nuestros pequeños grupos de sobrevivencia (fragmentación), reflejo claro del corporativismo y del individualismo poco cristiano, y por lo mismo, que se haga cada vez más difícil trascender y salir al encuentro de los otros.

- 1.4. Estamos ante una sociedad militarizada. Con esto no nos referimos solo a ese rasgo que se ha subrayado hasta la saciedad del vínculo cívico-militar, tampoco nos referimos exclusivamente al creciente número de militares que participan en la conducción ejecutiva del Estado. Nos referimos también a que estamos en una sociedad en la que los ciudadanos están estimulados oficialmente a convertirse en "soldado de la patria", a ser fiel y leal a un proyecto ideológico. Desde estas prerrogativas la participación política está sujeta; torpedeada y hasta criminalizada. Los referentes oficiales comunes van siendo el lenguaje, la cosmovisión y el comportamiento de la guerra. Las identidades políticas se expresan mediante los vínculos sumisión-obediencia; se estimula a los ciudadanos para el ataque; la toma del botín (saqueos organizados); para la defensa. En cualquier caso, el adversario político se lo concibe como el enemigo. Todo ello alimenta entre los ciudadanos la peligrosa acción anti-política.⁹

- 1.5. Como consecuencia de lo anterior, asistimos a la producción de una sociedad en la que se invierten los valores; y no los valores como referentes idílicos, teóricos, que en si mismo para nosotros no son relevantes, sino aquellas referencias factuales que van determinando las conductas de las personas. Estamos ante una sociedad confundida, sorprendida e interpelada por lo absurdo. Lo excepcional es lo normal; lo paralelo se ha convertido en lo estatal, la paz es la guerra en lo político; La independencia y autonomía es la dependencia; Lo legal es lo mafioso; Lo productivo es el rebusque, el "enchufarse". La mentira es la verdad (y esto no solo a nivel de medios de comunicación); Cualificarse, prepararse, consiste en abandonar el aula, la universidad, el liceo, porque lo que hay que aprender ahora es a sobrevivir. Y así podríamos describir otras paradojas.¹⁰

- 1.6. Todo esto nos lleva a afirmar finalmente que estamos ante una sociedad vulnerable. Esto es, una sociedad que se siente desamparada por parte de la institucionalidad. Una sociedad en creciente proceso

⁹ Ejemplo de lo que decimos lo tenemos en: <https://www.youtube.com/watch?v=2NpJC-6pT78>

¹⁰ Podemos ver aquí un claro ejemplo de lo que decimos: <https://www.youtube.com/watch?v=0qjcr0-GU88>

de pauperización; y una sociedad en la que se cristalizan relaciones marcadas por el miedo, la actitud alerta-defensiva-reactiva y de dependencia-sumisión.

En cuanto que estos son, a nuestro modo de ver, los indicadores que describen el problema del que padecemos socialmente, estamos análogamente ante lo que el Padre jesuita Martín-Baró, en su intento de analizar la sociedad salvadoreña de los ochenta desde la perspectiva psicológica, describió como trauma social. En un artículo suyo titulado "la violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador, Martín-Baró afirma: desde una perspectiva psicosocial, la guerra [...] se puede definir por tres características: a) la polarización social, intencionadamente buscada por los grupos rivales; b) la mentira institucionalizada, que con el tiempo va alcanzando nuevos niveles; y c) la violencia, que ha pasado de ser preponderantemente represiva a ser mayoritariamente bélica, con la consiguiente militarización del país. Esta situación [...] produce un trauma psicosocial, es decir, la cristalización traumática en las personas y grupos de [...] relaciones sociales deshumanizadas.⁴

Definido así el problema, el desafío está entonces en producir un significativo cambio en las relaciones sociales (estructurales, grupales e interpersonales) tal como hoy se dan en el país. Es necesario trabajar por establecer un nuevo marco para la convivencia, un nuevo "contrato social" en el mejor de los sentidos, que permita la interacción colectiva sin que la discrepancia se convierta en negación mutua: hay que trabajar por un sinceramiento social, que lleve a conocer las realidades antes de definir las, a aceptar los hechos antes de interpretarlos; hay que esforzarse, finalmente, por educar en la razón y no en la fuerza, de manera que la convivencia se funde en la complementariedad mutua para resolver los problemas y no en la violencia para imponer la propia alternativa.

2. Hagamos un poco de historia

Siempre ha sido una prerrogativa del Centro Gumilla que no podemos abocarnos al análisis de una situación para hacernos cargo de ella e intentar transformarla sino construimos una mirada histórica, prospectiva, que haga posible comprender la situación no solo en su dinamismo coyuntural, sino también que nos permita ver lo que hay allí de variables más estructurales.

⁴<http://portal.unhcr.org/refugees/files/5/5a/5a206a0a-206a-4206-8000-000000000000.pdf>

Según nuestra perspectiva, uno de los elementos decisivos, no el único, ha sido la polarización política. Es éste un elemento que con el tiempo se ha arbozando, es decir, se ha transfigurado expresándose de muy diversas maneras y, por lo mismo, en parte, ha producido lo que bien llama Martín-Barón la polarización social: agravada ésta por la crisis socio-económica. Como requerimos de un análisis mucho más complejo de la realidad para poder intervenir transcendentemente en ella, que es lo propio del cristiano, es decir, intervenir hoy con visión de futuro y desde el horizonte preciso de la fraternidad universal, necesitamos comprender que la polarización en Venezuela no es una cosa de ayer y también cómo es el modo propio en que ésta afecta el presente; lo mismo que determinar lo positivo que ha habido entre nosotros para superarla.

2.1. Cambios de elenco en la historia de Venezuela⁴

Compartimos la propuesta de la historiadora Inés Quintero, que no es la primera vez en nuestra historia que se plantea un clima similar en una coyuntura en la cual se ofrece un diagnóstico fatalista referente al pasado inmediato y se postula un cambio radical como remedio para los males del país. Según ella, en cuatro circunstancias claves de nuestra historia podemos advertir situaciones comparables a la del presente: en 1830, al momento de constituirse la República; en 1864, al sancionarse la Federación; en 1899, cuando se da inicio a la centralización y en 1945 con la instauración del sistema político de partidos.

En cada una de estas ocasiones se hizo presente un nuevo elenco en la conducción del proceso político. Valdría la pena preguntarnos entonces, sostiene Quintero, si cada cambio de elenco ha constituido efectivamente una situación de disolución política irreparable que ha conducido a la sociedad venezolana al abismo o si, por el contrario, en cada caso, se ha dado inicio a un proceso de reajustes y reacomodo político cuyos resultados sean la formulación y ejecución de nuevas modalidades de acción política en la conducción del país. Veamos en resumen lo propuesto por ella.

2.1.1. La creación de la República y los capitanes de la Independencia (1830)

La culminación de la Guerra de Independencia y la difícil convivencia en la unidad colombiana, traen como desenlace el ascenso de un personal político distinto al de los promotores del movimiento emancipador. José Antonio Páez, Santos Michelena, Antonio Leocadio Guzmán, Miguel Peña, José María

⁴ Ver: Inés Quintero, <http://www.360dms.com/biblioteca/quinteroelencos.aspx>

Vargas, Carlos Soublette, Santiago Mariño, Domingo Navas Spinola y muchos otros que formaron parte de la Sociedad Económica de Amigos del País y ocuparon cargos de primera responsabilidad en la creación de la República, no fueron parte de los fundadores de la nacionalidad.

No era en absoluto un grupo monolítico de experiencias afines ni de capacitación homogénea; sus intereses aspiraciones y expectativas eran diversas. no obstante se constituyen en parte sustancial del equipo que formula y ejecuta la creación del país a partir de 1830. La propuesta del año treinta plantea una ruptura radical con el pasado inmediato, el rechazo categórico a la fórmula grancolombiana y la condena abierta a la hegemonía autoritaria de Bolívar y al centralismo.

Quienes se oponen a la ruptura acusan a Páez de haber traicionado el ideal de Bolívar; los hombres de armas rechazan la hegemonía del llanero y su exclusión de la cosa pública cuando eran ellos los que habían hecho posible el triunfo de la Independencia y los hacendados resentían la orientación económica de liberalismo extremo que afectaba sus intereses. No obstante, quienes asumieron el control de la situación acordaron que, para resolver el destino de Venezuela, era preciso construir un Estado Liberal, a la usanza europea.

Bajo estas premisas y con relativo éxito el proyecto se pone en marcha. Las dimensiones son sométicas, la intranquilidad social reprimida, el debate es intenso y las posiciones diversas; sin embargo, el modelo liberal con sus altos y bajos se ejecuta. Es sólo a partir de la ruptura definitiva e irreparable del consenso entre los constructores de la República y del agotamiento del modelo excluyente del liberalismo, que tiene lugar un nuevo cambio de elenco y una nueva situación de incertidumbre producto de los desajustes que ocasiona la Guerra Federal.

2.1.2. La oferta federal y los caudillos (1864)

La derrota de Páez, dictador a destiempo de un gobierno sin soportes y el triunfo de los federales en 1863, heterogéneos en su composición y orientación, ofrece un cuadro aún más complejo que el de 1830. Surge un nuevo elenco político: el de los caudillos triunfadores en el episodio bélico en su mayoría ausentes, hasta la fecha, de la escena política nacional: Juan Crisóstomo Falcón, Antonio Guzmán Blanco, José Desiderio Trias, Francisco Linares Alcántara, Joaquín Crespo, José Ensebio Acosta, Luciano Mendoza, Pedro Manuel Rojas y muchos otros jefes de las tropas federales.

Se trata de un conjunto de hombres cuya experiencia está asociada fundamentalmente a la beligerancia armada al mando de sus particulares

montoneras. Ninguno de ellos goza de especial reputación por su figuraación estelar en los años pretéritos. Antonio Guzmán Blanco, hijo del fundador del Partido Liberal, era el único ilustrado y con título universitario de la comparsa federal. Será él la pieza clave en la negociación de la paz.

Es este grupo diverso y de lealtades contingentes quienes asumirán el control del país para ejecutar la oferta federal sancionada en la Asamblea Constituyente de 1864. El planteamiento fundamental es derrotar al centralismo excluyente de las oligarquías liberal y conservadora, extinguir para siempre el autoritarismo de Páez, eliminar el continuismo de los Mumagas, extirpar una manera cerrada de conducir el país y propiciar una transformación sostenida sobre la panacea salvadora del federalismo.

El ensayo es caótico. El gobierno no logra armar una base sólida de apoyo, la oposición se expresa nacional y localmente, se les acusa de promover la disolución social y el odio entre las castas. Ocurren levantamientos armados en la mayor parte del país, la federación se ejerce en la práctica mediante la convocatoria a asambleas populares, hay peticiones de revocatoria de mandato, gobiernos provisionales depuestos, mandatarios constitucionales cuestionados, denuncias por abusos de poder, corrupción e irregularidades administrativas; por la prensa se critica al modelo federal, recurrentemente se plantean conflictos de competencia entre poderes locales, estatales y nacionales, es permanente la confusión y los enfrentamientos entre las distintas instancias de poder civil y militar y los recursos son escasos.

La inestabilidad del gobierno y la imposibilidad de armar un mínimo consenso que de paso al ejercicio federal culmina con la salida de Falcón y el triunfo de la Revolución Azul. Dos años más tarde, en abril de 1870, la fragilidad de «dos azules» coloca en la dirección del país a Antonio Guzmán Blanco apoyado en las tropas de los caudillos federales. Guzmán les reconoce sus cuotas de poder local y al mismo tiempo ellos convienen en aceptarlo como jefe del poder central. El modelo se mantiene hasta que su fragilidad y agotamiento favorece la incursión de un nuevo elenco: los andinos de la Revolución Liberal Restauradora.

2.1.3. Los andinos y la centralización del poder (1899)

La hegemonía caudillesca del liberalismo amarillo es sustituida por el proyecto centralizador y autoritario de los andinos. «Nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos» es el lema que sintetiza la oferta del Restaurador. Otra vez una nómina desconocida para la totalidad del país asume el control de la situación: Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez, José María

Gómez, José Antonio Dávila, Santiago Briceño Ayestaran, entre otros, se convierten en ejecutores y guardianes del proceso restaurador.

Son hombres provenientes del Táchira, sin experiencia política en la administración central, cuyas trayectorias se circunscriben a las contiendas por el poder en los remotos parajes andinos. El propósito de la nueva administración es desplazar a la «camarillo» excluyente del liberalismo amarillo, romper con el pasado. Para ello es imperativo liquidar el esquema de reparto del poder establecido por Guzmán, sancionar una nueva constitución y adelantar un proceso de reformas que garantice el control político y militar de todo el territorio.

Rápidamente se ejecuta una nueva práctica política, el jefe de la Causa desmiente la hegemonía local de los caudillos, impone a sus colaboradores incondicionales en cada región, se procede al desante de los enemigos y se inicia la formación de un Ejército Nacional que responda a los designios del poder central. La reacción no se hace esperar. Se condena el estilo político del gobernante. En consecuencia, se promueve una acción cuyo objetivo es desalojarlo del poder. Los más importantes caudillos liberales y nacionalistas se van a las armas.

La derrota de la Revolución Libertadora determina la liquidación política y militar de los caudillos y favorece el afianzamiento de la tendencia centralizadora, su consolidación tendrá lugar durante el periodo de Juan Vicente Gómez. Los herederos del modelo andino, Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita, apoyados en el ejército, no pueden impedir el surgimiento de tendencias pródices a una ampliación de las fórmulas democráticas, sin embargo, herederos de una práctica política excluyente ofrecen resistencia a las demandas democratizadoras de la sociedad. El resultado es el surgimiento de un nuevo elenco que asume como proyecto la materialización de la democracia.

2.1.4. Los Partidos Políticos y la democracia representativa (1945)

Con el golpe del 18 de octubre de 1945 ejecutado por un sector de las Fuerzas Armadas en alianza con un grupo de Acción Democrática se instaura una práctica política sostenida sobre el partido como instancia de participación de la sociedad. Rómulo Betancourt, Gonzalo Barrios, Raúl Leoni, Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez, entre otros, serán los responsables de liquidar la hegemonía centralizadora de los andinos.

Este golpe del 1945 en su momento y hasta el presente ha dividido la opinión. Fue rechazado abiertamente por quienes al quedar fuera del control interpretaron el episodio y sus ejecutorias como la materialización de la

arbitrariedad y la ilegalidad. Se trataba de un acto usurpador contra un régimen liberal, llevado a cabo por un grupo de procedencia oscura y promotor de la disolución social. Pero también fue saludado por amplios sectores de la sociedad que vieron en la llamada «Revolución de Octubre» la posibilidad de un reacomodo que permitiría la incorporación de nuevos actores y formas de acción política, una mayor participación, la modernización acelerada de la administración pública, la lucha contra el peculado y la derrota definitiva de las tendencias que impedían la práctica efectiva de la democracia.

La Asamblea Constituyente de 1947 sanciona la nueva Carta que recoge el sentido y orientación de la ruptura cuyo logro más representativo fue la consagración del sufragio universal. El revés del 24 de noviembre de 1948, si bien suspende la oferta y práctica política del episodio octubrista, no logra unificarlas de manera definitiva. Por el contrario, el 23 de enero de 1958, reemergen fortalecidas por el auge de masas y la derrota ostensible de los antiguos aliados militares. A partir de esa fecha y con la firma del Pacto de Punto Fijo se consolida la democracia de partidos. Su ejecución estará a cargo del mismo elenco que promovió los sucesos del 18 de octubre. Su perpetuación, sin mayores transformaciones, será responsabilidad de quienes heredan sucesivamente la conducción de los partidos.

Los hechos referidos nos permiten algunas consideraciones pertinentes para la comprensión del momento presente:

- a) Los cambios han estado en manos de hombres de acción, en quienes la audacia, el riesgo, la voluntad política y la irrupción contra el orden establecido son parte entrañable de su vocación de poder.
- b) En cada ocasión, no ha estado presente un plan acabado y preciso que norme la acción. Quienes asumen la conducción del proceso no están precedidos de la elaboración de un programa y una reflexión profunda que atienda la diversidad de aspectos que se espera modificar. Se trata de acciones que pretenden a partir de la experiencia, por la vía de las alianzas, del ensayo y error, atendiendo a las contingencias y exigencias del momento, dar forma y ejecutar el cambio que se aspira adelantar.
- c) En todos los casos la irrupción de un nuevo elenco está asociada a una situación en la cual los síntomas de agotamiento del esquema político existente se expresan en su incapacidad para generar los cambios que demanda la sociedad; e, igualmente, en todos los casos, es inevitable la presencia de un sector que se resiste a la mudanza, descalifica los méritos e idoneidad de los nuevos protagonistas, denuncia sus

carencias, condena su irrupción contra el orden establecido y procura adelantar acciones que impidan el proceso transformador.

- d) Finalmente, cada circunstancia respectivamente, el cambio siempre ha tenido lugar; se construyó una nueva fórmula de ejercicio político. Con mayor o menor grado de conflicto, con diferentes costos, con desenlaces contradictorios, pero con resultados que determinaron la muerte del pasado y el surgimiento de una posibilidad para el porvenir. El ritmo, éxito y permanencia de cada uno de ellos no estuvo en manos de sus propiciadores, ni de sus herederos más conspicuos. ha sido la sociedad venezolana la que en última instancia ha determinado la evolución y el desenlace de cada una de las experiencias citadas, a la hora de avalarlas, pero también en el momento de condenarlas.

Para nosotros hoy día, estas lecciones que ofrece la historia suponen el convencimiento absoluto de la emergencia de un nuevo modelo de convivencia social, la construcción de un liderazgo que lo haga posible y la consolidación de la cultura de la democracia.

2.2. La conflictividad político social del presente

Aunque en sentido estricto la debacle comenzó a hacerse claramente visible en 1983, una vez ocurrido el fenómeno de devaluación conocido como el Viernes negro, muchos especialistas coinciden en señalar que los acontecimientos que se sucedieron en Venezuela a partir del 27 de febrero de 1989 y los días siguiente, conocidos popularmente como el Caracazo, marca el inicio de un proceso de desajuste social, cuya consecuencia más visible ha sido el surgimiento y consolidación de un fenómeno de polarización política que divide al país en bloques aparentemente irreconciliables, dificultando la convivencia social.

Como sostiene el sociólogo Tulio Hernández, este proceso que comenzó entonces vino a resquebrajar de manera definitiva la certeza de que Venezuela era un país económicamente solvente, democráticamente sólido, socialmente pacífico y dueño de un modelo político estable y una inagotable renta petrolera que garantizaban un futuro inevitablemente luminoso para todos sus ciudadanos. El agotamiento de esa especie de cosmovisión que caracterizó las últimas décadas se expresa, según Hernández en al menos cuatro elementos:

Primero, la fractura y cuestionamiento de los imaginarios políticos y sociales -de las más fuertes convicciones-, que el país y sus ciudadanos se habían hecho sobre sí mismos, su economía y su sistema político. Segundo: el colapso abrupto y demoledor del sistema de partidos sobre el cual se edificó el

modelo democrático iniciado con éxito a partir de 1958; Tercero: la emergencia de un nuevo grupo de actores, una nueva clase política, identificados bajo el mote personalista de chavismo, que luego del fracaso en su intento de acceso al poder por la vía del golpe militar lo alcanzó por la vía electoral iniciando su ejercicio con una condena en su totalidad del modelo político anterior, denominado desde el primer día del nuevo gobierno como la Cuarta República, y anunciando la creación de algo absolutamente nuevo, autodenominado la Quinta República; Cuarto: un proceso de confrontación y polarización política con visos de ingobernabilidad, signado por una intensa movilización de masas, brotes de violencia, y prácticas antidemocráticas oficiadas por todos los bandos en pugna; Y, por último, en quinto lugar: el aplastamiento y derrota política, a partir del referendo revocatorio del 2004, de los diversos sectores de oposición luego de los sucesivos y fallidos intentos de interrumpir el mandato presidencial, que ha conducido a la consolidación de su régimen y proyecto político cuya naturaleza, difícil de caracterizar, en el marco de la cartografía tradicional de la política venezolana como en los más recientes desplazamientos del presente latinoamericano y mundial, autodenominado socialismo del XXI.¹⁰

Desde entonces el país se ha visto sumido en una situación de conflictividad resultante del choque entre un proyecto que se ha presentado como un nuevo tipo de liderazgo que se propone romper definitivamente con el pasado, y el intento de resistencia que diversos sectores de la sociedad no articulados bajo un proyecto político común han intentado oponerle. Este estado de conflicto permanente, zuzohra reiterada, y “naturalización” de la violencia política, ha significado hasta el presente muertes ocurridas por su causa; la consolidación de una situación de pugnacidad recurrente entre el presidente y distintos sectores; la puesta en práctica por ambas partes de una estrategia de “batalla final” que moviliza la sociedad políticamente; y, lo más importante, desde un punto de vista psicosocial, el secuestro de la psique colectiva, incluyendo los espacios tradicionalmente más neutros políticamente hablando - los de la intimidad y la amistad.

A pesar de la polarización que todo lo permea y por tanto divide incluso las interpretaciones académicas del fenómeno, algunas cosas van quedando claras y generando puntos de consenso al momento de intentar explicaciones. La primera de ellas es que no estamos frente a una crisis política más de las muchas que periódicamente atacan a las democracias en su inestable devenir. Es decir, no se trata de una situación meramente coyuntural, generada sólo por la presencia de un nuevo tipo de actores, prácticas y discursos en la conducción del gobierno ni, como sostiene la explicación oficial, por los desfueros

¹⁰ Tulu Henríquez, la polarización política como conflicto cultural, *Revista Comunes*, No. 112, 2005.

enmetidos por “las oligarquías y el bipartidismo” que dirigió al país en los cuarenta años de democracia previa, o por el sabotaje y la “decadencia política” de una oposición que se niega a abandonar sus privilegios y crear situaciones de ingobernabilidad.

Estamos, por el contrario, como sostiene el Hernández, en medio del forcejeo histórico resultantes de un proceso de ruptura y fragmentación social ocurrido a partir del quiebre de las identidades políticas básicas y los imaginarios sociales que habían operado como sustento cultural y cemento ideológico del sistema político y los modos de convivencia instaurados consensualmente en Venezuela a partir de 1958. Se puede decir que el país atraviesa más que por una crisis política, o mejor, además de una crisis política, por un proceso de transición y ruptura de valores, creencias y representaciones compartidas, de lógicas y modos de percepción que hacen difícil la comunicación y la convivencia entre dos modos distintos de estar en la modernidad, en la política y en el país. Esto producto del ya mencionado colapso del sistema de partidos. El segundo, y concomitante al anterior, el quiebre de las identidades políticas tradicionales como resultado de lo que algunos han llamado desafección partidista. Y, el tercero, causa y consecuencia de los dos anteriores, siguiendo las propuestas de John Magdaleno (2004),¹¹ Alfredo Ramos Jiménez (2002)¹² y Maritza Montero (2002),¹³ el clivaje simbólico que el discurso y las prácticas políticas del proyecto bolivariano y de su conductor, el presidente Hugo Rafael Chávez, han traído consigo al seno de la sociedad venezolana, como señala Hernández.

2.3. Los años dorados de democracia después la dictadura de Marcos Pérez Jiménez

Según nuestra perspectiva, no podríamos concluir con esta visión histórica sin hacer una ponderación de los años de democracia posteriores a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Este elemento nos parece pertinente puesto que nos permite valorar dinámicas también presente en nuestra historia política que nos ponen por encima de una comprensión fatalista unilateral, nos permite hacer justicia a nuestro pasado histórico más reciente y, lo más decisivo, nos permiten tomar conciencia de posibilidad reales de superación de lo negativo y producción de un horizonte alternativo en la construcción del tejido social.

¹¹ Magdaleno, John: “El discurso político del presidente Chávez y su impacto en la opinión pública”.

¹² Montero, Maritza: “Crisis política, autoritarismo y autocratización”.

¹³ Ramos Jiménez, Alfredo: “Los límites del ideólogo plebiscitario: El fenómeno Chávez en perspectiva comparada”.

Reengemos de un artículo del P. Pedro Trigo titulado "Cincuenta años de democracia. Balance"¹⁴, los elementos fundamentales que nos permiten describir lo positivos que caracterizó esos años de democracia -dejando de lado lo que él considera como sus debilidades- para hacernos una idea de lo que también ha sido posible en la historia de Venezuela y que nos permite pensar con optimismo el futuro.

Para Trigo, la explotación del petróleo a gran escala, a partir de los años veinte, bajo el régimen de concesiones, dotó al estado, dueño de la renta como propietario del subsuelo, de recursos para motorizar la modernización, a la vez que casi determinó su puesto como conductor del proceso, y desató por consiguiente la lucha por su control.

Para llevar a cabo con solvencia este proceso modernizador contaron con la colaboración, que había comenzado en décadas antes, del segmento más profesionalizado, competente y solidario de la burguesía, que ligó su suerte a la creación de un estado moderno, más allá de cualquier gobierno y casi independientemente de todos ellos. Hay que decir que el liderazgo de esta burguesía que actuó en el Estado y no en la empresa privada, posibilitó la siembra del petróleo en el ámbito de la institucionalización estatal desde las obras públicas a la salud, a la vez que contribuyó a la creación de una burocracia estatal eficiente.

Lo que triunfó y llegó a su madurez institucional a partir de 1958, tras el paréntesis de la década dictatorial, fue la modernización basada en la incorporación de las masas a la vida pública, a la política, y desde ahí a la educación popular, la salud, la seguridad social. La educación pública masiva de calidad se implantó con suma rapidez y excelencia como política de un estado democrático, liderizados por partidos de masa.

Este proceso democratizador, mediante la reforma agraria, logró cierta modernización del campo, pero no de los campesinos. Pero sí condujo a su desplazamiento masivos a la ciudad, en la que había servicios, profesionalización, trabajo productivo y una cierta participación en la vida pública. Además, en la ciudad participaron con avidez de la cultura de masas a través de la radio y enseguida también de la televisión, que en ese momento iniciaba una fase muy creativa y hasta cualitativa, de modo que la cultura de masas no equivalió de ningún modo a la cultura masificada, sino que, por el contrario, tuvo su impacto educativo nada desdeñable.

¹⁴ Trigo Pedro, "Cincuenta años de democracia. Balance", En: Revista Iler Humanistas, Año V, No. 9, febrero-junio, 2000.

Ese pueblo, en proceso de capacitación y consciente de sus derechos, podía participar en condiciones de justicia social en un capitalismo nacional, basado en la sustitución de las importaciones, cuyo árbitro era el estado, promotor por eso también de la burguesía nacional.

En cuanto a lo económico, se puede decir que en esta fase de la democracia el tono de la sociedad no fue rentista, porque la renta petrolera fue considerada como un capital de inversión que dio buenos dividendos. La profesionalización de la masa campesina, la dotación de servicios eficientes y la productividad positiva de la economía privada, conjuntamente con la adquisición de hábitos de producción, de honradez y de responsabilidad cívica, hacen ver que en este tiempo se sembró eficientemente el petróleo en la sociedad venezolana.

Desde el punto de vista político, el gobierno de Betancourt fue el primero elegido por elecciones libre y universales que, al culminar su mandato, transmitió el mando a otro Presidente electo del mismo modo. Su gestión supuso la estabilización de la democracia. El caso del Presidente Leoni también hay un elemento a tener presente y es que fue el primer presidente venezolano que transmitió el mando democráticamente a otro presidente de otro partido, no intentándose fraude y aceptando dejar el poder. El gobierno de Caldera, por su parte, tiene en su haber la pacificación y el indulto a los guerrilleros con la consiguiente incorporación de la izquierda a la vida política.

Desde lo que nos proponemos ante la situación del presente, esos logros deben ser altísimamente valorados. Sus contenidos fueron medulares y frutos de toda la sociedad y hacen de esta época la mejor de nuestra historia. En este tiempo se puede hablar de la constitución de verdaderos y densos sujetos humanos. Pasar del campo a la ciudad, de un trabajo tradicional a un trabajo moderno crecientemente especializado, de un ámbito reducido de oralidad local al profuso intercambio de la ciudad, de no tener voz ni voto a decidir con su voto el destino de la vida nacional, del confinamiento de las regiones a la creación de una especie de cultura nacional, supuso un ejercicio sobresaliente de la condición de sujeto, transformación personal, crecimiento del horizonte vital, de la conciencia de sí, de la autonomía y responsabilidad. En fin, supuso la creación de un cuerpo social personalizado.

3. Caminos posibles de adensamiento de los lazos de ciudadanía y convivencialidad

La polarización política y social, en el presente, ha traído consigo un proceso de un continuo debilitamiento de los vínculos sociales expresado en un proceso de fragmentación social y que torna difícil la convivencia democrática c

impide la conformación de una idea de futuro compartido por la mayoría la población. Pero no sólo eso. La visión histórica de la conflictividad política en Venezuela nos pone hoy ante el desafío –y por eso las crisis pueden servir de ocasiones para grandes oportunidad- de transformar desde la raíz dinámicas estructurales que han condicionado nuestro comportamiento como sociedad, y la época dorada de esos años posteriores a 1958, tal como se han descrito, nos hacen ver que esta tarea, aunque titánica, es posible.

Descrito el problema, tanto en su diagnóstico como en sus consecuencias, y teniendo presente esa prospectiva histórica, pensamos los posibles caminos de adensamiento de los lazos de ciudadanía y convivencia desde dos ámbitos fundamentales. Uno, lo pensando más desde lo macro social, que hace posible la consolidación de la ciudadanía, y otro, pensado más desde lo micro social, que apunta a asegurar la convivencia como expresión histórica y situada de la construcción de la fraternidad.

Dado que lo que propendremos son desarrollos ampliamente tratados y publicados en otros documentos, que constituyen la base y el contenido de lo que trabajamos en nuestras propuestas formativas, presentaremos aquí sólo una descripción general de los caminos posibles de adensamiento de los lazos de ciudadanía y fraternidad.

3.1. Desde lo macro social: caminos posibles que consolidan lazos de ciudadanía

Hoy día, dada la situación, lo más efectivo es pensar en los mínimos. Tanto es así que el subtítulo ofrecido para estas consideraciones es partir de los lazos mínimos. Puede resultar un lujo pensar en grandes marcos pues en tiempos de crisis también es verdad que no estamos intranquilizados de ensordecimientos sin fundamento. Sin embargo, solo es cristiana una alternativa que ponga la mirada en lo mínimo sin perder de vista los grandes horizontes. Eso es lo que garantiza vivir la cotidianidad, incluso en su dimensión más dramática, de manera trascendente. Por eso necesario es señalar los elementos macros que hacen posible pasar de los mínimos a los máximos.

3.1.1 Cultivo de las dinámicas que propugnó la modernidad recreadas desde nuestros propios parámetros idiosincráticos¹⁵

Hay un aspecto de vieja data en la propuesta del Gumilla, puestos a proponer una alternativa superadora para el país, que pensamos se vuelve hoy

¹⁵ González Fabre, Raúl (2005), *La cultura pública en Venezuela. Un ensayo "Lejos de la utopía socio-política"*, No. 23, Centro Gumilla, Caracas.

más significativa que antes, al menos en lo que respecta a lo que pudiéramos denominar referentes objetivos necesarios para la convivencia social, y que es lo referido a la necesidad que tenemos de transitar procesos modernizadores de los marcos institucionales que garantizan unas sanas vinculaciones sociales.

La modernidad distinguió tres ámbitos de agrupación humana que se diferencian justamente por los mecanismos invisibles que aseguran la viabilidad de los grupos humanos. Estos son la familia, en la que lo determinante en la relación es lo afectivo, pues procura el cuidado de las personas; la sociedad civil, en la que lo determinante en la relación es lo moral, pues intenta asegurar la convivencia entre los grupos humanos familiares vinculados por la vecindad; y, por último, el Estado, en el que lo determinante en la relación es lo institucionalizado, pues hace posible el bien común universal de todos los ciudadanos. Ir de un ámbito de referencia más cercano a uno más universal exige una dinámica de despersonalización. Despersonalización en el sentido de pasar de la consideración de la persona como un individuo concreto a la consideración de la persona como ciudadano.

Algunos señalan que ese proceso no se da en Venezuela. Que no nos entendemos a nosotros mismos fundados sobre un sistema de relaciones institucionales, sino que encontramos lo esencial de nuestra socialidad en relaciones primarias y particulares. El vínculo de compadrazgo y familiaridad priva en todos los ámbitos. Si necesitamos procesar algún requerimiento ante una entidad del Estado, el procedimiento será más expedito si allí tenemos a alguien conocido. Los más formales investigarán siempre si pueden encontrar algún contacto y los más populares preguntarán por algún pana. No hay una sociedad moderna al ciento por ciento. Esa no ha de ser la aspiración. De hecho, hay elementos del paradigma modernos que no son referentes para nosotros porque entran en contradicción sin duda con el paradigma cristiano. Pero la falta de institucionalidad nos puede llevar a implantar modos perversos sociales de cercanía afectiva que atenta con una sana convivencia social y política. La situación actual es muestra de ello. No en vano *se* apareció la categoría de enchufado para señalar una manera precisa de vinculación.

Efectivamente hubo avances modernizadores en la política venezolana en los últimos 50 años. El sistema clientelar, por ejemplo, llegó a ser de partidos y no de caudillos, para luego volverse a concentrar en un caudillo; la conciliación *el tristemente* satanizado punto de punto fijo-, fue de élites institucionales y no de familias, sin embargo, permanecieron poderosos los personalismos y esta última etapa de la vida política del país no ha sido la excepción. Hubo también una relativa modernización de las FAN: Elevación del nivel de instrucción de la

población; presencia masiva de los medios de comunicación social y la descentralización política.

Estos avances comportan muchas ambigüedades y la situación actual lo confirma. Algunos pensadores enfatizan también que hay otros rasgos de la disfuncionalidad social que nos colocan a la altura de sociedad premodernas como la clara incapacidad de nuestro sistema económico para producir internamente lo preciso para el bienestar de la población. Hemos seguido confiando nuestro nivel de vida en una renta cuyo rédito están fuera del control nuestro unido al modo como lo administramos.

Pues bien, consolidar el ejercicio de la ciudadanía desde parámetros modernos, implica al menos en lo básico algunas condiciones: a) conciencia de pertenencia a una comunidad política; b) mantenimiento de mecanismo institucionales que hagan posible regular, articular, concretar y negociar la diversidad de intereses presentes en la sociedad; c) conciencia y determinación de la comunidad de una participación libre y disposición a ejercer influencia en las decisiones públicas y e) vigencia de un espacio público de interacción en el que se validen los diversos fines particulares.

3.1.2. Cultivo de la cultura de la democracia¹⁶

La historia del país y el modo cómo nosotros hemos resuelto el conflicto, en el pasado y todavía más agudamente el presente, hacen evidente el déficit de cultura democrática en nuestra sociedad. El futuro del país se juega en el aporte decidido que hagamos en esta dirección. Lo que expondremos aquí, y que para nosotros es un insumo fundamental desde lo que propones como Centro Gimilla, es la propuesta que nos ofrece el P. Pedro Trigo en su libro *Cómo relacionarnos humanizadamente: relaciones humanas entre personas y en la sociedad*. Con el riesgo seguro de malinterpretarlo, destaco lo más relevante de la propuesta. El texto íntegro lo tiene en la obra mencionada.

Cultura de la democracia no equivale a democracia política, a ningún tipo de ella. Es un tipo determinado de cultura o, dicho con mayor precisión, una manera determinada de estructurar un ámbito, de vivir un elemento, dentro de cualquier cultura. Como es un modo determinado de vivir un nivel específico de la realidad, debe abarcar todas las áreas, desde las relaciones familiares, a las escolares, las del trabajo, las de amigos y compañeros, las de participantes de una misma institución, las de convivientes en una misma ciudad, en un mismo país, en un mismo mundo.

¹⁶ Trigo, Pedro, *Cómo relacionarnos humanizadamente: relaciones humanas entre personas y sociedad*. Ed. Fundación Centro Gimilla, Cancun, 2012.

En cada área, la cultura de la democracia sufre una modulación concreta, respondiendo al nivel de realidad en que se relacionan las personas; pero en ninguna debería desaparecer, incluso en las esferas de la economía y la política, que son las más duras. Ahora bien, lo que sí es seguro es que no se manifestará nunca en éstas, si no es esmeradamente cultivada en las demás, que son, por así decir, más flexibles.

Esta cultura, como modo de habérselas con la realidad de una manera determinada que abarca todos los ámbitos, comporta unas características precisas. Tales características no las entendemos como notas yuxtapuestas sino como elementos que componen una estructura dinámica. Como el modo de producción determina el producto, iremos desarrollando los pasos sucesivos, que, componiéndose, forman esta cultura. En el texto se destaca tanto las negatividades que deben superarse como los objetivos transformadores que hay que emprender; se explican las actitudes de fondo que hay que cultivar en cada paso, así como el enraizamiento cristiano de cada uno de ellos y el modo particular como cada paso queda modulado en la relación concreta con el pueblo pobre. En razón de espacio que aquí tenemos sólo nos detendremos en los descriptors generales de cada paso, la actitud que supone y el enraizamiento cristiano.

Primer paso: EXPRESARSE. COMO EX-PONERSE Y PONER EN COMÚN, GRADO MÍNIMO DE PERTENENCIA.

El primer paso que debe dar cada uno de los integrantes del grupo es expresarse: sacar afuera lo que tiene, respecto de lo que se trata o respecto de lo que él quiere plantear. Hay que reconocer que expresarse es exponerse, en el sentido literal de poner fuera de sí, a merced de los demás, lo que se tiene dentro.

La actitud que se cultiva en este primer paso es la de poner en común los propios haberes, la de no reservarlos como una ventaja sobre los demás. Quien pone en común lo propio, manifiesta que vive vuelto hacia los otros, abierto a ellos, con una respectividad positiva, poniendo la propia alegría en el bien de ellos, mediante la donación de lo que tiene, puede, sabe, vale y es.

Hay que recalcar que este primer paso o elemento no puede imponerse por el grupo disciplinariamente, como tampoco ninguno de los que seguirán. Si se impone, no se vive la cultura de la democracia ya que el grupo absolutiza sus pautas, relativizando a sus componentes.

Los cristianos creemos que Dios realiza su creación por la palabra. Además de esta palabra creadora, trascendente, que nunca cesa de ser dicha,

Dios nos creó para relacionarse con nosotros⁷, y habló de muchas maneras a nuestros padres en cada cultura y tiempo y se hizo entender. Pero lo más decisivo es que su Palabra se hizo carne⁸: un ser humano de nuestra historia para habernos palabras humanas, para decirnos el mismo en palabras humanas y para revelarnos, a la vez, con su vida quiénes somos nosotros y cual es el destino de lo creado y, en ello, de la humanidad. Por todo eso, un cristiano no puede no ser un ser humano de palabra⁹, es decir, que no se retraiga, que hable y que hable palabras de vida verdadera.

Segundo paso: ESCUCHAR A LOS DEMÁS COMO DESCENTRARSE PARA DARLES LUGAR, CONSTITUYE AL GRUPO COMO POLICÉNTRICO E IMPLICA UN ACTO DE FE

El segundo paso es escuchar lo que dicen los demás. Escuchar no es simplemente oír y ni siquiera registrar lo que se va diciendo. Es oír, haciéndose cargo de lo que va diciendo cada uno. No es tan fácil escuchar, porque exige salir del propio horizonte individual y abrirse a la perspectiva de las demás personas; es decir, exige que cada quien no esté juzgando automáticamente lo que digan los demás con el parámetro de la propia postura, tenida implícitamente como paradigma, sino que se abra al horizonte de ellas, tratando de hacerse cargo de lo que quieren decir y de por qué lo dicen.

La actitud que se cultiva en este segundo paso es el descentramiento, el ponerse en el lugar del otro. Llegar a esta actitud presupone como actitud previa de renunciar a constituirse como el centro del mundo, relativizarse: sólo así puede darse lugar a los demás, captados y aceptados como otros distintos de sí y con la misma dignidad que uno.

Si Dios habla, el cristiano queda definido como el oyente de la Palabra¹⁰, el que hace silencio de sí para que Dios le hable en la realidad, el que hace silencio de la realidad para que Dios le hable en sí y el que hace silencio total para colocarse ante el misterio. Si la actitud primordial que define al cristianismo es esa actitud perceptiva, receptiva, de escucha, no puede no atender cuando se le habla, cuando un compañero habla en el grupo, cuando alguien da su opinión en la institución y la sociedad a la que pertenece.

Tercer paso: DIALOGAR PARA ENTENDER LO QUE SE TRAE ENTRE MANOS Y PARA ENTENDERSE ENTRE SÍ

El tercer paso consiste en tomar entre manos todo lo dicho para hacerse cargo plenamente de ello. Es un ejercicio de expresarse y escuchar, referido a lo expresado y escuchado anteriormente. La fase inicial del diálogo consiste en aclararse sobre lo dicho por cada uno preguntándose mutuamente para que cada

quien pueda precisar lo que dijo. Luego vienen las intervenciones para manifestar lo que se considera más oportuno de lo que se ha dicho y lo que no se comparte.

Este tercer paso es crucial, ya que **dialogar**, exponiéndose cada uno al manifestar lo que uno siente sobre lo dicho por los demás, poder preguntar para aprender y ser capaces también de **disentir** como compañeros, sin que en ello haya ninguna acrimonia personal, es una muestra elemental del respeto que se debe a cada uno y al grupo.

La actitud que se cultiva en este tercer paso es, pues, el diálogo en el sentido más literal y cabal de la palabra, ya que el vehículo que va y viene entre unos y otros (*idiot*) no es otro que la palabra (*logos*), la palabra razonable, portadora de sentido, inquisitiva y crítica, pero también, sabedora de su limitación, la palabra abierta, incompleta, en busca de otras razones y palabras, en busca, sobre todo, de una verdad más cabal. La palabra que busca **entender** el asunto que se trae entre manos y **entenderse entre sí** los coparticipes.

Un cristiano consecuente vive la primera eclesialidad o primera comunión: el conllevarse los hermanos en Cristo en su fe, en su amor fraterno y en su vida cristiana: lo que se llama la comunión de los santos. Esta relación mutua, este conllevarse, es rigurosamente trascendente: en esa relación, en lo que los media, entre ellos, está realmente presente su Señor Jesús. Se considera así mismo pues una persona dialogante porque sabe que el Logos ilumina a todo ser humano que viene a este mundo.

Cuarto paso: BUSCAR UNA POSTURA DEL GRUPO COMO PASO DE LOS YOS AL NOSOTROS

El cuarto paso es el de buscar una postura del grupo. Si se dieron los pasos anteriores, cada uno tiene los insumos suficientes para tratar de hilar, entre todos, un discurso, una toma de posición o una propuesta o un programa, que sean del grupo. Lo fundamental en este paso es que cada uno piense, no como el individuo que es sino, que se asuma como un miembro del grupo, eso sí, un miembro personalizado. Si cada quien está en esa tesitura, y no en la de buscar hacer prevalecer lo propio, no será tan difícil hallar formulaciones del colectivo. Si no se llega a este paso, en rigor no existe grupo en el sentido fuerte de cuerpo social.

La actitud que se ejercita en este cuarto paso es el **paso de cada yo al nosotros**, un nosotros en el que los yos se pierden y a la vez se encuentran. Se pierden en cuanto diferenciación de los demás que nos discrimina de ellos y en cuanto que el todo es realmente diverso a la sumatoria de las partes. Se ganan en

cuanto que el nosotros sigue siendo primera persona y primera persona incluyente porque es plural.

El cristiano participa del mesianismo de Jesucristo y ese mesianismo es un mesianismo asuntivo: el Espíritu lo capacita para que su corazón se anche hasta el punto de que en él quepamos todos. Jesús, al ser bautizado por Juan, pudo confesar sus pecados en primera persona de plural. El apareció no como un individuo sino como un Hermano: el Hermano de todos los pecadores. Si se expresó en primera persona de plural, apareció, no como un yo sino como un nosotros. Por eso, Un cristiano consecuente se expresa como un nosotros personalizado.

Quinto paso: ENCARGARSE CADA QUIEN DE UNA PARTE DE LO DECIDIDO COMO EJERCICIO DE RESPONSABILIDAD INHERENTE A LA PERTENENCIA AL GRUPO

El quinto paso es decisivo: encargarse cada quien de un aspecto de lo decidido. El grupo no llega a ser un verdadero cuerpo social, si se contenta con tomar posiciones a nivel declarativo y no lleva conjuntamente ninguna acción, proyecto o proceso. El grupo, como cuerpo social, se realiza en esa acción social conjunta. Para que lo sea en verdad del grupo, se requieren los pasos anteriores; pero ellos sólo cobran su sentido pleno cuando desembocan en esta realización mancomunada. En el curso de esa acción cada miembro del grupo realiza su condición de miembro personalizado de él, si la realiza consciente y libremente desde su propia genuinidad. Cuando se dan esas condiciones, esa acción personaliza a cada miembro, a la vez que constituye al grupo.

La actitud que se ejercita en este paso es la **responsabilidad**. Llevar a cabo personalmente lo decidido por el conjunto es el ejercicio de la responsabilidad asumida. Lo es en sentido literal porque es la respuesta (en latín *responsa*) personal a lo decidido por el grupo y en el sentido convencional porque es la acción que se mantiene con tesón porque es producto de una decisión consciente y libre. Vivir responsablemente es vivir con una libertad liberada, es decir, capaz de sustentar la acción en cualquier estado de ánimo. Es, además, hacer verdad esa condición de nosotros que se puso a funcionar en los pasos anteriores, ya que, en este caso, responsabilidad equivale a corresponsabilidad.

El Señor Jesús no sólo cargó con todos, sino que se encargó de los distintos problemas que le presentaban o que él veía. No se encargó descargando a los demás. En este sentido no se tragó a los demás, anulando su iniciativa. Por el contrario, su responsabilidad lo llevó a liberar sus mentes y sus corazones para que pudieran hacerse cargo personalmente de sus vidas. Lo que

hizo fue sembrar capacidades: los hizo capaces, según el decir del prólogo de Juan (1,12), de llegar a ser hijos de Dios, responsables como él, capaces como él de afrontar la vida abiertos a Dios y a los demás. Un verdadero cristiano no puede opinar y luego escurrir el bulto: debe responsabilizarse, debe encargarse de lo que le toca; pero debe hacerlo de tal modo que no quite responsabilidades a los demás, sino que, por el contrario, siembre capacidades, además de realizar lo que le toca sólo a él.

Sexto paso: EVALUAR CONJUNTAMENTE LO DECIDIDO Y REALIZADO POR TODOS COMO EJERCICIO DE LA CONDICIÓN DE SUJETO DEL GRUPO Y NO SÓLO DE COLABORADOR

El sexto paso es la evaluación conjunta. Parece obvio que lo que se decidió y se llevó a cabo entre todos, lo tienen que evaluar todos. Quien evalúa se considera y es considerado responsable de lo que se trae entre manos. Incluso, digamos, responsable último. Por eso, la evaluación conjunta es el signo más fehaciente de que todos los que han participado en el asunto, lo han hecho como sujetos de él. O, dicho de otra manera, que el nosotros que proyectó y ejecutó está integrado por todos los miembros del grupo y no sólo por los especialistas y dirigentes.

La actitud que se ejercita en este paso es la **conciencia crítica guiada por los objetivos** propuestos. Se reafirma la trascendencia de la misión del grupo, y se relativiza el propio obrar, tanto como personas como en cuanto grupo. Habrá verdadera evaluación, si el quehacer no ha sido un ejercicio de realización personalista e institucionalista, o, si la determinación de realizar la misión del grupo, en cuanto magnitud trascendente, es más profunda que el afán de autnafirmarse o de quedar bien.

La vida no se deja encerrar en leyes. Por eso Jesús, cambiando de enfoque a la práctica religiosa de su cultura que estaba basada en la observancia de la ley, insta a sus contemporáneos a interpretar el tiempo que les toca vivir. El nombre cristiano de la evaluación es el discernimiento. El discernimiento comprende la evaluación, aunque la supera por dentro ya que la evaluación es un momento ulterior a la realización de un trabajo o de una fase de él, mientras que el discernimiento es un componente de todo el proceso.

Las comunidades cristianas son invitadas a un ejercicio continuo de discernimiento pues, nos mueven diversos espíritus: el de cada uno, el de nuestra familia, el de nuestra generación, el de la institución a la que pertenecemos, el de la ciudad y el barrio en que vivimos, el de la política de los que dominan y de los que buscan una alternativa, el de la institución eclesial y el del grupo cristiano. Es inevitable discernir si lo que nos mueve vehicula al

Espíritu de hijos y hermanos o son otros espíritus que nos dispersan o que van en la dirección contraria a la filiación-fraternidad.

Séptimo paso: PROCESAR LOS CONFLICTOS, NO SÓLO PARA QUE LOS OBJETIVOS SE CUMPLAN CON EFICACIA SINO PARA QUE EL GRUPO RESULTE FORTALECIDO Y SE PERSONALICEN LOS SUJETOS

El séptimo paso es el procesamiento de conflictos de manera que el grupo salga fortalecido de ellos como cuerpo social personalizado. Puesto que somos humanos, es normal que surjan conflictos y no deberían verse como una anomalía de la que se debe salir o como de lugar.

La primera actitud que debe cultivarse para que sea posible superar positivamente los conflictos es el amor indeclinable a cada persona implicada, en el sentido preciso de buscar su bien en cada paso del proceso. La segunda es comprender que la verdad libera, aunque duela. Esto ha de ser puesto por delante con frecuencia en la cotidianidad cuando todo transcurre normalmente para que vaya entrando en la sensibilidad de cada uno, ya que no es una actitud que esté presente en el imaginario colectivo. La tercera es que, cuando situaciones que se presentan como dilemáticas pueden componerse, hay que hacerlo ver y caminar en esa dirección, ayudando a cada parte a superar su postura excluyente. Cuando sean dilemáticas, hay que hacer ver que, si hay que decidir, optar por una de las dos no implica descalificar a la persona que defiende la que se ha desechado y ni siquiera decir que su propuesta no vale. En este punto la actitud que ha de cultivarse es la de combinar el comprender el asunto y comprender las motivaciones de cada persona, de manera que pueda llegarse a que las partes comprendan más integralmente el punto en cuestión y no menos que puedan llegar a entenderse entre sí.

Jesús cargó con nuestras dolencias y quitó nuestros pecados y lo mismo hace con su Espíritu la comunidad cristiana consecuente, contando con que, a diferencia de su Maestro y Señor, ella es, a su vez, pecadora necesitada de rehabilitación. Desde este horizonte procesar superadoramente los conflictos es signo de andar en el Espíritu y no en la ley que juzga, condena y excluye. Este carácter procesual e inevitablemente abierto de la realidad histórica hace inevitable los conflictos. El cristiano no se escandaliza de que los haya. Por el contrario, cuenta con que los habrá. Y por eso la calidad cristiana se muestra en el modo de procesarlos.

Octavo paso: CELEBRAR LOS LOGROS Y LA VIDA COMPARTIDA

El octavo paso es la celebración de los logros y más en general de la vida compartida. Este paso no puede faltar ya que es expresión primaria de la salud espiritual y de la calidad humana del cuerpo social. La celebración pone al descubierto el estado en que se encuentra el grupo. A la vez que, si se realiza con una dinámica trascendente, ayuda a que el grupo crezca como cuerpo social personalizado.

La actitud que ha de cultivarse en este punto es la de comunión conjunta con todos los implicados y con la meta que los une y vivifica. En que se celebra, en el fondo, es la presencia de la trascendencia en la historia, la presencia de lo definitivo en lo que va fluyendo. Se sabe que los logros son siempre limitados, pero en ellos se expresa algo de la fraternidad trascendente, y los convocados se van encontrando hermanos, en medio de tantas limitaciones y desencuentros.

Como el cristiano sabe que la fraternidad de las hijas e hijos de Dios es, no punto de partida sino de llegada, una llegada provisional, que sólo se mantiene por la acción incesante en el Espíritu de hijos y hermanos, cada logro en ese camino le parece un verdadero milagro, un triunfo de la gracia sobre nuestra tendencia a desmoronarnos cada uno y, por tanto y mucho más, el grupo. Por eso, como sabemos que la gracia de Dios es mayor que nuestro pecado, y descansamos en ella, tendemos a celebrar sus triunfos y además porque hemos experimentado que "la alegría del Señor es nuestra fortaleza" (Neh 8,10).

Nuestra propuesta es que, para caminar hacia la humanidad cualitativa como individuos y como grupos y sociedad, la cultura de la democracia debe impregnarlo todo, no sólo los grupos más específicos y estructurados, como un hospital, un centro educativo, una ONG, una planta productiva o una dependencia ministerial, sino los más permanentes y fluidos, como la familia, los grupos de amigos o el roce diario en la ciudad.

La causa de esta trascendencia estriba en que el modo de producción determina el producto. Si el modo es deshumanizador, lo que salga puede contener, sin duda, aportes específicos objetivados, puede lograr altas dosis de eficiencia en la elaboración de productos o servicios, pero no puede producir desarrollo humano.

3.1.3. La posibilidad de construcción de un horizonte compartido

Superar la crisis y no caer de nuevo en ella requeriría seguir una senda de desarrollo que garantizase en el tiempo la coherencia de los diversos intereses y visiones con ese objetivo. Nada ni nadie puede excluirse y de todos se requerirá.

Hacerlo por consenso va a suponer tiempo, pero implica que los venezolanos construyendo y manteniendo lo básicos de una visión compartida de país, fortalezcamos los lazos que garantizan la convivencia fraterna, y muchos tienen que aportar en la definición de estrategias para superar su propia situación.

Es verdad que la fragmentación social producto de la polarización política ha hecho que sea difícil una visión compartida de país. Si bien durante el periodo anterior al actual hubo proyectos consensuados, hoy día los venezolanos experimentamos pues esa separación que hace inviable construir una visión común a partir de los proyectos en disputa. Además, por lo que vamos viendo, ambos bandos no hacen más que reafirmarse en el marco de sus propias ideologías sin tener presente al país es su complejidad creciente. Sin embargo, estamos convencido que hay una mayoría significativa que no se siente identificada con ninguno de los bandos y que apostaría a una alternativa superadora.

Por si fuera poco, entre una opción revolucionaria y otra de democracia liberal, por decirlo rápido, nos movemos además en medio de tensiones sociales que tienen como sustrato la situación creciente de pobreza de la mayoría de la población, como lo demuestran las últimas encuestas. Urgirá en el futuro inmediato rápidas medidas de compensación que alivien las cargas de los que menos tienen. Pero esta urgencia no pueda ser obstáculo ni impedimento para la construcción de una visión que nos permita superar dinámicas tan presentes es nuestra médula social como la del rentismo económico. Así mismo, hay dinámicas que el chavismo como movimiento político ha trastocado, para bien o para mal, y que requieren ser discernidas y reecadas desde el futuro que queremos para todos.

La única vía posible pues en la Venezuela de hoy es partir de consensos que se logren en la base de la sociedad y no desde las élites, para rebasar tanto la polarización política como la segmentación socio-cultural. Por eso desde el horizonte cristiano y sobre la base de la cultura democrática que antes describíamos, necesitamos discernir, repensar, dialogar, consensuar, sobre nueve dimensiones estructuradoras de la convivencia política y de la vida social. Señalamos su descripción básica y el sentido cristiano que tiene cada misma. Un tratamiento más pormenorizado lo podemos encontrar en un texto publicado por el Centro Gumilla bajo el título "Horizonte para una acción social humanizadora y orgánica: aportes desde una perspectiva cristiana".

3.1.3.1. El fenómeno de la mundialización

Estamos de acuerdo con el horizonte de la mundialización, llamados por otros desde otras referencias semánticas, el fenómeno de la globalización. No

sólo nos parece irreversible sino deseable, ya que es un paso muy significativo hacia la constitución de la humanidad. Pero esta constitución de la humanidad como un verdadero cuerpo social entraña, desde nuestra perspectiva, dos direcciones complementarias, de las que hemos de dar garantía: el fortalecimiento de la densidad de cada individuo, y el afianzamiento de entidades colectivas libres y simbióticas, de toda clase de asociaciones intermedias, además de las redes virtuales. El sentido cristiano que esto comporta es que lo más global sería considerar que el reinado de Dios que nos aconteció en Jesús consiste en hacer de la humanidad la única familia de las hijas e hijos de Dios fundada en el amor.

3.1.3.2. La regionalización latinoamericana y americana

Sólo si nos reconocemos como una región multiétnica y pluricultural que tenemos que vivir en un estado de justicia e interacción simbiótica podremos entrar en la mundialización como una riqueza para los demás. El aporte específico cristiano para entrar en esta época latinoamericana es el cultivo concreto y situado de la fraternidad, al densificar la relación de hermano y hermano entre todas las etnias, culturas y clases sociales, y que incluye insoslayablemente la fraternidad con los pobres.

3.1.3.3. El sistema económico

Tenemos que reconocer que tanto el capitalismo como el socialismo han fracasado. La raíz de este fracaso es que ambos sistemas no hacen justicia a la realidad. El capitalismo absolutiza la libertad y desemboca en una desigualdad intolerable. Por su parte el socialismo, al pretender una igualdad impuesta por el Estado, desconoce la libertad de los individuos. Por tanto, habría que manejar las tres variables: el mercado, las organizaciones sociales, sobre todo, las de abajo, y el Estado, de manera que dieran de sí sus mejores potencialidades y se disminuyeran al máximo los efectos nocivos que sobrevienen cuando alguna de ellas se absolutiza: el mercado en el capitalismo y el Estado en el socialismo. El mínimo que debe pretender una economía desde el punto de vista cristiano es que logre satisfacer todas las necesidades de los miembros de la comunidad humana, teniendo a sus componentes en capacidad de trabajar como productores mancomunados y no sólo como consumidores de lo producido.

3.1.3.4. El adjetivo que queremos ponerle a la democracia, lo que éste efectivamente supone y el papel de los partidos políticos.

No creemos que sea viable una democracia basada en la participación directa de los ciudadanos, bien sea mediante constantes referendos, bien a través

de un perpetuo asambleísmo. Creemos que la complejidad de los problemas exige la división de trabajo y, por tanto, la constitución de un cuerpo de políticos y funcionarios profesionales altamente cualificados y comprometidos con su trabajo. Si la fraternidad de las hijas e hijos de Dios, es lo que debe llevar la voz cantante, esta organización y gerencia, no pueden concebirse como un poder de algunos sobre los demás sino como una delegación de todos, elegida y controlada por todos y también agradecida por todos, una delegación lo más diseminada posible, aunque con unidad de mando y equilibrio de los mandatarios y los departamentos que se ocupan de las diversas funciones.

3.1.3.5. El Estado y su función

El mínimo de un Estado democrático es que sea un Estado civil. No puede ser ni eclesiástico, ni civil-militar. Tampoco puede ser un Estado plutocrático, por la injerencia del poder económico. Ni mediático, por la injerencia de los que dirigen los massmedia. La visión cristiana del Estado tiene dos componentes complementarios: el Estado no es Dios y el Estado es necesario. Ante todo, es imprescindible asentar que el Estado no es la sede del poder, que no se puede absolutizar, que no se lo puede sustantivar y colocar enfrente de los ciudadanos como el verdadero sujeto, el que los puede poner a valer y menos aún como el dueño de la vida y de la muerte.

3.1.3.6. La incorporación de las mayorías populares

Venezuela es inviable si no se acomete, hasta resolverlo básicamente, el problema de la pobreza. Pero en este imaginario ambiental priva la percepción de los pobres como problema político, ya que son fácil presa de los demagogos, o como problema moral, ya que parece denigrante que tantos seres humanos estén viviendo en condiciones infrahumanas. Pero no se ve suficientemente que el problema de la pobreza nunca se resolverá, si no se reconoce efectivamente a los pobres como personas dignas y como sujetos sociales y políticos. El presente no ha demostrado que esto no ha sido más que bandera ideológica. A nivel cristiano la reformulación del espacio público para que en él puedan caber en condición de sujetos privilegiados las mayorías populares está basada en la opción de Dios por los pobres y consiguientemente en que los pobres son el único camino de universalidad concreta, en el sentido de que sólo cuando les vaya bien a los pobres, nos irá bien a todos, sobre todo en nuestra calidad humana, pero también en las demás expresiones de nuestra condición humana.

3.1.3.7. El nuevo pacto social

Dada la fragmentación, está habiendo en el país fuerzas que no sólo piensan distinto, sino que tienen distintos intereses e incluso horizontes vitales y sociales, es imprescindible un pacto, puesto que no es viable ni deseable que cada quien viva como le parezca, ni tampoco lo es que un grupo imponga a los demás sus dictados. Como para nosotros lo trascendente de los individuos humanos es su condición de personas, se trata en poner en común haberes propios para constituir cuerpos sociales que se expresen tanto en multitud de asociaciones intermedias como en cuerpos políticos. Estos pactos, tanto acuerdos de fondo, como otros más coyunturales, tienen que ser constantemente rehechos, progresivamente afinados. La inclusión popular participativa es el punto en que el nuevo pacto político-social debe pivotar. Cristianamente hablando, desechamos la victoria de una parte de la sociedad sobre la otra. En cualquier caso, no es esa la paz que vino a traer Jesús a la tierra, esa entraña que tenemos que aspirar a un pacto en el que todos quepamos, un pacto que tenga por sujeto a todo el país y no a la patria ni a la nación, ya que en ellas nunca caben todos, y menos, en igualdad de condiciones.

3.1.3.8. La descentralización participativa

La democratización del Estado pasa por su descentralización. Dadas las proporciones de la mayoría de las ciudades, eso no significa democracia directa, en el sentido de que ciudadanos que tienen su desempeño profesional se dediquen además a lo del común. Es imprescindible la burocracia especializada a nivel local y estatal. Para lograrlo es necesario superar el modelo señorial de ejercer el poder, un modelo no deliberativo ni sometido a responsabilidades administrativas, y hay que modernizar los partidos políticos. La descentralización administrativa es la puesta en práctica del principio de subsidiariedad, que es la actuación de la condición de sujetos de los individuos y los diversos conjuntos, que compuestos configuran al país.

3.1.3.9. El compromiso absoluto por la vida y la cultura de paz

Si el compromiso por la vida no es una decisión incondicionada, no se llegará a superar la violencia enquistada en el cuerpo social y en el imaginario de tantos. Esta decisión implica que, aunque tengamos que preguntarnos por las causas y ver cómo se superan los diversos factores que intervienen en que hayamos llegado a esta situación, nuestro compromiso con la vida no puede esperar a que todo esto se supere, sino que tiene que darse desde ya. Sobre este punto la argumentación es directamente cristiana. La vida es de Dios. Él nos la da. Nosotros tenemos que vivirla con dignidad, pero no podemos disponer de

ella, ni de la nuestra ni de la de los demás. Por el contrario, tenemos que cuidar de la vida, tanto de la nuestra como de la de todos.

3.2. Desde lo micro social: tareas que garantizan una convivencia trascendente

3.2.1. Densificación de los sujetos

En el texto cuyo título es "cómo procesar cristianamente la polarización", el P. Trigo propone que construir una alternativa a esta situación pasa por la constitución de sujetos densos con libertad liberada, que abren desde su genuinidad y no reactivamente, y la personalización de estos sujetos mediante el establecimiento de relaciones horizontales y simbióticas desde el reconocimiento de los distintos y desde la primacía de los de abajo. Esta tarea la hemos asumido como objetivo estratégico en el Centro Gumilla puesto que nos parece la base decisiva de todo lo anterior que llevamos dicho.

La situación está tan descompuesta que no es el momento de acumular poder para vencer al adversario, ya que una parte del país no puede con el país entero. Tampoco es el momento de descubrir a los culpables y aplicarles el castigo. Eso vendrá a su tiempo; no ahora. Las soluciones estructurales de las que hablábamos antes pasan por la densificación de los sujetos que sean capaces de motorizarlas. Si no encaramos este problema básico, todo lo que se diga quedará en el papel, aun en el caso de que estuviera muy acertado.

La originalidad del mensaje cristiano está en la insistencia de la conversión de la persona que exige el cambio de estructuras. Pues bien, esta exigencia es absolutamente pertinente en nuestra Venezuela actual. Porque estamos repitiendo la historia. La "revolución venezolana" sacralizó la política, en el sentido preciso de la lucha por tomar el poder, que se entendía como tomar el ejecutivo, sin tener en cuenta que la política es una superestructura y que está afincada en elementos prepolíticos, no sólo lo económico sino, más radicalmente, los sujetos humanos.

La solución no pasa simplemente por cambiar de gobierno sino asumir cada quien su responsabilidad. Y para ser capaz de asumirla, capacitarse y, más todavía, hacerse consistente para cargar con solvencia con lo que decide responsablemente, requiere de varias condiciones

Primera condición: la consistencia humana no se gana sin capacidad de silencio, tanto silencio propio (de intereses, de filias y fobias) para que aflore la realidad, como silencio de la realidad para que aflore a la conciencia todo lo que hay en uno de pulsiones sueltas que buscan satisfacerse y no aceptan ser trabajadas por el principio de realidad.

Sólo si se logra de este modo, tanto una actitud perceptiva y no proyectiva, como una unificación interior, no en torno a la pasión dominante sino para transformar la realidad para que sea expresión de la fraternidad de las hijas e hijos de Dios, se tendrá la densidad suficiente para hablar con peso y obrar creativa y solidariamente. El silencio crea una pausa para no obrar reactivamente sino para elaborar los datos y responder desde lo más genuino de la persona.

Para lograr el silencio ayuda vivir en la naturaleza, entendiéndola no como mera cantera de recursos sino como la matriz, no sólo de la que provenimos sino en la que habitamos. Hay que quedarse en silencio ante ella para percibir sus ritmos y su armonía dinámica e impregnarse de ellos.

Segunda condición: menester es también abrirse a la convivencia humana, no sólo de mi entorno sino con la multitud, no cosificándola sino sintiendo su pulso humano y eligiéndose como parte de ella, y con toda la humanidad, con la que de muchos modos estoy en contacto gracias a la mundialización, considerándome perteneciente a ella y teniendo hacia ella una apertura amorosa, una respectividad positiva.

Tercera condición: Hay que cultivar el diálogo abierto, el estar personalmente con los demás, con lo que hay de reconocimiento mutuo y crítica constructiva y tenemos que fomentar las fiestas, que no se caracterizan por el derroche de cosas sino por la celebración concreta del milagro compartido de la vida. Desde ese habitarse cada quien a sí mismo viene el formar entidades colectivas personalizadas y abiertas.

No podemos resignarnos a no rescatar la familia como la matriz de toda comunitariedad, en la que están presentes los géneros y las generaciones, los papeles personalizados y las relaciones gratuitas encaminadas a la personalización y al crecimiento en los diversos aspectos y a procesar las dificultades y las caídas. Tenemos que reinstaurar el diálogo personalizado, tanto entre los esposos como compañeros, como entre los hijos, como verdaderos hermanos y entre padres e hijos, para que la introducción en la vida sea lo más horizontal y mutua posible, de modo que todos aporten y aprendan.

Cuarta condición: hay cultivar las relaciones de convivialidad entre vecinos y de todo tipo de asociaciones de intereses, que siempre tienen que ser abiertas y lo más personalizadas posible.

Estas condiciones hacen posible el cultivo de la libertad liberada que nos hace densos y desde esa trama de comunidades, grupos, asociaciones y organizaciones, podrá enderezarse la política, que, sin embargo, tiene que tener su puesto y su densidad. Si no, no hay sujetos ni humus, es decir, tierra fértil,

para que la política vaya más allá de consignas vacías y de intereses de grupos, más allá de la compulsión por mantenerse en el poder, porque en realidad, más allá de palabras altisonantes, no es más que el medio de vida de los políticos profesionales.

Pero desde estos sujetos densos y esta asociatividad proactiva, la política sí tiene sentido y es necesaria. No puede proporcionar, como lo proclamó la revolución, la felicidad ni ningún bien definitivo; pero es imprescindible para lograr mínimos estables de convivencia digna, que pueden ir ampliándose hasta cierto punto y que tienen que ir relajándose siempre.

3.2.2. Construcción de espacios de encuentro locales para la expresión de la diversidad socio-política, discusión compartida sobre las potencialidades y problemáticas y construcción colectiva de caminos superadores.

3.2.2.1. Dinámicas superadoras en el ámbito local.¹⁷

En el contexto en el que estamos, la búsqueda de una solución política requiere, entre otras cosas, la despolarización social. Esto sólo es posible mediante la construcción de espacios de encuentro locales donde se exprese de la diversidad socio-política, haga posible la discusión compartida sobre las potencialidades y problemáticas y permita la construcción colectiva de soluciones.

Estos procesos locales contribuirán a la despolarización pues permitirán: a) Superar los estereotipos que se han construido. b) evaluar los elevados costos personales y colectivos del conflicto. c) adelantar un proceso de concientización y desideologización que conlleve a una aceptación crítica de los propios errores y una imagen más realista del grupo opuesto.

Respecto a superación de los estereotipos, la posibilidad de resquebrajamiento de la mutua percepción peyorativa entre los "enemigos", incluye la conciencia de las deficiencias de la postura polarizada. Reconocer matices sobre la propia imagen y la diferenciación entre posturas extremas, rígidas y flexibles en el propio grupo, provoca la percepción de matices y modificación parcial de la imagen del "enemigo". Las diferencias observadas en el extremismo de posturas de unos y otros ofrece la posibilidad de constatar que "ni todos nosotros somos así, ni "ni todos ellos son de la manera opuesta".

En cuanto a la Evaluación de los elevados costos del conflicto: El sufrimiento personal y colectivo ofrece una nueva mirada a la realidad de los

¹⁷ LOZADA, Mireya. (2016). Despolarización y procesos de reparación social: los desafíos de la construcción en Veracruz. Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Caracas.

hechos: se empieza a ver el conflicto desde la perspectiva de sus costos más significativos. lo que lleva a sopesar de nuevo la propia postura política y su viabilidad práctica. En este proceso influyen tanto factores de la propia persona, como del grupo referidos a: claridad ideológica, grado de implicación o compromiso y alternativas que se tienen.

En cuanto a la concientización y desideologización: No se trata, que los grupos y personas abandonen su postura. Se trata de desideologizar el análisis de la realidad, de no reducir todos los hechos y comportamientos al esquema dicotómico nosotros-ellos, sino de encontrar puntos de coincidencia, mínimos acuerdos entre ambos, que favorezcan el diálogo y la negociación, antes que la destrucción mutua. Diálogo que comienza con uno mismo, desde el cuestionamiento de la propia postura, y luego con el propio grupo, a fin de que la nueva conciencia no sea interpretada como una deserción o traición.

Además de lo dicho, algunas recomendaciones útiles que faciliten estos procesos y se generen claves que pueden contribuir a la despolarización:

- La participación de diferentes grupos, sin exclusiones, en las actividades de encuentro o colaboración, buscando la afirmación personal y colectiva
- La búsqueda de espacios y objetivos comunes, la ruptura de barreras físicas o psicológicas de forma recíproca, mediante un proceso que favorezca el restablecimiento de la confianza
- La relación entre grupos que tengan elementos de auto-identificación mutua, y que puedan contribuir a superar los estereotipos sobre el otro grupo (por ejemplo, jóvenes, mujeres, etc).
- Reivindicar la convivencia fundada en la complementariedad mutua para resolver los problemas y no en la violencia que impone la propia postura.
- Evitar movimientos de venganza que impiden gestiones conciliadoras.
- Partir de un programa mínimo realizable y no de la máxima exigencia.
- Especificar demandas y evitar una escalada de ellas.
- Respetar reglas de decisión consensuadas
- Cambiar la imagen del juego suma cero al acuerdo posible: todos ganan cuando se coopera.
- Cambiar la idea a transmitir: no es eliminar el conflicto, sino asumir una visión más realista y constructiva del mismo.
- La búsqueda de soluciones desde posiciones menos mediatizadas y polarizadas.
- Legitimar voces que tengan credibilidad y reconocimiento en los dos polos.

- Promover y difundir experiencias positivas de reencuentro, diálogo o debate entre sectores opuestos políticamente.
- Construir nuevas metáforas y discurso mediáticos (reales y virtuales, públicos, privados y comunitarios) no polarizados.

3.2.2.2 Procesos de reparación social

Un proceso de reconstrucción social no puede dejar de lado la tarea de brindar atención a las necesidades de las víctimas de la violencia sociopolítica, sabiendo que "nada puede remplazar a los familiares muertos o reparar el dolor de las víctimas. En tal sentido, trabajar con sobrevivientes de la violencia política supone enfrentarse con un problema intratable. Pero una sociedad fracturada por un conflicto violento debe enfrentar las consecuencias de esa violencia, apoyar a las víctimas o sobrevivientes, y reconstruir las relaciones sociales.

La reparación social, proceso simultáneamente sociopolítico y psicosocial, persigue atender el impacto de la violencia y luchar contra sus causas, incentivando o acompañando iniciativas sobre memoria, justicia y reconstrucción del tejido social fracturado por el conflicto.

En el campo de la defensa de los derechos humanos se habla de la "reparación" a las víctimas como una forma de mitigar su sufrimiento y reconocer sus derechos. Por reparación se entienden diferentes medidas con distintas orientaciones: compensaciones económicas y educativas, programas de atención médica o psicológica, conmemoraciones y medidas simbólicas, o garantías de no repetición, entre otras, como sostiene (Martín Beristain, 2011: 92).

Estos procesos a la par de atender el sufrimiento individual, también enfatizan el carácter colectivo de la herida causada por la vivencia prolongada de la violencia socio-política y formula un llamado a trascender la visión patológica individual, al considerar a los afectados como "víctimas" de trastornos psicológicos o físicos, la cual desconoce las realidades históricas, culturales y políticas que supone la experiencia colectiva de la polarización y la violencia.

Así, en cuanto se trata de un *trauma psicosocial*, Martín-Baró (1988) refiere una herida que afecta a las personas pero que ha sido producida socialmente, es decir, sus raíces no se encuentran en el individuo sino en la sociedad, y su misma naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad, a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso individuales.

La falta de mecanismos de participación de los distintos sectores sociales en los procesos de resolución de conflictos conlleva el establecimiento de agendas políticas que ignoran las demandas reales de la población. Debe ser la propia sociedad en conflicto la que articule y debata las vías por las que deben enfrentarse los problemas y que todos aquellos procesos gestados de espaldas a la población, tarde o temprano generan graves costos sociales. Es necesario apoyar pues todas aquellas estrategias que entiendan a la sociedad como sujeto fundamental de los cambios. Los actores políticos deberían ser agentes capaces de plasmar en acuerdos esas iniciativas surgidas de la sociedad en conflicto.

CULTIVO DE LA FRATERNIDAD HUMANA Y CRISTIANA

Helizandro Terán OSA*

ABSTRACT:

Recognizing the other one as a brother flows from the conscience of being sons of the same Father. Human being is defined by mutual relations. Human brotherhood is more than a mere solidarity; it's, first of all, recognizing the other one for the dignity of a son and taking his own responsibility and taking care of him, in the same way as God is good to everyone. We must be convinced that we need each other.

KEY WORDS:

Brotherhood, recognizing the other one, crisis, dignity, filiation, common father, brothers, hope

"Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida, porque amamos a los hermanos. Quien no ama permanece en la muerte" (1Jn 3,14).

En su comentario al salmo 136 S. Agustín, hablando sobre la Jerusalén que el salmista no puede olvidar en tierra extranjera¹, afirma lo siguiente: "Se da el sumo regocijo en (esa Jerusalén) donde nos gozamos con Dios, en donde

* E] P. Helizandro Terán, OSA, es religioso agustino. Es Licenciado en Educación Integral por la Universidad Cecilio Acosta (Maracaibo) en 1996 y Licenciado en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma) en 1998. Después de algunos años dedicados a la enseñanza de la Teología en el ITER, y al trabajo en el área de la educación en el Colegio San Agustín de Caracas (Caracas), adquiere el Doctorado en Teología Dogmática en la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma) en el 2005. En la actualidad es profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Andrés Bello (Caracas), tanto a nivel de pregrado como de postgrado en el área de la Antropología Teológica y Teología Fundamental. Así mismo se desempeña como Rector del Colegio San Agustín de Caracas (Caracas). Correo-e: heleran@igmail.com

¹ Cf. Sal. 122(136),5-6: "Si me olvido de ti, Jerusalén, que se me paralice la mano derecha, que se me pegue la lengua al paladar si no me acuerdo de ti, si no exultas a Jerusalén como culmo de mi alegría".

nos hallamos seguros con la fraternidad inquebrantable y la compañía cívica"².

Indudablemente que Agustín se refiere a la "*Civitate Dei*", a la ciudad celeste, cuando enfatiza la fraternidad inquebrantable y la compañía cívica como calificativos que describen a esa Jerusalén celeste.

Sin embargo, hoy en nuestro país debemos materializar esa fraternidad inquebrantable y compañía cívica, para referirnos al "*civis*", al ciudadano, a la convivencia en esta "*Civitate homini*", que es Venezuela, porque sólo desde esta fraternidad inquebrantable y de la compañía cívica, que nace de la recomposición de las instituciones, es que puede darse una auténtica justicia y un real bien común.

En esta semana teológica nos adentramos en el horizonte cristiano de una alternativa para nuestro país, me corresponde a mí abordar la temática de la fraternidad humana y cristiana como ámbito para tender a la igualdad desde la libertad; sabiendo, de ante mano, que todas las ponencias de esta semana teológica guardan entre ellas una gran relación e implicación.

I. LA FILIACIÓN DIVINA: SER HIJOS EN EL HIJO

Podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la filiación divina no es otra cosa que una comunión de vida, íntima y personal, entre Dios y el hombre. Es la experiencia de sabernos y sentimos hijos del Padre, movidos y animados por su Espíritu para alcanzar nuestra madurez en Cristo³.

Es a través de la persona de Jesús que hemos podido obtener este don de la filiación divina. Dios nos ha creado a imagen y semejanza suya, es decir nos ha creado en Cristo: imagen de Dios invisible, y primogénito de toda la creación⁴. El Padre otorga, así, a todos los hombres la filiación divina conforme a la creación; ya el profeta Isaías recordaba este hecho cuando exclamaba: "*Pues bien, Yahveh, tú eres nuestro Padre. Nosotros la arcilla, y tú nuestro alfarero, la hechura de tus manos todos nosotros*"⁵.

Pero el Verbo nos hace también partícipes de su filiación eterna porque Él se ha encarnado, y encarnándose ha asumido como suya su concreta humanidad uniéndose a todos nosotros. Jesús de Nazaret se nos presenta, así,

² Cf. En. Ps., 126, 17, CCC, 40, 1974. *"ubi est enim unitas naturalis, ubi deus personarum ubi de interpretate concordantia et circa unitate rationis filius"*

³ Cf. Ef 4, 13. *"Hicito que lleguemos todos a la unidad de la fe y del conocimiento pleno del Hijo de Dios, al estado de hombre perfecto, a la madurez de la plenitud de Cristo"*.

⁴ Cf. Col 1, 15; 2 Cor 4, 4

⁵ Cf. Is 64, 7

como la novedad radical: Él es el Hijo Unigénito, llama a Dios ABBA⁶ y en todas las ocasiones en que tiene como interlocutor a Dios lo llama "Padre".

Jesús es el único que puede introducir al hombre en la relación de filiación que tiene con el Padre; así en los sinópticos Jesús habla de: "*nuestro Padre que está en los cielos*"⁷, dirigiéndose a los discípulos; y además les enseña a dirigirse a Dios llamándole "*Padre nuestra*"⁸.

De esta manera Jesús pone en relación al hombre como Hijo en contacto con los otros hijos, ya que debemos decir "Padrenuestro"; por tanto, nace la fraternidad de los hijos de Dios. Pero además existe una relación entre Cristo y nosotros pues juntos decimos "Padrenuestro", Cristo nos hace partícipe de su relación única e irrepetible con el Padre.

Será Pablo, sin embargo, el gran expositor de la filiación divina. Para Pablo sólo Cristo Jesús es el Hijo unigénito de Dios: Dios es sólo Padre de los hombres en cuanto lo es de Jesús⁹.

En la carta a los Gálatas, en especial en el tercer y cuarto capítulo, nos recuerda el apóstol que Dios ha enviado a su Hijo, a fin que nosotros recibiéramos la filiación adoptiva¹⁰.

La prueba de que somos hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abba, Padre!¹¹. El Espíritu busca reproducir en nosotros la imagen del Hijo único de Dios¹².

Por último, en la carta a los Romanos¹³, Pablo nos recuerda que todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios; y que recibimos un espíritu de hijos adoptivos; y el Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios, y, si hijos, también herederos: herederos de Dios y coherederos de Cristo.

Nuestra filiación es verdadera, pero no plena y eterna como la del Hijo Unigénito. La de Jesucristo es por naturaleza, desde toda la eternidad, la nuestra es por don del Espíritu Santo, en el tiempo. Por eso, san Pablo la llama «adopción» en Cristo. Somos, por tanto, hijos en el Hijo.

⁶ Cf. Mc 14,36: "*Fuella: «Abba, Padre!», así es posible para ti: aparta de mí esta copa; pero no sea lo que yo quiero, sino lo que quieras tú»*".

⁷ Cf. Mc 11,25; Mt 5,48.

⁸ Cf. Mt 6,9.

⁹ Cf. 1 Tes 1,1; 3,11-13; 2 Tes 1,1; 2 Cor 1,1.

¹⁰ Cf. Gal 4, 4-5: "*Por lo, al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la ley, y para que recibiéramos la filiación adoptiva*".

¹¹ Cf. Gal 4,6.

¹² Cf. Rom 8,29.

¹³ Cf. Rom 8, 14-17.

2. DIMENSIÓN SOCIAL DE LA FILIACIÓN DIVINA

El efecto social de la filiación divina corresponde a la vinculación interna que se establece entre los hijos e hijas de Dios; en otras palabras, es el reconocimiento como hermanos unos de otros, es el trato como hermanos y hermanas de todos entre sí. Esta es la fraternidad característica de los cristianos como hijos de Dios, tal y como lo recuerda el apóstol Juan en su primera carta cuando afirma: *"En esto se reconocen los hijos de Dios y los hijos del Diablo: todo el que no obra la justicia no es de Dios, ni tampoco el que no ama a su hermano. Pues este es el mensaje que habéis oído desde el principio: que nos amemos unos a otros"*¹⁴.

Pero este amor fraterno no queda reducido sólo al ámbito de la comunidad de fe, de los creyentes, sino que es un amor que traspasa toda barrera y se convierte en algo más que una simple solidaridad universal con todos los hombres, se convierte en una auténtica fraternidad humana.

Es una fraternidad fruto de lo más constitutivo del ser humano; como seres humanos nos definimos por nuestra pertenencia a la humanidad real, por aceptar a todos los seres humanos y convivir con ellos. En otras palabras, el ser humano se define por la relación, se constituye en persona por las relaciones que entabla¹⁵.

Esta fraternidad universal es la que se pone de manifiesto en lo que llamamos amor al prójimo, tal y como lo indica Pedro en su carta llamándolo: *"caridad"*; dice el apóstol: *"(uñadid)...al conocimiento la templanza, a la templanza la tenacidad, a la tenacidad la piedad, a la piedad el amor fraterno, al amor fraterno la caridad"*¹⁶.

La máxima de este amor, o de esta fraternidad, la encontramos en palabras del mismo Jesús de Nazaret cuando exhorta: *"Amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen"*¹⁷. El Maestro no hace distinciones entre próximos y enemigos, pues a todos llega el amor de Dios y, por consiguiente, han de serlo del grupo de Jesús también. Un amor de esta magnitud pone en evidencia el deseo, la aspiración, muy seria por ir en pos del bien del otro, dejando de manifiesto su pertenencia a la familia de los hijos de Dios. E invita Jesús a amar de esta manera para que *"seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y llover sobre*

¹⁴ Cf. 1 Jn3,18-11

¹⁵ Cf. P. TRIJO, «Afirmarse como seres humanos y afirmar a todos los seres humanos, vocación y misión de los sujetos humanos» en *Ite-Humanitas* 17(2012), 122

¹⁶ Cf. 2Pe 1,7

¹⁷ Cf. Mt5,44

*justos e injustos*¹⁸. Así como Dios no tiene límites en su amor bondadoso, así también los discípulos de Jesús deben ser radicales en su amor e incluir en él a sus mismos enemigos¹⁹. Si hemos afirmado que el amor de Dios se ha derramado en nuestros corazones ya que se nos ha dado el Espíritu Santo, entonces si es posible amar como Jesús y como Dios Padre ya que tenemos el Espíritu de ambos. Ya en el AT la filiación divina era atribuida a Israel como el pueblo de Yahveh, una filiación colectiva porque todo Israel era el hijo de Dios. Ahora, gracias al Espíritu del resucitado, la filiación divina toma un rostro nuevo en la Iglesia como pueblo de Dios. En el cristianismo primitivo la Iglesia era definida como la comunidad de hermanos. El término griego "adelphós" (ἀδελφός), "hermano" designaba a todo aquel que ha aceptado la doctrina de Jesús²⁰, y Pablo llega a definir a Cristo como "el primogénito de muchos hermanos"²¹.

En este pueblo los hijos de Dios están llamados a una comunión de vida profunda, que tiene su fundamento último en la unidad del Dios trino, tal y como lo enseña san Pablo: "*Un solo cuerpo y un solo Espíritu, como uno es la esperanza a la que habéis sido llamados. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en todos*"²². Sólo en la fraternidad se puede seguir a Jesús, sólo en el Espíritu del Señor podemos participar como hermanos en la fracción del pan, sólo en fraternidad se puede construir el reino de Dios, pues cómo señala Pablo: "*ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús*"²³.

3. LA FRATERNIDAD COMO ÁMBITO PARA LA IGUALDAD Y LA LIBERTAD

La fraternidad no es algo que se nos da ya hecho, como un regalo o como realidad que surja espontáneamente.

Tampoco es algo que se decreta o se promulgue. Si bien es cierto que la fraternidad, junto con la libertad y la igualdad, conforman el conocido tríptico lanzado en 1790 por Robespierre, y que da forma a la Revolución Francesa, no

¹⁸ Cf. Mt 5,45.

¹⁹ Cf. O. J. Álvarez, «El amor a los enemigos», en *Cuestiones Teológicas* 53(2016), 165.

²⁰ Cf. J. RALZINGER, *La fraternidad cristiana*, 49: "ἀδελφάνη es la expresión empleada por Pablo en muchos pasajes para designar al que profesa la misma fe cristiana. La palabra *προκατελέθη* (falso hermano) es un término típicamente paulino, con que el Apóstol expresa su triste experiencia de misionero, y que establece a la vez los límites de la constante fraternidad".

²¹ Cf. Rom 8,29.

²² Cf. Ef 4,4-6.

²³ Cf. Gal 3,28.

menos cierto es que la fraternidad no la impone ningún Estado, ni la produce ninguna ley igualitaria. Mientras que los principios de igualdad y de libertad encontraron un gran desarrollo, en el discurso político de occidente, y se convirtieron en verdaderas categorías políticas, inspirando las constituciones de numerosos Estados; la fraternidad fue quedando relegada y hasta olvidada²⁴. La fraternidad es algo que siempre está ante nuestra mirada como un horizonte permanente; hay que construirla en el día a día. Es fruto de una experiencia personal de reconocimiento, donación y afirmación del otro.

Considero que la fraternidad no debe confundirse con una simple solidaridad. La solidaridad tiende a corregir problemas, desigualdades e incluso injusticias, pero sin ponerlas, en la mayoría de los casos, en tela de juicio. La fraternidad, por su parte, implica un cambio personal del individuo que se materializa en la edificación de una sociedad auténticamente igualitaria; una igualdad no sólo de derecho sino de hecho correspondiente a la dignidad de todos los hombres como hijos e hijas de Dios nuestro Padre.

La fraternidad difiere radicalmente de la solidaridad, es su horizontalidad: los hermanos no aceptan la subordinación, se conciben así mismos, siempre, como iguales, incluso si tienen diferentes funciones.

Por el contrario, la solidaridad, tal como se entiende comúnmente y se practica, permite las relaciones verticales, la ayuda de los fuertes a los débiles y la solidaridad así entendida puede ser utilizada para mantener a los débiles en su posición subordinada, dándole suficiente ayuda para asegurarse de que no se rebelen. La solidaridad no pone en tela de juicio la relación de poder; fraternidad, por el contrario, la cuestiona totalmente.

La relación fraternal me hace tomar conciencia que hay otro, diferente de mí, que tiene que ver conmigo, que estamos juntos en algo que llamamos sociedad y que tiene mis mismos derechos: que no dispongo de él, que no puedo cambiarlo ni manipularlo, sino que debo aceptarlo en su diferencia y en su derecho de vivirla y de desarrollarla; la solidaridad por su lado no contempla este escenario se conforma sólo con la ayuda y la asistencia social.

Una sociedad fraterna es una sociedad en la cual los privilegios individuales no existen, donde cada uno se hace cargo del otro, de todas las demás personas. Vista desde la igualdad y la libertad, la fraternidad enriquece a estas dos; al contrario de la libertad liberal, la libertad fraterna se siente

²⁴ Cf. A. M. BAGUÉ, «Fraternidad y reflexión política contemporánea», en *Revista de ciencia política*, I (2007), 133.

responsable de la libertad del otro: yo no soy verdaderamente libre si el otro no lo es²⁷.

En última instancia la fraternidad es el don que se adquiere cuando el prójimo es amado, no solamente como un ser humano con sus derechos y su igualdad fundamental con todos, sino que es amado a “imagen viva de Dios Padre, rescatada por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo”²⁸. Solamente “la conciencia de la paternidad común de Dios, de la hermandad de todos los hombres en Cristo, «hijos en el Hijo», de la presencia y acción vivificadora del Espíritu Santo, conferirá a nuestra mirada sobre el mundo un nuevo criterio para interpretarlo”²⁹, y transformarlo según los valores del Reino. Sin la fraternidad, sin el esfuerzo por materializarla, se hace realidad lo que decía el comediógrafo latino Plauto³⁰: “Lobo es el hombre para el hombre, y no hombre cuando desconoce quién es el otro”; sentencia que Thomas Hobbes, la resumiría en: “Homo homini lupus”. Por tanto, sin fraternidad la vida no puede prosperar, no puede haber felicidad ni plena humanidad; sin fraternidad no puede existir humanismo³¹.

4. CONSTRUIR HOY LA FRATERNIDAD EN VENEZUELA

El vivir juntos la auténtica fraternidad de los hijos e hijas de Dios, en Venezuela hoy, será la real constatación de una sociedad reconciliada y pacificada.

Nadie puede negar la división reinante en nuestro país hoy: o estamos incondicionalmente con el actual sistema de gobierno, o le adversamos con un odio visceral; casi nulas son las excepciones o los matices para decir en esto adversamos, o en esto comulgamos. Responsable último de esta situación ha sido el mismo gobierno con su empeño que todo comienza o se inicia desde la revolución bolivariana, todo lo previo a ella es descartado o eliminado.

También ha habido sectores opositores que han sustentado que frente a los seguidores del régimen nada se puede hacer. La ideologización junto a la polarización ha traído como consecuencia el sustituir la realidad por los estereotipos.

²⁷ Cf. V. FALZONE, «Esistenza e comunicazione nel pensiero di Kar. Jaspers» en: *La Civiltà Cattolica* 286341669, 16.

²⁸ Cf. JUAN PABLO II, *Sulla fede nel secolo*, 40 en AAS III (1985), 569.

²⁹ Cf. *Ibid.*

³⁰ Cf. E. VALENTE – GALLI M., *Aperta Domus: aforismi e proverbia del mondo classico*, 55. (*Lupus est homo homini, nisi homo: quovisqualis se esse novit*).

³¹ Cf. P. BRY – HENRIET A. (Ed.), *The Good life in a technological age*, 127.

Si ponemos atención a la práctica histórica de Jesús nos daremos cuenta, que como sus seguidores no podemos avalar tal comportamiento social de división. Jesús busca la instauración de un reino que se traduzca en vida justa y fraterna para todos, pero en especial para los más pobres.

Un reino que ofrezca, en la Venezuela de hoy, las mínimas condiciones para que la vida acontezca con posibilidades realmente humanas. La propuesta de Jesús nos deja ver que lo que nos distingue a nosotros, como sus seguidores, son las relaciones que sepamos implementar: relación con el Padre y relación de hermanos con los demás; en otras palabras, Jesús es garantía de una auténtica libertad que libera, la de muchos hijos asumiéndose fraternalmente en un Padre común³¹.

La Conferencia Episcopal Venezolana plasma esta idea en uno de sus comunicados cuando ofrece una: *"palabra de fraternidad cristiana, de respeto mutuo y de esperanza invitando al enorme desafío de rehacer el país con una democracia real. Con una convivencia en paz, libertad, pluralidad y participación, capaz de reducir la pobreza y lograr una gobernabilidad para el desarrollo y el bienestar compartido"*³².

Hoy, más que nunca en Venezuela, la fraternidad es una exigencia de la misma vida política. Este llamado a la fraternidad no es una simple superación de la enemistad, es la ampliación del nosotros, el abrazo que nos hace vivir que aquí nadie sobra, que todos nos necesitamos, que debemos caminar y hacer un destino común. Para nadie es fácil empeñarse en esta obra, pero se debe comenzar. Al no ser impuesta, la fraternidad emerge en cada uno de nosotros ante todo como una experiencia personal que nace de sentirme hijo del Padre; el haber sido justificados por Dios, como lo indica Pablo, nos lleva a tomar consciencia y a vivir el amor que se nos ha dado en gratuidad absoluta, total; nadie hace méritos para obtener gracia o amor de Dios; el Padre bueno sabe dar su amor incondicionalmente; y es aquí dónde surge la pregunta: ¿vivimos así nuestra relación con el Dios de Jesús? ¿nos sentimos y vivimos de verdad como sus hijos?, o ¿todo queda a nivel de ideas o de estudios de doctrina cristiana? Por este examen pasamos todos, chavistas y opositores, los que se sienten malos o buenos cristianos, los que son corruptos y los que se sienten honrados. Sólo desde este cuestionamiento podré dar espacio en mi corazón para aparezca mi hermano.

³¹ Cf. R. TICHAU, «La dimensión política de la conciencia cristiana» [acceso 10.03.2017], <http://mundoelumen.es/convergenciainternacional/interreligiosas/interreligiosas.html> pdf.

³² Cf. *Declaración de la Conferencia Episcopal Venezolana ante los desafíos del año 2000: "Unidos en la verdad, la esperanza y el compromiso"* (8 de mayo de 2000).

No estamos diciendo que hay que aceptar el mal, el pecado lo malo del otro; todo lo contrario, esas cosas deshumanizan al hombre, a mi prójimo, eso no lo quiere Dios, y allí está el desafío, en reconocer y afirmar al otro rechazando su pecado. Sólo desde aquí tendré la certeza que no excluyo a nadie y contribuyo a la rehabilitación personal de mi hermano. ¿Hay necesidad de justicia hoy en Venezuela? Eso ni siquiera se pregunta: es una tautología que hay hambre y sed de justicia hoy en nuestro país, pero no sólo de una justicia legal, que nazca de tribunales honestos y correctos, para que se vuelva a un auténtico estado de derecho, sino que hay también hambre y sed de la justicia rehabilitadora, y ¿cuál es esta justicia?, quizá quien mejor la defina sea Desmond Tutu, quien ante todo lo que había significado el apartheid sudafricano afirmaba: *"nosotros sostenemos que existe otro tipo de justicia, la justicia retributiva, hacia la que apuntaba la jurisprudencia africana tradicional. El núcleo de esta concepción no es la pena o el castigo. En el espíritu de ubuntu, hacer justicia significa, antes que nada, cicatrizar las heridas, corregir los desequilibrios, sanar las fracturas de las relaciones, tratar de rehabilitar tanto a las víctimas como a los criminales, a los que se les da la oportunidad de reintegrarse en la comunidad que habían ofendido con su crimen"*¹². Ambas justicias hacen falta hoy aquí.

Amar a mi enemigo es reconocerle como hermano, y buscar su rehabilitación. La fraternidad me garantiza que el otro puede rehabilitarse, que puede sanarse heridas, que si es posible soñar y hacer algo nuevo, que a nadie le sea indiferente el destino del otro, que víctimas y criminales puedan vivir en la auténtica dignidad de los hijos e hijas de Dios. El Papa Francisco resume este planteamiento en la siguiente afirmación: *"El corazón de todo hombre y de toda mujer alberga en su interior el deseo de una vida plena, de la que forma parte un anhelo indeleble de fraternidad, que nos invita a la comunión con los otros, en los que encontramos no enemigos o contrincantes, sino hermanos a los que acoger y querer"*¹³.

La fraternidad debe ser descubierta, experimentada, que forme parte del kenigma hoy en Venezuela, y sobre todo que sea testimoniada; por tanto, es algo que supera el mero marco de lo teórico.

Una mirada a nuestras ciudades nos revela la cantidad de hombres y mujeres, nuestros hermanos, para quienes la ciudad no existe porque están excluidos del tejido social, están al margen de todo beneficio, sin posibilidad de

¹² Cf. A. M. BAKKE, 135. Puede verse también su libro: D. TUTU, *No Future Without Forgiveness*, New York, 1999.

¹³ Cf. Mensaje para la XLVII Jornada Mundial de la Paz 2014: *La Fraternidad, fundamento y camino para la paz*, 1.

empleo, sin asistencia médica, sin techo, sin alimentos, hundidos en una pobreza extrema; la fraternidad nos compromete a amar preferencialmente a estos hermanos y esto se traduce en el empeño por hacer de los mismos sujetos capaces y responsables, a los que se les ha capacitado en diversos campos, y en esto debe jugar un papel protagónico el Estado mismo; en tal sentido vuelve a decirnos el Papa Francisco: *"se necesitan también políticas eficaces que promuevan el principio de la fraternidad, asegurando a las personas iguales en su dignidad y en sus derechos fundamentales— el acceso a los "capitales", a los servicios, a los recursos educativos, sanitarios, tecnológicos, de modo que todos tengan la oportunidad de expresar y realizar su proyecto de vida, y puedan desarrollarse plenamente como personas"*¹⁴.

La fraternidad ha de permear también todo nuestro sistema económico; al respecto, es muy aguda la afirmación del P. Ugalde lo siguiente: *"tampoco es frecuente ver la fraternidad actuando en la economía con decisión e inteligencia, superando la absolutización del interés propio que mutila la solidaridad sin la cual no es posible la paz duradera, ni elevar la productividad y bienestar compartido"*¹⁵. Para que haya esa fraternidad no podemos, ni volver a un capitalismo hurgués salvaje, ni tampoco persistir en ese socialismo que soñaron Marx, Lenin, Mao, y que han querido llamar del siglo veintiuno, el cual no conduce sino a la miseria y a la opresión más vil. *"Por eso es absolutamente necesario hacer crecer la clase media obligando a los muy ricos a entender que no pueden tener a su hermano aplastado bajo su bota y ayudar y educar al pobre para que deje de serlo gracias a su trabajo y esfuerzo dentro de un sistema socio-político más ganado por la fraternidad que por cualquiera de los dos en eterno lucha"*¹⁶.

Desde este surco de la fraternidad anhelamos la presencia de auténticos dirigentes políticos que se comprometan en el bien común, y no se queden en el bien de su tienda política, sea de la tendencia que sea: que sean políticos con un gran talante ético, con pasión de por la justicia social, garantes de un estado de derecho, defensores de un régimen verdaderamente democrático y abiertos a cualquier iniciativa que repercuta en el bien del país, venga de donde venga.

La fraternidad se empieza a aprender en el seno de la familia, la familia es la fuente de toda fraternidad¹⁷, por ello necesitamos recuperar la familia; que el hogar sea ámbito donde se viva el diálogo, la aceptación del otro, la

¹⁴ Cf. *ibid.*, 5.

¹⁵ Cf. P. UGALDE, «Fraternidad camino de paz» [acceso 24.02.2017]. <http://w2.acab.edu.ar/upinson-ugalde/items/fraternidad-camino-de-paz.html>

¹⁶ Cf. A., AZKURUA-GIARRIN, *El caso Uruguayo*, 130.

¹⁷ Cf. *La Fraternidad fundamento y camino para la paz*, 1.

tolerancia, que haya relaciones marcadas por el amor de padres a hijos y viceversa; que vuelva a ser la familia la mediación privilegiada para transmitir el cristianismo, para transmitir nuestra fe, como el mayor regalo que hemos recibido de parte de nuestro Padre Dios. De este modo la escuela tendrá un asidero firme para educar en la virtud ciudadana.

Y en este proceso de construir la fraternidad, la Iglesia venezolana ha de ser levadura del Reino: una Iglesia que sea acogedora, servidora y fraterna, apasionada por Jesús y la Humanidad, que acceja a todos con misericordia, incluso a sus enemigos, pero especialmente a los más empobrecidos y marginados, y les sirva con sencillez, con entrega y alegría; que con su vida más que con sus palabras nos anuncie la Buena Noticia de que todos somos hijos de Dios y por lo tanto hermanos; que denuncie con valentía cualquier atropello a los derechos inviolables de toda persona y que viva inserta en esta historia venezolana, como presencia salvadora del Señor y como fuente de paz, de alegría y esperanza.

En definitiva, los que nos llamamos cristianos hoy en Venezuela, debemos estar convencidos que todos nos necesitamos unos a otros, porque a cada uno de nosotros se nos ha dado una gracia según la medida del don de Cristo, para construir el bien común. Por tanto, debemos construir un entramado de relaciones fraternas, *basadas en la reciprocidad, en el perdón, en el don total de sí, según la amplitud y la profundidad del amor de Dios, ofrecido a la humanidad por Aquel que, crucificado y resucitado, atrae a todos a sí. «Les doy un mandamiento nuevo: que se amen unos a otros; como yo les he amado, ámense también entre ustedes. La señal por la que conocerán todos que son discípulos míos será que se aman unos a otros» (Jn 13 34-35)»¹²*. Muchas gracias.

¹² Cf. *Ibid.*, 10.

HORIZONTE CRISTIANO DE UNA ALTERNATIVA PARA NUESTRO PAÍS

Francisco José Virtuoso SJ*

ABSTRACT:

Building a new social pact in Venezuela is perhaps the most transcendent task in which as a society we must decide to give sustainability to the processes of transition and change that are to come at the end of this historical cycle. Building a new social pact is a matter of life and death. This differs from a simple conjunctural political agreement (political transition pact) or a collective decision supported through votes or a government program with popular support and recognized leaders. All this is necessary and is pending in the agenda of the deferred change processes in Venezuela. But a social pact is something substantially greater, which gives floor and legitimacy to these short-term processes. The work seeks to deepen the concept of the Social Pact and its meanings, from what political theory tells us and from the requirements of our socio-historical process and the current situation of the country.

KEY WORDS:

Social pact, society, transition, change, political agreement.

HACIA UN NUEVO PACTO SOCIAL

En Venezuela la tristeza se percibe, se toca, se ve en cada esquina, en muchos lugares, en las colas que serpentean los comercios. El poder intenta tapar ese rostro con un manto de normalidad. Aquí no pasa nada, nos dicen y quieren hacernos creer. El discurso político oficial se empeña en demostrarnos que nadie como el gobierno está comprometido en resolver los muchos problemas que los enemigos han creado. A veces van más allá e intentan no sólo tapar sino disfrazar la tristeza con máscaras de alegría.

* Rector de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

como en el carnaval pasado, donde según las cifras oficiales el pueblo venezolano se dio masivamente a la tarea de celebrar y viajar.

Nuestra tristeza tiene que ver fundamentalmente con el profundo abatimiento moral que nos embarga. Nos enfrentamos al quiebre de nuestras creencias y valores más profundos, esos que nos siembran en la tierra y en la convivencia, dándonos cotidianidad con sentido, confiriéndonos esperanza en el futuro y capacidad para manejar adecuadamente la frustración frente aquello que no sale bien. Es una fractura de nuestra propia fe como pueblo y como personas, de este colectivo que se llama Venezuela, que nos deja en la intemperie, encontrando cobijo solo en las redes familiares, de amigos, de vecinos y de aquellas instituciones y grupos que aún logran sobrevivir y tengo la suerte de pertenecer a ellos.

¿En qué consiste nuestra desmoralización? No solamente se explica por los devastadores efectos del empobrecimiento masivo y del quiebre de las condiciones de vida, algunos de cuyos indicadores son verdaderamente alarmantes; según ENCOVI 2016, al 93,3% de los hogares el ingreso no les alcanza para cubrir sus costos de consumo alimentario y el 74,3% de los entrevistados refieren pérdida de peso no controlada (8,7Kg) en el último año y los más pobres 9 Kg.

La raíz de nuestra tristeza es que la gran mayoría percibimos que el hambre, la desnutrición de niños, el desabastecimiento de medicinas y la grave crisis de atención médica, entre otras muchas calamidades, están directamente relacionadas con la estrategia política de quienes nos gobiernan, importándonos nada la vida de la gente ante el objetivo de mantenerse en el poder. Eso se llama técnicamente tiranía: un régimen que para mantenerse en el poder oprime y humilla a la mayoría. Y la tiranía sólo es posible con dictadura.

Nuestra tristeza es sinónimo de indignación y dolor, es impotencia ante tanto oscuro. Es una lucha a fondo por sobrevivir, sabiendo que te están robando la dignidad. Es sentirse cercado porque te cierran las posibilidades de luchar por cambiar para mejor.

La tristeza es todavía más profunda porque vemos cómo este modo de ejercer el poder, en el que se impone la arbitrariedad y el abuso, el discurso irrespetuoso, la triquiñuela para hurlar la ley y quedar aparentemente bien, ha roto el orden social desde adentro, desde los valores de la convivencialidad que ha caracterizado a los venezolanos. Se ha modelado desde arriba una cultura de la violencia que va maldeando las relaciones sociales y cuya expresión más grave es el crecimiento anual de los índices de homicidios.

Entre ese contingente de víctimas, contamos el asesinato de la estudiante Michelle Longa, luego de la brutal golpiza que le dieron tres de sus compañeras de estudio, en venganza por sacarlas del grupo de trabajo que debía preparar una exposición en clase y en el cual no realizaron las actividades asignadas. Los medios reportan que la pelea fue a plena luz del día, mientras muchas transeúntes pasaban, nadie intervino. "porque siempre eso ocurre entre los jóvenes por aquí."

Da tristeza también nuestra parálisis y conformidad.¹

Comienzo con este texto porque creo que refleja bien a través de él la importancia y pertinencia del tema. Construir un nuevo pacto social en Venezuela es quizás la tarea de mayor transcendencia a la que como sociedad debemos avocarnos para darle sostenibilidad a los procesos de transición y cambio que están por venir al cierre de este ciclo histórico. Lo afirmo porque nuestra sociedad se ha ido cada vez más desmembrado y fracturando. No existe sentido de colectivo orgánico, la institucionalidad ha desaparecido, los valores nacionales se han trasmutado por instintos de sobrevivencia, las bases materiales de sostenibilidad se han resquebrajado. Las garantías básicas de seguridad personal se han perdido. Paulatinamente avanzamos hacia el caos, la imposición de los más fuertes y el abandono del país a través de migraciones que buscan escapar de esta guerra sorda en la que nos hallamos.

Construir un nuevo pacto social es un asunto de vida o muerte. Este se diferencia de un simple acuerdo político coyuntural (pacto de transición política), o de una decisión colectiva respaldada a través de votos, o de un programa de gobierno con respaldo popular y líderes reconocidos. Todo esto es necesario y está pendiente en la agenda de los procesos de cambio que están pendientes en Venezuela. Pero un pacto social es algo sustancialmente mayor,

¹ Francisco José Virtuoso, *Tristeza moral*, El Universal, Cuerpo A, pág. 4, Caracas, Venezuela.

que da piso y legitimidad a estos procesos de onda corta. Las siguientes páginas buscan profundizar en el concepto de Pacto social y sus significados, desde lo que la teoría política nos dice y desde los requerimientos de nuestro proceso socio histórico y de la situación actual del país.

1. DE RUPTURA EN RUPTURA

Una lectura esquemática de nuestro proceso histórico reciente nos permitirá concluir que desde hace al menos cuarenta años, la sociedad venezolana ha venido profundizando sus rupturas como cuerpo social hasta llegar a la situación social de caos y anomia.

La victoria electoral de Hugo Chávez y sus fuerzas "bolivarianas" en diciembre de 1998 significó un momento de inflexión en el proceso sociopolítico venezolano. La sociedad venezolana venía de padecer una grave crisis generalizada de empobrecimiento, que se visibiliza socialmente en los sucesos denominados como el "catacazo" en febrero de 1989 y que continúa profundizándose a través de los intentos de golpe de Estado en 1992 y los efectos crisis de los precios del petróleo sobre el gasto fiscal durante toda la década de los 90.

La sociedad venezolana llegaba a 1998 cargando encima dos décadas de frustraciones, en donde vio desaparecer muchos de los logros modernizadores que se habían construido en las décadas anteriores. El sistema político que emergió del pacto de Punto Fijo, caracterizado por Juan Carlos Rey, como Sistema Populista de Concubación de Elites, había logrado impulsar un crecimiento sostenido de la economía y de la calidad de vida, a través de un complejo sistema de intercambios e interlocución entre pueblo y elites, que aun en medio de las muchas críticas, que ya en su momento se hicieron de forma contundente, logró un saldo positivo general. Sin embargo, progresivamente ese acuerdo se fue corrompiendo. Los partidos políticos hegemónicos se convirtieron en aparatos cerrados sobre sí mismos, el empresariado se volcó al enriquecimiento fácil bajo el amparo del Estado, la institucionalidad del país se fue corroyendo en prácticas familísticas y clientelares, a la vez que enfrentábamos quizás la más grave crisis del rentismo petrolero, que tocó a nuestras puertas aquel viernes negro de 1983 y se prolongó hasta el año 2004.

Los procesos políticos desatados durante los gobiernos de Carlos Andrés Pérez (1989 - 1993) y Rafael Caldera (1994 - 1998), se encargaron de profundizar la crisis de legitimidad política de Acción Democrática y COPEI, en tanto partidos hegemónicos del proceso político que se inicia en 1958. Durante el gobierno de CAP se fraguó un clima de malestar generalizado anti

sistema que terminó con su salida de la presidencia y posterior encarcelamiento. Rafael Caldera llegó nuevamente a la presidencia, con el apoyo de partidos minoritarios, prometiendo revertir la situación crítica y desarrollar una reforma constitucional para incorporar las demandas de profundización democrática, sin embargo, no cumplió. Más aún, al final de su mandato los problemas se habían incrementado.

Se crearon entonces las condiciones materiales y antitéticas para que la gran mayoría de los electores se pronunciaran por un cambio radical de élites y proyecto político. Chávez y su Movimiento Bolivariano obtuvieron el triunfo electoral en 1998, al expresar lo que pareció ser las aspiraciones de la mayoría: construir una democracia participativa, rechazar las políticas neoliberales, garantizar la distribución justa de la renta petrolera y expulsar del poder a los partidos corruptos e insensibles.

Hasta aquí se desarrolla la primera gran ruptura del pacto social que había congregado al país desde 1958 hasta finales de los años 80. Después de dos décadas de crisis, el país decide optar por un nuevo modelo, que se presenta en contraposición al anterior, con un nuevo discurso y un nuevo liderazgo.

El nuevo derrotero está brillantemente expresado por Margarita López Maya de la siguiente manera:

... La llegada de Chávez al poder y su sostenida popularidad hasta su muerte se adscribe al populismo latinoamericano. El término populismo se presta a distintos enfoques y es polémico. Lo entendemos siguiendo el pensamiento crítico derivado de la obra de Ernesto Laclau (2005) como una forma universal de hacer política que aparece para impulsar aspiraciones de inclusión social y cuyo eje definitorio es un discurso dicotómico de gran valor movilizador, que construye sujetos políticos antagónicos e irreconciliables: el pueblo (los pobres y/o los que no tienen poder) y la oligarquía (el bloque de poder). En esta literatura se le reconoce como una forma de democracia directa que privilegia el vínculo identitario entre un líder carismático y sus bases, y rechaza las formas mediadas de democracia participativa. Si bien es en esencia democrática, tiende a prescindir de instituciones de representación,

concentrándose en la movilización tras el líder como el instrumento por antonomasia.²

Desde este nuevo modo de entender el liderazgo político se intentó configurar un nuevo pacto social a través del proceso constituyente que dará como resultado la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de diciembre de 1999. Quiero hacer énfasis en el llamado proceso constituyente, en el que el pueblo fue convocado en diversas oportunidades para refrendar el proceso. Ciertamente, puede decirse que sólo después del proceso constituyente de 1946-1948, en donde también se pretendía institucionalizar un nuevo pacto, Venezuela no había tenido una experiencia similar de participación en la construcción de unas nuevas reglas de juego de convivencia social.

Conviene señalar, también en forma muy esquemática, los grandes contenidos del nuevo pacto que se expresan en la nueva constitución:

Los artículos 2 y 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela definen el modelo de convivencia democrática de acuerdo con los siguientes principios:

"Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político". (Art. 2)

"El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta Constitución..." (Art. 3)

La Democracia venezolana es representativa y responsable, lo cual se garantiza a través de Elecciones periódicas y libres con efectivas garantías para que reflejen la voluntad popular. Al mismo tiempo se establece una compleja red de controles al interior del Estado para que dichos representantes ejerzan sus funciones en el marco del ordenamiento jurídico.

² López Mayo, Margarita: El ocaso del chavismo Venezuela 2003 - 2015. Caracas, Editorial Alfa, 2016, Págs. 53 -54.

La democracia venezolana complementa sus características de representatividad con la participación efectiva de la ciudadanía mediante mecanismos que trascienden los procesos electores. La participación ciudadana es considerada un derecho y una responsabilidad para garantizar su intervención en la orientación y desarrollo de las políticas públicas y en el control de sus representantes.

Se establece la autonomía, separación y equilibrio de los poderes, en un Estado Federal y descentralizado.

El Estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos. Su respeto y garantía son obligatorios para los órganos del Poder Público de conformidad con la Constitución, los tratados sobre derechos humanos suscritos y ratificados por la República y las leyes que los desarrollen.

Sin embargo, desde sus inicios hay una gran contradicción: el contenido del pacto, expresado en la nueva constitución, no es compatible con el modelo de liderazgo carismático-populista-caudillista y militar que impone Chávez. Poco a poco el liderazgo se impone a su proclama hasta tergiversarla por completo. Es verdad, que ya en el texto de la constitución de 1999 hay suficientemente elementos que servirán para avalar el modelo de liderazgo que implantó Chávez (especialmente la concentración de funciones en manos del Presidente de la República, la nueva concepción de la institución castrense y la doctrina de la seguridad nacional inserta), sin embargo pronto se percato de que se requería su profundización a través de la propuesta de reforma constitucional del año 2007.

Chávez, desarrolló unas veces al margen de la constitución, otras apoyándose en su texto expreso u redactado en forma ambigua, otras veces a través de desarrollos legales que la contradicen totalmente un liderazgo que Juan Carlos Rey llama Bonapartismo. Permítaseme una cita en extenso de este autor:

Es indudable respaldo popular que logró Chávez, ya desde su primera elección como Presidente, unido a las posteriores ratificaciones de tal respaldo por medio de repetidas consultas al pueblo a través de referéndums o elecciones. Pero este respaldo popular, lejos de servir para reafirmar los principios de legitimidad propios de la democracia representativa, y para que se abandonaran las creencias en una legitimidad de tipo militarista, sirvió, por el contrario, como una especie de legitimación, a posteriori,

del golpe de febrero de 1992 y en general del militarismo. Se trata de un caso que nos recuerda al de Napoleón III, en Francia, a quien el plebiscito a su favor (repetido por tres veces y confirmado por innumerables y bulliciosas manifestaciones de simpatía popular), le sirvió como "el baño purificador" para legitimar su intento de golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851, pues los millones votan a su favor lo absolvieron de toda culpa (Michels *ibí.* 20). De manera análoga las repetidas manifestaciones populares de apoyo a Chávez, le sirvieron para justificar el intento de conquistar el poder del 4 de febrero de 1992, y para convertir lo que había sido un típico golpe de Estado militar en una "insurgencia popular".

El bonapartismo se caracteriza por una combinación explosiva de poder personal sin límites y de movilización popular en apoyo de la persona que ejerce ese poder, que recuerda al caso de Julio César, en Roma, por lo que también se suele llamar cesarismo. Pero en el caso del moderno bonapartismo, se parte del principio democrático de la soberanía popular, de modo que los poderes derivan exclusivamente de tal principio. El pueblo es la fuente de todo el poder y de todas las decisiones del capdilla. Como dice el aforismo que Chávez se complacía en repetir: "la voz del pueblo es la voz de Dios", pero como quiera que sus partidarios repiten que la voz de Chávez es la voz del pueblo, las consecuencias son obvias.

El poder del Jefe del Estado reside en la voluntad directa de la nación, sin ningún vínculo intermedio, como sería el partido. Es el primer y único representante del pueblo, pero como quiera que como el mismo Chávez decía: "las masas son duras e inmóviles", de modo que necesitan de un cambio, resulta que la voluntad de Chávez y la voz de Chávez son la auténtica voluntad y voz del pueblo. De manera que, como ha dicho Michels (*ibí.* 20), el bonapartismo da a las masas la ilusión de ser los amos de su amo.¹

467. ver Carlos Michelis y Cristóbal de Pilares del Regimen y de la República Bolivariana de Venezuela, *op. cit.* 2006.

El desarrollo de este tipo de liderazgo impuso paulatinamente otro modelo distinto al pactado en la constitución de 1999. Algunos hitos de este proceso son:

A partir del año 2006 se inicia un proceso de transición al socialismo, en los términos ideológicos y políticos contenidos en los documentos oficiales emanados del gobierno nacional. Se trataba de pasar de la “Democracia Participativa y Protagónica” hacia la “Democracia Revolucionaria, Protagónica y Socialista”

- En el marco de la nueva doctrina política se crea una dirección política centralizada en manos del Presidente de la República, se convierte a la Fuerza Armada en el garante de la estabilidad, se crean diversos mecanismos para garantizar la incorporación de los sectores populares (como poder popular movlizado) a las políticas sociales y económicas del Estado
- Los altos precios del petróleo en el mercado internacional favorecen una amplia política de subsidios y distribución de bienes y servicios, lo que favoreció la exacerbación de la dinámica rentística de la economía nacional. Los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras se convirtieron en la base fundamental del bienestar social.
- Si a ello se suma la política de “economía planificada” y de destrucción de la iniciativa privada en inversión y empleo, el resultado es la creación de un modelo económico y social dependiente de la renta petrolera, centralizado y planificado por Estado, con una presencia marginal de la empresa privada.
- El crecimiento del ingreso, del consumo familiar en todos los estratos de la sociedad y en el mejoramiento de la prestación de servicios por parte del Estado hicieron posible resultados electorales favorables al gobierno desde el 2004 hasta el 2012, lo que sirvió de respaldo al gobierno nacional para adelantar la implantación de su proyecto socialista y revolucionario sin mayores conflictos.

A la muerte de Chávez, el régimen de poder se había consolidado y con él una forma de Estado y un modelo económico y social, distinto al establecido en la constitución de 1999.

A partir del año 2013, el modelo económico y social entra en una grave crisis estructural que rápidamente trae como consecuencia altos niveles de inflación, escasez de productos básicos, reducción drástica de las reservas internacionales y empobrecimiento generalizado.

El gobierno se niega a la rectificación de su modelo cerrándose a escuchar voces contrarias a sus planteamientos y manteniendo sus políticas aún

cuando las mismas agravan más la situación de pobreza y miseria de la población.

Al mismo tiempo crece el descontento y mas del 80% de la población expresa en las encuestas de opinión que el Presidente en ejercicio es el responsable de la grave crisis del país y del deterioro de sus condiciones de vida. Ese descontento es la causa principal del mayor fracaso electoral experimentado por el chavismo y registrado en las elecciones parlamentarias de diciembre de 2015.

En el año 2016, el gobierno se niega al reconocimiento real de las atribuciones constitucionales de la Asamblea Nacional, suplantando sus funciones con sentencias de la sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia. A la vez que fortalece el carácter autoritario del gobierno, el protagonismo de las Fuerzas Armadas y la represión contra la disidencia.

El último paso en esta escalada ha sido la modificación del cronograma electoral del 2016 y la suspensión del proceso de referendo revocatorio presidencial mediante un procedimiento no previsto en la Constitución. La situación actual es de tiranía, mantenida con fuerza militar, en un contexto de caos generalizado que está progresivamente destruyendo a las personas y a la sociedad.

El intento de pacto social que se produjo en el proceso constituyente de 1999 y que se transformó en un régimen personalista y en un modelo socioeconómico proveniente de la voluntad del líder, con independencia de la voluntad popular, arrojó a una segunda gran frustración que verifica en el presente.

2. DIFICULTADES DE LOS DIFERENTES ACTORES DE SOCIEDAD PARA ARTICULARSE COMO SUJETO DE CAMBIO SOCIAL Y POLÍTICO

Situándonos ahora en el presente, diversos análisis coinciden en afirmar que el problema de fondo de la sociedad venezolana es la ausencia de un horizonte compartido de país que encarne las aspiraciones de las mayorías populares, capaz de integrar los intereses de los distintos sectores sociales en un horizonte compartido y asumido. Hasta ahora, ni el chavismo -aun teniendo en cuenta que pudo exhibir logros reales en los indicadores de ingreso, consumo y prestación de servicios públicos- ni los grupos que lo adversan, han logrado responder efectivamente a esta carencia. La ausencia de esta condición explica, en buena parte, la dificultad de hacer crecer la fuerza social necesaria para que quienes encarnan una alternativa al modelo de dominación vigente logren

convocar, movilizar y comprometer a las grandes mayorías a favor del cambio. Aunque la Mesa de la Unidad Democrática y grupos disidentes del chavismo (quienes constituyen actualmente la oposición) se han hecho voceros del descontento por la gravedad de la situación económica y social y el cercenamiento de la vida democrática del país, sin embargo, no han logrado proponer una visión del país deseable que comprometa a la sociedad para su conquista.

Por otra parte, la dinámica permanente de desinstitucionalización de la vida pública, que ha generado profundos procesos de anomia social, el aumento de los índices de criminalidad y violencia social, la profundización de la polarización, entre otros factores, ha fracturado el tejido social y con ello los niveles básicos de confianza y cohesión en las relaciones sociales, produciéndose un grave fenómeno de desintegración del tejido social y de la búsqueda individual o familiar de intereses parciales y disgregados.

Al mismo tiempo se constata que Venezuela es una sociedad movilizadora por la protesta social y política en las calles, en donde la población civil expresa por esa vía sus exigencias reivindicativas o sus exigencias políticas. Los trabajos de Margarita López Maya y de la organización PROVEA señalan cómo esta ha sido una constante durante el siglo XX venezolano y de manera especial desde la década de los años 80. Una vez abierta la era de Chávez la protesta de calle se incrementa, a veces con manifestaciones de violencia y represión. Durante la era de Chávez son también llamativas las grandes manifestaciones políticas bien sea a favor o en contra del gobierno. Estas manifestaciones, sin embargo, a pesar de su carácter masivo, son fragmentadas, responden a intereses puntuales y no alcanzan a articularse y agregarse en demandas nacionales. En el caso de las manifestaciones políticas, son muy pocas las ocasiones en que se logra una efectiva articulación social de los diversos sectores que componen la vida social.

También es importante señalar, que durante el proceso político que se pone en marcha especialmente después del golpe de Estado de abril de 2002, y como medio para fortalecer el apoyo popular al gobierno en la crisis que culmina con el referendo revocatorio del 2004, el gobierno nacional logró impulsar un amplio frente de organizaciones populares vinculadas directamente con las políticas sociales que impulsaba el Estado. Desarrollándose así un movimiento de organizaciones, líderes y redes populares articulados con las políticas públicas del Estado, pero sin autonomía para decidir y actuar por cuenta propia.

Por otra parte, en los procesos de transición política planteados durante el trienio 2014-2016 se ha privilegiado el enfoque elitista, es decir, los procesos de

democratización son producto de pactos, acuerdos, negociaciones entre los componentes claves del liderazgo político. Su vinculación con otros actores de la sociedad solo se buscará y fomentará en la medida en que lo requiera la estrategia adecuada. Este enfoque de la acción política genera por su propia concepción un tipo de dinámica parcializada del proceso de cambio social. Desde esta perspectiva se enfatiza el liderazgo, la destreza y la táctica sobre la acción colectiva.

Todo este cuadro no ha permitido que fragüe un verdadero dinamismo social articulado entre factores políticos, organizaciones sociales, instituciones de carácter público y privado en un gran movimiento social a favor del cambio democrático en donde la diversidad de la sociedad se sienta genuinamente representada y articulada.

3. HACIA UN NUEVO PACTO SOCIAL

El ciclo histórico marcado por el Presidente Chavez y su sucesor arriba a su final, más por sus propias ineficiencias y fracasos que por la acción eficaz y congruente de las fuerzas opositoras. La sociedad venezolana en su conjunto, en medio de la ausencia de alternativas, está activada y movilizada buscando solución a sus tantos problemas. Sin embargo, la fragmentación social, la desconfianza y la ausencia de un horizonte compartido crean el escenario posible para la emergencia de tendencias autoritarias y militares, así como el anhelado sueño porque aparezca un nuevo líder carismático.

Sin embargo, como la historia no pasa en vano, algo hemos aprendido como sociedad. Una buena mayoría de la población está consciente de que solo mediante elecciones libres será posible impulsar un cambio verdadero y sostenible. Y que la tarea del nuevo liderazgo no es la de convocarnos a transitar una nueva epopeya heroica u otro sueño de grandeza desproporcionado, sino la de plantar las bases de una república civil y democrática. Convocando al esfuerzo sostenido de todos y con la mirada puesta en un horizonte que valore la vida cotidiana con sus rutinas y pequeñas conquistas diarias, impulsando el trabajo productivo, la educación de calidad, la institucionalidad democrática en el marco del imperio de la ley.

Hacer realidad este deseo supone que fragüe un nuevo pacto social entre los venezolanos, ya que solo desde un acuerdo generalizado e interiorizado que nos configure como sociedad con sentido nacional, con valores compartidos, comprometidos con metas establecidas y bajo reglas de juego elaboradas democráticamente.

De acuerdo con la teoría política, el pacto social nace del consentimiento libre, voluntario y expreso de la colectividad que lo suscribe. Se construye a través de la deliberación y debate en el espacio público y se legitima a través de mecanismos institucionales de participación electoral que sustentan luego acuerdos expresados bajo distintas fórmulas jurídicas.

El pacto se compone de dos grandes áreas complementarias: el **pacto de asociación**, mediante el cual se acuerda que se quiere vivir juntos en cooperación unos con otros bajo unos determinados parámetros de convivencia y el **pacto político**, por el cual el pueblo decide dotarse de un poder institucional que garantice su conducción hacia el modo de vida elegido.

En el ideal republicano y democrático se parte de la convicción de que lo único necesario para que se desarrolle este proceso es que existan condiciones reales que permitan a la ciudadanía actuar libre y responsablemente, encontrarse con otros en sus asociaciones o grupos de interés y en el espacio público, y garantías de decisión mediante procesos electorales universales, secretos y con mecanismos transparentes de validación.

4. EL PROCESO HACIA EL NUEVO PACTO SOCIAL

Hablamos de proceso. Un pacto social, en los términos enunciados requiere de tiempo, de maduración, de etapas, de gradualidad. Un proceso además que no será lineal, tendrá sus altos y bajos, sus tropiezos y dificultades. Lo importante es la direccionalidad y esta la garantiza necesariamente el liderazgo.

Se requiere entonces de liderazgo político. El cual lo entendemos desde la perspectiva democrática, es decir, como facilitador de un proceso que lo trasciende, en el que su protagonismo no está centrado en su calidad extraordinaria personal sino en su capacidad de representar. Los liderazgos siempre son personales, pero en el marco de una estructura de relaciones múltiples. Pienso en los partidos políticos, como el órgano privilegiado para cumplir esta función, pero siempre y cuando se entiendan orgánicamente y democráticamente vinculados con sus seguidores y con la sociedad en su conjunto. Pienso en un liderazgo representativo y responsable, en el sentido de que se debe a quienes sirve y éstos pueden efectivamente exigir y evaluar sus acciones.

A propósito del liderazgo político, es conveniente rescatar el legado de la experiencia del llamado Pacto de Punto Fijo. El chavismo se ha encargado de demostrarlo convirtiéndolo casi en una mala palabra. Ciertamente que tuvo sus limitaciones graves, quizás el mayor fue el de la exclusión de actores políticos

como el Partido Comunista, que después costó nada menos que años de guerrillas e inestabilidad política. Y lo más irónico es que los excluidos de ayer volvieron más tarde para vengarse. Sin embargo, el Pacto de Punto Fijo es el esfuerzo más importante de cohesión del liderazgo político y sus partidos en la Venezuela contemporánea.

Permítaseme citar al respecto a Diego Bautista Urbaneja:

La firma del Pacto de Punto Fijo, el 31 de octubre de 1958, significó el establecimiento de toda una forma de hacer política, que rigió la política venezolana durante cuatro décadas, aunque su vigencia se debilitó en las dos últimas de ellas.

La firma de ese acuerdo puede verse, en una muy primera instancia, como la fórmula sucedánea que se encontró ante el fracaso de la búsqueda de un candidato de unidad que ocupó el quehacer político del país unos cuantos meses del año 1958...

Por una parte, expresaba las enseñanzas derivadas del "trienio adoco", de 1945 a 1948. La primera lección básica de esa experiencia era que la extrema conflictividad que se había producido aquellos años, el notable descuido en que había caído la búsqueda de consensos básicos, eran los responsables del golpe de estado que en noviembre de 1948 había derrocado a Rómulo Gallegos. Era cierto que aquel golpe había sido recibida con beneplácito por varios sectores sociales y políticos, y dos de los firmantes del pacto, COPEI y URD, no lo habían rechazado. Pero con el correr del tiempo todos habían sufrido, en mayor o menor grado, el establecimiento de un régimen militar que duraría diez años. La segunda lección básica es que aquello no debía repetirse por ninguna razón.

Los reproches mutuos, y la atribución de culpabilidades sobre lo ocurrido en el trienio, quedaron en un tercer plano. Seguramente todos habían tenido su cuota de responsabilidad y no era el momento para sacar esas cuentas.

De todos modos, estaba implícitamente claro que la mayor responsabilidad recaía en el partido que, sin comparación, mayor poder había tenido en aquellos años, Acción

Democrática, que era también el partido que había sufrido una mayor parte de la represión de la dictadura de Pérez Jiménez, y que era adicionalmente el que tenía las mayores posibilidades de ganar las elecciones que se harían en diciembre de ese año de 1958.

Para aumentar la urgencia de la aplicación de las lecciones del trienio, estaba el hecho de que la democracia que se reinstauraba en 1958 era muy frágil y vulnerable, y que estaba rodeada de incógnitas que acechaban su supervivencia. A saber: incógnita la disposición real de unas Fuerzas Armadas formadas bajo el régimen perezjiménista; incógnita la disposición real de la Iglesia a aceptar un eventual regreso al poder de Acción Democrática, el mismo partido que tanto había afectado sus intereses en el trienio; incógnita la disposición real de poderosos sectores económicos y políticos conservadores, ante el regreso al poder de nada menos que Rómulo Betancourt, para muchos de ellos “la bestia negra” del trienio; incógnita la disposición real de los Estados Unidos, en plena guerra fría, ante la vuelta al poder de un partido que se ubicaba en el terreno de la izquierda latinoamericana y que, con Juan Pablo Pérez Alfonso a la cabeza, se sabía que tenía posiciones nacionalistas respecto a temas como el petrolero. Era suficiente.

De acuerdo a sus términos explícitos, los partidos que lo firmaron el Pacto se comprometían a respetar los resultados electorales, a formar un gobierno de coalición en torno al Presidente que resultara elegido para ese primer periodo post-dictatorial y a llevar adelante un programa mínimo común que luego se anexaría al pacto, como parte constitutiva de él. El Programa Mínimo Común se acordó y se anexó al Pacto el 6 de diciembre de ese 1958, dos días antes de las elecciones.

Quedó fuera del Pacto el Partido Comunista de Venezuela, PCV. Lo establecido es que fue Rómulo Betancourt, máximo dirigente de AD y su candidato presidencial, el que propuso esa exclusión, afirmando incluso algunos que no solo la propuso sino que la impulsó. Los argumentos aducidos fueron básicamente dos. El PCV era parte de una red

política internacional que funcionaba de tal forma que sus líneas políticas fundamentales venían decididas desde fuera, desde el centro de tal red, constituido por el Partido Comunista de la Unión Soviética y ubicado en Moscú. Por otra parte, el PCV era un partido cuyo objetivo último era la instauración de un régimen no democrático, la dictadura del proletariado, siendo sus compromisos eventuales con el régimen democrático maniobras tácticas orientadas a su ulterior destrucción. Todo ello hacía del PCV un socio en el cual no se podía confiar, como para incorporarlo al Pacto. Con el PCV dentro del Pacto los demás firmantes se convertían o en "compañeros de ruta", una ruta que llevaba a la dictadura de la democracia, o, peor, en "tontos útiles".

Queda para el debate en qué medida Betancourt en verdad creía en la solidez de sus argumentos y en qué medida trataba con ellos de justificar una exclusión en la que veía beneficios políticos de mucha monta, que hubieran sido la razón de proponerla.³

Dejando a tras el inciso anterior y volviendo a nuestro presente, hay que tener en claro que en este proceso de configuración de un nuevo pacto social hay que tomar como punto partida el piso firme que nos brinda la Constitución de 1999. En efecto, Venezuela cuenta con un modelo de convivencia democrática establecido en la Constitución Nacional vigente desde 1999, que se ha venido destruyendo sistemáticamente y cuya recuperación es el reto fundamental que tiene por delante la sociedad venezolana para superar la crisis estructural que venimos padeciendo. Es verdad que en ella hay disposiciones que requieren ser modificadas urgentemente como es lo relacionado con la institución castrense en cuanto a su subordinación al poder civil y su carácter obediente y no deliberante, y otras cuya redacción han permitido muchos desafueros por parte del Ejecutivo Nacional. Pero en esencia, su contenido sigue siendo la referencia política fundamental para los venezolanos y recoge muchas de sus aspiraciones.

En este sentido, es necesario hacer uso de los derechos y garantías establecidas en el texto constitucional, apoyarse en los mecanismos establecidos para activar la participación ciudadana y ejercer la soberanía popular.

Otra condición básica para avanzar hacia un nuevo pacto social la constituye la recuperación del discurso constructivo, que intenta desclasmarse de

³ Bautista y Planes, *Dejando la Política Venezolana desde 1958 hasta nuestros días*, Caracas, ediciones Centro Cultural UCAD, 2003, pags. 9-11.

la polarización impuesta por el gobierno y secundada por la oposición. El discurso constructivo, intenta reconocer al otro, abrirse a la pluralidad de opiniones y busca salidas realistas en medio de la complejidad. El discurso constructivo intenta librarse del paradigma doctrinario, buscando ante todo ser honesto con la realidad y las personas. Esta condición es fundamental en el contexto que vivimos, definido por campos antagónicos en permanente guerra verbal en donde es imposible ni siquiera comunicarse.

¿Hay contradicción entre la urgencia de superar la crisis y construir un pacto social en los términos que venimos señalando?

Una visión lineal de los procesos sociopolíticos puede sostener que ahora lo más prioritario es propiciar la transición del régimen político actual y consolidar un nuevo gobierno, reconquistar la democracia y luego dar lugar a la configuración de un nuevo pacto social. En apariencia parece lógico el planteamiento, pero en realidad no lo es.

No lo es, porque solo una transición que se sostenga sobre verdaderos consensos de lo que queremos ser como sociedad y cómo conseguirlo podrá efectivamente conducir un proceso exitoso de cambio y además servirá para poner bases firmes de su consolidación. El cambio en el presente y su proyección en el futuro dependen de los acuerdos que construyamos ahora.

5. EL CONTENIDO DEL NUEVO PACTO SOCIAL:

5.1. Un horizonte compartido de país.

La Venezuela, fraccionada, dividida, polarizada, en conflicto, disgregada territorialmente, sumergida en el miedo que desata el imperio de la criminalidad, requiere constituirse en sociedad. Y para ello se necesita robustecer nuestra cohesión a través la construcción de un horizonte compartido de país, que nazca de la participación activa de la ciudadanía y de su consentimiento.

Este horizonte no es un programa de gobierno, ni es un "paquete de políticas públicas" ni mucho menos un discurso de campaña electoral; lo que requerimos es una Visión a largo plazo, compartida por muchos venezolanos de distintas perspectivas, inclusiva de la pluralidad de saberes y culturas que están presentes en nuestra sociedad, que nos entusiasme porque recoge nuestros sueños y porque me ofrece una senda para el desarrollo personal, familiar y colectivo. Una visión que recoge nuestra historia reciente, con sus aprendizajes en logros y fracasos. Una visión, en fin, que nos reta y desafía porque no es un simple compendio de aspiraciones sectoriales o una sumatoria de deseos individuales, en donde unos ganan y otros pierden o donde unos prevalecen sobre

otros, sino porque nos propone un conjunto de cambios con equidad y justicia, dando lugar a un verdadero nosotros inclusivo y exigente.

Dicho lo anterior, sin embargo, la gran piedra angular que soporta el consentimiento, la adhesión entusiasta de la mayoría en un horizonte compartido de sociedad y su compromiso con él, de acuerdo a lo que ha sido nuestra propia historia del siglo XX venezolano y la historia de muchos países, es que ese horizonte es condición de posibilidad para **construir capacidades en los ciudadanos.**

El gran secreto del éxito de la propuesta de país que nace en 1958 y se prolonga exitosamente al menos durante dos décadas fue la gran siembra de capacidades que se produjo en el Estado, a través de una gestión de continuidad en la Administración Pública, que permitió hacer de la carrera pública un ejercicio noble de crecimiento personal y servicio efectivo al país, el desarrollo de una gran diversidad de proyectos que hicieron accesibles a la gente las oportunidades de acumular capital humano a través de la educación y la salud; de acceder al capital económico a través del crédito para los emprendimientos y la construcción de infraestructuras; de beneficiarse del capital social relacional a través de consolidar instituciones republicanas y una cultura de solidaridad y cooperación; y de empoderar a los ciudadanos a través del capital político que con la democracia representativa se abrió por primera vez más allá de las élites.

En esos veinte años la renta petrolera se empleó fundamentalmente en crear capacidades, y sucede que cuando los hombres y las mujeres desarrollan capacidades se hacen agentes de sus propias vidas, pueden contribuir en mayor medida al progreso de la sociedad, se convierten en ciudadanos y logran ser más libres.

El gran secreto del éxito de Chávez entre 2004-2012 fue precisamente la creación de oportunidades, especialmente entre los sectores más desfavorecidos, quienes, después de una larga crisis de más de 20 años, se sintieron nuevamente incorporados al desarrollo de la sociedad.

Hoy, deberíamos haber aprendido que los pies de barro de estos sueños fue precisamente confiar demasiado en las posibilidades que nos brindaba la renta, las perversiones que genera el dispendioso gasto público sin contraprestación, la ilusión de que el Estado benefactor, centralizado y sin controles es la solución mágica para el desarrollo.

El paso de la sociedad rentista a la sociedad productora de riqueza y capacidades es una tarea crucial. Venezuela, ha caído en lo que los expertos denominan la triple trampa del rentismo. En lo económico el gigantismo del Estado y la incapacidad de diversificar la fuente de crecimiento siempre

expuesta a shocks internacionales de precios; en lo político, la más perversa de todas las trampas, el populismo clientelar que no usa la renta para crear capacidades sino para medio resolver situaciones perentorias y comprar lealtades; y por último la trampa cultural en la que cae corrompiéndose casi toda la sociedad venezolana, que busca oportunidades para capturar renta y opta por sumarse a cadenas clientelares y de negocios oscuros que se las proveen.

La sociedad productora, autosustentable y sostenible, creadora de un desarrollo verdaderamente humano, necesita de productores y ciudadanos. Nuestro horizonte compartido de sociedad tiene que señalar procesos claros por los cuales las personas se insertan en ese proyecto común porque son sus propios protagonistas mediante el trabajo creador. Para ello el sistema educativo debe garantizar el desarrollo exigente de talentos, capacidades de innovación y virtudes republicanas.

5.2. El sujeto social y político

El horizonte compartido de país generador de capacidades requiere de sujeto para hacerlo realidad. En principio hay dos sujetos que no se deben confundir y que necesitan actuar articuladamente, que dadas las condiciones de anomia social que atraviesa la sociedad requieren ser reconstruidos: me refiero al Estado y a la sociedad. El Estado venezolano necesario es un Estado descentralizado, democrático, funcionalmente eficaz y que garantice para sí el monopolio de la violencia legítima, a fin de poder asegurar condiciones mínimas de seguridad y paz ciudadanas. Para construir un Estado así, es necesario poner el énfasis en una necesaria reinstitucionalización orientada hacia el desempeño funcional eficiente, que a su vez parta de una profunda vocación democrática, civilista y de justicia social.

Es por ello que al hablar de la necesaria reinstitucionalización del Estado venezolano como parte del proceso de construcción del país deseable, hay tres elementos cruciales a considerar y atender: la descentralización política y administrativa, el nuevo rol de la Fuerza Armada Nacional, y su compromiso centrado en la diversificación económica, la defensa de la población vulnerable, la promoción de la educación, la salud y la seguridad, y la cimentación progresiva de modalidades democráticas de participación ciudadana y de toma de decisiones.

El país deseable, como se afirmó más arriba, no se construye solo con el fortalecimiento y modernización del Estado, sino de igual manera con el fortalecimiento de la ciudadanía. En este sentido, es necesario trabajar en la organización, protagonismo y dotación de poder a los ciudadanos. Esto último requiere diseñar e instaurar progresivamente mecanismos e instancias concretas

(tanto desde el punto de vista jurídico como institucional y práctico) que funcionen como necesarios contrapesos populares al poder del Estado. Hay que recordar, a este respecto, que las formulaciones teóricas modernas y más avanzadas sobre Democracia señalan que lo verdaderamente distintivo para caracterizar una sociedad como democrática o no, es la cantidad y calidad de los contrapesos de poder en manos del pueblo, que balanceen o equilibren el poder de los gobernantes.

Se trata en definitiva que la sociedad, a través de la acción de sus propias organizaciones, del debate público, de los diversos mecanismos institucionales de control y participación, sea capaz efectivamente de exigir que el Estado y sus gobernantes que sean responsables por sus actuaciones.

4.3. El modelo de convivencia

El pacto que proponemos se asienta en un modelo de democracia representativa, participativa y de corresponsabilidad social.

El país deseable es uno donde los venezolanos sienten y perciben que son importantes y que tienen un rol protagónico en su construcción. En este sentido, nuestra propuesta hace énfasis en la centralidad de la persona y en su participación activa como sujeto social primordial del país posible.

Hay una relación intrínseca entre democracia y participación ciudadana. De hecho, no hay democracia sin conciencia de pertenencia a una colectividad política. No hay entonces duda que la participación y el protagonismo ciudadano constituyen no sólo elementos necesarios para la viabilidad y desarrollo del país posible, sino que son considerados auténticos valores que enaltecen la cualidad de los habitantes de un país. Por el contrario, el extremo contrario al protagonismo, la posición paternalista-dependiente, conlleva consecuencias conductuales de apatía, resignación, abulia y delegación indebida de responsabilidad en otros. Sin embargo, el protagonismo ciudadano no es algo que simplemente se "establece", como pareciera sugerir cierto voluntarismo político de moda. Por el contrario, su desarrollo va a depender de la conformación particular de algunos elementos cognitivos y conductuales propios de la cultura política. Y entre esos elementos de cultura política destaca el altísimo nivel de desconfianza interpersonal que se ha encontrado reiteradamente en las investigaciones sobre Venezuela.

La forma como se percibe a sí misma la sociedad civil determina sus niveles y forma de participación, o en su defecto su tendencia al paternalismo y la dependencia. Autores como Juan Carlos Rey han advertido que la falta de confianza en la capacidad de la sociedad para generar de su propio seno un

"interés general", termina conduciendo a una especie de "estatolatría", a ver en el Estado, concebido como ente exterior a la sociedad, el único posible creador de un orden político que ha de imponerse aún en contra de la voluntad efectiva de aquellos a quienes va dirigido.

Esta falta de confianza, que condiciona la forma de percibir a la sociedad civil y al Estado, incide sobre la viabilidad de una auténtica sociedad participativa y protagónica. La construcción del país deseable requiere entonces diseñar formas institucionales y culturales orientadas a la disminución de la desconfianza, como vía para estimular el protagonismo popular y su inserción en el levantamiento progresivo del país posible.

La cultura política venezolana se caracteriza, según las investigaciones, por la coexistencia de elementos aparentemente contradictorios en su seno. El proceso plural y colectivo de construcción del país deseable requiere entonces, como condición indispensable, del reforzamiento de aquellas características culturales y psicológicas que sustenten y alimenten una concepción moderna de democracia como sistema político de derechos y obligaciones compartidos que busca resolver, del modo más equitativo posible, los conflictos e intereses propios de una sociedad pluralista, sin el intervencionismo paternalista ni el asistencialismo populista que ciertas tendencias políticas insisten en mantener para provecho propio.

La democracia, es una creación continua y un esfuerzo constante. En consecuencia, la construcción del país deseable es también una tarea dinámica y cambiante. Por ello, en esta "larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia" como solía mencionar Germán Carrera Damas, el reto consiste en promover y potenciar, al lado de una mayor institucionalización de los mecanismos y prácticas democráticas de la sociedad, aquellos rasgos de la cultura política que muestran un alto contenido cívico, a fin de lograr, progresivamente, una valorización más compleja y cualitativa de la democracia, y los máximos niveles posibles de equidad y desarrollo de los venezolanos.

6. EL PUNTO DE PARTIDA

El nuevo pacto social tiene un punto de partida insoslayable que es superar la urgencia de la crisis global que está aniquilando a la sociedad venezolana, desde la construcción de consensos y compromisos sociales que permitan enrumbar al país hacia procesos densos como los que hemos señalado de construcción de cuerpo social con sentido y horizonte de largo plazo.

Son muchas las organizaciones que coinciden en lo que sería una suerte de programa mínimo de la sociedad venezolana en los meses siguientes.

- 1.1 Lograr acuerdos políticos mínimos de coexistencia y viabilidad para garantizar un proceso de transición política pacífico a través de elecciones (mediante presión, movilización y mecanismos institucionalizados de diálogo y acuerdos). Todo lo cual requiere de un liderazgo político muy cohesionado y coherente en sus tácticas y estrategias.
- 1.2 Construcción de una estrategia clara para la superación de la alta vulnerabilidad que alcanza a un 40% de la población. Este porcentaje de la población requiere de inmediato la aplicación de un plan de atención en alimentos y medicinas, y un plan urgente de estabilización de salud, como parte de un programa integral de atención de emergencia a poblaciones específicas. Este plan integral, supone diseñar mecanismos de transferencia monetaria directa a las familias de la población vulnerable. Pero, además, debe contener medidas de emergencia en tres (3) áreas prioritarias:
 - a) Salud
 - Gestión y dotación de centros principales de Atención Médica
 - Acceso a las medicinas
 - Reducción del tiempo de intervenciones quirúrgicas programadas
 - b) Educación
 - Prevención de la deserción escolar y promoción de la asistencia (Programas socioeconómicos en la escuela)
 - c) Seguridad social
 - Sistema de pensiones universales no contributivas
- 1.3 Pacificar a la sociedad: Venezuela no puede seguir incrementando sus ya muy altos niveles de criminalidad y violencia. Saneamiento de los cuerpos de seguridad del Estado, intervención de las cárceles para eliminar el "pranato", intervención del sistema de justicia, entre otros aspectos.
- 1.4 Reconciliación política. Ello supone en primer lugar identificar y hacer explícitos los consensos principales entre los venezolanos, más allá de su particular preferencia política, así como los disensos de mayor fortaleza. En segundo lugar, se requiere diseñar unos mecanismos que permitan alcanzar compromisos mínimos para rescatar el concepto de "comunidad política", la cual se define, siguiendo a Andrés Stambouli, como una relación donde las partes diferenciadas se reconocen recíprocamente como co-miembros de la asociación y comparten algunos valores, metas y actitudes, cultivando la persuasión, la tolerancia y el diálogo para resolver

sus desencuentros, como método preferido a la represión o destrucción del adversario.

- 1.5 Adopción de consensos políticos y ciudadanos para avanzar en la necesaria reinstitucionalización del Estado, y en las medidas necesarias para que ello ocurra. Todo ello, al menos en el marco que exige la constitución vigente.
- 1.6 Activar el aparato productivo: favoreciendo la inversión privada extranjera y nacional, el apoyo crediticio internacional y el saneamiento de la industria petrolera nacional.

Francisco José Virtuoso SJ

Caracas, 23 de marzo de 2017

BIBLIOGRAFÍA

Bautista Urhancja, Diego: La Política Venezolana desde 1958 hasta nuestros días. Caracas, ediciones Centro Gumilla-UCAB, 2015.

----- (Coordinador): Desarmando el modelo. Las transformaciones del sistema político venezolano desde 1999. Caracas, UCAB, 2017.

Bermudo, JM: Filosofía Política. II Tomos. Barcelona, Ediciones del Serbal, 2001.

López Maya, Margarita: El ocaso del chavismo Venezuela 2005 – 2015. Caracas. Editorial Alfa, 2016

Rey, Juan Carlos: Militarismo y Caudillismo: Pilares del Régimen y de la República Bolivariana. Caracas, mimeo, 2016

PUEBLO Y NUEVO PACTO SOCIAL,

Luis Ugalde SJ*

ABSTRACT:

Venezuela is today a poor society, because the whole of goods and economic services is poor; and so is the democratic quality of the politic result; and so is the direction and administration of the state and government, the human values, the social living together and solidarity. The way out from this poverty, will not be possible without the mutual acknowledgment of the different groups and the development of relations that are not excluding each other, but completing and strengthening them. A new social pact is necessary.

KEYWORDS:

Poor society, democracy, social pact, people, "populismo", demagogu, education, mutual acknowledgment

PUEBLO Y ANTIPUEBLO

Pocas palabras son usadas con significados tan ambiguos como "pueblo". A veces se refiere al conjunto de los ciudadanos (voto popular) y otras al sector pobre de la sociedad enfrentado a sus explotadores. Con frecuencia es una idealización invocada para legitimarse por los que detentan el poder, sean comunistas, fascistas, nacionalistas, o simplemente populistas demagogos; en nombre del "pueblo" absolutizado desde el poder se justifican todas las políticas y decisiones. El estado prusiano pretendía ser la encarnación del "Volksgeist" o espíritu nacional del pueblo alemán y al nazismo le resultó fácil transferir esa encarnación al estado nazi, es decir a Hitler. Ese espíritu-estado es invocado como suprema justificación y ética que exigen obediencia al "Pueblo" que él encarna, interpreta e impone. Hoy los populismos de derecha y de izquierda tienen plena vigencia en el mundo y en América Latina; se usa de manera que en el mismo país está el pueblo que es víctima histórica del "anti pueblo"

* Ex-rector de la UCAB. Doctor en Ciencias Políticas.

opresor constituido por una minoría cambiante, sea nacional u internacional. En esa visión los enemigos del pueblo no son sujetos de derecho, sino en esencia son explotadores y negadores del pueblo. Este sólo existirá libre y soberano cuando derrote al anti pueblo. Sirve por un lado para la movilización y por otro para la sumisión. En esa sublime guerra de liberación, con frecuencia en nombre del pueblo oprimido legitimamos y ungimos tiranías y la persecución y eliminación de adversarios políticos. Cuando "pueblo" se refiere a "ciudadano" incluye a toda la población y el "voto popular", al 100% de los votantes. Si una nación se enfrenta a la necesidad de unir, sumar y multiplicar, todas sus capacidades para salir de una gran crisis -como en la actual situación venezolana - requiere convocar a todos a formar una unidad nacional y busca el modo de eliminar o superar barreras que impiden sumar y multiplicar todas las fuerzas, talentos y virtudes ciudadanas propias de esa nación.

Creemos que en la coyuntura actual al abordar el tema de PUEBLO Y NUEVO PACTO SOCIAL se trata de incluir a todos, pero, no con la inclusión excluyente heredada donde las mayorías son incluidas como objetos en el trabajo, servicio militar, votos, películas, cárceles), sino como verdaderos sujetos de un pacto social, en su diseño, realización y beneficiarios. El juego donde en un lado están los que deciden, dominan y obtienen el mayor beneficio y en el otro, los sometidos que deben asumir las cargas que se les asignen, sólo se rompe en la medida en que se genera verdadero poder en los sectores sociales que históricamente han tenido carencias muy concretas que los han vuelto política y socialmente minusválidos, objetos de la imposición de otros y no sujetos y fuente de decisiones propias. Para salir de ahí hay que generar poder donde no lo había y que el poder de dominación de una minoría pierda su base de sustentación. El reto en la actual impotencia venezolana es generar poder-capacidad en esa mayoría de la población que no lo tiene, para así reducir radicalmente el poder-dominación de un grupo minoritario y juntos elevar el poder-capacidad nacional.

DIFERENCIAS SOCIALES E IGUALDAD

La sociedad, toda sociedad, aun la más igualitaria, está constituida por diferentes. Hay diferencias cuya eliminación no es posible, ni deseable, como son las diferencias de género, raza, cualidades diversas...pero hay también discriminaciones que impiden a una parte de la sociedad su realización y su contribución al bien común y convivencia social. En toda sociedad bien organizada, solidaria y exitosa, el bien común y el bien individual han de reforzarse mutuamente, la voluntad personal de cada uno y la voluntad general deben encontrarse y potenciarse mutuamente. Por eso en las enseñanzas sociales

de la Iglesia el bien común y la dignidad de cada persona son claves y constituyen fuente de inspiración y de legitimación ética de la autoridad y de las políticas concretas.

En el siglo XXI es inaceptable la milenaria diferenciación y discriminación de las personas en categorías y estamentos sociales determinados por el nacimiento, de manera que por el hecho de pertenecer a determinada casta unos nacerán para ser privilegiados y otros para ser subordinados dentro de un orden estamental inamovible: se nace y se muere en el mismo estamento social. Cualquier intento de romper las barreras estamentales iría contra Dios que las puso en ese orden natural e inmutable. Después de la gran revolución industrial (acompañada de la revolución burguesa de la soberanía política y la revolución cultural modernizadora) los autores distinguen entre sociedades donde la posición social se define por la **inscripción originaria**, de aquellas en las que es el **desempeño** lo que define la cambiante posición social y los logros, es decir sociedades donde se exaltan los logros debidos al talento y al esfuerzo personal frente a otras donde se afirma la superioridad de unos heredada por nacimiento en determinada categoría social, y la inferioridad de otros, por la misma razón. Quien nace en uno u otro estamento recibe determinados reconocimientos o desconocimientos, sin mérito propio y los disfrutará o los padecerá de modo determinista. Normalmente este orden estamental descansa en una supuesta voluntad divina que lo determinó y por eso mismo, tratar de cambiarla sería una actitud impía y una rebelión contra Dios. En las sociedades modernas, las constituciones proclaman la igualdad ciudadana de todos y no reconocen esas categorías sociales diferenciadoras fijas; pero sobreviven –aunque de manera menos chocante– valoraciones culturales y barreras socioeconómicas ocultas tras la proclamada “igualdad” universal.

En las sociedades de castas con rígidos compartimientos estamentales las mayorías estaban determinadas para realizar trabajos más duros y subordinados a beneficio de los sectores superiores de la pirámide social; a aquellos les correspondía sólo una parte menor del beneficio, con lo cual carecían de vida digna, justa y libre. En esas sociedades los derechos personales –económicos, sociales y políticos– y los deberes estaban diferenciados de manera inamovible.

En la modernidad democrática, se fueron eliminando esas barreras políticas. Con la Revolución Francesa, y procesos afines en otros países, se proclamó la igualdad ciudadana política hasta llegar a un voto universal para personas de ambos sexos. Al inicio de la revolución liberal el voto era restringido a sólo varones y propietarios y luego de más de un siglo de luchas, se fue ahorrando el derecho del voto para analfabetos, no propietarios y mujeres,

hasta llegar a que todos sean ciudadanos iguales ante la ley, también en otros sentidos. La realidad actual en las sociedades de economía capitalista es que todos son ciudadanos e iguales ante la ley (iguales de iure), pero al mismo tiempo sus niveles de vida y disfrute de bienes y de servicios a su alcance (de facto) son muy distintos. Se tiende a justificar estas diferencias socio-económicas diciendo que son fruto no de la desigualdad de adscripción sino del desigual desempeño, fruto del esfuerzo propio, del trabajo personal y de su responsabilidad. Pero en la realidad la desigualdad de oportunidades se reproduce por herencias acumuladas y se justifica con prejuicios implícitamente guardados y cultivados.

Como resultados tenemos unas sociedades económicamente prósperas pero con graves diferencias sociales que condenan a unos a la pobreza, económica, educativa, política y social que los excluye "de facto" de los servicios, de los bienes y del poder necesario para el disfrute de una vida digna. No solo como algo heredado y en vías de superación, sino con mecanismos económicos que van aumentando la brecha entre pobres y ricos, por ejemplo. Los pobres están decididos y determinados por las decisiones de otros sobre sus vidas: por eso son más objetos que sujetos en la responsabilidad, libertad y decisiones, sobre sus vidas.

Por eso no basta proclamar la igualdad ante la ley, sino que es necesario desarrollar políticas y programas de nivelación hacia arriba con creación de oportunidades para el desarrollo del talento propio. Son falsas la proclamada libertad e igualdad entre quienes han tenido todas las oportunidades y quienes carecen de ellas. Siempre el grande y fuerte dominará al pequeño y débil y hará hereditarias esas diferencias. Por eso no basta proclamar la libertad y la igualdad, sino que es imprescindible el cultivo de la fraternidad, el reconocimiento y afirmación del otro en un "nos-otros" que establece vasos comunicantes solidarios para compartir y nivelar hacia arriba y no perpetuar discriminaciones. Para lograrlo es necesario hablar de igualdad de oportunidades y de programas específicos para hacerla realidad. No son menos necesarias las plataformas de acción social y de desarrollo económico, de organización y participación comunitaria que (además de la educación escolar de calidad) lleven a los excluidos a una práctica reflexionada -no separada de la teoría- que desarrolla habilidades, capacidades, competencias y poderes, para que los sectores sociales discriminados puedan defenderse, aportar, y de elevar sus capacidades y poderes.

El problema de la discriminación no se resuelve con el populismo. Este normalmente cultiva por un lado el victimismo (con locus de control externo) y la impotencia, y por el otro el mesianismo que ofrece sustitutivamente la

salvación desde fuera con un mesías salvador y protector invencible con adhesión sumisa y clientelar a él. De esta manera no se forman ni promueven personas y sectores sociales con poder en sí mismos, sino indigentes que suplen sus carencias acogiéndose a la protección del poderoso a cuya fuerza salvadora se adhieren de manera ciega y clientelar. Este populismo no incrementa la responsabilidad, ni las capacidades y potencialidades propias, sino que delega en un mesías que "hace por nosotros" y nos suplanta, sin exigimos cambios y sin incrementar nuestro poder propio, ni desarrollar nuestros talentos con consistencia propia. Con ello seguimos siendo objetos y no verdaderos sujetos.

EL PUEBLO COMO SUJETO

En América Latina vivimos en sociedades duales donde más de la mitad de la población viene siendo durante siglos (con creencias, ideas, religiones, leyes, usos, instituciones de acuerdo a ellas) objeto de otros que sí son sujetos dotados de capacidades más desarrolladas, con legitimidad y poder para mandar, decidir y producir. El cambio de la palabra objeto a sujeto es tan sencillo que hay el peligro de trivializar y no valorar en toda su profundidad el significado transformador del mismo. Sin embargo, la persona-sujeto es radicalmente distinta al individuo-objeto. Aquella se transforma en fuente de voluntad, visión, talento para transformarse y transformar la realidad. La democracia necesita (y parece presuponer) este sujeto como soberano, pero para que eso sea real hay que cultivarlo con prácticas muy distintas a las heredadas.

Educación de sujetos productores

En las actuales sociedades la discriminación educativa de los pobres, con una educación comparativamente pobre, refuerza y tiende a perpetuar la subordinación y la exclusión. Quien recibe largos años (más de quince o veinte), seguidos luego de formación continua (de por vida) de educación escolar de calidad ("calidad" reducida a racionalidad instrumental, pero que no incluye solidaridad y reconocimiento del otro) siempre estará por encima y dominará a quien recibe una mediocre educación de cinco o seis años. Por el contrario, una educación prolongada de calidad, en medio de los pobres y con ellos, contribuye a superar todas las barreras y desigualdades, aunque su punto de partida familiar y sectorial sea de pobreza y de exclusión. Por esta razón la educación escolar de calidad es indispensable, para que los excluidos se transformen en sujetos, aunque no sea suficiente. El desarrollo de la persona como sujeto y núcleo de dignidad, de decisión responsable y de voluntad de superación, supone el reconocimiento de uno mismo y el descubrimiento de las ilimitadas

potencialidades personales que para desarrollarse requieren oportunidades de ejercitarlas efectivamente con logros.

Para ser sujeto es también necesario reconocer a los otros como sujetos aliados (no como meros adversarios) y pasar del yo individualista al nos-otros solidario, donde la afirmación del otro no significa negación propia, sino una complementación por medio de la realización de ambos, del yo y del otro, en el nosotros. Esta es la fraternidad que incluye y posibilita la dignidad y la igualdad de ambos. Reconocer al otro es reconocerse a uno mismo en esa dimensión personal imprescindible.

Tanto en la política, como en la cultura y en la economía, hay la tendencia permanente a producir personas objeto de decisiones ajenas: en la economía reducidos a mera "fuerza de trabajo" o a simple "poder de compra", de acuerdo a decisiones ajenas; en la cultura, como meros consumidores de lo que otros deciden y elaboran; y en la política como meros seguidores con formas de liderazgo negativo que van desde el mesianismo hasta variadas formas de clientelismo y cinismo oportunista, acrílico e impersonal. Entonces la soberanía es apropiada y ejercida en nombre del "pueblo" por un monarca, un dictador o un grupo minoritario. El arte de la manipulación política está en disfrazar exitosamente el interés de una minoría como interés de la totalidad y presentar la voluntad individual del que domina como voluntad general de todos.

Nueva cultura empresarial

Un nuevo pacto social para que la mayoría de la población sea sujeto del mismo tiene que abordar el tema productivo-laboral y la naturaleza de la empresa. En la mayoría de las empresas prevalece todavía la relación de hace varios siglos entre el patrón y la "fuerza de trabajo", aunque hoy pueda estar mitigada por las obligatorias leyes de trabajo. Se sigue hablando de los trabajadores como "fuerza de trabajo" que delata su condición de objeto en la empresa. Por otro lado, hay una tradición sindical heredada que no ayuda a que los trabajadores asuman la empresa como sujetos de ella y desarrollen sus cualidades para hacerla exitosa y para beneficiarse también como sujetos responsables. Es verdad que en el mundo hay experiencias muy significativas con trabajadores y empresas que funcionan de modo distinto y donde de alguna manera se comparten la propiedad, las decisiones, la producción y los beneficios. Este es un capítulo amplio cuyo desarrollo exige una extensión muy superior a las posibilidades de media decena de cuartillas, por lo cual nos limitamos sólo a mencionarlo y a quien este interesado remitirlo a otro trabajo nuestro relacionado con ese tema.

Nuevo pacto social hoy en Venezuela

Venezuela hoy es una sociedad pobre porque son pobres el conjunto de bienes y de servicios económicos, la calidad democrática del producto político, la orientación y gestión del Estado y gobierno, los valores humanos vividos y la convivencia social solidaria. La salida de esa pobreza no es posible sin reconocimiento mutuo de sectores diferentes y la formación de alianzas que no anulan a la otra parte, sino que la complementan y empoderan: **es necesario un nuevo pacto social**. Por eso no basta una buena y prolongada educación formal escolar, sino que es necesaria la acción en iniciativas sociales que con la práctica van capacitando y empoderando a los débiles, mientras ellos y la sociedad van descubriendo que en sus cualidades y talentos ocultos está mucho de lo que le falta a la sociedad entera (alianzas). Así mismo cuando sectores sociales privilegiados y profesionales descubren el estratégico factor multiplicador y de transformación mutua que hay en esas alianzas con vasos comunicantes, se generan verdaderas dinámicas sociales de cambio y de incremento de potencialidades, se produce un sostenido incremento productivo donde el crecimiento de unos no supone la disminución de los otros, sino su transformación multiplicadora.

Este nuevo pacto social con crecimiento cualitativo de las mayorías encuentra resistencias en las rutinas y en los intereses creados y trata de ser bloqueado por ideologías individualistas, antisolidarias, por un lado, y por colectivismos antipersonales por otro, con una concepción de Estado que suplanta con sistemas estatales de imposición autoritaria y burocrática centralizada y con políticas objetivas cuya acrítica ejecución se vende como productora del "hombre nuevo" libre y desalienado, pero que en verdad lleva a una objetivación generalizada y sumisa.

Es necesario un claro propósito político de generar y potenciar a las personas como sujetos de poder autónomo. El Estado en una sociedad de desigualdades que deben ser superadas no tiene un rol igual entre desiguales, sino que debe potenciar y nivelar hacia arriba a los más débiles, fomentando el talento y las oportunidades antes ignoradas y negadas; **sólo reforzando desigualmente se trabaja por la igualdad de oportunidades**. Cuando un partido del tipo que sea se apropia del Estado como su bien particular, termina utilizándolo para reclutar clientes partidistas. Ni individualismo, ni colectivismo, sino personalización solidaria, con descubrimiento de alianzas y complementariedades con sectores que históricamente fueron negadores de oportunidades para crecer como sujetos. La corrección de los errores del pasado y la derrota de sistemas excluyentes no se logran repitiéndolos, aunque sea en otro proyecto. Lo novedoso en el crecimiento de sujetos no nace de programas

centralizados ni de seguimientos políticos a caudillos y sus consignas, sino de la multiplicidad de iniciativas descentralizadas con el espíritu de generar oportunidades y sujetos que no son ciegos seguidores que potencian el poder de sus caudillos.

Pero en una coyuntura como la venezolana con tanta polarización hace falta que los históricamente privilegiados y más acomodados se convenzan de que no les puede ir bien a ellos ni al país, si a los pobres no les va bien y que los pobres lleguen a la convicción de que a ellos no les irá bien sin un florecimiento empresarial y prosperidad en el resto de la sociedad, algo muy distinto de lo predicado e históricamente practicado y sufrido. Para que eso sea realidad tienen que salir al encuentro en un proyecto común de país en cuya producción se complementan.

Luis Ugalde, S.J.

Caracas 23 de marzo de 2017

ESPÍRITU Y LÍNEAS MAESTRAS DEL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

José Ignacio Hernández G.*

ABSTRACT:

Society must rule, government must serve. Nevertheless all our republican process has put at risk his freedom, because of many crisis and even more because of the coming of a communist model. Society can't be happy despising the law or being indifferent to it. For this purpose, it is necessary the rebuilding of a democratic state, whose laws recognize dignity and respect human rights.

KEY WORDS:

Society, crisis, constitution, respect, laws, communism

I. LAS CAUSAS DE LAS MISERIAS QUE HAN MINADO INTERIORMENTE LA FELICIDAD DE LOS PUEBLOS: ROSCIO Y LA FUNDAMENTACIÓN REPUBLICANA DE NUESTRO ESTADO DE DERECHO

Hace doscientos años, en septiembre de 1817, Juan Germán Roscio publicó en Filadelfia su libro *El triunfo de la libertad sobre el despotismo*. Lo escribió con un objetivo claro: demostrar que la Biblia no se oponía a la fundamentación de la Independencia, esto es, a la creación de un *modelo republicano*. Luego de su experiencia en los años iniciales de nuestra Independencia (1810-1812) Roscio comprendió que la efectiva fundación de la República implicaba, antes que nada, un *cambio de mentalidad*. Y que ese cambio debía llevarse de la mano de la religión católica, cuya errada interpretación había sido empleada para la defensa del orden monárquico en contra del orden republicano.

Roscio conocía muy bien cómo la religión podía emplearse para justificar el despotismo. En su obra, por ello, se refiere al "*triple yugo de la monarquía*

* Profesor de Derecho Administrativo en la Universidad Católica Andrés Bello.

absoluta, el fanatismo religioso y los privilegios feudales". La monarquía despótica había impuesto el "*abuso de la Escritura*" de tal forma, que "*el sistema de la tiranía se respetaba como artículo de fe*". La abolición de la monarquía absoluta, mediante la adopción del modelo republicano, implicaba por ello extraer, de la Biblia, la fundamentación del modelo republicano que los venezolanos de 1810 comenzaron a edificar.

¿En qué consistía, precisamente, ese modelo republicano, en cuya defensa —desde la interpretación de la Biblia— Roscio escribe su libro en 1817? Las bases de ese modelo comenzaron a definirse, tímidamente, el 19 de abril de 1810, pero progresivamente fueron asumidas con mayor vigor, hasta quedar claramente dibujadas en nuestra primera Constitución de 1811. La esencia de ese modelo republicano partía de la revalorización del ciudadano, que de súbito pasivo pasó a ser considerado titular de *derechos naturales e inalienables*. Tales derechos permitían al ciudadano, reunido en sociedad y en ejercicio de la *soberanía popular*, constituir el Gobierno, cuyo poder, consecuentemente, quedaba *limitado*. El modelo republicano, por ello, no se basaba solo en el reconocimiento de la soberanía popular, sino en el reconocimiento del carácter limitado del Gobierno, que debía controlarse a fin de prevenir su despotismo. Ese control se logró a través de varias técnicas, entre ellos, la separación de poderes; el diseño de controles jurídicos sobre el Gobierno, principalmente, por parte del Poder Judicial, y el reconocimiento de mecanismos de participación y control ciudadanos, incluyendo el ejercicio de la libertad de expresión.

No se trató de un modelo original, pues en la práctica, Roscio —y los otros constructores de nuestra República civil— se inspiraron en los principios de la Antigua Constitución Británica, condensados y perfeccionados en la Revolución de Estados Unidos de Norteamérica. En Venezuela, estos principios, como bien puede suponerse, tuvieron que ser adaptados a las particulares condiciones de nuestra sociedad colonial, lo que implicó más de una matización que, sin embargo, no desvió a los venezolanos de entonces del objetivo de organizar al naciente Estado como una República.

Este modelo republicano reconocía, entonces, la idea básica del *Estado de Derecho* como la forma de organización política en la cual el poder es *juridificado*, esto es, precisado y concretado a través de la Ley y bajo la supremacía de la Constitución. La Constitución ocupó, así, el lugar central de nuestra naciente República, lo que evidenció la influencia de la Revolución de Estados Unidos de Norteamérica y el distanciamiento a la Revolución Francesa, cuya pieza jurídica central fue la Ley, esto es, el *legiscentrismo*. Este especial lugar de la Constitución —entendida, con Locke, como un *pacto de libertad*—

permite comprender cómo Roscio (tal igual que lo hizo antes Sanz, y luego lo haría Yanes) negó el *deber de obediencia* vinga a la Ley y al Gobierno, afirmando por el contrario la *obediencia racional*. Pues una obediencia ciega, escribió Roscio, bien pronto conducía al despotismo.

Ahora bien, estas bases de nuestro Estado de Derecho, como expresión jurídica del modelo republicano, quedaron tempranamente dibujadas en el *Reglamento para la elección de Diputados* de 11 de junio de 1810. Se trata no solo del primer instrumento de nuestro Derecho Electoral. Con mayor importancia, ese *Reglamento*, en su "alocución", resume los principios centrales del modelo republicano. Así, el *primero de esos principios* es la representación popular:

"Todas las clases de hombres libres son llamados al primero de los gozes del ciudadano, cual es concurrir con su voto a la delegación de los derechos personales y reales que existieron originalmente en la masa común y que la ha restituido el actual interregno de la monarquía"

El origen democrático de la soberanía se traduce en la delegación, que de acuerdo con el *Reglamento*, es el acto jurídico por el cual los ciudadanos, libres e iguales, encomiendan el ejercicio de esa soberanía a un cuerpo legislativo, pero siempre de manera limitada. La delegación debe entonces "*restringirse de tal manera*" que los delegados no puedan "*mandar con arbitrariedad ni abusar de vuestra confianza*".

Tal es, precisamente, el *segundo principio* afirmado en el *Reglamento*: el acto arbitrario es el acto del Poder que, ejercido fuera de la representación -entiéndase, fuera de la Ley- limita la libertad. Esta es la diáfana afirmación del principio de legalidad: los delegados -organizados de acuerdo con el principio de separación de poderes- deben obrar de manera subordinada a la voluntad general, lo cual es necesario para fundar "*haces racionales y decorosas*". Para nosotros, está aquí implícita la idea de la *Constitución* -como acto que limita el ejercicio de la soberanía por los delegados- y también, en cierta manera, el de la jerarquía de las fuentes del Derecho, pues los actos de los delegados -las providencias- quedan subordinados a la Constitución, lo cual pasa por aceptar su supremacía.

El *tercer principio* afirmado en el citado *Reglamento* es la separación de poderes. Su formulación no puede ser más elocuente:

"Habitantes de Venezuela: buscad en los anales del género humano las causas de las miserias que han minado interiormente la felicidad de los pueblos y siempre la hallaréis en la reunión de todos los poderes"

La concentración de poderes ha minado interiormente la felicidad de los pueblos, pues no garantiza el control del poder que, como consecuencia, abusa, esto es, impone restricciones arbitrarias a la libertad. Por el contrario, la separación de poderes —dentro del modelo republicano— enadyuva al control del poder y, por ende, previene su arbitrariedad en defensa de la libertad.

Estos principios, reiterados a lo largo de diversos actos dictados por la *Junta Suprema* y luego por el *Congreso*, quedaron magníficamente expuestos en la Constitución de 1811. En efecto, la Constitución de 1811 recogió los principios del régimen republicano, basado en la separación de poderes ("el ejercicio de esta autoridad confiada a la Confederación no podrá jamás hallarse reunido en sus diversas funciones", de acuerdo con su preámbulo), e incluye, en sus artículos 141 y siguientes, normas inéditas que, más bien, parecen declaraciones sobre principios políticos. En efecto, ese artículo 141 señala que al constituirse los hombres en sociedad ellos renuncian a la "*libertad ilimitada y licenciosa a que fácilmente los conducian sus pasiones, propias sólo del estado salvaje*". Asimismo, el artículo 144 define a la soberanía como el "*supremo poder de reglar o dirigir equitativamente los intereses de la comunidad*", y ella reside en la "*masa general de los habitantes*", ejerciéndose por medio de sus representantes (pero nunca por un individuo, como acota el artículo 145). De esa manera, "*la ley es la expresión libre de la voluntad general o de la mayoría de los ciudadanos*", y debe proteger "*la libertad pública e individual contra toda opresión o violencia*", con lo cual, la tiranía —o arbitrariedad— vuelve a ser definida en referencia a los actos ejercidos contra cualquier persona "*fuera de los casos y contra las formas que la Ley determina*".

Nótese que la voluntad general se equipara a la voluntad de la mayoría, dentro del sistema de elección censitario que la Constitución recogió. Por ello, la libertad es concebida dentro de los límites a la Ley, reconociéndose que "*no se puede impedir lo que no está prohibido por la Ley y ninguno podrá ser obligado a hacer lo que ella no prescribe*". Por consiguiente, la Ley es vinculante —artículo 227— salvo cuando vaya contra el tenor de la Constitución. Con esto, el Texto de 1811 reiteró que la obediencia a la Ley no podía ser ciega, pues tal obediencia cedía en caso de Leyes y actos del Gobierno contrarios a la Constitución, esto es, actos que arbitrariamente violen la libertad.

II. LAS BASES CONSTITUCIONALES DEL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO EN VENEZUELA: A LA SOCIEDAD CORRESPONDE MANDAR, AL GOBIERNO SERVIR

Los principios que Roscio contribuyó a edificar en la Constitución de 1811, permanecieron en el resto de los Textos que han regido nuestra vida republicana, accidentada por lo demás. Estos principios fueron condensados en la fórmula que recogió el artículo 6 de la Constitución de 1830, y que en lo formal, se mantiene hasta nuestros días: *"el Gobierno de Venezuela es y será siempre republicano, popular, representativo, responsable y alternativo"*. Francisco Javier Yanes, en su *Manual Político del Venezolano*, de 1839, expuso, a partir de esa norma, las bases constitucionales de nuestro Estado democrático de Derecho:

"El gobierno, pues, se instituyó por la sociedad para su seguridad, perfección y bienestar. De donde se sigue que el soberano, jefe o cabeza de un Estado, no es el señor de aquella, sino un ministro o mandatario, encargado de cumplir con las obligaciones de la comunidad y de reclamar sus derechos"

De allí Yanes extrajo el principio de subsidiariedad del Estado:

"La sociedad fue primero; ella es independiente y libre en su origen: por ella y para ella fue que se instituyó el gobierno, que no es sino un instrumento suyo. A la sociedad corresponde mandar, al gobierno servir"

La expresión "Estado democrático", que no es de uso frecuente en estos textos, queda así enlazada con el Estado de Derecho. La conexión entre ambas expresiones la encontramos en el principio de representación: teniendo la soberanía origen popular, ésta se ejerce en la elección del Gobierno representativo, que asume un carácter vicarial, esto es, de servicio a los ciudadanos. Para ello debe ser un Gobierno limitado en la Ley, que es la expresión de la representación popular. Y el Gobierno solo puede ser limitado si la Ley, a su vez, se subordina a la Constitución, que es la norma suprema. En la idea del Gobierno representativo, por ello, el Estado democrático y el Estado de Derecho se funden inseparablemente, para afirmar la necesidad del Gobierno y los riesgos del Gobierno. En palabras de Yanes:

"De este modo es que el sistema representativo, el mayor y más benéfico descubrimiento de la política moderna, una a la libertad de la democracia la soberanía la aristocracia y la energía de la monarquía; y de este modo es que en él la

mayor suma de poder se una a la más grande suma de libertad"

Pero el modelo republicano, lo explicamos ya, tuvo que adoptarse a las peculiares condiciones de nuestra sociedad colonial y desigual, lo que implicó más de una matización. En especial pues los conflictos no resueltos con la Independencia agravaron la preocupación fundamental de preservar las estructuras internas de poder. De ello resultó un modelo original, sin duda: la *República Liberal Autocrática*, de acuerdo con Germán Carrera Damas. Desde una perspectiva histórica, esta expresión pretende resumir cómo el modelo republicano se expresó en formas autocráticas de poder, o sea, formas de poder que no derivaban de la soberanía popular. Se trató además de una República Liberal Autocrática signada por el mando militar, en lo que podría considerarse una especie de pretorianismo.

De allí el formalismo jurídico (Pérez Perdomo) presente en los regímenes autocráticos que intentaron organizar institucionalmente a la República en el siglo XIX, en un intento que será alcanzado por el régimen Juan Vicente Gómez. De su larga tiranía emergió el Estado ordenado y centralizado, así como las bases del Estado de Derecho, que tras diversos tropiezos —y notables avances— lograría fundirse en la práctica —y no solo en el plano formal— con el Estado Democrático a partir de 1958 y en especial, luego de la Constitución de 1961. La República Liberal dejaba de ser autocrática para pasar a ser democrática.

III. CONSTRUCCIÓN Y CRISIS DEL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO BAJO LA CONSTITUCIÓN DE 1961. LA TRAICIÓN DEL PETRO-ESTADO Y EL CULTO AL OLVIDO

La Constitución de 1947, en la historia del Derecho Constitucional venezolano, tiene una importancia fundamental. Esa Constitución plasmó, por vez primera, el proyecto de la República Liberal Democrática, en la esperanza de fundar, a partir de ella, el Gobierno representativo. Además, esa Constitución es también importante pues formalizó la transformación del *Estado de Derecho* en *Estado Social de Derecho*, al asignar al Estado diversos cometidos orientados a asegurar condiciones mínimas de igual, sin abdicar de las garantías propias del Estado de Derecho.

Un nuevo régimen dictatorial impidió el desarrollo efectivo de la República Liberal Democrática así fundada. Con el reinicio de la democracia en 1958, ese proyecto fue retomado en la Constitución de 1961, que en nuestra historia ocupa lugar central al tratarse del Texto de mayor vigencia —formal y

práctica- que logró consolidar las bases constitucionales de nuestro modelo republicano, a través del Estado Democrático y Social de Derecho. Esa Constitución, en efecto, resumió los principios cardinales que desde 1810 se habían venido afirmando: soberanía popular; gobierno representativo; separación de poderes; principio de legalidad; supremacía constitucional y reconocimiento de derechos fundamentales. Junto a estos principios, la Constitución de 1961 también reconoció la figura del *Estado social*, que ya desde 1947 se había afirmado constitucionalmente a través del valor de la justicia social.

Para lograr que estos principios lograsen asentar instituciones democráticas duraderas, la Constitución como reflejo del Pacto de Punto Fijo- estableció un Gobierno central, caracterizado por el presidencialismo mixto, o sea, un modelo de gobierno basado en la preponderancia del Poder Nacional y del Presidente de la República, pero con elementos de sujeción parlamentaria. No se trató, sin embargo, de un modelo rígido. Por el contrario, la Constitución de 1961 fue redactada en términos flexibles, al punto de permitir que, con la consolidación del modelo democrático, se adoptasen importantes transformaciones a la organización del Estado sin necesidad de modificaciones constitucionales, a través de la construcción -mediante Ley- del Estado Federal, o sea, de la descentralización político-territorial.

Pero la Constitución de 1961 fue promulgada bajo condiciones económicas contrarias a sus objetivos. Nos referimos a la progresiva transformación de Venezuela en un Petro-Estado. Entendemos por tal al Estado que es económicamente autónomo, en el sentido que no requiere del poder tributario para obtener recursos orientados a cubrir el gasto público, en tanto ese gasto es financiado con la renta petrolera.

El Petro-Estado se consolidó con la llamada nacionalización petrolera de 1975. A partir de entonces, el Estado pasó a ser no solo propietario de los yacimientos -condición histórica que se adoptó en los orígenes de nuestra República- sino además, propietario de la industria y comercio de los hidrocarburos. Ello le permitió captar la totalidad de la renta petrolera, la cual fue distribuida en la economía venezolana a través de un amplio y heterogéneo aparato burocrático. El Estado, en la llamada "Gran Venezuela", pasó a ser el actor principal de la economía.

En nuestra opinión, ese Petro-Estado fue el principal obstáculo para la materialización del proyecto político plasmado en la Constitución de 1961. Frente al modelo de presidencialismo mixto en el marco de la separación y equilibrio de poderes, el Petro Estado fomentó la concentración de poderes - jurídicos, económicos y políticos- en el Gobierno Nacional. Frente a la

propuesta de la descentralización, el Petro-Estado promovió la centralización. Frente a las libertades económicas, el Petro-Estado promovió la intervención hegemónica del Estado a través de un *estado de excepción* que, vale la pena recordarlo, se inauguró el mismo día en que la Constitución, formalmente, entró en vigencia.

Para 1983 las consecuencias del Petro-Estado evidenciaban el agotamiento del modelo desarrollado bajo su amparo. El llamado *viernes negro* no fue solo una crisis económica: fue, mucho más, una crisis política, o, más bien, la crisis del modelo político derivado de la degeneración del proyecto de Estado plasmado en la Constitución. En 1984 el consenso político acerca de tal crisis llevaría a crear a la Comisión para la Reforma del Estado (COPRE), cuyas propuestas solo fueron tardíamente implementadas, en especial, en 1989, cuando a través de diversas Leyes se desmontó el Estado centralizado a fin de construir el Estado Federal mediante la descentralización político-territorial a favor de Estados y Municipios. Poco después se inició un ambicioso programa de reforma económica para desmontar la economía estatista y sustituirla por una economía de mercado, lo que supuso importantes intentos de reforma del marco institucional.

Las reformas, como ya dijimos, fueron sin embargo tardías. O en todo caso, no lograron detener el colapso del modelo. El discurso de la *anti-política* se instaló con facilidad entre nosotros. Esto es, el discurso que entendía que nuestra crisis era causada por un modelo de Estado que se había "agotado". La crisis, con elocuencia, fue calificada de "terminal". Las instituciones del Estado democrático de Derecho, que tan bien habla asentado la Constitución de 1961, fueron objeto de severos ataques. Muy pronto surgió la idea seductora de la *asamblea nacional constituyente*, como una suerte de fórmula mágica capaz de derrumbar esas instituciones —y la Constitución que las contenía— a fin de fundar "un nuevo Estado".

El 23 de enero de 1998, cuando en el horizonte de la República ya se atisbaba el nubarrón de la *asamblea constituyente*, Luis Castro Leiva lanzó esta advertencia desde el entonces Congreso de la República:

"Estos pensamientos desdeñosos de la democracia representativa, hechos por la alquimia levantisca y demagógica de caudillejos, nos dicen que es necesario reinventar una democracia directa de las masas. Y nos dicen, además, que hay hacerlo fuera de este lugar. Este sueño «anarquista» consiste en que cada quien lleve su silla de congresista — su curul — como quien lleva una loncherita para manducarse la república y formar, en un acto de

participación política instantánea, una especie de guarapita cívica, la voluntad general de todos. Y así, desde un patio de bolos o una mesa de dominó, en alguna gallera, dice este robusto sueño anarquista, cada miembro de la "sociedad civil", sin intromisión del Estado ni de los partidos decidirá por su cuenta y gana lo que mejor convenga para todos los venezolanos. El grito de batalla de esta profecía es simple: la nación es la de quien pueda tener las ganas de encarnarla..."

La propuesta de la *asamblea nacional constituyente* basada en la "abolición" del Estado fundado en la Constitución de 1961 partía precisamente de ese núcleo al olvido. Pues lo logrado hasta entonces era, en nuestra accidentada historia republicana, un hito más que importante. En 1998 el modelo democrático fundado en 1958 alcanzaba cuarenta años de vigencia, mucho más que cualquier otro régimen político en Venezuela, incluyendo la larga dictadura de Juan Vicente Gómez. Un modelo, ciertamente, que exigía importantes ajustes, pero que bien han podido implementarse al amparo de la Constitución de 1961.

"Hemos aprendido bien a educar el olvido", afirmó Castro Leiva en ese discurso ¿Qué debía hacerse entonces? Esta es la respuesta de Castro Leiva:

"La respuesta es elocuente: que dejemos ya de celebrar el olvido. Que ustedes, ciudadanos representantes, políticos de profesión y oficio, controlen sus pasiones, midan sus acciones y descubran para nosotros que todavía la política es una práctica humana, que todavía depende para ustedes de la virtud tanto como del vicio y que su responsabilidad se juega moralmente en sus decisiones. Sólo así, pienso, podremos soñar con cuarenta años más de democracia"

No fue ello lo que sucedió. Al final triunfó la idea de la *Asamblea Nacional Constituyente*, que, invocando el pomposo título de la *soberanía popular directa*, escondió la *guarapita cívica* a la que se refirió Castro Leiva. Una *guarapita* que disolvió a la Constitución, y con ella, al propio Estado de Derecho.

IV. EL PROCESO CONSTITUYENTE DE 1999 O EL MITO DE SATURNO

La campaña presidencial de 1998 estuvo dominada por dos ideas. La primera, el consenso en torno a la "crisis terminal" del modelo de Estado

previsto en la Constitución de 1961. La segunda, la necesidad de aprobar una nueva Constitución a través de la *Asamblea Nacional Constituyente*. Que se haya negado la facultad del entonces Congreso de la República para modificar la Constitución era índice revelador de que, en el fondo, se cuestionaba la legitimidad de todo el sistema, de forma tal que era preciso procurar una solución exógena.

Estas ideas fueron asumidas por el entonces candidato Hugo Chávez, quien en su programa de gobierno justificó, así, la idea de la *Asamblea Nacional Constituyente*:

"Cuando una situación llega a tal grado de descomposición, nace entonces del propio seno del pueblo una fuerza legítima indetenible, capaz de impulsar la transformación de ese marco institucional. Esa fuerza es el Poder Constituyente. Poder éste que se ha activado en Venezuela, generando un proceso transformador verdaderamente democrático y revolucionario: el Proceso Constituyente, el cual se desarrolla en varias fases, siendo algunas de ellas la convocatoria y la realización de la Asamblea Nacional Constituyente, instancia político-jurídica que originará un nuevo marco institucional para la refundación de la República, la reestructuración del Estado y el establecimiento de un nuevo consenso político y social"

La propuesta consistió, en resumen, en *refundar* al Estado. Luego de su elección, Chávez llevó a la práctica su planteamiento a través del Decreto N° 3, por el cual convocó al referendo consultivo para la elección de la *Asamblea Nacional Constituyente*. Apelando a la soberanía popular directa, el mencionado Decreto invocó, entre otras, la siguiente razón:

"El sistema político venezolano está en crisis y sus instituciones han sufrido un acelerado proceso de deslegitimación. A pesar de esta realidad, los beneficiarios del régimen, caracterizado por la exclusión de las grandes mayorías, han bloqueado, en forma permanente, los cambios exigidos por el pueblo. Como consecuencia de esta conducta se han desatado las fuerzas populares que sólo encuentran su cauce democrático a través de la convocatoria del Poder Constituyente Originario..."

La alusión al *poder constituyente originario* no fue casual. Desde que Chávez había defendido la propuesta de la *asamblea constituyente*, diversas voces se levantaron para oponer una objeción jurídica: la Constitución de 1961

era una Constitución *rigida*, esto es, una Constitución que solo podía ser modificada por los mecanismos previstos en ella, entre los cuales no se encuentra la *asamblea constituyente*. Por lo tanto, no podía consultarse al pueblo sobre la convocatoria de un órgano –*Asamblea Nacional Constituyente*– que no estaba en la Constitución.

Quienes defendieron jurídicamente la propuesta de Chávez se limitaron a alegar –muy pobremente– que la ausencia de previsión constitucional de la *Asamblea Nacional Constituyente* era un detalle formal. Tras ese razonamiento subyacía la clara oposición entre el *Estado democrático* y el *Estado de Derecho*, y con ello, la perversión del concepto de democracia, reducido al ejercicio “directo” de la soberanía popular, sin límites ni controles. Desde 1811 ambos componentes del Estado se habían asumido de manera inseparable. Pero en 1999 se separaron: si el *Estado de Derecho* se opone al *Estado democrático*, éste debe ceder. El planteamiento consistió, entonces, en afirmar la existencia de la democracia fuera del Estado de Derecho, esto es, de una *democracia directa* que al ser resultado de la *soberanía popular*, no se sujeta a regla alguna, siquiera, a la propia Constitución de 1961.

La discusión jurídica, como era inevitable, llegó al guardián de la Constitución: la Corte Suprema de Justicia. El asunto sometido a la Sala Político-Administrativa de esa Corte, en dos casos, era muy sencillo: determinar si el referendo consultivo, previsto en la entonces vigente *Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política*, podía emplearse para convocar a la *Asamblea Nacional Constituyente*, figura no prevista en la Constitución.

De haber obrado como Juez, es decir, limitándose a la interpretación de la Constitución tal y como ésta había sido redactada, la respuesta ha debido ser negativa: la Constitución de 1961, como ya se dijo, era rígida, y no admitía mecanismos de modificación no previstos en ella. Tal solución en modo alguno desconocía la soberanía popular, pues esa soberanía –como todo poder– debe ser limitada, especialmente, por la propia Constitución.

Pero no fue ello lo que decidió la Corte Suprema de Justicia. En dos sentencias del 19 de enero de 1999, la Corte dio una muy larga interpretación sobre el concepto de soberanía popular y su relación con el poder constituyente. En la primera de esas sentencias –la número 17– se afirmó que la representación popular no afectaba el ejercicio directo de la soberanía:

“De allí que el titular del poder (soberanía) tiene implícitamente la facultad de hacerla valer sobre aspectos para los cuales no haya efectuado su delegación. La Constitución ha previsto a través del sufragio la designación popular de los órganos de representación; pero, no ha

enumerado los casos en los cuales esta potestad puede directamente manifestarse”

A partir de esa premisa, la Corte afirmó lo siguiente:

“la soberanía popular se convierte en supremacía de la Constitución cuando aquella, dentro de los mecanismos jurídicos de participación decida ejercerla”

La Constitución no fue valorada como un pacto de libertad, sino como la propia expresión de la soberanía directa del pueblo, o sea, de su poder constituyente. De allí que, para la Corte, podía consultarse al pueblo, por medio del referendo, sobre la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente

Esta conclusión no fue expresamente afirmada, pero se desprendía de los textos de las sentencias dictadas. Ante el alegado conflicto entre el Estado Democrático y el Estado de Derecho, prevaleció el segundo, transmutado en poder soberano directo. No le faltó la razón al catedrático de Derecho Constitucional de Italia, Pace, al afirmar que ese día murió la Constitución en Venezuela.

Una vez iniciado el proceso constituyente, y como era de esperar, éste resultó incontrolable. Al instalarse, la Asamblea Nacional Constituyente afirmó su carácter originario, o sea, no subordinado a ninguno de los Poderes Públicos ni a la Constitución. Una tesis distinta se había incluido en las bases de esa asamblea, sujetas a consulta popular. Con fundamento en ello, la Corte Suprema de Justicia intentó subordinar la Asamblea Nacional Constituyente a sus decisiones. El esfuerzo resultó inútil una vez que se admite que la *soberanía directa* puede ejercerse más allá de lo que establezca la Constitución, es muy difícil sujetar tal soberanía a la interpretación judicial de la Constitución. La Corte Suprema de Justicia, el 19 de enero de 1999, había abierto la *caja de Pandora*, que después no pudo cerrar.

Fue por ello que, en realidad, la Asamblea Nacional Constituyente no asumió como tarea principal la discusión y aprobación de una nueva Constitución. Más bien se encargó de intervenir a los Poderes Públicos previstos en la Constitución de 1961. La separación de poderes cedió frente al poder absoluto de la asamblea nacional constituyente, que degeneró así - empleando expresiones de Roscio- en un poder despótico.

La situación no varió luego de la aprobación de la Constitución en referendo popular de 15 de diciembre de 1999. Luego de aprobada la nueva Constitución, la Asamblea Nacional Constituyente continuó actuando en violación a ésta, al crear un órgano desconocido para la Constitución, denominado “Comisión Legislativa Nacional”. A través de ese mecanismo, la

Asamblea Nacional Constituyente extendió su poder más allá de la propia Constitución, designando a parte de los nuevos Poderes Públicos.

En resumen, el proceso constituyente de 1999 puede ser explicado a través del mito de Saturno, magistralmente representado por Goya. La Asamblea Nacional Constituyente, cual Saturno, se devoró a su hija, la Constitución de 1999. Una Constitución que nació como resultado de la violación de la Constitución de 1961, y que luego de aprobada, fue violada por su propio creador.

V. LA CONSTITUCIÓN DE 1999: DE LA REFUNDACIÓN DEL ESTADO AL ESTADO COMÚN.

La Constitución de 1999 se presentó, por sus defensores, como expresión de una nueva organización del Estado venezolano, que había sido refundido. Se trató de una clara manipulación, sin duda, impulsada por la necesidad de justificar el proceso constituyente. Pues lo cierto es que, desde una perspectiva formal, entre la Constitución de 1961 y la Constitución de 1999 hay más semejanzas que diferencias. En especial, las bases constitucionales del Estado Social y Democrático de Derecho, presentes en la Constitución de 1961, se preservaron casi sin variación en la Constitución de 1999.

Sin embargo, la nueva Constitución introdujo algunas modificaciones, ciertamente menores, si se le valoran en el conjunto de la Constitución, pero que, con el paso del tiempo, resultaron ser determinante. Limitando nuestro análisis a las bases constitucionales del Estado, cabe apuntar tres grandes modificaciones:

La primera modificación es la clara preferencia de la llamada *democracia participativa* en sustitución de la *democracia representativa*. Esta preferencia se aprecia en el lenguaje. Por ejemplo, el tradicional principio representativo fue sustituido por el principio electivo. El partido político, institución clave del modelo representativo, no es siquiera mencionado en la Constitución. Pero tal preferencia se aprecia, también, en el fondo de la Constitución: la participación ciudadana directa fue exacerbada, al reconocerse diversas manifestaciones de la participación ciudadana, no solo en el ámbito político sino también en el ámbito socioeconómico. Una de las expresiones más significativas la encontramos en el artículo 70 de la Constitución, norma que alude a un órgano ("la asamblea de ciudadanos y ciudadanas"), cuyas decisiones son "vinculantes". Con esa afirmación se reconocía la existencia de decisiones que, pese no provenir de los órganos del Poder Público, eran "vinculantes".

La *segunda* novedad es el presidencialismo acentuado en la Constitución. Así, el mandato presidencial se extendió a seis años con posibilidad de reelección. Además, las facultades del Presidente se ampliaron, en especial, en cuanto a la posibilidad de ejercer la función legislativa. Ese presidencialismo fue adosado con la eliminación del control parlamentario sobre los ascensos militares, y el reconocimiento del derecho al voto de los componentes activos de la Fuerza Armada. La relación entre el poder civil y el poder militar, que la Constitución de 1961 había logrado armonizar, volvía a lo que Simón Alberto Consalvi llamó el *carrusel de las discordias*.

La *tercera* novedad fue la creación de un órgano especializado para ejercer el llamado *control concentrado* de la Constitución, esto es, la facultad de interpretar la Constitución para controlar los actos del Poder Público. Tal órgano fue la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, cuyas decisiones –acotó la Constitución– son “vinculantes”. Las funciones de la Sala Constitucional afectan el funcionamiento del Estado de Derecho, ante el claro riesgo de que, por vía de “interpretaciones vinculantes”, las decisiones de la Sala Constitucional pudiesen imponerse por sobre las decisiones del Poder Legislativo, legítimo representante del pueblo.

Luego de 2002 –y sin duda, como consecuencia de las crisis políticas desatadas en ese año– el Gobierno asumió una clara política de *concentración* de funciones, en clara violación a la Constitución. Para ello, el Gobierno se sirvió, primero de la Asamblea Nacional, pues su partido político había logrado, en 2000, la mayoría de esa Asamblea –aun cuando no la mayoría de las dos terceras partes. Así, el partido de gobierno aprobó la *Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia* en 2004, por medio de la cual se facilitó la designación de los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, especialmente de su Sala Constitucional, cuyos magistrados se aumentaron, sin duda, con el propósito final de asegurar el control sobre tal Sala. Luego, la Sala Constitucional favoreció la designación de los rectores del Consejo Nacional Electoral.

Otro signo de la concentración de funciones en torno a la Presidencia lo vemos en el uso abusivo de la Ley Habilitante. En la práctica, la función legislativa fue trasladada de la Asamblea Nacional a la Presidencia de la República.

La concentración de funciones en torno a la Presidencia de la República facilitó que, en 2005, el Gobierno anunciara un drástico cambio en su modelo político y económico: la transición al socialismo. Por lo que aquí respecta, este cambio se ancló en la predominancia de la democracia directa por sobre la democracia representativa. Para ello, se acuñó la expresión “Poder Popular”.

para aludir a la organización de la soberanía popular directa cuyo propósito exclusivo y excluyente es la promoción del socialismo.

Tal cambio era –y es– incompatible con la Constitución de 1999. Así, e incluso considerando sus novedades, lo cierto es que la idea del Poder Popular se aparta de diversos valores superiores del ordenamiento jurídico, como el pluralismo político. Asimismo, la idea del Poder Popular, al desconocer el principio de representación, se opone al Estado de Derecho. Quizás consistente de ello, el Gobierno propuso la reforma de la Constitución, a través de un Proyecto que era, en realidad, una nueva Constitución. Así, en el Proyecto de reforma constitucional de 2007, el Estado Democrático de Derecho fue sustituido por el Estado Comunal. o sea, la organización social basada en el Poder Popular. La idea no era novedosa. Responde, por el contrario, a lo que Raymond Aron ha llamado *democracias populares*, que tienen claros rasgos totalitarios.

En referendo de 2 de diciembre de 2007, sin embargo, el Proyecto de reforma constitucional fue rechazado. Ese resultado electoral fue, en todo caso, irrelevante. Así, la propuesta del Estado Comunal se llevó a la práctica con diversas Leyes aprobadas por la Asamblea, y diversas sentencias de la Sala Constitucional que, “interpretando” la Constitución, en realidad, y como bien ha observado Allan Brewer-Carías, modificaron a esa Constitución en una suerte de “mutación” inconstitucional. De otro lado, la eliminación de los límites a la reelección de cargos públicos –uno de los objetivos del Proyecto de reforma de 2007– fue alcanzado a través de la aprobación de la enmienda número 1 a la Constitución, de 2009.

Como resultado de todo lo anterior, las bases constitucionales del Estado comenzaron a demolerse. El Estado Social generó en un Estado paternalista que distribuyó, con fines políticos y clientelares, la abundante renta petrolera. El Estado Democrático mutó en el Estado Comunal, basado en la organización de la sociedad civil por el Gobierno a fin de cumplir los fines del Gobierno, esto es, la promoción del modelo socialista. El Estado de Derecho, por su parte, fue sustituido por el sistema comunal, basado en la “soberanía directa” ejercida por “instancias del Poder Popular” que, en realidad, están controladas por el Gobierno.

Asimismo, los controles sobre el Gobierno, en la práctica, se suprimieron: las estadísticas del Tribunal Supremo de Justicia, analizadas por Antonio Canova, evidenciaron una clara deferencia a favor del Gobierno, en un entorno de claro deterioro de la autonomía y profesionalización del Poder Judicial. El principio de separación de poderes fue igualmente suprimido en la práctica: bajo el argumento según el cual tal principio debilitaba al Estado, se aceptó la

necesidad de coordinar la actuación de los Poderes Públicos bajo el Presidente de la República, que pasó a ser, en el orden interno, el Jefe de Estado, o lo que es igual, el Jefe de todo el Estado y de todos los Poderes Públicos.

VI. EL ESTADO COMUNAL EN CONTRA DE LA ASAMBLEA NACIONAL: LA EVIDENCIA DE LA CRISIS DEL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

El 6 de diciembre de 2015 se eligieron a los diputados de la Asamblea Nacional por el período 2015-2020. Por la coalición de oposición —la Mesa de la Unidad Democrática (MUD)— fueron electos ciento doce (112) diputados, equivalentes a las dos terceras partes de esa Asamblea, esto es, la mayoría calificada más alta exigida por la Constitución para adoptar las decisiones correspondientes a las competencias de la Asamblea Nacional. Dentro del entorno institucional adecuado, tal cambio político hubiese permitido adoptar las reformas necesarias para restablecer la efectiva vigencia del Estado Social y Democrático de Derecho.

Pero ese el entorno institucional, como ya expliqué, se había deteriorado progresivamente. Por ello, a través de diversas acciones emprendidas por la saliente Asamblea Nacional, el Gobierno Nacional, la Sala Electoral y, principalmente, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, se adoptaron una serie de decisiones que, *de facto*, disolvieron a la Asamblea Nacional, en tanto ésta fue impedida de ejercer sus funciones constitucionales. Para lograr ese fin, básicamente, se siguieron tres líneas de acción: (i) la Sala Electoral “suspendió” la totalización, adjudicación y proclamación de cuatro (4) diputados del estado Amazonas, tres (3) de los cuales correspondían a la MUD; (ii) el Gobierno Nacional, a través de la Ley Habilitante que expiró a fines de 2015 y luego, a través del “estado de excepción” dictado por medio de Decretos que declararon la “emergencia económica”, redujo las facultades de control de la Asamblea Nacional, y (iii) la Sala Constitucional dictó diversas sentencias que anularon —sin fundamento— las Leyes aprobadas por la Asamblea, negando el ejercicio de su función de control y afectando severamente el ejercicio de su función deliberativa.

El último de los argumentos empleados por la Sala Constitucional para lograr ese objetivo fue señalar que la Asamblea Nacional había “desacatado” la sentencia dictada por la Sala Electoral que “suspendió” a los diputados del estado Amazonas, con lo cual, la Asamblea estaba impedida jurídicamente de ejercer sus funciones. Como resultado de ello, además, la Sala Constitucional permitió que el Tribunal Supremo de Justicia usurpara la representación

popular, al permitirle ejercer funciones privativas de la Asamblea, como es el caso del control sobre el presupuesto y el endeudamiento del ejercicio económico 2017, así como el control sobre el Gobierno Nacional a través de la rendición de la memoria y cuenta.

Es por ello que afirmamos que, *de facto*, la Asamblea Nacional fue disuelta en un golpe de Estado permanente. No se trató ciertamente de una disolución formal, que hubiese sido más difícil de sustentar. Por el contrario, se trató de una disolución velada, al ejercerse un asedio que progresivamente impidió a la Asamblea Nacional ejercer sus funciones. Esto no solo implicó el desconocimiento de la elección del 6 de diciembre de 2015 –violando el Estado Democrático– sino además, implicó el desconocimiento del Estado de Derecho, al violarse uno de los principios fundacionales de nuestro modelo republicano, cual es la representación.

Junto al asedio a la Asamblea Nacional es preciso agregar al análisis dos elementos adicionales. (i) la arbitraria decisión de 20 de octubre de 2016 adoptada por el Consejo Nacional Electoral a fin de suspender el procedimiento del referendo revocatorio presidencial iniciado ese año, así como (ii) la arbitraria decisión del Consejo Nacional Electoral de diferir las elecciones regionales, que debieron celebrarse –conforme a la Constitución– a fines del 2016.

Todos estos antecedentes permiten explicar por qué el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, ha concluido que en Venezuela se produjo la violación del orden constitucional y democrático en contravención a la Carta Democrática Interamericana. Pues sin duda, los hechos descritos configurarían un auténtico *golpe de Estado permanente*, en tanto la soberanía popular ha sido sistemáticamente desconocida, en el marco de decisiones contrarias a nuestra tradición republicana y violatorias del Estado de Derecho.

Esta crisis evidencia la colisión existente entre las bases del Estado constitucional y las bases del Estado Comunal. Esta colisión pudo disimularse como resultado de la concentración de poderes en torno a la Presidencia y el debilitamiento de la Asamblea Nacional. Pero el cambio político en el control de la Asamblea Nacional evidenció, en la práctica, la incompatibilidad del modelo republicano con las bases totalitarias del Estado Comunal.

VII. ¿CÓMO SUPERAR LA CRISIS? ¿HACE FALTA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN? EL DILEMA URÓBORO

Actualmente en Venezuela, el Estado Democrático de Derecho previsto en la Constitución no tiene vigencia efectiva. En su lugar, se ha implantado una forma de gobierno que, bajo el formalismo jurídico de interpretaciones de la Sala Constitucional, y el discurso retórico del Poder Popular, resulta abiertamente contraria a la Constitución. ¿Cómo superar esta situación?

La respuesta instintiva —que ha sido ya asomada— es que esta crisis requiere modificar la Constitución, incluso, a través de la asamblea nacional constituyente. La idea de una constituyente surge entre los venezolanos ante cada crisis cuya solución no luce evidente. Es una tentación que debe evitarse como decía el recordado profesor Enrique Tejera Paris: *“las Constituciones hechas por Constituyentes ni salen bien ni duran”*.

No niego que la modificación de la Constitución de 1999 sea necesaria. Como vimos, hay en ésta distintos aspectos que deben revisarse a fin de promover la vigencia efectiva del Estado Democrático de Derecho. Pero no se trata de una reforma que en el corto plazo sea estrictamente necesaria. La sistemática demolición de las bases constitucionales del Estado, iniciada con la edificación del “Estado Comunal” y continuada con el desmantelamiento de la Asamblea Nacional, no son acciones adoptadas en ejecución de la Constitución, sino en violación a ésta. Luego, dentro del marco que permite la Constitución que es, sin duda, bastante holgado— es posible ensayar las líneas de reforma del Estado Democrático y del Estado de Derecho.

Es preciso tomar en cuenta, en todo caso, que el cerco institucional confeccionado entre 2002 y 2015 ha llevado a Venezuela al “dilema uróboro”: restablecer el Estado constitucional para por acciones que presuponen la vigencia efectiva de ese Estado. Esto permite entender la tentación de invocar el *poder constituyente* como solución. Tentación inútil, por lo demás: el cerco institucional actual —a diferencia de lo que sucedió en 1999— no tolerará la invocación de ese poder, o más bien, usará ese poder a su favor.

Ante esta situación, solo cabe recordar una vez más a Roscio, quien, a partir del concepto de obediencia racional, realzó como derechos ciudadanos el derecho a la desobediencia civil y el derecho de rebelión. Así nos lo recuerda el artículo 333 constitucional, que impone como deber de todo ciudadano y de toda autoridad —como la Asamblea Nacional— colaborar activamente para restablecimiento efectivo de la Constitución.

VIII. HACIA LA RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DEMOCRÁTICO: CONSTRUYENDO UNA DEMOCRACIA PLURIDIMENSIONAL BAJO LA CENTRALIDAD DEL CIUDADANO

La reconstrucción del Estado Democrático pasa por desmontar al Estado Comunal como una estructura paralela al Estado Constitucional, basada en la ordenación totalitaria de la sociedad y el desconocimiento del derecho a la libre participación ciudadana. Los artículos 2 y 61 de la Constitución otorgan el fundamento necesario para esa reforma: el pluralismo político, valor superior de nuestro ordenamiento jurídico, requiere de la libre participación ciudadana, eliminando las ataduras de las “*instancias del Poder Popular*”. Asimismo, con fundamento en el artículo 158 constitucional, debe rescatarse el genuino sentido de la descentralización como técnica para transferir facultades hacia los Estados y Municipios, acercando el poder al ciudadano para profundizar la democracia. Frente a la organización centralizada del Estado Comunal, es preciso rescatar la organización descentralizada del Estado Constitucional.

Igualmente, debe superarse la falsa idea según la cual la democracia representativa se opone a la democracia participativa. Lo que se opone a la democracia representativa es el autoritarismo, no la democracia participativa. Pues constitucionalmente, la democracia es una, y ella exige desarrollar el marco institucional que garantice el ejercicio del derecho al sufragio dentro del régimen representativo mediante una profunda reforma de nuestro sistema electoral, aspecto en el cual el Centro de Estudios Políticos de la Universidad Católica Andrés Bello ha venido haciendo esfuerzos encomiables. Además, es necesario promover la participación ciudadana libre y directa. Participación que debe ser valorada desde el individuo, como expresión de su libertad general, y siempre dentro del marco de la Constitución. La idea de una soberanía popular que todo lo puede -idea que en 1998 inició la debacle del Estado Constitucional- debe ser desechada. Incluso la soberanía popular es limitada. Como lo dijo Miguel José Sanz: “*una sociedad no puede ser feliz si ve con desprecio e indiferencia la Ley*”.

Todas estas reformas serán, sin embargo, insuficientes si junto con las bases institucionales del Estado Democrático no se restablece la vigencia efectiva del Estado de Derecho. Una de las falacias que acompañó al modelo político de la transición al socialismo fue considerar que como la soberanía popular todo lo puede, esa soberanía bastaba para adoptar cualquier decisión más allá de su fundamentación legal. Sin embargo, como el catedrático español Eduardo García de Enterría observó, lo que habilita al Gobierno a actuar es la Ley, no la soberanía popular. Es por ello que Ferrajoli alude al “modelo

pluridimensional" de democracia, esto es, aquel que integra el ejercicio del derecho al sufragio y la participación ciudadana, con las garantías del Estado de Derecho. Tal es, por lo demás, el contenido del derecho a la democracia derivado de la Carta Democrática Interamericana.

IX. HACIA LA RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO: EL RESCATE DE LAS BASES CONSTITUCIONALES DEL MODELO REPUBLICANO

Para el rescate del Estado de Derecho, es preciso volver a la fundamentación republicana de nuestro Derecho Público, que Juan Germán Roscio, junto con otros pensadores, ayudó a construir. Hay reformas inmediatas: el rescate institucional de la Asamblea Nacional, que en su condición de único representante del pueblo, debe ocupar el lugar central en el Estado Constitucional. Esto pasa también por rescatar el legítimo ejercicio de la Ley por parte de la Asamblea Nacional, erradicando el arbitrario ejercicio de esa función por el Gobierno.

Luego, es preciso reinstaurar el principio de separación de poderes. No está de más recordar —como ha hecho, recientemente, Gustavo Tarre Briccón— que tal principio es una forma técnica de organización del poder en defensa de la libertad general del ciudadano. Con lo cual, lo verdaderamente importante es evitar la concentración de funciones y asegurar el control efectivo del Poder.

En relación con esto último, es preciso proceder a la designación de los Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, paso indispensable para depurar el Poder Judicial a través de la aplicación efectiva de sus bases constitucionales. Asimismo, los representantes del Poder Ciudadano y Electoral deben ser designados, conforme a la Constitución, por la Asamblea Nacional y a través del procedimiento que asegure una selección objetiva. Otro aspecto a atender es la necesidad de reformar el marco institucional de la Sala Constitucional, para impedir que ese órgano concentre funciones y degenera —como sucede hoy día— en una tiranía.

Ninguna de estas acciones, sin embargo, serán suficientes, si no se desmonta el Petro-Estado, que inevitablemente, extiende el poder del Gobierno y debilita el principio de separación de poderes. Con lo cual, el desmontaje del Petro-Estado no solo es una medida económica orientada a incrementar la eficiencia de la actividad petrolera. Es además una medida indispensable para asegurar el efectivo funcionamiento del Estado de Derecho.

X. A MODO DE CONCLUSIÓN: EL ESTADO DE DERECHO Y LA CENTRALIDAD DEL CIUDADANO. EL APOORTE DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA.

Las medidas que en sus trazos generales han sido señaladas en las secciones anteriores, apuntan al necesario restablecimiento del Estado de Derecho desde la centralidad del ciudadano. En tal sentido, la doctrina social de la Iglesia Católica es un apoyo relevante a este propósito. Desde la Encíclica *Pacem in terris*, de Juan XXIII, la Iglesia Católica ha sostenido lo que Eduardo García de Enterría ha denominado la "institucionalización del poder". En esa Encíclica se señala —de acuerdo con García de Enterría— la tarea moral de "limitar el poder, hacerlo responsable, arbitrar medidas que permitan su control con criterios de justicia...". Sebastián Martín-Retortillo Baquer, en términos similares, concluye que la Encíclica apunta la necesidad de consolidar al Estado "con una base integradora auténticamente democrática", y apoyado por ende en la centralidad del ciudadano y de sus derechos fundamentales.

Otro hito importante en tal sentido lo encontramos, incluso de manera más decidida, en el pensamiento de San Juan Pablo II. Como pone en evidencia Román J. Duque Corredor, San Juan Pablo II destacó la imperiosa necesidad de asegurar el efectivo funcionamiento del Estado Democrático de Derecho y, con ello, la primacía de los derechos fundamentales. En la Encíclica *Centesimus Annus*, recordando la Encíclica *Rerum Novarum*, nos dice San Juan Pablo II:

"(este) ordenamiento refleja una visión realista de la naturaleza social del hombre, la cual exige una legislación adecuada para proteger la libertad de todos. A este respecto es preferible que un poder esté equilibrado por otros poderes y otras esferas de competencia, que lo mantengan en su justo límite. Es este el principio del «Estado de derecho», en el cual es soberana la ley y no la voluntad arbitraria de los hombres"

Con lo cual "una auténtica democracia es posible solamente en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana". Al colocar en el centro del Estado Democrático de Derecho al ciudadano y sus derechos humanos, la doctrina social de la Iglesia Católica nos recuerda que el Estado debe también procurar la atención de aquellas necesidades sociales que no encuentran debida atención en la economía de mercado. El modelo republicano del Estado Democrático de Derecho no se

opone -no está de más recordarlo- a esa actividad promocional del Estado. En su Encíclica *Laudatio Si*, el Papa Francisco así lo recalca, al señalar que:

"En las condiciones actuales de la sociedad mundial, donde hay tantas inequidades y cada vez son más las personas descurtables, privadas de derechos humanos básicos, el principio del bien común se convierte inmediatamente, como lógica e ineludible consecuencia, en un llamado a la solidaridad y en una opción preferencial por los más pobres"

Pero el bien común, definido desde la dignidad de la persona humana, no puede degenerar en el *Estado Paternalista*, que negando esa dignidad crea vínculos de dependencia del ciudadano para el Estado, como sucede entre nosotros, como resultado del *Petro-Estado*. De allí la importancia de los principios de subsidiariedad y menor intervención, indispensables para asegurar que la acción social del Estado se enmarque dentro del Estado Democrático de Derecho. De allí una de las conclusiones centrales en las cuales he insistido: sin desmontar al *Petro-Estado*, el Estado Democrático de Derecho no pasará de ser, para los venezolanos, una entelequia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS BÁSICAS

- AA.VV., *Para leer a Luis Castro Lera*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2006.
- AA.VV., *Propuestas para una reforma electoral*, Proyecto Integridad Electoral Venezuela-Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2016.
- Agniar, Asdrúbal, *El derecho a la democracia*, Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 2008.
- Almagro, Luis, *La crisis de la democracia en Venezuela, la OEA y la Carta Democrática Interamericana. Documentos de Luis Almagro*, Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) y Editorial Jurídica Venezolana Internacional, Caracas, 2016.
- Aveledo Coll, Guillermo, *Pro religione et patria República y religión en la crisis de la sociedad colonial venezolana (1810-1834)*, Universidad Metropolitana-Academia Nacional de la Historia, Caracas, 2011.
- Brewer-Carías, Allan, *Crónica sobre la "in" justicia constitucional. La Sala Constitucional y el autoritarismo en Venezuela*. Colección

Instituto de Derecho Público-Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2007.

_____. *Historia Constitucional de Venezuela*. Editorial Alfa, Caracas, 2008.

_____. *Dictadura Judicial y pervisión del Estado de Derecho. La Sala Constitucional y la destrucción de la democracia en Venezuela*, Editorial Jurídica Venezolana Internacional, New York-Caracas, 2016.

Caballero, Manuel, *Historia de los venezolanos en el siglo XX*, Editorial Alfa, Caracas, 2010.

Canova, Antonio, et al, *El TSJ al servicio de la revolución*, Editorial Galipán, Caracas, 2014.

Carrera Damas, Germán. *La independencia cuestionada*, Editorial Alfa, Caracas, 2016.

Delgado, Francisco, *La idea de Derecho en la Constitución de 1999*, Serie Trabajos de Grado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2008.

Duque Corredor, Román J. *Temario de Derecho Constitucional y de Derecho Público*, Legis, Caracas, 2009.

Ferrajuli, Luigi, *Democracia y garantismo*, Trotta, Madrid, 2008.

García de Enterría, Eduardo, *Democracia, jueces y control de la Administración*, Thomson-Civitas, Madrid, 2005.

García de Enterría, Eduardo, "La institucionalización del poder, una nueva perspectiva de la *Pacem in terris*", en *Comentarios civiles a la encíclica Pacem in terris*, Taurus, Madrid, 1963

Garrido Rovira, Juan, *La revolución de 1810*, Universidad Monteávila, Caracas, 2009.

Hernández G., José Ignacio, "La Constitución de 1811 y la República liberal autocrática. Apuntes sobre las bases constitucionales del liberalismo criollo", en Casal, Jesús María y Cuevas, María Gabriela, (ed) *Desafíos de la República en la Venezuela de hoy, Tomo II*, Caracas, Fundación Konrad Adenauer-Universidad Católica Andrés Bello, 2013.

_____. *El pensamiento jurídico venezolano en el Derecho de los Hidrocarburos*. Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 2016.

- _____. *El referendo revocatorio presidencial en Venezuela y el abuso del poder*, Editorial Jurídica Venezolana Internacional, Miami, 2017.
- Martín-Retortillo Baquer, Sebastián, "Ordenación político-constitucional de las comunidades nacionales", en *Comentarios civiles a la enciclica Pacem in terris*, Taurus, Madrid, 1963.
- Pace, Alessandro, "Muerte de una Constitución", en *Revista Española de Derecho Constitucional* N° 57, Madrid, 1999.
- Pérez Perdomo, Rogelio. *El formalismo jurídico y sus funciones sociales en el Siglo XIX venezolano*. Monteávila. Caracas. 1978.
- Rachadell, Manuel, *Evolución del Estado venezolano 1958-2015. De la conciliación al populismo autoritario*, Editorial Jurídica Venezolana-FUNEDA, Caracas, 2015.
- Roscio, Juan Germán, *El triunfo de la libertad sobre el despotismo*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1996.
- Sánchez Falcón, *Estado comunal y Estado federal en Venezuela*, Fundación Manuel García-Pelayo, Caracas, 2016.
- Sanz, Miguel José, *Teoría Política y Ética de la Independencia*. Ediciones del Colegio Universitario Francisco de Miranda, Caracas, 1979.
- Torre Briceño, Gustavo. *Solo el poder detiene al poder*, Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 2014.
- Ugalde, Luis, *El pensamiento teológico-político de Juan Germán Roscio*, Bid & Co, editor, Caracas, 2007.
- Vaticano (recopilador), *Documentos papales*, tomado de: http://www.vatican.va/office/papal_docs_list_sp.html
- Yanes, Francisco Javier, *Manual Político del Venezolano*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1959.

ESPIRITU Y LÍNEAS MAESTRAS DE LA ECONOMÍA

Eduardo J. Ortiz*

ABSTRACT:

The greatest riches of a nation are its citizens, and when they act following their own religious ideas, they do no harm to the economic development, on the contrary they do it at the service of the real people of the country. Theology and economy are not opposite, as sometimes people believe. The change begins when work is on favor of man.

KEY WORDS:

Economy, theology, riches, criterion meanings, utility, work, production

Todas las encuestas coinciden en señalar que para la gran mayoría de los venezolanos la situación económica del país es un desastre y que se está poniendo cada vez peor. Pero el tema central de mi conferencia no va a ser ese.

Tampoco voy a dar una clase magistral repasando la bibliografía existente sobre las diversas alternativas propuestas por diferentes corrientes ideológicas, ni sobre las medidas planteadas repetidamente por las universidades, las academias, las organizaciones civiles y religiosas para emprender un cambio de rumbo.

Todo lo anterior haría que viésemos los problemas desde la harrera, como si la transformación de la economía fuera asunto únicamente de los políticos, y nosotros no pudiéramos hacer nada más que manifestar nuestro descontento.

Pero cuando hace más de veinticinco siglos el filósofo griego Aristóteles habló por primera vez de la economía se refería, en el sentido etimológico de la palabra, a la regulación o administración de los bienes domésticos¹. Los individuos, las familias, las congregaciones religiosas economizan, por ejemplo,

* Doctor en Economía y Profesor de la UCAB.

¹ Aristóteles. *Política* (edición bilingüe). Centro de Estudios Políticos e Institucionales. Madrid. Libro I, págs. 3, 4 y 8. Fueron los grupos de pensadores franceses que en el siglo XVIII comenzaron a utilizar la expresión "economista" (*les économistes*) para designar a quienes estudiaran el funcionamiento de la economía.

cuando tratan de estirar los ingresos para que aguanten hasta fin de mes. En este sentido, todos aquí seríamos economistas.

Utilizando la terminología actual, y entrando en el tema que hoy quiero exponer, todos nosotros somos agentes económicos que a través de nuestras acciones u omisiones influimos en el crecimiento o decrecimiento de nuestra riqueza, y en la forma en que esta es distribuida entre la población de Venezuela y del mundo.

Lo cual tampoco quiere decir que esté en las manos de los aquí presentes dirigir la política económica de la nación. Pero a corto plazo hay realidades que podemos cambiar y procesos que podemos construir. Son acciones aparentemente pequeñas, pero muchos pasos cortos de muchas personas permiten recorrer grandes distancias.

Para adentrarnos en este camino de reconstrucción, comencemos por reconocer que también hay, dentro de nosotros y en nuestro entorno, fuerzas negativas que nos arrastran al egoísmo personal y colectivo, y que estas pulsiones son muy difíciles de contrarrestar.

A este respecto, una de las doctrinas tradicionales del cristianismo que tenemos que rescatar y enfatizar es la del pecado original, aunque la sustentemos sobre bases diferentes a las que recibimos en nuestra infancia.

Hoy las ciencias de la naturaleza y de la vida nos han enseñado que el desarrollo de la conciencia en los primeros humanos era más cercana a la de sus ancestros animales que al *homo sapiens* de nuestros días, y que su entorno geográfico no tenía nada de paradisiaco. No echemos pues a Adán y Eva una culpa que no tienen, ni les hagamos responsables de nuestras carencias.

Pero la tradición del pecado original, tal como nos ha sido transmitida en los primeros libros de la Biblia, tiene otra vertiente mucho más profunda que sigue siendo válida en nuestros días. Allí se nos cuenta que muy a menudo, desde el comienzo de la humanidad, ha predominado la competencia despiadada sobre la solidaridad. Es la historia de Cain matando a Abel por envidia, la de Jacob arrebatando la primogenitura a Esaú con engaños y manipulaciones, la de sus hijos vendiendo como esclavo a su hermano José, el preferido de su padre, para que no se cumplieran sus sueños y fuera su señor.

Como resultado de tantas generaciones que han luchado a muerte para dominar a los demás, todos nosotros hemos nacido en un mundo donde las fuerzas del mal son o parecen ser más poderosas que las fuerzas del bien. Y desafortunadamente esta generación en que nos ha tocado vivir contribuirá también a que quienes nos sucedan se encuentren al nacer con un mundo que no quiere ser redimido.

La alternativa que tenemos por delante es darnos por vencidos o buscar resquicios, por pequeños que sean, por los que podamos avanzar hacia la recreación de un mundo más solidario, donde nuestros esfuerzos aporten bienestar a cada vez más personas, y los ingresos generados por todos sean repartidos más equitativamente.

El escenario que tenemos por delante en Venezuela no es nada halagüeño. Llevamos tres años seguidos en los que cada vez producimos menos. Según datos de diversos organismos internacionales, en 2016 lo generado en el país (el producto interno bruto o PIB), decreció un 10 por ciento, lo que sumado a los resultados también negativos de 2014 y 2015 implica que en el último trienio hemos decrecido más del 20 %.

Decrece el producto y crecen los precios. Aunque el Banco Central de Venezuela lleva más de un año sin publicar estas cifras, diversas fuentes externas calculan que el año pasado la inflación se ubicó en 720 %. Llevamos varios años en que los incrementos de precios en Venezuela son los mayores del mundo; en 2016 fueron ciento veinte veces mayores que en el promedio de los países latinoamericanos. Según cálculos del Fondo Monetario Internacional este año 2017, si seguimos cometiendo los mismos errores, los precios pueden llegar a aumentar hasta el 2.200 %².

Por otra parte, la tasa de cambio a fines de 2016 llegó, en ese mercado misterioso e inabarcable en el que cada vez se abastecen mayor número de familias y empresas, a Bs. 4.000 por dólar, lo que equivale a 4.000.000 de bolívares anteriores a la reforma monetaria del 2008.

En el *Informe sobre la Felicidad en el Mundo 2017*, publicado por un conjunto de investigadores asociados al Departamento de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas, Venezuela aparece como el país del mundo en el que más ha disminuido el índice de felicidad entre 2005 y 2016³.

Con razón decía el 7 de enero de este año Mons. Diego Padrón, en la sesión de apertura de la CVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) que “en la historia venezolana de los últimos cincuenta años si no más los ciudadanos no habíamos atravesado una etapa tan dura, incierta e injusta”⁴.

² Los datos presentados en los dos últimos paréntesis se encuentran en: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Indicador preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2016*, Ciudad de México: Fondo Monetario Internacional, *Perspectivas de la economía mundial*, octubre 2016, cuadros A-4 y A-7.

³ John Helliwell, Richard Layard and Jeffrey Sachs, *World Happiness Report 2017*, New York, pp. 27-29.

⁴ <http://www.gurmigolapuebla.org/veas-internat/ter-culubvar-de-mons-diego-padron-en-la-apertura-de-la-cvii-asamblea-plenaria.pdf>. Consultado el 25 de marzo de 2017. En el portal de la Conferencia Episcopal (www.cef.org.ve) se encuentra el documento final de dicha Asamblea.

Todo esto no es resultado únicamente de que el Gobierno se ha equivocado al tomar algunas medidas económicas, sino de que conscientemente ha tratado con violencia de centralizar todas las decisiones económicas en sus manos, ha dividido a los ciudadanos y nos ha enfrentado a unos contra otros, ha hecho desaparecer por caminos oscuros gran parte de la riqueza del país, y ha acaparado los medios de comunicación para que no nos enteremos siquiera de la magnitud del desastre en que nos encontramos.

Pero no imitemos al fariseo de la parábola evangélica diciendo: "Oh, Dios, te doy gracias porque no soy como el resto de los hombres, ladrones, injustos"⁵. Al contrario, debemos siempre preguntarnos si hemos hecho todo lo posible para que no llegáramos a esta situación, y si de encontramos en un puesto en el que fluyeran millones de bolívares y de dólares por nuestras manos no se nos habría pegado nada a ellas. Quiero pensar que no, pero cuando veo algunas actuaciones de mis conciudadanos me pregunto si estaría más seguro con ellos en el Gobierno.

Me voy a fijar ahora solo en dos detalles. Los asaltos a camiones y a comercios. No niego, con Tomás de Aquino⁶ y otros pensadores, que quien se apropia de algo para no morir de hambre no es ladrón. Pero en los asaltos a los que cada día estamos más habituados actúan mafias que luego revenden esos productos y se quedan con el dinero ¿Qué garantía tengo yo de que si esas personas llegaran al Gobierno serían honestas? Ninguna. Más bien estoy persuadido de que robarían en mayor escala.

Algo semejante podemos decir de los asaltos a comercios. No me refiero únicamente a los saqueos. Con cierta frecuencia, sobre todo en la época navideña, funcionarios gubernamentales entran a los negocios y obligan a sus dueños a implementar descuentos ruinosos, o se apropian de mercancía que no es suya y la regalan. ¿Y cómo reacciona la población? ¿Se queja porque están robando a su vecino o a su conciudadano? ¿Se acerca al comerciante para defenderlo? De ninguna manera. Hace cosas para llevarse lo que todavía no hayan agarrado los demás. Quienes actúan así ni siquiera piensan que con esa actitud se están perjudicando a sí mismos, pues es probable que el dueño del negocio no vuelva a abrir, o no traiga nueva mercancía, o se vaya a invertir en otro país, con lo que salen perdiendo los que en el futuro quieran volver a comprar ese bien, sino que también acorralan a los que trabajan en esos

⁵ Evangelio de Lucas 18,11

⁶ "Si la necesidad es tan evidente y tan urgente que resulte manifiesta la premura de socorrer la inminente necesidad con aquello que se tenga, como cuando amenaza peligro a la persona y no puede ser socorrida de otro modo, entonces puede cualquiera tícidamente satisfacer su necesidad con las cosas ajenas, sustrayéndolas, ya manifiesta, ya oculta mente. Y esto no tiene propiamente razón de hurto ni de rapina". Tomás de Aquino: *Somma Theologiae*, II-II, cuestión 66, artículo 7.

establecimientos, que muchas veces son tan pobres o más que los asaltantes, y necesitan el trabajo para sostener a su familia. Pero ¿a quién le importa?

Aunque por otra parte percibo con alivio que, en la reciente ocupación por el Gobierno de algunas panaderías del centro de Caracas, la población ha reaccionado más solidariamente con quienes les han proveído de ese bien básico por tantos años.

Pero sigue siendo verdad que en otros ámbitos hay muchas personas de todos los niveles sociales que se devanan día a día la cabeza, para ver cómo pueden sacar ventaja de la situación deplorable que está viviendo el país. Hay pues muchos responsables de que Venezuela esté como está.

A pesar de todo esto volvamos a preguntarnos: ¿Y yo qué puedo hacer para que las cosas funcionen mejor?

No vamos a diseñar ahora grandes líneas de política económica porque no estamos en el Gobierno, a pesar de que los economistas si debemos plantear una y otra vez alternativas, y así lo hacemos a través de diversos medios, sin desanimarnos porque nadie nos haga caso. A este respecto me anima comprobar que, tanto en el ámbito nacional como internacional, hay un amplio acuerdo sobre los pasos que habría que dar en Venezuela en un proceso de transición, que alguna vez llegará.

Hay que volver a abastecer al país de bienes y servicios convocando a todos los sectores productivos para que actúen sabiendo que se estimularán sus esfuerzos, se respetará su propiedad, y se les permitirá obtener unos márgenes de beneficio que recompensen su inversión y su esfuerzo. Hay que implementar políticas fiscales y monetarias creíbles y responsables para recortar la inflación. Hay que recuperar PDVSA, estimular las exportaciones en este y otros rubros, recuperar el respeto y la confianza de otras naciones para mejorar nuestras ventajas competitivas, y frenar el derrumbe de nuestra moneda frente a otras divisas. Hay que unificar paulatinamente la tasa de cambio, pues la experiencia ha demostrado que una tasa múltiple, entre otros males, estimula la corrupción de quien tiene acceso preferencial a la moneda más barata y puede enriquecerse en pocos minutos vendiéndola en el mercado paralelo. Hay que fortalecer las políticas sociales para integrar a más sectores de la población en trabajos productivos que les permitan llevar una vida digna, y hay que proteger a quienes por diversas razones no se pueden integrar en el circuito económico. Lamentablemente, va a ser inevitable obtener financiamiento extranjero que pondrá ciertas condiciones, pues estamos arruinados.

Todas son reglas elementales del funcionamiento de cualquier economía, pero que han dejado de aplicarse en Venezuela desde hace años. Son también

propuestas muy generales que habrá que concretar una vez emprendido el camino.

Habrà que apoyar unas veces y criticar otras a los nuevos gobernantes, como se ha hecho en el pasado. Inevitablemente habrá divergencias de opinión respecto a políticas concretas, pero, a diferencia de lo que está ocurriendo ahora, no se estará retrocediendo, sino que se marchará hacia adelante.

Pero todo eso lo tienen que hacer los dirigentes y sus asesores. Nosotros nos tenemos que concentrar en otras tareas. Vamos a enumerar algunas de ellas.

La economía suele centrar muchas veces sus análisis en los intercambios generados entre las personas a través de la oferta y la demanda. Podríamos seguir este camino para preguntarnos qué podemos hacer nosotros para lograr un funcionamiento de la actividad económica más acorde con nuestras convicciones humanitarias y religiosas.

En primer lugar, todos nosotros somos demandantes de numerosos bienes y servicios, y nuestra capacidad de compra depende de nuestros ingresos, que normalmente recibimos a través de nuestro trabajo.

En otras palabras, como dijo en una ocasión San Pablo: "El que no quiera trabajar que no coma. (pues) nos hemos enterado de que algunos de ustedes viven [...] muy atareados en no hacer nada"¹.

Esto parece evidente pero no lo es. La tradición religiosa judeocristiana no ha sido muy benévola con la necesidad de trabajar. En los primeros capítulos del Génesis el trabajo aparece como un castigo: "Comerás el pan con el sudor de tu frente"², dice Dios a Adán cuando lo expulsa del paraíso. Porque en ese paraíso se gozaba sin esfuerzo de los bienes que otorgaba la naturaleza, y nos suelen decir que en el cielo gozaremos de la presencia de Dios sin mover un dedo. El trabajo sería entonces un requisito desagradable que tendríamos que soportar solo mientras estuviéramos en este valle de lágrimas, y sin esforzarnos demasiado. Al fin y al cabo, el mismo Jesús nos enseñó a pedir a nuestro Padre "danos hoy nuestro pan de cada día", y lo recalcó diciendo: "Miren las aves del cielo: no siembran ni cosechan ni recogen en graneros, y sin embargo el Padre del cielo las alimenta ¿No valen ustedes más que ellas?"³.

¹ Segunda carta a los Tesalonicenses 3, 10-11. Muchos cristianistas señalan que pudo influir en esta actitud la esperanza en una segunda venida inminente de Cristo, extendiéndola entonces entre muchos cristianos, y alimentada por el mismo Pablo en una carta anterior a esa misma comunidad (1ª Corintios 15:50-58) reavivaría primero los que murieron en Cristo, después nosotros, los que quedamos vivos, seremos llevados juntamente con ellos a verlo sobre las nubes, al encuentro del Señor (1ª Tesalonicenses 4, 16-17).

² Libro del Génesis 3, 19.

³ Evangelio de Mateo 6, 11 y 6, 26.

Hace más de un siglo que el sociólogo alemán Max Weber trató de explicar los motivos religiosos por los que el capitalismo generó más riqueza en el norte de Europa, de religión protestante, que en el sur de religión católica.

Uno de los puntos que resalta este autor es cómo en alemán proceden de la misma raíz la palabra "profesión", que en esa lengua se dice *Beruf*, y "vocación" que se dice *Berufung*⁹. En la cultura alemana, que a pesar de haber perdido dos guerras mundiales sostiene la economía más poderosa de Europa, el trabajo es una vocación, una misión que Dios encomienda a la humanidad. También esta perspectiva tiene fundamentos bíblicos: "Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla"¹⁰, dirá Dios al hombre y a la mujer recién creados.

Pero los latinos, comentará Max Weber con otras palabras, parecen más inclinados a tumbarse en el chinchorro que a afanarse por progresar.

En teoría económica se suele hablar en este contexto del *free rider*, el vivo, el que se sube al autobús sin pagar, el que no cancela el condominio en su edificio pensando que, como los demás sí pagan, no le van a cortar el agua ni la luz.

Algo de eso queremos expresar cuando decimos que la economía venezolana es rentista, es decir, que en gran parte se apoya en un producto, el petróleo, que le ha sido dado como un regalo de la naturaleza, lo que desafortunadamente implica que algunos piensen que Venezuela es un país rico y que uno tiene derecho a gozar de sus dádivas sin hacer nada.

El gobierno conoce esta debilidad nuestra, y por eso acalla a la población dándole de vez en cuando una mísera bolsa de comida, y pidiéndole en contraprestación su apoyo incondicional y su voto. Crea más lealtades manteniendo al pobre dependiente de los regalos oficiales, que ayudarlo a obtener un trabajo digno para que se emancipe y dependa solo de sí mismo.

La primera condición del progreso económico es, por consiguiente, el trabajo. En los hogares hay a veces hijos que se pasan la vida viviendo de sus padres. También en la vida religiosa, donde uno se siente protegido y apoyado por la institución, puede darse la presencia de un *free rider*, que más que vivir en comunidad vive de la comunidad. Eso no es bueno ni para uno mismo, ni para las personas cercanas, ni para el país.

Claro que el ingreso monetario de que cada uno goza en el presente puede provenir también del trabajo de generaciones pasadas. Todo padre o madre

⁹ Weber, Max (1941) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Premia. Toluca, pp. 46 a 60. Esta obra fue publicada por primera vez en 1905.

¹⁰ Libro del Génesis 1, 28.

aspira a que su trabajo no solo le permita vivir a él o ella dignamente, sino también mantener a su familia, y dar a sus hijos un apoyo que en el futuro les ayude a progresar cuando ellos ya no estén presentes. También las congregaciones religiosas poseen un patrimonio ganado en parte por el trabajo de generaciones pasadas, pero en todo caso es fruto del esfuerzo individual y colectivo.

Una vez entonces que hemos obtenido un ingreso económico mediante el trabajo, podemos actuar en la economía como consumidores o como ahorristas.

Lo mínimo que podemos decir sobre el consumo, desde una perspectiva humanista y cristiana, es que este sea responsable y solidario.

La solidaridad mínima consiste en evitar el derroche. En relación con un bien tan básico como la comida, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha insistido una y otra vez en que hoy se producen alimentos suficientes para nutrir a todos sus habitantes. El hambre existe porque los recursos existentes están mal distribuidos¹².

Quizás hace unas décadas cuando oíamos hablar de niños muertos por desnutrición pensábamos en África, pero hoy esas víctimas están a nuestro lado y en nuestras calles. Nunca antes habíamos visto a tantas personas a nuestro alrededor rebuscando comida en las bolsas de basura.

Solo con la comida que a veces dejamos en la casa o en los restaurantes porque ya estamos satisfechos, se podrían alimentar varias familias. La Organización no gubernamental Manos Unidas ha acuñado como lema de su campaña de 2017 el eslogan: “1/3 de nuestros alimentos acaba en la basura”¹³.

El mismo principio podríamos aplicarlo a otros muchos bienes que consumimos además de los alimentos. El derroche, cuando tanta gente pasa necesidad, no solo no es cristiano, sino que tampoco es óptimo desde el punto de vista económico, pues el objetivo de esta disciplina consiste en utilizar los recursos escasos de manera que satisfagan el mayor número posible de necesidades.

Parecería que hablando ante un público que en su mayor parte ha hecho voto de pobreza no sería necesario insistir en este punto, pero también en las comunidades religiosas podemos preguntarnos si algunas de las cosas que tenemos están siendo utilizadas eficientemente, y si podríamos destinarlas a otros fines donde ofrecieran un mayor y mejor servicio.

¹² Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2017) *El futuro de la alimentación y la agricultura. Tendencias y desafíos*.

¹³ www.manosunidas.org. Consultado el 25 de marzo de 2017. Se trata de una asociación de la Iglesia Católica en España para la ayuda, promoción y desarrollo de los países del Tercer Mundo.

Por supuesto que la solidaridad se puede manifestar también en compartir parte de nuestros bienes con otras personas que padecen necesidad. Para eso no siempre hay que ir a los rincones más abandonados. Muchas veces, si tenemos los ojos bien abiertos, veremos que algunos de nuestros vecinos, o hasta de nuestros amigos, están pasando apuros para salir adelante.

Hay campañas exitosas en este sentido. En varios países hay organizaciones que recogen de los supermercados, panaderías y restaurantes alimentos que no se han vendido y están a punto de vencerse y los reparten entre los más necesitados¹⁴.

Otra costumbre que se ha extendido en varios países de uno y otro hemisferio es el de los frigoríficos solidarios colocados en plena calle, en los que particulares y empresas depositan comida que luego es repartida por diversas vías¹⁵. Existen también bancos de alimentos. En Venezuela tampoco faltan organizaciones civiles y religiosas que dan de comer diariamente a muchas personas.

Todo esto supone un voluntariado numeroso, dispuesto a dedicar tiempo y esfuerzo con constancia durante largos períodos de tiempo, y una gerencia imaginativa, capaz de establecer cadenas de suministro y administrar los recursos con honestidad y transparencia.

En algunos países juegan también un papel importante un conjunto de organizaciones de consumidores que no solo velan por la calidad de los bienes que se ofrecen en los mercados, sino que investigan su proceso de producción y comercialización para comprobar si las empresas intermediarias han respetado el medio ambiente, han sido responsables en el uso de los recursos materiales y financieros, y han tratado dignamente a sus trabajadores.

Por poner un ejemplo, con motivo de un incendio con varias víctimas mortales hace pocos años en una fábrica de tejidos de Bangladesh, varias asociaciones de consumidores europeas mostraron su preocupación, y trataron de comprobar en qué condiciones se producía en varios países del sudeste asiático la ropa que las grandes marcas internacionales exhibían y vendían en las arterias comerciales más importantes del continente. Esta inquietud dio pie a un conjunto de reportajes y documentales que se difundieron por varios canales

¹⁴ <http://m.dw.com/consumer-food-sharing-initiative-battles-berlin-authorities-over-closed-community-refugees/a-19142114>. Consultado el 25 de marzo de 2017.

¹⁵ Los siguientes enlaces ofrecen ejemplos de esas iniciativas, en Alemania, España, India y Arabia Saudita: <http://www.npr.org/sections/thesalt/2014/04/27/321691095/got-leavers-to-share-a-gentle-theres-a-website-for-that>; <https://www.smalljoys.me/refuge-outside-for-humans>; <http://www.bbc.com/news/2/blogs/news-from-elewhere-27296499>; <http://www.buffingtonpost.com/entry/resume-makes-street-bridge-for-leftovers-to-feed-poorly-in-56-facts-j4d4h3721A362981>. Consultado el 25 de marzo de 2017.

y redes, y obligaron a las empresas a mejorar las condiciones de trabajo en aquellos establecimientos, para evitar que los consumidores boicotearan sus productos¹⁶.

Aquí nos queda todavía mucho camino por recorrer en esta área, pero el proceso no es tan complicado. Generalmente comienza en el vecindario con un grupo de personas interesadas y dispuestas a dedicar una parte de su tiempo a esa tarea. Luego estos núcleos se van relacionando con otros semejantes, y al final se llega a organizar asociaciones de alcance regional y hasta nacional.

Si del consumo pasamos al ahorro, las posibilidades de avanzar en una línea responsable y solidaria son muy amplias.

Sabemos que una de las trabas más importantes que está confrontando el Papa Francisco en su intento de reformar la curia vaticana consiste en controlar la administración de su dinero. ¿Cuánto hay? ¿Quién lo maneja? ¿Dónde está colocado?¹⁷

Cuanto mayor es el tamaño de la organización que desea conocer a fondo el uso que el sistema financiero está haciendo de sus recursos, el proceso de búsqueda es más complicado, pero por otra parte la capacidad de presionar a los bancos para que entreguen la información solicitada es mayor. Si una familia promedio amenaza con pasar sus cuentas a otro banco si no le dicen cómo están utilizando sus ahorros, no pasa nada. Pero si lo hace una congregación religiosa con cierto volumen de recursos el banco será más sensible y estará más dispuesto a colaborar.

Generalmente no nos ocupamos de investigar o revolver estos asuntos porque llevan tiempo y no es fácil sacar nada en limpio, pero es un campo donde podemos avanzar para garantizar que nuestro dinero esté siendo invertido de manera eficiente y responsable.

Las preguntas que nos podemos hacer en este ámbito son numerosas: ¿Se están invirtiendo nuestros ahorros en la producción o se están destinando a la especulación? En el primer caso ¿Qué se produce? ¿Dónde se produce? ¿Cómo se produce?

Por poner un ejemplo, en 2012 el Vaticano tuvo que salir al paso y defenderse de una acusación, que se expandió por las redes sociales, donde se

¹⁶ Se puede ver a este respecto un programa de la televisión española Antena 3 en la serie *Salvados de Jordi Évole* sobre "Quién, cómo y dónde se fabrica la ropa que venden grandes marcas" en http://www.atresplayer.com/television/programas/salvados/temporada-11/capitulo-11-quin-cmo-dnde-fabrica-ropa-que-venden-grandes-marcas_2014021900403.html. Consultado el 25 de marzo de 2017.

¹⁷ Nuzzi, Gianluigi (2015) *Mozzarella in the Temple: Inside Pope Francis's Secret battle against corruption in the Vatican*, Macmillan, New York.

aseguraba que el organismo conocido como Banco del Vaticano (Instituto para las Obras de Religión) poseía acciones en una conocida fábrica de armas¹⁸.

También aquí, como en el caso de los consumidores, hay organizaciones no gubernamentales que siguen la trayectoria de las grandes inversiones públicas y privadas, y dan a conocer sus resultados para presionar a los ahorristas a que retiren su dinero de fondos de inversión cuyo manejo de los capitales que se les han encomendado no es socialmente aceptable.

Y a las instituciones financieras les hace mella esta presión. En diciembre del año pasado se reunieron en Ámsterdam un conjunto de inversionistas convocados por la Red Global de la Inversión de Impacto, cuyo objetivo es lograr que sus miembros fomenten las "inversiones hechas con la intención de generar impactos sociales y ambientales al mismo tiempo que ingresos financieros"¹⁹. En esta ocasión el número de empresas y organizaciones que respondieron a la convocatoria fue el mayor de toda su historia, lo que indica que también en el mundo financiero se está extendiendo la inquietud de pensar en otros objetivos que superen el mero beneficio económico. Y sin negar que los banqueros puedan también ser sensibles ante los problemas que aquejan a otras personas, han sido fundamentales en estas nuevas tendencias las presiones que ejercen un número cada vez mayor de ahorristas, que se organizan para exigir que su dinero sea invertido en instituciones solidarias con el resto de la humanidad.

Hoy en Venezuela tenemos que considerar otro punto espinoso en relación con el ahorro. ¿Debemos conservar nuestro dinero en bolívares o lo debemos convertir a dólares?

Cada uno debe tomar una decisión responsable en este tema. Al decidimos por una u otra alternativa hemos de pensar que, tanto en las congregaciones religiosas como en los hogares, una de las finalidades del dinero ahorrado es el de sostener a los jóvenes mientras se encuentran en periodo de formación, y el cuidar de los ancianos cuando ya no pueden valerse por sí mismos.

Debemos admitir también que el dinero venezolano hoy no vale nada. Si, tal como lo pronostica el Fondo Monetario Internacional, la inflación este año asciende a 2.200 %, eso implica que a fin de año deberemos pagar Bs. 100.000 para comprar lo que en enero costaba Bs. 4.500.

¹⁸ Se trataba de la fábrica de Pietro Beretta. Se puede ver parte de la información sobre este caso en: <https://www.aciprensa.com/controversionesvaticanas.htm>. Consultado el 25 de marzo de 2017.

¹⁹ <https://itiegut.org/>. Consultado el 25 de marzo de 2017.

Prosigamos con el análisis de nuestro comportamiento como agentes económicos.

Además de demandantes, muchos de nosotros somos oferentes, generalmente de servicios públicos y comunitarios.

En esta área, debo comenzar por decir que hoy en día hay que considerar unos héroes a los particulares que, a pesar de la inseguridad jurídica, del peligro constante de ser expropiados, insultados públicamente como explotadores, auditados una y otra vez por funcionarios ignorantes y malintencionados, siguen invirtiendo y creando puestos de trabajo en Venezuela.

Aquí se encuentran ustedes. Muchas congregaciones religiosas ofrecen desde hace décadas educación, salud, asesoría y acompañamiento en organizaciones populares, atención religiosa.

Todos ellos son servicios que contribuyen al mejoramiento de la sociedad, y a la generación de riqueza.

La educación es considerada universalmente como una condición indispensable para que las personas puedan conseguir un trabajo cualificado que les permita progresar económicamente. La salud es lo que casi todos pedimos cuando nos preguntan: ¿Qué deseas para el nuevo año? La organización comunitaria da fuerza y cohesión a quienes buscan defender sus derechos y proveer a sus necesidades personales, familiares y colectivas. La fe nos abre a la transcendencia, tan fundamental para dar sentido a nuestra vida y ampliar sus horizontes.

La recomendación obvia que habría que dar a este respecto es que nos concentremos en que nuestro aporte brille por su excelencia, no solo como un eslogan sino también en el desempeño diario.

Siempre podemos ser mejores, pero al mismo tiempo debemos sentirnos satisfechos de que muchos en nuestro entorno piensen que lo estamos haciendo bien. En el área educativa, por ejemplo, las instituciones gestionadas por religiosos y religiosas gozan de gran estima, y los mismos funcionarios públicos que en sus declaraciones oficiales zahieren al sector privado, por otro lado, envían sus hijos y sus nietos para que reciban educación en nuestros colegios y universidades.

Debemos admitir también que, en los últimos años, donde el total de miembros de las congregaciones religiosas ha disminuido significativamente, gran parte de esas funciones tan apreciadas por la sociedad son llevadas adelante por dedicados equipos de laicos, que han decidido sumarse a los esfuerzos de la Iglesia por entregarse al servicio de la sociedad.

Últimamente esta labor es todavía más difícil, cuando el Gobierno ha tratado de imponer unos planes educativos en los que se debilita el área de las ciencias, tan importantes para avanzar competitivamente como país, y se refuerza una ideologización avasallante y esclavizadora.

Por otra parte, para ofrecer servicios hay que contratar factores productivos. Si nos concentramos en el factor humano, esto conlleva la dificultad de remunerar equitativamente al personal.

Siguiendo, aquí como en otras áreas, vías que ya se ha comprobado históricamente que están condenadas al fracaso, el Gobierno trata de contrarrestar la inflación decretando cada vez con mayor frecuencia incrementos salariales que nunca alcanzan a compensar la pérdida de capacidad adquisitiva, y que además aceleran aún más la inflación al incrementar los costos de producción.

Esto hace que nuestras instituciones, ya de por sí deficitarias, se encuentren algunas veces al borde del colapso.

En el país son muchas las empresas que han cerrado sus puertas y despedido a sus trabajadores por no haber podido hacer frente a esta cadena interminable de incrementos. En el caso de las instituciones educativas gestionadas por religiosos, más de una vez uno se pregunta si, con los continuos obstáculos que se ponen a las subidas de las matrículas estudiantiles, el Gobierno no estará buscando quebrarlas para quedarse con ellas.

Un último y grave problema económico sobre el que muy poco podemos hacer nosotros como particulares es el de la desigualdad.

Quizás no exista un punto donde haya mayor divergencia de opiniones entre los economistas. Se comienza por tener divergencias sobre el origen de las desigualdades. Nos encontramos desde quienes siguen defendiendo que los pobres están en esa situación porque no quieren trabajar, hasta quienes los eximen de toda responsabilidad y echan toda la culpa a las estructuras sociales injustas. También hay discusiones sobre la manera más apropiada de medir la desigualdad y, por supuesto, sobre las medidas más adecuadas para disminuirla.

Los escritos más importantes sobre el tema, si han impactado a la opinión pública, van a encontrar enseguida críticos que saltan a cuestionar sus propuestas.

En 2013 se hizo famosa la obra del economista francés Thomas Piketty titulada *El capital en el siglo XXI*¹⁰, e inmediatamente salieron a la palestra economistas afamados, e incluso premios Nobel, criticando hasta las ecuaciones

¹⁰ Piketty, Thomas (2014) *Capital in the twenty-first century*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.

señillas con las que él proponía que la desigualdad en el mundo iba a ser cada vez mayor, hecho que por lo demás confirman hasta el momento casi todas las estadísticas internacionales. La pobreza en el mundo, aunque no en Venezuela, ha disminuido, pero la desigualdad ha aumentado.

A principios de este año murió el economista inglés Anthony B. Atkinson, quien ha dedicado toda su vida a investigar este problema, y pocos meses antes de su desaparición había publicado la obra *Desigualdad ¿Qué podemos hacer?*¹ Allí proponía 15 medidas criticadas por amplios sectores, aunque todos alabaran su dedicación y sus conocimientos al enterarse de su muerte.

El mayor problema está en que una de las medidas más efectiva para reducir la desigualdad es subir los impuestos a los más ricos e invertir lo recaudado entre los más pobres. Y ahí comienzan las dificultades. En cuanto a subir los impuestos, las objeciones van desde el ¿por qué me van a quitar lo que he ganado con mi trabajo? hasta la afirmación de que con ello se reduce la inversión, lo que además de disminuir la riqueza del país imposibilita la creación de nuevos puestos de trabajo, con lo que la desigualdad en vez de reducirse crece cada vez más. En cuanto a destinar lo recaudado a los más pobres se resulta el problema de la focalización (¿estoy ayudando al que realmente lo necesita?), y la eterna objeción, comprobada más de una vez con investigaciones fehacientes, de que algunas personas prefieren no buscar trabajo para seguir recibiendo las subvenciones públicas.

Pero después de todo, las discusiones de los economistas son inútiles si no se traducen en políticas concretas. Y ahí también podemos hacer poco como individuos. Por lo general, los gobiernos se preocupan de no abandonar a los más pobres, porque eso les haría perder votos, pero se preocupan también de no molestar a los más ricos, que son los que financian sus campañas. El resultado final depende en gran parte de la tendencia política de quienes están en el gobierno. Es bien sabido que en Estados Unidos las grandes empresas y las finanzas están más cerca de los Republicanos que de los Demócratas. Ya Donald Trump ha tratado de anular los planes de salud del anterior Gobierno (*Obamacare*), lo que dejaría sin seguro de salud a veinticuatro millones de connacionales, y ha anunciado que va a rebajar los impuestos a los grandes capitales.

Pero insistamos, para concluir, que más que preocuparnos por lo que no podemos cambiar, nos concentremos en lo mucho que podemos avanzar como

¹ Atkinson, Anthony B. (2013) *Inequality: What can be done?* Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.

ciudadanos en la mejora de la economía y de la sociedad. Algo de todo esto he tratado de resaltar en esta ponencia.

Si tuviera que resumir todo lo dicho anteriormente lo haría recalcando que la riqueza más importante de una nación son sus ciudadanos, y que cuando estos actúan siguiendo sus convicciones religiosas no perjudican al progreso económico, sino que lo ponen al servicio de sus protagonistas, que son las personas concretas de cada país.

Por otra parte, mucho de lo que he dicho a lo largo de estas páginas desde una perspectiva económica, lo podría haber apoyado con citas de documentos de la doctrina social de la iglesia. Lo que indica que, después de todo, la teología y la economía no siempre están tan separadas como algunas veces se cree.

OTROS ARTÍCULOS TEOLÓGICOS

¿QUÉ HA CAMBIADO DEL BARRIO?

Pedro Trigo SJ*

ABSTRACT:

The phenomenon of neighborhoods has been a surprise to the city. Peasants had been considered as a routine people, unable of historic fights. So, there was no alternative but resign oneself to the growing of huts and slums. As a result, the city was afraid of neighborhood, and was determined to tame it. Despite the first positive rise, there was a final drop. Still, there are characteristic elements of generosity. To see, in these human aspects, the presence of God is crucial, because, if not, we wouldn't have any reason for hope.

KEY WORDS:

Neighborhood, slams, huts, changes, city, crisis, generosity, hope

Los barrios, como hecho masivo, arrancan en nuestro país en los años sesenta del siglo pasado, por eso la pregunta la entendemos como qué ha cambiado de su configuración inicial, que en el primer lote de barrios cuaja en los años setenta y en los demás en la década posterior, aunque se han seguido adensando constantemente¹.

Como síntesis podemos decir que todo se ha deteriorado, aunque también se han agudizado algunas características positivas en personas y grupos que han decidido responder a la situación desde lo más genuino de ellos mismos.

* Pedro Trigo, SJ, desde el año 1973 pertenece al Centro Guzmilla. Es profesor de teología en el ITER de Caracas, Facultad de Teología de la UCAB, asociada a la UPS. Tiene numerosas publicaciones y escribe regularmente en varias revistas de pensamiento español y hispanoamericanas, sobre todo en temas de teología. Además de ser profesor en los niveles de licenciatura y de posgrado en Teología Pastoral, Teología Espiritual y Teología Fundamental, es Director del Departamento de Investigaciones del ITER desde 1996. Acompaña a comunidades cristianas populares. Correo-e: trigodj@igmail.com

¹ Trigo, Evolución de los barrios. En *La cultura del barrio*. Guzmilla, Caracas 2015, 33-44

CONFIGURACIÓN INICIAL Y EVOLUCIÓN POSTERIOR

El ambiente de los barrios fraguó por la conjunción de varios factores: muchísimos campesinos iban a la ciudad no sólo en busca de mejores oportunidades sino, más aún, a buscarse a sí mismos, por una nueva conciencia de su individualidad, que no podía realizarse en una comunidad tradicional. Iban a nacer a la ciudad, a la convivencia con gente muy distinta de ellos y distinta entre sí; iban a nacer como trabajadores especializados de la industria y los servicios; iban a nacer como ciudadanos en una Venezuela moderna que resurgía como democracia popular.

Esos tres factores innovadores se potenciaron mutuamente porque comenzaba con mucha fuerza la política de sustitución de importaciones y en la empresa privada había muchas plazas disponibles y el INCE capacitaba realmente a la altura del tiempo y los salarios eran realmente suficientes. Además, el Estado, realmente interclasista, apoyó al pueblo con servicios a la altura del tiempo, tanto en salud, como en educación, como en seguridad pública, como en vialidad. Por eso el esfuerzo, sin duda denodado, fue también fecundo. Era denodado porque los barrios fueron de autoconstrucción, no sólo cada casa sino los servicios (aunque a la larga contribuía el Estado), porque había que capacitarse y porque no se hace en un día el tránsito de campesino a habitante de la ciudad y poblador de barrio. La mayoría palpaba que mejoraba y que por eso valía la pena esforzarse. Y por eso no estaba bien visto en ese ambiente no hacerlo con todas sus energías.

La prueba más fehaciente del sesgo humanizador de este empeño era que la mayoría vivía la polifonía de la vida: milagrosamente había tiempo para todo y todo encontraba su espacio, desde la convivialidad en el barrio, hasta las pequeñas y grandes celebraciones, hasta la visita al lugar de origen y por supuesto, el trabajo, la capacitación, la habilitación del barrio y la participación política. Se luchaba tenazmente, pero el sesgo era fundamentalmente afirmativo.

En este ambiente se levantó la primera generación nacida en el barrio. Muchos de ellos estudiaron tenazmente, bastantes fueron a la universidad y no pocos salieron del barrio cuando se graduaron y comenzaron a ejercer su profesión y se casaron. Aunque otros se quedaron en el barrio como profesionales, fenómeno perceptible hoy en día.

A fin de los setenta, la mayoría tuvo el palpito de que se estaba acabando la racha ascendente y se dedicaron a construir febrilmente los fines de semana para que sus hijos no tuvieran que ir a vivir a lugares remotos muy desventajosos. Advertaron, porque en 1979 empezó a caer el poder adquisitivo del salario popular.

En la década de los ochenta y los noventa los barrios fueron progresivamente abandonados por los gobiernos. Pero en los barrios y en la ciudad todavía quedaron bastantes aliados. En los barrios, sobre todo, comunidades religiosas insertas y otras no insertas, pero sí aliados orgánicos, que fueron fuente importantísima de organización popular desde la base de las comunidades cristianas, fuente de consistencia personal y confiabilidad respecto de los vecinos. También otras organizaciones de muy diversa índole, por ejemplo, grupos culturales y políticos de izquierda, ayudaban a paliar esa ausencia del Estado.

Pero cada vez era más evidente el deterioro de los servicios, no sólo la vialidad y el agua sino la educación y salud y, cada vez más, la seguridad. Las bandas, sobre todo ligadas a la droga, se adueñaban poco a poco de zonas y de horas. Y, por si fuera poco, también se deterioraron los puestos de trabajo y su remuneración.

Chávez se autopropuso como alternativa a lo que llamó antipolítica. Y, en efecto, su interlocución continua con el pueblo en el lenguaje de la cultura popular logró despertar una gran esperanza y repolitizó a la gente popular.

La puesta en marcha del proyecto de rehabilitación integral de barrios², un proyecto, no lo olvidemos, propuesto a los dos gobiernos anteriores y no aceptado por ellos, materializó esa esperanza, ya que se bajaron recursos, y los pobladores de barrio eran los sujetos del proyecto, en consorcio con la alcaldía y el ministerio correspondiente, desde sus propias empresas autogestionadas. El que en un año se constituyeran 180 consorcios revela la capacidad disponible que había en ellos. Revela que, a pesar del abandono del Estado, sí había suficiente gente capacitada y suficiente interlocución entre los ciudadanos y líderes, y organizaciones creíbles que catalizaran y motorizaran el proyecto.

Ahora bien, el que Chávez pensara erróneamente que el poder de base le quitaba poder, tuvo como consecuencia que se abandonara el proyecto cuando se estaban viendo los primeros frutos, que fueron muy promisorios. Nosotros podemos dar fe, por el proyecto piloto de Catuche, de lo que hubiera dado de sí el proyecto, si se le hubiera permitido madurar: habría sido la fragua de una nueva ciudadanía, fuertemente personalizada, progresivamente capacitada y no individualista sino solidaria. Una nueva constitución social.

Pero el Comandante tenía la mente troquelada por su pertenencia a las Fuerzas Armadas y entendía que el Presidente debía gobernar de modo no deliberante. No entendió la democracia. Y por eso, en adelante, todas las

² El diseño y la dirección se debe a un equipo, altamente cualificado, de la facultad de arquitectura de la UCV, liderado por Josefina Haldy y Federico Villanueva, hijo de Carlos Raúl Villanueva, el constructor de la UCV y de las urbanizaciones de El Solerón y el 23 de enero.

organizaciones que propició, hasta los actuales CUAPs, no son de base sino correa de transmisión de los dictados de arriba, al fin, de la Presidencia.

De todos modos, el establecimiento de las misiones le dio un nuevo aire porque empezaban a ser atendidas necesidades primarias insatisfechas. La primera y las más visible fue precisamente **Barrio adentro**. Sin embargo, aunque comenzaron de modo muy participativo y aunque las misiones se diversificaron y multiplicaron, poco a poco se hicieron más patentes sus limitaciones, sobre todo que, al ser organizaciones puntuales, no se solucionaban las necesidades de fondo, ya que eran únicamente módulos de atención primaria y a la larga los pobladores del barrio eran sólo los receptores de esos servicios.

A las misiones acompañaron los círculos bolivarianos, los consejos comunales, los abastos bicentenarios y los canales de distribución que les siguieron, los planes de mejoras de barrios, como el barrio tricolor, las cooperativas y las comunas. Parte de estas organizaciones recogieron la comunitariedad que había, tanto lo que quedaba de organizaciones de base, que fueron chavistas porque Chávez las ayudó, pero continuaron en lo suyo, como las clientelares, como lo fueron muchas de las organizaciones de vecinos, cuyos líderes se pasaron al gobierno sin cambiar apenas nada y continuando el mismo talante. Por estos y otros canales llegó mucho dinero, sobre todo en los tiempos de bonanza petrolera, que fue sin precedentes y bastante sostenida.

De un modo u otro hubo atención a los barrios, se entregó mucho dinero y sobre todo en los primeros años se dio también una verdadera movilización. Sin embargo, cada vez más fue prevaleciendo lo ideológico, las organizaciones fueron más abiertamente correa de transmisión del partido y del gobierno, y, sobre todo, cada vez hubo menos trabajo productivo, tanto por parte del gobierno como en la empresa privada. Fue engrosando la nómina del gobierno, pero cada año aumentaba el número de los que cobraban sin producir. Además, la violencia aumentaba exponencialmente y también aumentaba exponencialmente la impunidad, porque la policía, como en las demás áreas del Estado, actuaba discrecionalmente sin ningún control y por eso cada vez más en connivencia con los delincuentes y cada día más directamente implicada en el delito sistemático.

RELACIÓN DE LA CIUDAD CON EL BARRIO

A la ciudad le tomó por sorpresa el fenómeno de los barrios. Los campesinos eran tenidos como gente rutinaria, incapaz de una gesta histórica, como fue, sin duda, la constitución de los barrios. Por eso al comienzo los

barrios fueron declarados ilegales y la Guardia Nacional persiguió para desalojarlos a los tenidos como invasores. Cuando se percataron de que, si sacaban quinientos entraban cinco mil, no tuvieron más remedio que resignarse a esa proliferación de ranchos y barrios, que al comienzo fue tenida como proliferación cancerosa. Pero más pronto que tarde pudieron ver cómo los recién venidos se capacitaban y asumían con solvencia los nuevos puestos de trabajo. También los partidos populares aprendieron a verlos como sus aliados naturales y ellos entraron de lleno en la política de modo no mimético sino como verdaderos sujetos.

Pero las clases altas y los asimilados a su sensibilidad siempre vieron a los barrios como el lugar de gente sin ley, con una mezcla de desprecio, miedo y rencor. No supieron reconocer, si quiera, que la mayoría de sus empleados, empezando por los de la casa, vivían en ellos.

Como la ciudad temió al barrio, se empeñó en domesticarlo. De ahí los intermediarios: gente de barrio, pero moldeados por alguna institución de la ciudad y sobre todo del gobierno, cuya fidelidad estaba con la institución y no con la gente del barrio con la que convivía, que ayudaba a hacer trámites y conseguir cosas, a las que normalmente tenían derecho, a cambio de reconocimiento de su influencia y apoyo ante la institución; y también las instituciones de la ciudad en el barrio para que no se institucionalizara desde sí mismo¹. Así concibió Velaz a Fe y Alegria: la escuela tenía que ser el foco civilizador en el barrio. El paradigma era la ciudad en lo que tenía de modernidad: técnica, productividad, honradez, laboriosidad y progreso solidario.

También la institución eclesiástica intentó normalizar la práctica religiosa, es decir, adaptarla a sus pautas, en el entendido de que esos campesinos recién venidos tenían, sin duda, buena voluntad, pero también mucha ignorancia. Para la institución eclesiástica lo que los campesinos trajeron consigo eran devociones teñidas de superstición con pocas luces. Ellos no tenían la culpa. Pero había que normalizarlos, antes de que los captaran las sectas o se hicieran indiferentes.

Sin embargo, los que habían aceptado el Concilio desde la recepción de Medellín y posteriormente de Puebla fueron al barrio a encarnarse, como se decía, a practicar una inserción inculturada, que incluía hacerse vecinos y constituir, desde esas relaciones horizontales y mutuas, comunidades cristianas de base, y, a partir de ellas, asociaciones de todo tipo. A mediados de los ochenta eran pocos los barrios en los que no había esta presencia, que era foco

¹ Trigo, Organizaciones del el barrio y organizaciones en el barrio. En *La cultura del barrio*, 121-133.

emisor de dignidad, de conciencia de sí, de solidaridad y de organización. Por ejemplo, ése fue el papel de Fe y Alegría cuando tomó conciencia de la condición de sujetos de los pobladores de barrio y de su cultura y entabló una alianza fecunda con ellos. Ése era también el talante de otras instituciones educativas católicas, ligadas en su mayoría a comunidades religiosas en la onda de Medellín y Puebla.

A partir de la segunda mitad de los ochenta se hicieron patentes tres fenómenos que pusieron en crisis a la Vida Religiosa: ante todo la crisis de sentido porque irrumpió con fuerza el neoliberalismo que entró en el gobierno con CAP y de ahí el caracazo; además la crisis económica, que se empezó a sentir; y, por si fuera poco, la más grave: la crisis de personal. El resultado fue el repliegue en torno a grandes instituciones y el abandono progresivo de la inserción. Fe y Alegría no cerró colegios, pero sí sufrió la relación con la comunidad. Se puede decir que es la única gran institución de la ciudad que tiene presencia significativa en los barrios. Aunque gracias a Dios no es la única. Pero sí hay que apuntar, respecto de décadas pasadas, el abandono del barrio a su suerte por parte de la ciudad y del Estado.

SITUACIÓN ACTUAL

Así pues, respondemos a la pregunta de qué ha cambiado en los barrios diciendo que los barrios se levantaron en una fase ascendente, fundamentalmente positiva, en la que el horizonte estaba abierto y en expansión, en el que había trabajo productivo y bien pagado para todos y, por tanto, paz social porque todas las clases sociales marchaban, tal vez por primera y única vez en el país, en la misma dirección ascendente y por eso la conflictividad siempre encontraba cauces para resolverse. En este horizonte abierto los pobladores estaban en ebullición, recreando su identidad, esforzándose en los diversos campos creativamente y encontrando que el esfuerzo era fecundo.

Ahora no se ve horizonte. Lo que comenzó tan bien, se deterioró irreversiblemente y fue reemplazado por la presencia y la propuesta de Chávez, que reavivó la esperanza y removilizó a los pobladores. Esas esperanzas hoy están completamente truncadas. El barrio anda con dos decepciones a cuestas, dos decepciones de proyectos de envergadura histórica: el de la modernización policlasista y participativo; y el de Chávez, que convocó realmente a una democracia protagónica y participativa en la que el pueblo estuviera como sujeto en el centro. El primero dejó de ser policlasista y dejó de modernizar, es decir de estar a la altura del tiempo y llevar allí a los sectores populares. El

segundo fracasó en todas sus realizaciones y degradó la participación protagónica a seguir los dictados del jefe.

Pero además de este hundimiento de las esperanzas, que tal vez sea lo más grave y que no será tan fácil volver a levantarlas, está la falta casi absoluta de trabajo productivo y el hambre, que está alcanzando proporciones no sólo desconocidas en la Venezuela moderna, sino que parecían imposibles, incluso impensables, en nuestro país. La gente está pasmada al comprobar con qué velocidad se pasó de la bonanza petrolera y el despilfarró estatal, al hambre pareja y sin esperanza. El hambre tiene dos causas: en el país no se producen casi alimentos y el gobierno no tiene dinero para importarlos porque sus prioridades son otras y los pobladores de barrio no tienen dinero para comprar lo que se ofrece a dólar libre y ya está cansado de las colas y de la distribución tan arbitraria y escasa de los Claps. Pero además de que no hay trabajo productivo y no hay alimentos ni dinero, la inseguridad es tal que a todos le han robado alguna vez y a bastantes bastantes veces, cuando no los han herido o asesinado. Y todo, y esto es lo más grave, impunemente.

Por todo esto la gente está muy cansada, digamos que extenuada, literalmente contra el suelo. Se siente golpeada. Y por eso con abatimiento, con rabia, con frustración.

Ahora bien, hay que decir que, en medio de tanta postración, mucha gente de barrio, pienso que la mayoría, ha decidido no hacer violencia por nada del mundo. Aunque la reciba diariamente de un modo u otro. Más aún, ha decidido no perder la dignidad, no pescar en río revuelto, no aprovecharse de la situación, y, aunque pobremente, va con la frente en alto capeando el temporal como puede y sintiendo que inexplicablemente va pudiendo, sintiendo que le salen fuerzas de flaqueza cuando siente que no puede más. Incluso hay que decir que no se ha perdido del todo, ni mucho menos, la convivialidad que caracterizó al modo de estar en el barrio. No se da el ambiente tan obviamente distendido que se daba en las primeras décadas. Pero todavía muchos se saludan con cariño y se toman en cuenta y se ayudan mutuamente y conversan y pasan el rato juntos. Sobre todo, muchos aguantan el hambre por la solidaridad que mantienen entre ellos, dándose mutuamente de su pobreza.

Por eso tenemos que reconocer que, así como nunca hemos estado peor, así como estamos tan abajo que nunca nos lo hubiéramos imaginado; así nunca ha habido tantos con tanta densidad humana, con tanta consistencia personal, con tanta capacidad de sacar bien de tanta adversidad y que venzan al mal a fuerza de bien. Es vital que tengamos ojos para ver esta realidad y para alegrarnos de ella, en primer lugar, porque tenemos que hacer justicia a la realidad, pero además para alimentar la esperanza y no estar presos de la

hipnosis del fetiche: maldiciendo sin cesar al causante de tantos males, como si lo consideráramos como un Dios malo, con lo que también sacraliza la situación, sacralidad negativa, y así impide percibirla en la fluidez característica de lo histórico y procesarla superadoramente.

En el barrio quedan aliados del gobierno, alimentados por él a cambio de apoyarlo, aunque sea sin ninguna ilusión, mucho más que en los peores tiempos de la llamada por Chávez cuarta república. Son clientes, en el peor sentido de la palabra. Sin embargo, todavía quedan organizaciones más o menos de base que tratan de hacerlo lo mejor posible, sin apenas apoyo del gobierno. Y por eso andan angustiados. Viendo que no pueden responder a las expectativas de los vecinos. Si sobreviven algunas instituciones y comunidades, minoritarias, pero hondamente influyentes, que, sacando fuerzas de flaqueza, y yendo, sin saber cómo, más allá de sus fuerzas, ponen vida y humanidad en ese medio tan necesitado de ellas. El caso más significativo, ya lo hemos dicho, es Fe y Alegría.

Tenemos que decir también que los barrios son lo menos polarizado de la sociedad venezolana. Claro que están los colectivos del gobierno, que imponen terror sin dar seguridad y que están las organizaciones que son correa de transmisión del gobierno, que piden sumisión a sus habitantes. Pero la mayor parte de los habitantes del barrio quieren que este gobierno acabe y deje paso a otro que restaure la institucionalidad democrática, al Estado y sus servicios, prestados con eficiencia y sin ningún peaje humillante. Quieren, que haya producción nacional y empleos productivos en los que puedan ganarse la vida sin deber nada a nadie. Quieren que haya seguridad y que se acabe la impunidad y que el respeto vuelva a ser lo que tenga la voz cantante. Quieren, sobre todo, que haya paz. Y para eso que la posición política, ocupando su lugar, no sea lo que defina a las personas. Quieren que los lazos de vecindad, de compañerismo, de amistad y el simple respeto de ser personas humanas lleve la voz cantante. Este sentir está vivo y actuante en el barrio, a pesar de tantas presiones.

ALGUNAS PROPUESTAS

Como cristianos tenemos que ser capaces de mirar de frente esta realidad y ver cómo no poca gente ha aceptado venderse al gobierno por un plato de lentejas porque se ve en minusvalía y dependiente y ve que él le sostiene la vida e incluso le da una figuración pública que no podría alcanzar por sí misma. Otros lo siguen apoyando porque se ilusionaron con él y, como dice el dicho, de ilusión también se vive y no son capaces de decirse a sí mismos que esto se acabó y que hay que pasar la página. Otros se aprovechan de la situación de

anomia para delinquir de mil modos, aunque sea sin usar armas. Y otros las usan, incluso despiadadamente.

Pero también hay que reconocer que Dios pasa por los pobladores de barrio que viven dignamente y conviven y dan de su pobreza. Que son muchísimos. Tenemos que decir que es donde con más claridad reluce lo que es dejarse llevar por el Espíritu Santo. El Espíritu es "Señor y dador de vida". Estos, que viven cuando no hay condiciones para vivir, y viven dignamente y conviven como hermanos, lo hacen por obediencia al impulso del Espíritu. Lo normal es que no lo teoricen así. Pero la mayoría sí sienten que Dios les ayuda, incluso que viven de milagro, que él los sostiene. En definitiva, que viven de fe. Es decir, que muchos no sólo obedecen al Espíritu, aunque no sean conscientes, sino que expresamente viven de fe. Ahora bien, lo determinante es que, de hecho, obedecen al impulso del Espíritu. No pretendo decir que lo obedezcan siempre. Pero lo obedecen para vivir y para hacerlo digno y solidariamente, cuando no hay condiciones para hacerlo. Para mí es la mayor prueba de lo que es la fuerza del Espíritu y la obediencia a ella. Y en los que dicen que viven de fe, es la mayor prueba de que Dios existe dando consistencia a los que carecen de ella, que es lo que significa el nombre de Yahveh.

En estas personas se realiza el dicho paulino de que donde abunda el pecado, sobreabunda la gracia (Rm 5,20). Y que lo característico de Dios y de quien se deja mover por él es vencer al mal a fuerza de bien (Rm 12,21).

Ver esto es crucial porque, si sólo existiera el pecado, no tendríamos razón para esperar. Nuestra acción tiene que ser apoyar esta acción de Dios. Sólo potenciando esto positivo, puede superarse lo negativo. Pero es que además nosotros necesitamos recibir la gracia de Dios que los agracia.

De este recorrido lo primero que se desprende es que tenemos que ayudar a fortalecer la condición de sujeto, la consistencia personal, la densidad humana. En esta situación de anomia y de individualismo sólo seres humanos con libertad liberada pueden resistir y edificar una alternativa. Si no hay una masa crítica de personas así, sólo cabe la resignación. Al individualismo irresponsable en que han venido parar tantas palabras solemnes sin contenido analítico, pura retórica hueca en nombre de la revolución, sólo se le supera con más individualidad, pero digna y solidaria. Ésa es hoy la mayor contribución cristiana en los barrios.

Ahora bien, la individualidad personal es eminentemente relacional. Por eso esta individualidad se fortalece favoreciendo la relación con Dios y con Jesús y la obediencia al impulso del Espíritu, y se expresa en las relaciones solidarias, tanto cortas, con la familia, los compañeros y el vecindario, como largas: el barrio, el pueblo, el país y toda la humanidad.

Del fomento de esta relacionalidad, que en la cultura del barrio se expresa como convivialidad, tenemos que pasar al fomento de comunidades cristianas y también vecinales y de asociaciones y de instituciones.

Creemos que en este punto es donde más tenemos que afinar la alianza entre gente popular y no popular en el seno del pueblo. Voy a poner el caso más significativo, que es Fe y Alegría. Hemos dicho que su red de planteles educativos en los barrios es la mejor muestra de esta alianza. Ahora queremos proponer en qué dirección habría que insistir para optimizarla: El esquema actual tiene un techo que creemos no superable, porque los docentes tienen que regresar a sus viviendas y el transporte cada día es más escaso y peligroso. Por eso, si se quiere que dé de sí al máximo la entente escuela-comunidad, hay que ir en la dirección de que en cada plantel haya un número significativo de docentes del propio barrio, aunque no sean del mismo sector. Éste será además un modo exímio de empoderamiento de los pobladores. Así la alianza entre gente popular y no popular en el seno del pueblo⁴ dará sus mejores frutos para unos y otros: para los pobladores y para la institución y sus miembros.

En estos ámbitos hay que cultivar con todo esmero la cultura de la democracia⁵. Sólo del fomento de la cultura de la democracia, puede pasarse a la propuesta de una política alternativa, que también tenemos que hacerla.

⁴ Trigo, Alianza entre gente popular y no popular en el seno del pueblo. En *Échar la suerte con los pobres de la tierra*. Orizaba, Caracas 2015, 85-93.

⁵ Trigo, Cultura de la democracia. En *Reflexiones humanizadas*. Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile 2013, 49-140.

EL DATO REVELADO Y SU COMPRENSIÓN-SENTIDO

Pablo R. Penso Z. SDB*

ABSTRACT:

The present work is an effort in fundamental theological area. In postmodern culture the technological development criterion thrives and the present is the best expression off the previous one. That has caused to lose sight of the historic conscience of telling your own life, and to find out the marks of categorical-transcendental relations. Is Jesus Christ important to anyone today?

KEY WORDS:

Faith, J.C., history, modernist, crisis, postmodernity, millennials

HISTORIA-NARRACIÓN EN LA POSTMODERNIDAD; DESDE-LOS-MILLENNIALS

Encontrándome en el contexto de la reflexión teológica me es fácil acceder a cuestiones trascendentales; refiriéndome al sentido en el que tocan la existencia en sus fundamentos, como en su destino. Al mismo tiempo, percibo cómo se da en este ámbito relevancia a lo que tiene que ver con lo histórico, lo dogmático, lo narrativo, como elementos fundamentales para comprender el dato revelado. Y, por otra parte, al inmiscuirme en el análisis de la realidad actual, específicamente la de los millennials (los nacidos de los 80 hacia acá; a la que pertenezco y esto tiene un aditivo especial al cuestionamiento), y más

* Pablo R. Penso Z. es Director de Publicaciones ITER (Revista ITER-Teología e ITER-Humanitas - <http://iter.com.ve/publicaciones>) desde octubre 2014, Secretario General del ITER (<http://iter.com.ve/secretaria>) desde septiembre 2015 y Administrador de su sitio web (<http://iter.org.ve>). Es Licenciado en Educación, mención Filosofía y Licenciado en Teología por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), tiene el título de Baccalaureatus in Philosophia y Baccalaureatus in Theologia por la Universidad Pontificia Salesiana de Roma (UPS-Roma - Sede ITER; Afiliada en Filosofía y Aprobada en Teología). Sitio web: <http://pdp.zzz>. Correo-e: pablupenso@gmail.com; Twitter: @pablupenso. Publicaciones: "Creencia, intención y asunción vital (presentación teócnico-filosófica)" en *ITER-Humanitas* 23 (2015), y "Creencia, solemnidad y asunción vital (presentación filosófico-pedagógica)" en *ITER-Humanitas* 24 (2015).

ampliamente a la realidad postmoderna, pero no distinta a la sociedad de hoy, a la actualidad colectiva, noto la carencia de valores que son cruciales para la comprensión de estos datos en torno a la revelación.

Analizando el hecho de prescindir del acceso a la historia, en cuanto a consideración de la sucesión y relación entre los acontecimientos, y a lo narrativo, como decantar tales acontecimientos en línea de vivencias personales y colectivas, queda una explanada insoslayable para la comprensión de aquello que les requiera para tal actividad.

LO QUE DESATA LA REFLEXIÓN: LAS DOS REALIDADES

El planteamiento que ofrezco busca alcanzar la significatividad de la fe en su relación con Jesucristo. ¿Para quién es significativo Jesucristo hoy? En este caso, el dato de fe viene dado por una relación con los acontecimientos que tocan la propia existencia de cerca. No es que los acontecimientos generen la fe, sino que la relación con ellos condiciona favorable o negativamente la adecuación del entorno hacia la fe como disposición a ella o su negación en cuanto a rechazo o desconocimiento (no importancia; rechazo pasivo).

Siendo el punto de la significatividad de la figura de Jesús verificable en los acontecimientos he de precisar que estos teológicamente se perciben como coordenadas horizontales y verticales. Las horizontales son las definidas ordinariamente como cotidianas, relaciones estructurales, formales, organizadas, objetivas. Las verticales son las que cuentan con una peculiar característica de irrupción, sorpresa, novedad, imprevisibilidad, y que llegan a lo esencial y sustancial. Ahora bien, esta relación con Jesús verificable en los acontecimientos en esta doble dimensión se encuentra abierta irrefrenablemente en la trascendentalidad de nuestras relaciones ordinarias esternas o no conscientes de ellas; nuestras relaciones con la realidad: personas y cosas, estructuras y su contenido, es decir, con todo aquello que definimos como horizontal y vertical. Aquí lo horizontal se correspondería con lo categorial y lo vertical con lo trascendental. Sin embargo, como el sujeto, la persona, es quien se relaciona, es ella quien relea su realidad existencial trascendentalmente, o sea, desde una categorialidad se hunde a lo trascendental. Y sigo, al hablar de estas relaciones con la realidad diciendo que se dan 'estén o no conscientes' presumo que el acontecimiento Cristo está insito en ella, y que al ser una persona quien se acerca a esta relación, el sujeto, también hay una dimensión de verticalidad en ese acontecer que se relaciona con el ya dado, con la realidad, con la historia, con lo objetivo, penetrado de eternidad, de rebasamiento.

Hablo de un doble darse en lo que acontece, de una única relación, pero con hondura bifurcada de planos: dos categorialidades que se trascendentalizan, una que está vertida o dada y otra que se acerca o se da a lo dado, una de la realidad llena de vida (Jesucristo, se descubra o no) y otra que se encuentra con ella (el sujeto, la persona); es decir, dos personas¹. Este es un presupuesto.

La hermenéutica de esa relación, que podría tener otro nombre según quién analice la situación y la defina – en este caso la teologizo –, es la que va a ir dando la nota de la verificabilidad o estableciendo criterios de significatividad, se conozca o no a Jesús, se tengan herramientas de comprensión o no (que pueden condicionar la asunción de tal realidad-relación como tal o no). En cualquier caso, como sea, la persona nota que ocurre algo más que lo simplemente dado; y a este fenómeno es el que apunto².

EL CONTENIDO ATRIBUIBLE: SEGÚN LA PROPIA VIDA

Que ese acontecimiento sea significativo, a nivel de densidad existencial, hondura, que toque la vida de quién es partícipe depende del contenido que se le atribuya, y éste de las herramientas que se tengan para ello.

La significatividad viene dada por la carga que lleva lo que sucede respecto a quien vivencia tal acontecimiento. Esta carga le es atribuida por el sujeto que la vive. Se la atribuye según la riqueza que tenga la persona, o su madurez humana, cultivada académicamente o de forma espontánea (digase en lo académico: formación humanista o teológica, y en lo espontáneo: amor, espiritualidad, paciencia, entre otras virtudes cristianas – se sea o no cristiano).

Ahora, puede que la luz sobre los acontecimientos no sea tal que llegue a visualizarse a Jesús como persona, como presente, como sujeto de la relación. Igualmente seguiría teniendo un contenido trascendente y definitivo sobre la vida de la persona que se relaciona. Pero hay que dar otro paso más. En ese acontecer, en esa relación, en esa vida que se percibe en el suceder y hacerse conscientes de ella, ¿qué sentido tiene creer en él o no hacerlo?, ¿esto cambia la nota de la significatividad?

¹ Se podría objetar que las relaciones tienen que ser conscientes para darse entre personas. Sin embargo, la plenitud rebuscable de la persona de Jesucristo es vivida aún cuando no se le conciente.

² El punto es que al acontecer algo en forma de verificabilidad por la doble mirada personal de los que miran al encuentro o sencillamente se sea consciente de solo algo que va al encuentro, la realidad rebasa lo objetivo, porque ahí hay algo más. Volvemos a precisar que es este el fenómeno que queremos resaltar ahora. Podríamos llamarlo realidad herida.

NOTAS POSTMODERNAS

Este nivel de conceptualización es global, pero no es capaz de plenificar, sino más bien de perturbar y dejar inquietos, no da paz; mueve a una búsqueda. Para poder sosegar es necesario que esta relación sea percibida como tal y se evidencie como segura, que sea garantía última para quien la vive.

El ámbito postmoderno tiene unas características estudiadas en general por algunos autores. Presento algunos puntos importantes sobre ella. Cito algunas que son llamativas sin pretender ser taxativo y dejando espacios a otras visiones³. La pregunta sobre la cultura postmoderna y su relación con la trascendencia dejan ver que hoy en día se valora la experimentación religiosa directa, que hay un desbloqueo de prejuicios positivistas (ceñidos a lo sistemático de esta metodología, su procesualidad, su horizonte de progreso), hay una posibilidad de una teología cristiana más humilde en cuanto a menos impositiva, y un anhelo hedonista que le atribuye valor a lo corporal.

Que exista esta sensibilidad y estas notas en la postmodernidad no es suficiente para que ya de por sí se colme de sentido la vida. Estas características que funcionan como categorías de la realidad, como notas de comprensión, como reglas de interpretación, exigen más, reclaman algo más.

CRISIS EN EL PUNTO DE PARTIDA: EL HOMBRE

La cuestión ahora es que hay que hacer una intelección de la fe en este contexto postmoderno. El método teológico debería estar mediado por el oír el tiempo, la fe y su intelección⁴. Y esta comprensión desde la experiencia contada, desde una narrativa.

Este problema de descuadre epocal, por denominarlo de alguna manera, frecuente en hitos específicos de la historia, siempre es retador, ofrece una oportunidad de revisarse, de cambiar, de rehacerse delante de los acontecimientos. La Iglesia ha tenido que resituarse en muchos momentos adecuándose al tiempo vivido; no siempre prematuramente según el impulso teológico, sino más bien posteriormente cuando se han asentado las presiones tumultuosas iniciales⁵. Hoy pareciera que nos encontramos en una coyuntura con características parecidas.

³ Cf. ROJANO J., *Fe y sociedad postmoderna*.

⁴ Cf. HILAR BACAS, José Serafin. *Método teológico y credibilidad del cristianismo*.

⁵ Cf. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ Luis, *Los caminos de la teología: Historia del método teológico*, BAC, Madrid 1998, 176. "... para cumplir con su misión, los teólogos deben estar dispuestos a experimentar el riesgo y, si se permite la expresión, la osadía de poner a contribución de la Iglesia los frutos de su carisma. Porque resulta que, además el Magisterio no tiene como misión ir delante, sino algo así como

En otro aporte he referido precisando que: "La crisis modernista tiene como núcleo los elementos de la definición, relación y comprensión de la Iglesia con el mundo. Esta comprensión se manifiesta en una renovación litúrgica y exegética."⁶

Para dar algunas luces sobre mirar el Lugar Teológico de Dios⁷ en nuestra realidad (continuidad de la época y planteamientos modernos; incluso de su crítica entorno a la crisis modernista enunciada en previo y que atajaré en la explicitación de alternativas inmediatamente), una cita que nos hace visualizar su alcance antropológico, hoy:

*"La última fuente de su Catálogo de Lugares teológicos – la Historia y las tradiciones humanas – nos sitúa en lo que creemos va a ser en adelante la preferente tarea teológica: La auscultación de los problemas en los que se ve inmerso el hombre de nuestro tiempo para intentar, desde él y sus dolores, desde sus aspiraciones e inquietudes secundando su hora, llevarle a escuchar la Palabra de Dios en el hoy, o, también, haciendo de los problemas actuales un medio hermenéutico, ayudarle a captar el eco intemporal de la Palabra en el presente, o, finalmente y en otra dimensión, constatar, como lúcidamente afirma Ratzinger, en el rápido comentario al Pseudo-Dionisio, que 'Dios nos sale al encuentro como historia, antropomórficamente...'."*⁸

El partir desde el hombre, para cuestionarse acerca de su sentido último y encontrar en esta búsqueda una vía y respuesta antropológica, es el punto a resaltar de la reflexión teológica en este trabajo. Considerando esta génesis en la crisis modernista, incluso, a tal punto de exigir una adecuación de la Iglesia en sus estructuras y formas, con una profundización en la re-comprensión de sus contenidos, nos hace percibir que estamos en una continuidad de ese momento.

auténtica, con su propia carisma magisterial, los logros alcanzados" ÍDEM. Y previo algunas expresiones valiosas al respecto: "Es, por otra parte, oportuno, como principios de la Historia de los Dogmas, que un factor importante de progreso teológico, y mucho más del dogmático, son las herejías, que estimulan y hacen avanzar la reflexión..." ÍBIDEM, 173. Y, "Ha sido, también frecuente señalado como toda conciencia global de un error arrastra consigo los gérmenes de verdad que, al menos como inquietud, llevaba en su interior y que no fueron aminorados en ese momento..." ÍDEM.

⁶ PENSO Z. Pablo R., La crisis del rostro: un problema moderno. En "Acceso a lo trascendente desde nuestra experiencia católica" con NAZARIO Vivanco

⁷ Tautológicamente: "...cómo se hace presente Dios desde Dios en la realidad..."

⁸ MARTÍNEZ FERNÁNDEZ Luis, Los caminos de la teología: Historia del método teológico, BAC, Madrid 1998, 164.

¿UNA CUESTIÓN DE EDAD PERSONAL O DE EDAD EPOCAL? EL CONTEXTO DE LOS MILLENNIALS

En torno a la consideración si es una crisis propia de la dinámica de desarrollo humano, a modo de un paso adolescencial de niño a adulto, o si es una cuestión epocal que reclama otra episteme⁹ hemos de distinguir que nos referimos a lo segundo; si no, miremos atrás en la historia y constataremos que el giro copernicano a la antropología está situado en la palestra teológica desde los cuestionamientos modernos y la crítica, desautorización y desconocimiento de los términos comunes, y hasta en sus contenidos, a la teología previa (de los padres apostólicos, griegos, latinos y grandes teólogos medievales).

Pero si es una dinámica de cuestionamientos epocales, ¿qué con los millennials entonces? ¿No es esto abordar un ámbito tan específico que podría considerarse una transición de la dinámica de desarrollo humano aderezado con las tecnologías actuales? La irrupción tecnológica, unida a la globalización, ha tenido tal impacto frente al ser humano que le ha rehecho frente a su realidad y se percibe como distinto, ajeno, al contenido, formas y modos cómo se aborda la realidad hoy; no puede satisfacer sus inquietudes como se hacían décadas previas; es un nuevo ser humano, con ansias de respuestas.

LA CUESTIÓN DEL INMEDIATISMO Y LA ULTIMIDAD TECNOLÓGICA

Desde la perspectiva teológica habría que acudir a precisar qué es lo que le da continuidad y contenido a la reflexión para que sea de relevancia existencial, que implique jugarse la vida.

Para que sea un acontecimiento significativo al ser humano, debe darse en línea de relaciones interpersonales, confrontativas, no solo horizontales ni meramente estructurales, sino verticales.

Ya he supuesto la existencia de este tipo de acontecimientos en la dinámica ordinaria del ser humano de hoy, constatable en la lectura de los acontecimientos. Y he dejado de lado la importancia de una hermenéutica sobre ellos; en la que importan mucho las herramientas que se tengan para deconstruir la propia historia y descubrirla en relación, y así hacer el salto a la significatividad de Jesucristo.

Como acabo de decir, las relaciones deben ser inteligidas. Aquí cuentan mucho las herramientas actuales para ello. Lo tecnológico en cuanto a este

⁹ Episteme como 'mundo de vida, o comprensión de la realidad': en los términos del filósofo MORENO Alejandro en su libro 'El Aro y la Trama'.

contexto global omniabarcante de lo inmediato y lo útil, nos ha situado en un contexto de descartabilidad, importa lo útil, lo inmediato, lo optimizado, lo que simplifica utilitariamente, y lo demás se desecha. Esta mentalidad se ha hundido en lo profundo de la dinámica cotidiana. Estamos en un contexto mecánico en cuanto a la sucesión de procesos, donde el fin es quien dicta los mejores caminos sin distinguir la importancia de los modos, sino en cómo llegar rápido a donde queremos llegar. Importa el resultado, no importa cómo; y un resultado rápido. Entonces los caminos son muchos, sin embargo, todos sometidos a la dictadura de lo inmediato y lo útil en cuanto a fines.

LA NARRATIVIDAD VERSUS LO INMEDIATO Y LO ÚTIL

No importa la vida sino en sus resultados. No es que la vida no cuente conscientemente, sino que en la práctica se omite su importancia, porque se va a los resultados y lo demás no se piensa como existente ni necesario.

El decantar y degustar la historia está sometido a los resultados últimos en cuanto a lo más nuevo, lo más reciente. Y es que lo más nuevo y reciente es garantía de optimización de lo previo. Es una mentalidad contemporánea de progreso inmediato¹⁰, condicionado a lo concreto de lo actual: lo tecnológico y lo globalizado. Hoy ha tomado otra cara y se presenta como una nueva panacea, pero en lo instantáneo, omitiendo lo que no sea significativo en función de ello.

Los adelantos tecnológicos me eximen de ir a deconstruir la historia salvo que quiera hacer una arqueología erudita sin otro beneficio que hedonismo sapiencial. Lo previo no importa, atañe la actualidad de lo que está como dado o acontecido horizontalmente.

La verticalidad reclama un auscultar y degustar el paso de esa irrupción, es una experiencia, una relación, no una mera intervención funcional en vista a los fines inmediatos y específicos (utilidad).

Esto expuesto se refleja en dos expresiones que sirven para captar la esencia de lo dicho: "...estamos ante el fin de los grandes relatos..."¹¹, y la experiencia es narración, la vida lo es, la relación lo es. Entonces, la significatividad pasa por rescatar no digamos que los grandes relatos (que tienen un contenido de altísima importancia) pero sí los significativos, los que hacen

¹⁰ Ya la promesa del progreso sucesivo y ascendente que se cayó con el desastre de las guerras mundiales.

¹¹ LYOTARD François, *La condición postmoderna. La posmodernidad explicada a los niños* [Misiva sobre la historia universal. > Estos relatos son: cristianismo, marxismo, iluminismo y capitalismo > Todos buscan una visión teleológica de la historia. (La posmodernidad es el abandono de los grandes relatos o metarrelatos: estos son las grandes ideologías del siglo XIX y XX como el liberalismo, el socialismo, el fascismo o el comunismo de nuevo tipo; es decir, desde la descripción de Hannah Arendt en "El origen del Totalitarismo" hablando de ideologías: "amos con aspiración a explicar totalmente la realidad")].

importante el destino de la propia vida, los que se permean en las relaciones. Y cada persona está inmersa en un mar de acontecimientos y hay que releerlos, distinguiendo los que son importantes de los meramente utilitarios, y los significativos de los que no.

LA DISPOSICIÓN EPOCAL DE LOS MILLENNIALS

Al hacer mención del fin de los 'grandes relatos' y su mengua, nos referimos a un hecho verificable políticamente hablando que ha tenido un resurgir en ámbitos latinoamericanos¹², pero, en otro orden, más de lectura de la realidad como narración, hasta de autolectura de la propia vida; y no necesariamente a la narración deducible de principios que describen la realidad como totalidad.

Este cambio epocal, también ceñido a determinadas circunstancias ambientales como la globalización y la técnica, suscita dinámicas específicas y concretas en las personas, pero globalmente, es decir, en la nueva dirección de no acudir a lo objetivo externo que ampliamente expresa y dirige la vida de las masas, sino a lo individual que da explicación a la propia, pero que ocurre de manera globalizada; se da como un proceso inductivo.

Los nuevos relatos, o pequeños relatos, también el no-relato¹³, estando expuestos a la contradicción garantizan una vida más cómoda de ser vivida; no importa su coherencia, es irrelevante. El 'pensamiento blando'¹⁴ ayuda a comprender en cuanto permeabilidad esta multiculturalidad a la que somos vertidos, y por ende a la tolerancia y al pacifismo, desde los particulares, o a la dominación silente por macrodinámicas introducidas en lo económico o político y a la imposición letal por la fuerza.

Ciertamente el mismo contexto social, epocal, ha dispuesto a las generaciones dañadas en las aguas de lo reciente, digase posinodernas o millennials (éstos con mayor fuerza), a una indisposición a discursos largos: no hay disposición psicológico-intelectual como tampoco sensible. Lo que no se experimenta como salvífico es desconocido y refractado en su contenido. Y es que la fe es una relación y como tal es una experiencia que tiene una carga emotiva y genera sensaciones, aunque no se reduce a ellas.

¹² Todo el tema del neorrealismo de tipo narrativo.

¹³ Hay que considerarlo su imperiosa. Ejemplo de ello es la «Sonata de John Cage 4'33"», es el no-relato absoluto.

¹⁴ VA TTIAMO Gianni. (Propone su filosofía del dialecto: no hay un gran relato, hay dialectos, hay montones con los que comunicarse, a veces se entiende, a veces no... es una especie de fragmentación, de multiplicidad dialectica de la historia, pues es una multiplicidad de hechos)

LA VIDA SE PERCIBE EN SU NARRACIÓN

Para descubrir la vida en su devenir desde una perspectiva de sentido, considerándola teológicamente, podemos hacer un uso de precisión con lo que se conoce como teología narrativa.

*"La teología narrativa es una manera de comunicar el mensaje cristiano que pone de relieve su carácter histórico y experimental, en la que su último punto de referencia es la vida de Jesús, el Cristo, y su aplicación o dimensión práctica nos remite a la vida de los creyentes. Por este motivo se exige un cierto tipo de discurso como, por ejemplo, la narración, que se adapta muy bien a la comunicación de mensajes y experiencias de salvación"*¹⁵

Y de ello quisiera hacer énfasis en la analogía de esta narración creyente evidenciada en los textos bíblicos; pues, como dice 'la narración, que se adapta muy bien a la comunicación de mensajes y experiencias de salvación' es el móvil idóneo para comunicar lo descubierto en la vida como acontecimiento.

Siendo reducidos a los límites de lo a-histórico, que no considera lo narrado, sigue estando delante que el relato es el modo más sencillo y universal para comunicar una historia, la vida, una memoria... Y con esta aseveración no afirmo que haya un rechazo consciente y frontal a los relatos, sino que han sido borrados de las posibilidades, porque realmente no importan como prácticos, ni útiles. Y esto en todos los ámbitos, ya que es una dinámica que lo inunda todo y de forma inmediata, es una cuestión ambiental; también en lo teológico.

*"Cuando la teología infravalora este recuerdo narrativo y lo reduce a un mero estadio mitológico anterior al logos cristiano, no se muestra especialmente crítica, sino más bien ayuda de crítica y de lucidez (en un sentido específico) frente a las posibilidades y limitaciones propias de la tarea de expresar positivamente el mensaje cristiano de salvación en la experiencia de la no identidad de la vida histórica. La crítica de los mitos está plenamente justificada, pero olvida con facilidad que la narración, en definitiva, es inherente a toda argumentación crítica de la teología como fermento mediado de sus contenidos"*¹⁶

¹⁵ RAHNER Karl, Sacramentum Mundi.

¹⁶ METZ Johann Baptist, La fe, en la historia y la sociedad, esbozo de una teología política, Crisódomos, Madrid 1979,222.

LA FORMULACIÓN ESENCIAL DE LA EXPERIENCIA

La vida cristiana tiene su centro en una experiencia personal, un encuentro definitivo y determinante, transformador, con una persona: Jesús de Nazaret; pero asimismo tiene necesidad de expresar tal relación en fórmulas esenciales.

"El cristianismo como comunidad de los que creen en Jesucristo es, desde sus orígenes, no fundamentalmente una comunidad interpretativa y argumentativa, sino una comunidad de recuerdo y de narración con intención práctica: el recuerdo narrativo-evocativo de la pasión, muerte y resurrección de Jesús."¹⁵

Es posteriormente que esto se formula y/o se define, se constituye en expresiones litúrgicas, se celebra, y se difunde.

La falencia ambiental de la disposición a la narración de lo acontecido hace que sea difícil acceder al misterio como un acontecimiento inteligible y reconocible como salvífico, en relación: aún cuando está de alguna manera presente en la horizontalidad de los acontecimientos ordinarios: existe un rebasamiento sucinto, tácito.

Es una historia que se pierde de vista; nos hemos convertido en miopes. No vemos retrospectivamente. La referencialidad es lo inmediato, el ahora, la fracción, el momento, el ya mismo, el instante.

ALGUNAS IMPLICACIONES ESPECÍFICAS

Algunas exigencias posibles: una nueva evangelización, la consideración de una teología apofática-negativa, comunidades fraternas de contraste, opción por los pobres y la justicia, cuidar y favorecer la reflexión en experiencias de sentido¹⁶. Porque no basta una sensibilización, sino que habría que darle un giro pastoral, pues lo que mueve es la vivencia del cristianismo, volver a la vida de Jesús y referenciar la vida a él en cuanto a camino cotidiano desde una lectura bíblica e histórica, porque hay muy poco de escatológico en lo cotidiano.

Finalmente, es posible señalar que la experiencia límite de la propia existencia, o de las otras empatizadas, ofrece luces de hondura significativas en las que aparece una referencia al acontecimiento Jesucristo, como plenitud de lo

¹⁵ METZ Johann Baptist, La fe, en la historia y la sociedad: esbozo de una teología política, Cristiandad, Madrid 1979, 222.

¹⁶ Cf. JOHANNO J., Fe y sociedad postmoderna.

humano, en la lectura antropológica a la que nos arroja, por necesidad, la misma vida.

Sin embargo, los contextos cultivados ambientalmente favorecen con herramientas, disposiciones y hábitos para advertir mejor la dimensión narrativa de la vida.

El punto de partida para una relectura de la historia como narración personal es nro al tradicional. Se hubrica en el sujeto. Aunque el punto de quiebre sea su comprensión y sentido, en los millennials, también se da, sigue intacta esa referencialidad trascendental, hacia lo eterno y definitivo desde lo determinado.

BIBLIOGRAFÍA

ROJANO J., Fe y sociedad postmoderna

BEJAR BACAS José Serafin, Método teológico y credibilidad del cristianismo.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ Luis, Los caminos de la teología: Historia del método teológico, BAC, Madrid 1998

MORENO Alejandro, 'El Aro y la Trama'

RAHNER Karl, Sacramentum Mundi

METZ Johann Baptist, La fe, en la historia y la sociedad: esbozo de una teología política, Cristiandad, Madrid 1979

ROSA DE LIMA, ¿REPRESENTATIVA O ALTERNATIVA?

Pedro Trigo SJ*

ABSTRACT:

Rosa de Lima was, because of her race and culture, western, American and creole. A woman who was not only defined by these features, but that consciously overflowed the frame of that culture and took her to huge christian changes, the same way as Jesus, in the brotherhood of the sons of God.

KEY WORDS:

Woman, American, creole, culture, transcendent, brotherhood, mystic, penance, sick, indigenous

Celebramos el cuarto centenario de la muerte de Rosa de Lima, cuando estamos comenzando la tercera época de Nuestra América, cuyo sujeto se caracteriza por el reconocimiento de su carácter multiétnico y pluricultural, en un estado de derecho y de interacción simbiótica, a diferencia de la primera, en la que el único sujeto fue el amerindio, muy internamente diferenciado, y de la segunda, en la que predominó el criollo, es decir, el peninsular americano, devenido por la emigración a occidental americano. Esta tercera época se va abriendo paso con mucha dificultad porque a nivel mundial, hemos entrado en la época, en la que el sujeto predominante es el occidental globalizado, que no da paso a las demás etnias y culturas para que continúe la historia universal. Por eso el occidental americano, se coaliga con él, para que el sujeto siga siendo el occidental y no se dé paso a los sujetos de las diversas etnias y culturas. En esta coyuntura, en la que el Espíritu de Dios impulsa a la humanidad a aceptarse como una única familia de pueblos, y los occidentales mundializados y los occidentales americanos resisten, es muy interesante considerar el caso de Rosa

* Pedro Trigo, SJ, desde el año 1973 pertenece al Centro Guimilla. Es profesor de teología en el ITER de Caracas, Facultad de Teología de la UCAV, asociada a la UPS. Tiene numerosas publicaciones y escribe regularmente en varias revistas de pensamiento españolas y latinoamericanas, sobre todo en temas de teología. Además de ser profesor en los niveles de licenciatura y de posgrado en Teología Pastoral, Teología Espiritual y Teología Fundamental, es Director del Departamento de Investigaciones del ITER, desde 1996. Acompaña a comunidades cristianas populares. Correo: trigodm@guimilla.com

de Lima. Por etnia y cultura era occidental americana, es decir, criolla. Pero ¿aceptó definirse por esas coordenadas, pudiéndola considerar como una representante eximia de los criollos o desbordó conscientemente los marcos de esa cultura establecida y la llevó a transformaciones que no fueron asimiladas ni en el fondo aceptadas por los suyos, aunque sí, en una medida apreciable por gente popular y por minorías que, por definirse como ella por la fraternidad de las hijas e hijos de Dios, desbordaron también esos cauces de la cultura criolla establecida?

Éste es nuestro planteamiento en este pequeño estudio, homenaje, que juzgamos muy oportuno, en este cuarto centenario de su fallecimiento.

Cuando Europa se enzarza en una guerra muy cruel y prolongada de religión que redefinirá el mapa político y económico, América hispánica va encontrando su cauce, se va asentando, afirma su identidad y alcanza a expresarse con voz y peso propios. Lima representa esta fecundidad. No sólo hay expansión económica y consolidación institucional sino florecer en las artes, las letras y el espíritu. En este dinamismo se desató una gran trivialidad, pero también se espoleó la santidad. Coincidieron en Lima cinco santos canonizados: además de Rosa, el arzobispo Toribio de Mogrovejo, el franciscano recoleto y misionero Francisco Solano, el mulato lego dominico y sabio curandero Martín de Porres y el también hermano del mismo convento Juan Macías.

UNA SANTA CRIOLLA

El proceso de elevar a Rosa de Lima a los altares tiene que ver con la necesidad de legitimación de los criollos que se afirmaban en todos los campos. ¿Qué mayor símbolo de su prestancia que una santa? Su canonización por Roma significaba a sus ojos el reconocimiento oficial de su modo de ser humano y cristiano. Significó que no eran eco de Europa sino fuente de inspiración para ella. Así fue captado por Europa: la oleada de devoción con proliferación de libros, estatuas y pinturas, dedicación de altares e incluso templos, expresaba el reconocimiento de la mayoría de edad de las Indias a siglo y medio de su descubrimiento.

Pero ¿qué Indias eran las que representaba Rosa de Lima? Para los que favorecieron su causa y escribieron sus biografías, las que edificaron allí los españoles. Los europeos y más los españoles se felicitaron por el éxito del trasplante. Los criollos reivindicaron su diferencia, dentro del universo español y occidental: la santa era americana. Ésta fue la cura que presentaron a las castas y a los indígenas: como ellos, Rosa era americana, nativa.

Que esta reivindicación tocaba fibras muy sensibles se echaba de ver por la rapidez y hondura con que cundió su culto, tanto en Europa como sobre todo en toda América Latina y muy en particular en el pueblo limeño y americano.

Por una parte, Rosa era la flor del criollismo, la más alta de sus posibilidades, un camino que muchos admiraban sinceramente ya que no recorrian, y que bastantes se esforzaron en seguir. Pero por otra, Rosa era la hermana solidaria que purgaba por sus pecados. Gracias a su ejemplo pecaban menos, pero gracias también a su intercesión obtenían el perdón cuando pecaban. Una sociedad tan apegada a la riqueza y tan sensualista tenía que tener una intercesora voluntariamente pobre y penitente. Una sociedad tan quisquillosa en lo que toca a puntos de honra que eran capaces de darle todo por recibir el reconocimiento público tenía que buscar la intercesión de quien sólo se ocupó de la honra de su esposo sagrado y por ello evitó puntillosamente cualquier honra dirigida a ella. Una sociedad afincada en la explotación de indígenas y esclavos tenía que tener por intercesora a una samaritana que lavara las heridas que ellos les infligían. Una sociedad que canjeó el amor por los devaneos y frivolidades, requería como intercesora a una amante entregada en cuerpo y alma al amor con una fidelidad total.

Queremos fijarnos además en otra contraposición, muy característica de esas tempranas biografías: Rosa es la criolla urbana que consume el camino cristiano en el momento en que arrecia la campaña de extirpación de idolatrías en el área rural. La blanca urbana santa, frente a los indios rurales idólatras. En las biografías los indios son los otros, tanto los indios del otro lado de la sierra que ella quiere ir a convertir o a perecer como mártir en el intento de ganarlos a Cristo, como la india Mariana que, estando siempre presente, no tiene voz, sino que se limita a ser una sombra obediente, cómplice y ejecutora material de su martirio.

RASGOS CRIOLLOS DE ROSA

Pero ¿fue Rosa esa criolla ideal? Lo fue, sin duda, en algunas actitudes e inclinaciones muy características suyas que, por ser representativas, se han popularizado. La primera es su sensorialidad, es decir el gusto de lo visto y el camino de la contemplación al sentimiento. Es muy llamativo que, aun habiendo llegado a los más altos grados de oración, siguiera gustando de imágenes piadosas y que éstas fueran pábulo muy continuo para su contacto con Jesús y María. Otra manifestación sobresaliente de esta sacramentalidad de las imágenes bellas es su dedicación, como camarera, a la imagen de Santa Catalina y cómo pasaba muchísimo tiempo aderezándola para su fiesta y le hacían llegar

muchas alhajas para que la engalanara y hasta la santa le hizo un milagro para que pudiera hacerlo desinflamándole súbitamente las manos. No hay que olvidar que los tormentos que se proporcionó para compartir la suerte de su esposo, son también expresión en registro negativo de su sensorialidad tan afinada. Como lo es, su preocupación constante por no aparecer hermosa ni tampoco demacrada como penitente.

Su contemplación de la naturaleza y su diálogo con ella, su compenetración con ella, para alabar juntos a Dios es otra manifestación de su sensorialidad, de su toma de posesión del mundo como la casa paterna, sublimación de la toma de posesión de la tierra por parte de los criollos.

Otra manifestación sobresaliente de su criollismo es su orientación a la familia: la obediencia a sus padres, la familiaridad con sus hermanos, la confidencialidad con la indígena recogida, como de la familia, la responsabilidad por contribuir económicamente al sostenimiento de sus padres, la atención esmerada a su papá y a su abuela materna enfermos. También es criollo el intento persistente de su madre porque creciera fina y elegante para podería casar con un buen partido y poner a la familia a valer. También lo es su lucha por seguir su camino y su capacidad para lograr su propósito sin que se quebraran las relaciones.

Es criolla la libertad, la creatividad, la búsqueda de un camino personal, y el hacer todo esto sin rebeldía, con persistencia, pero logrando también al cabo la aceptación de los suyos y de las autoridades. La combinación de sencillez y astucia para no dar sospechas a la inquisición, sin ceder por otra parte de su aventura espiritual, es una auténtica proeza.

Es criolla la capacidad de relacionarse con las personas que requería para proseguir su camino, personas importantes, que accedieron a entrar a su mundo y acompañarlo y convalidarlo.

LA TRASCENDENCIA DE ROSA

Sin embargo, no se puede obviar que en lo más sustancial su camino desbordó absolutamente la dirección dominante de la figura histórica en la que vivió. Vamos a señalar algunas características en las que se desmarcó del camino trillado.

BEATA

Primero, fue una beata una mujer liberada de la tutela de los padres y de la sumisión al marido y a la regla del convento. Fue una mujer que se labró su vida con libertad. Fue también una mujer que tuvo confidencias con otras

mujeres y varones, más allá de las paredes de los templos y los locutorios de los conventos. La beata era la única posibilidad que tenía una mujer de emanciparse. Por eso se exponía al juicio y a la maledicencia de todos y a las sospechas de los clérigos y de la inquisición. Para encontrar alguna protección, muchas se acogían a la tutela de una orden religiosa. Rosa fue al principio terciaria franciscana y luego terciaria dominica.

Su libertad fue expresión de autenticidad, por eso nada tuvo de contestatario. Si algo recalcan los biógrafos es su esmero, que lindaba en el fastidio, por obedecer las órdenes de sus padres, de sus padres adoptivos y de sus confesores. Dentro de los cauces de la obediencia debida, fue labrándose su propio camino a base de autoridad moral, por lo que sus iniciativas, tan extremosas muchas veces, tan fuera de su ambiente, acabaron siendo convalidadas por sus mayores.

Viéndola tan hermosa y discreta, su madre la quiso educar para lograr un casamiento que la encumbrase socialmente y sacase de paso a la familia de apuros. Tuvo que resignarse a que no se adornara, a que no visitara, incluso a que rechazara partidos ventajosísimos, porque se había consagrado a Jesucristo. El modo prestigioso de consagrarse era entrar a un monasterio. Fue admitida a varios sin dote, por el deseo de tenerla dentro. Pero continuó en su casa atendiendo a su padre y abuela enfermos y trabajando para soconer su pobreza, y luego aceptó ir a casa del contador Gonzalo de la Maza para aliviar con una boca menos las penurias de su familia, a la que siguió ayudando con sus labores. Logró que sus padres aceptaran que construyera una pequeñísima ermita en el huerto, en la que pasó muchísimas horas orando y haciendo penitencia. Y hasta logró que le aceptaran dedicar una habitación de la casa para enfermería, en la que atendía a enfermos especialmente trabajosos.

En las biografías aparece el contrapunto continuo con su madre. Es un contrapunto saludable. Su madre es la voz del sentido común materno: lo que le dice a la hija tiene siempre sentido. La posición de Rosa no es una antítesis sino una superación, que tiene en cuenta la lógica de la madre, a la que responde con una lógica superior. La prueba de ello es que María Oliva acabó sus días en el monasterio que "fundó" su hija.

MÍSTICA

En segundo lugar, fue una mística. Pretendió que desde su infancia Dios y Jesús se comunicaban con ella directamente, sin pasar por la alcabala de los clérigos. Su camino no fue el camino trillado de la disciplina y las devociones postridentinas sino el de la iniciativa personal, tanto de parte de ella misma como de Dios. Siendo niña construyó con su hermano una celda en el huerto de

la casa para dedicarse a vacar en Dios, en la que perseveró mientras estuvo en ella; de niña comenzó con los ayunos y castigos corporales para participar de la pasión de Jesucristo; de adolescente hizo voto de castidad para consagrarse a su Esposo Jesús; pronto llevó su caridad más allá de lo habitual, atendiendo en los pobres y enfermos a Cristo sufriente; quiso ir toda su vida de misiones a los indígenas para que salieran de las tinieblas de la idolatría y fueran iluminados por la luz salvadora de Cristo, e instó vivamente a ello a sus confesores; tuvo conversas espirituales con seculares devotos, y los últimos años de su vida los pasó en casa de Gonzalo de la Maza, contador real, donde pudo llevar su vida de entrega consumada al Señor al amparo de miradas indiscretas.

Ese trato íntimo, ese conocimiento de Dios y de Jesús en el sentido bíblico, que llega hasta el matrimonio místico el año de su muerte, que incluye arrobamientos, visiones y éxtasis, pero que se expresa en ese hilo cotidiano tan tupido de propuestas y respuestas, era el que estaba siendo perseguido en Europa por la inquisición y el que en Lima llevó a procesos a gente de su propio círculo. Ese camino de libertad espiritual, que estaba a un paso de ser descalificado como engaño diabólico, no era el camino canónico, no era la propuesta institucional que, siendo meramente genérica, excluía el camino estrictamente personal, como se vio en los grandes santos españoles del siglo XVI, sospechosos todos para la inquisición.

Hacerla santa ¿era declararla admirable, pero no imitable? Las biografías se orientan a resaltar los milagros, Rosa sería entonces la intercesora de los necesitados y pecadores, y no el camino de vida, que la inquisición había cerrado. Así fue para quienes promovieron su causa, no para un número considerable de cristianos de a pie, que sí se tomaron en serio su vida como camino hacia Dios.

¿Cómo logró Rosa esquivar la inquisición? Por varios caminos convergentes. Ante todo, por su discreción. Evitó el trato público, incluso las procesiones, y en el privado sólo mantuvo conversación con un círculo reducido de mujeres devotas y confesores, y en este círculo nunca hizo alarde de nada y sobre todo huyó las teologizaciones y se hizo fama de iletrada, aunque nos consta que leyó al menos fray Luis de Granada y santa Teresa, y, por lo poco que se nos ha conservado, describía con gran precisión sus experiencias místicas.

Lo segundo, el deseo de claridad total con sus confesores; ella estaba segura de lo suyo, pero ponía todo en conocimiento de ellos y se dejaba guiar de su consejo; aunque, como todos los santos, sin dejar su camino.

Lo tercero fue una feliz coincidencia: sus confesores estaban comprometidos con la Inquisición y la protegieron de ella. Ella les había

entregado su camino espiritual y ellos lo extraviaron para no remilcarlo a Roma y no entrar en litigios. Aunque con este proceder, que denota inseguridad o falta de aprecio, nos privaron de ese tesoro.

PENITENTE

En tercer lugar, su penitencia. Tanto la materialidad de muchas penitencias como el motivo de hacerlas, tuvo que ver con reproducir la pasión de su Señor, con participar de ella, porque la amante quiere identificarse por todos los medios con el amado. No se puede obviar la tendencia del cuerpo a seguir sus apetencias autonomizándose del conjunto de la persona y olvidando su función simbólica, y por eso, la necesidad de disciplinar lo que tiende a disgregarse. Tampoco se puede desconocer la influencia de los padres del desierto que identificaron helenísticamente la carne paulina con el cuerpo y buscaron morir al cuerpo para alcanzar la contemplación de la esencia divina. Esta espiritualidad tuvo un retorcero en la espiritualidad posttridentina que estuvo muy marcada por la dicotomía cuerpo-alma, natural-sobrenatural, mundo-Iglesia, vida temporal-vida eterna. En su caso tuvieron mucha influencia los santos medievales, señaladamente santa Catalina de Siena, a quien llamaba su madre y a la que buscó imitar hasta en detalles muy específicos. Pues bien, una característica de estos santos es la concentración de la espiritualidad en Jesús y la concentración de la vida de Jesús en su pasión. Estar con Jesús fue así compartir su pasión. Esto llega a los detalles de recibir los cuatro mil azotes que habría recibido él o llevar como él una corona de espinas o padecer con él la sed o sufrir en todo el cuerpo ya que a él no le quedó parte sana.

Insisto en que es típico del barroco entender la pasión de Cristo, sobre todo, como pasión física y, por tanto, como el mayor sufrimiento posible. El seguimiento de Jesús pasaba por reproducir en sí esos sufrimientos, más que en vivir como él vivió, participar de su misión, de modo que, por seguir su camino, se acabara participando de su destino. Llegar a la pasión por estar en la historia de modo equivalente a como estuvo Jesús, lleva a recibir algún tipo de pasión de los que resisten esta propuesta: no lleva a causarse a sí mismo estos dolores, como no se los causó a sí mismo Jesús. Cuando no hay misión histórica, el seguimiento de Jesús se vive como imitación. Objetivamente esto es un desvío. Primero, porque no se nos pide imitar a Jesús sino seguirlo, ya que la imitación pone entre paréntesis tanto la propia realidad del discípulo como la de la historia, y, segundo, porque no hay en el evangelio ni una sola frase que tenga que ver con castigar al cuerpo ni menos aún ninguna práctica de Jesús en esa dirección. Más todavía, existe una sentencia de Jesús que nos da un perfil de sí

mismo incompatible con esta figura. Se compara a sí mismo con el Bautista y el Bautista es el asceta y él el que come y bebe.

Sin embargo, este dolor puede ser expresión inadecuada de una entrega total. Es el caso de santa Rosa. El ayuno casi constante a pan y agua, el pasar varios días sin comer ni beber, el dormir en una cama que era una pieza de tortura y muy pocas horas, el llevar una cadena de hierro a la cintura y un cilicio en el cuerpo, el azotarse cruelmente y ceñirse una corona de espinas son suplicios tan desmesurados que es inconcebible cómo pudo aguantarlos y que al fin le consumieron la vida. Los llevó con el mayor secreto posible y causaban horror a su madre a medida que se iba enterando. Es increíble cómo pudo convencer a sus confesores para que se lo permitieran, si es que estaban enterados de todo y no tenían sólo un conocimiento genérico y somero.

Hay pruebas más que evidentes de que en su caso ese dolorismo no sólo no impidió el seguimiento de Jesús, sino que fue camino hasta la completa libertad espiritual. Ante todo, hay que reconocer que esa vida torturada no la encerró sobre sí. Al ser una muestra de amor, una muestra hasta el extremo de un amor extremado, una locura de amor, la llevó a estar pendiente sólo de agradar a Jesús. Esta salida de sí se manifestó en la solicitud permanente por su familia necesitada ya que dedicó muchísimas horas, muchas veces hasta la media noche, hordando y cosiendo; también ejerció abundantes obras de caridad corporales, tanto socorriendo a los pobres con lo poco que tenía y lo que recibía de otros para este fin, como atendiendo a enfermos, en el hospital público y en el que montó, como dijimos, en su propia casa. También ayudó espiritualmente a cuantos podía, y mantuvo un constante interés y compromiso porque mejorase el clima espiritual de la ciudad, para no hablar del ansia misionera, a la que ya nos hemos referido. A los más allegados causaba un permanente asombro cómo en el estado físico en que se encontraba podía trabajar con tal denuedo. El hábito del canto también es señal inequívoca de que el martirio no significaba entregarse a las pulsiones de destrucción, y el que sus cantos fueran de alabanza y amor dice mucho de su tono espiritual. También habla de su orientación a la vida su devoción por los Niños Jesús, la ternura que sentía ante ellos, su contemplación embelesada y sus diálogos familiares con ellos. Pero lo que revela hasta el fondo el secreto de sus padecimientos es que ella era esposa de un esposo en agonía mientras haya pecado en el mundo. En este sentido, compartir el dolor no es sólo identificarse con él sino participar de su misión.

ROSA Y LOS ENFERMOS POBRES

En cuarto lugar, su cercanía a las clases subalternas para darles catecismo y ayudarles y para atenderles en el hospital fue más allá de lo que podía entenderse como altruismo de los de arriba. Llegó a equivaler a pasarse de algún modo a ellos, en los que servía a su Esposo Jesús. No fue una dedicación de tiempo libre, expresión de la finura de espíritu y la sensibilidad femenina de una joven bien nacida. Fue un trato asiduo y absolutamente discreto, un compromiso personal que llegó hasta convertir en enfermería un cuarto de su casa.

ROSA Y LOS INDÍGENAS

En quinto lugar, habría que mencionar su interés por los indígenas. Hay dos anclajes biográficos que es necesario reconsiderar: su relación con Mariana y la influencia de su adolescencia en Quives. Mariana declara en el proceso de beatificación que habló con ella todos los días de su vida. De la india Mariana sólo se sabe que nació en Lima, que es contemporánea de Rosa y que por lo menos a los cuatro años de edad ya estaba en casa de los Flores-Oliva. No puede ser más elocuente que ella declare que habló con Rosa todos los días de su vida y que en las biografías no se conserve ni una palabra suya. Hablar con una persona no es sólo escucharla y obedecer sus órdenes. Consta que no fue sólo su cómplice sino también su confidente, que es una relación muy distinta. Si Rosa la hubiera considerado "agreste y rústica" como sus biógrafos, no la hubiera tenido como su confidente.

Quives aparece en las biografías porque allí la confirmó Santo Toribio de Mogrovejo. El contexto del encuentro no puede ser más sombrío: el cura del lugar aconseja al obispo que no vaya al pueblo porque lo van a recibir mal, ya que los indígenas están obstinados en no dejar su idolatría y no han querido bautizarse. Y en efecto los niños, incitados por sus padres, lo insultan y agreden, y el obispo los amenaza con el castigo divino. Se asegura que sólo pudo confirmar a tres o cuatro niños, entre ellos a Rosa. No es fácil contextualizar concretamente esa referencia y menos aún contrastarla para ver qué tiene de estereotipo y qué de base histórica. Es cierto que la zona estuvo en litigio, conflicto y tensión desde mucho antes de tomar posesión los españoles. Es cierto que, si en la zona había minas de plata y en el pueblo depuradora de metales, habría mita y con ella muchas muertes. Es cierto que en la zona aledaña de Huarochiri se había llevado a cabo una campaña de extirpación de idolatrías, que seguramente dejó hondos resquemores y que quizá se había extendido a Quives. Pero también es cierto que el santo obispo era apasionado defensor de los indígenas, que en el III concilio limense había amenazado con numerosas excomuniones a los curas doctrineros y a los encomenderos como

único modo de corregir abusos inveterados, que hizo incansables gestiones para que los frailes tomaran doctrinas de indios y que, al no lograrlo en la medida esperada, se dedicó personalmente a ello. Llegando a pasar la mayor parte de su tiempo en comunidades indígenas, en una de las cuales murió un jueves santo. Es tremendamente significativo que el encuentro entre ambos santos se realizara en tierra indígena.

Consta que de los años de adolescencia que Rosa pasó en Quives, al menos tres los pasó postrada en cama con los nervios agarrados. Sin embargo, un sueño místico nos ilustra la honda impresión que dejó en ella el durísimo trabajo indígena. Jesús, su esposo, se le aparece como el dueño que pone a sus esposas a destabar pesadas piedras con los instrumentos de mineros o canteros, un trabajo que parece despiadado, completamente desproporcionado para la escasa fuerza y habilidad de unas mujeres. Y sin embargo el peso de gloria era proporcionado a la cantidad de piedra destabada. La conclusión es que sólo participando de la terrible pasión de Cristo se participa de su resurrección. Éste fue, en efecto, el camino durísimo, atroz, de Rosa. Ella se somete voluntariamente a lo que la sociedad hispana sometía a la fuerza a los indígenas; las cargas libremente asumidas tienen que tener la medida de los trabajos forzados en que penaban los indios. No se sabe de ninguna palabra de Rosa sobre la explotación indígena, pero el pasaje no puede ser más elocuente.

El otro rasgo de Rosa respecto de los indígenas es el deseo ardentísimo de ir a convertirlos. Lamentó no ser varón para poder hacerlo, se planteó la posibilidad de adoptar un niño para imbuirle este deseo y que lo realizara por ella. Insistió de un modo que se puede decir exagerado y casi impertinente a clérigos y, en concreto, a confesores suyos a que se fueran a misiones. Este deseo se puede entender de dos modos: desde la soteriología de la época, Rosa quiere que se bauticen para que no se condenen; pero también desde su relación con Dios y Jesús, desea que les conozcan para que no se pierdan ese tesoro invaluable. De cualquier modo, es una solicitud constante por ellos.

UNA DIRECCIÓN VITAL ALTERNATIVA

En síntesis, habría que decir que, en efecto, santa Rosa de Lima es expresión de la genuinidad cristiana a la que habían llegado los españoles americanos, ya que ella al seguir su camino no deja de serlo, sino que lo es hasta el extremo. Incluso habría que decir que la vida extremada es una característica de este grupo humano, aunque a diferencia de los de España, el extremo venía envuelto en una gran sutileza, de manera que no apareciera como tal e incluso

interiormente se balanceaba, como hemos visto, con otros elementos de manera que no unilateralizara a la persona.

Sin embargo, si es expresión de una de las direcciones de ese grupo humano, no es representativa de las criollas que usufructuaban el orden que se estaba consolidando en las Indias. Sin criticarlas directamente, si se desmarca sistemáticamente de ellas, y no lo hace como una variante un tanto excéntrica sino como una dirección alternativa.

La dirección vital de Rosa de Lima es una llamada de Dios, que esperamos muchos criollos sepan oír y secundar, y que ayude al pueblo latinoamericano a persistir en esa dirección y no sucumbir a las incitaciones ambientales que tratan compulsivamente de volverlos adictos a sus productos y a su dirección vital de subir como individuos en un esquema radicalmente injusto, que pisotea la fraternidad de las hijas e hijos de Dios, por la que Jesús de Nazaret dio su vida.

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA IGLESIA HOY

Dra. Rebeca Cabrera*

ABSTRACT:

It is necessary a new anthropology in human relations, in the church and the society. The woman knows, in the flesh, what it is to welcome life and to let it grow inside her, to give it to birth, uphold, breed, and go thorough. The differences are not the problem; but it is that you take them to promote uneven conditions. This issue makes you reflect about woman and its significance in church community. We must rescue woman situation, recognize it in its diversity and reciprocity with men, and in the end to find out how to build a community.

KEY WORDS:

Woman, church, anthropology, society, life, differences, female

*Eres el sello de una obra maestra,
lleno de sabiduría, acabado en belleza
Ec 28,12-13*

Voy a hablarles desde mi condición de laica, blanca, latinoamericana, urbana, universitaria, católica y madre, con una clara conciencia de formar parte de una minoría privilegiada, lo que limita mi interpretación. Mi encuentro con Jesús fue tardío, aventura que surge por tomar la Biblia en mis manos y al igual que san Agustín, tuve la bendición de transformar mi vida, pues me hizo pasar de un cristianismo de tradición a un cristianismo de convicción, pero con ello, tuve la necesidad de asumir una visión crítica en materia de fe, a dudar, a hacer preguntas, a levantar sospechas, sobre todo lo femenino en la tradición de la

* La Dra. Rebeca Cabrera es venezolana. Tiene el Doctorado en Mujer, Escritura y Comunicación por la Universidad de Sevilla en el 2015. Un Magister en Teología Bíblica por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) en el 2008. Especialización en Teología también por la UCAB en el 1994. Es animadora de comunidades bíblicas en la Sociedad Bíblica Católica Internacional desde el año 2000. Y licenciada en Bioanálisis por la Universidad Central de Venezuela (UCV) en 1976. Ha trabajado en la Fundación SOHICAJN, en el Centro Diagnóstico San Bernardino, en la UCV y Coordinadora Zonal de la FEHH (Federación Bíblica Católica) para los Países andinos (2015-2018).

Iglesia, como búsqueda de unir en la Iglesia, testimonio y profecía carisma e institución de manera fecunda y orgánica.

Generalmente al leer la Escritura, nos mantenemos en la visión patriarcal, señalando simplemente reivindicaciones de mujeres, o se habla de las mismas para que se valore su presencia en la Biblia y en las iglesias, pero no, para una comprensión igualitaria de lo humano, ni para acercarnos a la trascendencia con nuevos ojos.

Al analizar mi papel en la Iglesia, me he leído a mí misma, a nuestras tradiciones y nuestros conceptos jerárquicamente ordenados, provocando un vendaval de inquietudes sobre una nueva manera de comprender a Dios, sobre todo desde el ser mujer en la Iglesia, pero también implica una mayor responsabilidad.

Parafraseando a María Teresa Porcile, en Caná cualquiera hubiera podido advenir que no había vino, pero, fue una mujer quien lo hizo. En Samaria cualquiera hubiera podido ir al pozo en busca del agua viva, pero fue a una mujer a quien se le prometió. En Betania, cualquiera hubiese podido perfumar el cuerpo de Jesús, pero fue nuevamente una mujer quien tuvo esa atención, adelantándose a su sepultura. En la cruz cualquiera hubiera podido representar el discipulado, pero fue la mujer, la madre, la amiga, la designada a recoger el grito, la sangre, el agua y el Espíritu. En el jardín cualquiera hubiese podido buscar esperar y hallar, pero fue María Magdalena quien se encuentra al Resucitado. Es una teología del testimonio.

Y es una invitación a la recuperación y reparación en la historia de la mujer testigo y su misión en la Iglesia que podemos plantear preguntándonos ¿qué pasaría si en la Iglesia creciéramos en esos testimonios de atención de compasión, de adoración y de esperanza que ya hoy, tantas mujeres que se han encontrado con Jesús realizan en el mundo?, ¿de hacemos sentir en la casa, Iglesia-habitación para ayudar a transformar el mundo, de la *oikoumene*?.

La Iglesia es femenina. En su contenido simbólico se la asocia a la Virgen, a la esposa, a la madre que fecunda, engendra, da a luz y ayuda a crecer a los hijos e hijas. En ella se gesta la vida y es el rostro visible que muestra al mundo la ternura y la misericordia del Padre.

Así lo expresa Von Balthasar: *"La Iglesia que nace de Cristo, encuentra en María su centro personal y la realización plena de su idea eclesial"*. Se puede decir, por tanto, que la Iglesia se inicia con el sí de María, es decir, con una *"misión femenina"* que resume y plenifica la historia de Israel.

¹ *Casa habitable y mundo habitable*.

Repensar nuestros roles en términos de participación nos lleva a la iglesia primitiva en la que hubo aportaciones plurales acorde a carismas específicos. Dijo Clemente de Alejandría que *"fue a través de las mujeres que la doctrina del Señor penetró sin escándalo y sin levantar alarma"*. Hoy parece que vamos en caída. Se dice que este es el siglo de los laicos, también lo es del éxodo de bautizados que en la Iglesia es cada día mayor, así como las vocaciones sacerdotales y religiosas son cada vez menos.

Es una tendencia que parece irreversible; sin embargo, quienes amamos la Iglesia reconocemos la importancia de la contemplación en la acción para humanizar el mundo y ofrecer una nueva antropología en las relaciones humanas en la Iglesia y la sociedad que hagan atractivo y novedoso el ser cristiano.

Los documentos de la Iglesia de los años recientes subrayan la dignidad de la mujer, su igualdad de derechos con el hombre y su corresponsabilidad en la misión evangelizadora; sin embargo, en la práctica comprobamos que el debate no ha sido asumido con la debida seriedad. No en vano, ¿por qué varón y mujer siguen diferenciándose en lo que son iguales, que es en el ser y quieren ser iguales en lo que son distintos, que es el estar? El problema no son las diferencias, sino que se parte de ellas para promover desigualdades.

Quizá la raíz se encuentre en que la mujer hoy enfrenta tres poderosos enemigos en la sociedad: su masculinización, la revolución sexual y la publicidad subliminal por las que el cuerpo de la mujer se cosifica, dando como resultado, una antropología empobrecida.

En la Iglesia se ha dejado filtrar esta destiguración de la naturaleza femenina, lo que ha dado lugar a estereotipos de mujer que se manejan en la Iglesia en forma más o menos consciente:

- ♦ La mujer tentadora, asociada a la Eva que se deja convencer por la serpiente. Esta imagen, explícita incluso en algunas homilias, toma cuerpo en los miedos que se forman en algunos ámbitos de formación religiosos, donde se considera que hay que alejar a los seminaristas de todo contacto con mujer para que lleguen a madurar su vocación; con una consecuencia a veces terrible: la misoginia, que destruye vínculos e imposibilita encontrarse con la mujer en la tarea pastoral. Es la herencia de María Magdalena, de quien los evangelios jamás mencionan que sea prostituta pero, en una homilía papal en el 591 se la proclamó como tal, idea asumida en el imaginario cristiano, hasta el punto que es la patrona de las prostitutas,

- La mujer madre, cuasi celestial, asociada a María madre, asunta al cielo pero alejada de toda decisión personal y libre. Es una imagen ideológicamente conservadora que encasilla a la mujer en la función de lo privado, como ama de casa, subordinada al esposo y a los hijos. Es la imagen perfecta de Proverbios 31 que asume a la mujer buena en la medida que calle, atienda al marido y ponga la mesa en su santo lugar.
- La mujer que se autodesvaloriza, desfigurando la virtud de la humildad. Visión que se construye desde lo que la mujer se forma de sí misma y, porque en vez de practicar un servicio en la Iglesia, deriva en un servilismo en las comunidades y parroquias o, en una modestia mal entendida que la desvaloriza, lo cual no es sano ni cristiano.

Juan Pablo II en el n° 10 de *Mulieris Dignitatem*, dice que la mujer no puede convertirse en objeto de dominio y de posesión masculina. Afirma además que ese concepto de subordinación es consecuencia del pecado y que su superación es tarea de todas las generaciones. Los signos de los tiempos muestran la necesidad de superar esas diferencias y que la Iglesia se replantee el rol de la mujer a fondo, sin silencios impuestos.

Y afirma el Papa Emérito Benedicto XVI en una carta a los obispos sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia, en 2004 que: *"Con respecto a la Iglesia, el signo de la mujer es más que nunca central y fecundo. Ello depende de la identidad misma de la Iglesia, que ésta recibe de Dios y acoge en la fe. Es esta identidad «mística», profunda, esencial, la que se debe tener presente en la reflexión sobre los respectivos papeles del hombre y la mujer en la Iglesia"* Y el papa Francisco va todavía más lejos al afirmar que *"las mujeres somos más importantes que los obispos y curas"* ¿es así realmente?

La sociedad patriarcal que ha mantenido nuestros valores intocables, clama un nuevo paradigma que emerge con fuertes dolores de parto. Ya lo dijo Jesús: la letra mata. Y es que la historia de los varones ha sido escrita por hombres con palabras, pero la historia de las mujeres ha sido escrita por Dios con los silencios.

Jesús comenzó su vida pública transformando el agua en vino y terminó transformando el vino en sangre, nos dejó su legado, pero al árbol se juzga por el fruto y no siempre hemos dado buenos frutos, lo cual debe interpelarnos sobre nuestro cristianismo conscientes de que de nosotros dependerá nuestro futuro como Iglesia, de la capacidad de convertirnos en el árbol de la parábola en el que aniden todos los pájaros, hombres y mujeres, blancos y negros, de derecha o de izquierda...

A veces es necesario talar el árbol y hacer con él una cruz para llevarla todos los días. Es una invitación a discernir los signos de los tiempos a partir de la novedad escatológica introducida en la historia con la venida del Logos a nosotros (cf. Jo 1,14) y asumir la imagen de la levadura en la masa para captar la relación necesaria entre lo que esperamos, queremos, luchamos y somos en nuestro estilo de vida. Nos recuerda que la acción no produce sus frutos más que en la paciencia de la historia al ritmo necesario para la madurez.

Amamos a la Iglesia Católica, pero pertenecemos a la mayoría silenciosa por ser laicas y a la mayoría silenciada por ser mujeres. Sin embargo, reconocemos que, en América Latina, es "visible" el rostro femenino de la iglesia en el silencio y el anonimato, porque las mayorías que participan activamente en las celebraciones eucarísticas y colaboran en la formación del "alma cristiana" del continente, (cfr. SID 106) son mujeres, aunque su tarea asidua y cotidiana en la misión haya sido "invisible" y por mucho tiempo sus nombres hayan permanecido en silencio. Poco a poco, esa entrega está siendo valorada.

Por esta razón surgen cada vez más espacios dentro de la Iglesia donde las mujeres vamos reflexionando sobre nuestra situación, especialmente en los sectores populares. Allí las mujeres son las que participan en las comunidades de vida a la luz de la Palabra de Dios y son los principales agentes de evangelización.

Hoy comienzan a escribirse nuevas historias en la Iglesia desde la perspectiva femenina. Hay mucho que recuperar porque, si el ser mujer es ser para la vida, sus ministerios en la Iglesia serán para la vida. La mujer conoce en su carne lo que es acoger una vida, dejarla crecer en ella, darla a luz, sostenerla, alimentarla, acompañarla. Toda mujer, aún la que no es madre físicamente, es espacio de acogida y tiene el secreto de la habitación. Es el gran ministerio de la mujer en el mundo, la sociedad y la Iglesia. Hacer espacios habitables, crear comunicación, comunión, comunidad... De allí que presentamos varios retos: Rescatar lo femenino en su dimensión propia, reconocerlo en su alteridad y reciprocidad con lo masculino, y descubrir cómo todo construye comunidad. No es fácil... pero, se hace camino, al andar.

Cuentan que en una ocasión un misionero llegó a un poblado indígena con la idea de evangelizarlos; fue recibido con atenciones y los indígenas se pusieron a escucharlo: *Vengo a traerles la noticia de un Dios padre, que nos quiere a todos y desea que vivamos como verdaderos hermanos, sirviéndonos y ayudándonos unos a otros ¿aceptan la noticia que les traigo y recibirla en sus corazones?* Calló el misionero y los indígenas permanecían en silencio, hasta que el cacique con voz serena, le dijo: *quédate a vivir con nosotros un tiempo y*

si en verdad vives lo que quieres enseñarnos, entonces volveremos a escucharte.

La falta de coherencia entre palabra y vida sigue siendo un problema en nuestra Iglesia y en nosotros, quienes afirmamos creer. Esforcémonos todos, hombres y mujeres, no tanto por encontrar la verdad en la vida, sino por vivir la vida en la verdad.

Y ustedes, religiosas como mujeres su servicio siempre será para la vida, son ustedes espacios habitables de comunicación y tienen el privilegio de ser esposas de Cristo, sean verdaderas discípulas y espacios de acogida; yo como laica, solo soy su amante, pero también quiero anunciar que Jesús sigue vivo y que nuestra Iglesia puede ser tierra que mana leche y miel para todos y todas

BIBLIOGRAFÍA

DA COSTA GÓMEZ, P., *La mujer o el hilo oculto de la historia*, Tripode, Caracas 1995.

OSSA ARISTIZABAL O., *La exclusividad de la mujer*, San Pablo, Caracas 1996.

PORCILE SANTISO M., *Con ojos de mujer*. Doble clic, Montevideo 1998.

RODRIGUEZ E., *Mujeres: ¿desiguales o diferentes?*, claretiana, Buenos Aires 2003.

SILVERA P., *Mujeres en la Iglesia, mayoría silenciada*. Ponencia en el ITER, Caracas 2013.